IMPO DiarioOficial
Centro de Información Oficial - impo.com.uy

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIX - Nº 31.714 - Montevideo, martes 22 de julio de 2025

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....Pág. 45
Convocatorias .....Pág. 74
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....Pág. 75
Divorcios .....Pág. 77
Emplazamientos.....Pág. 77
Expropiaciones.....Pág. 90
Incapacidades.....Pág. 91
Licitaciones .....Pág. 96
Llamado a Acreedores..... Pág. 96
Edictos Matrimoniales.....Pág. 96
Prescripciones.....Pág. 98
Propiedad Literaria y Artística .....Pág. 104
Procesos Concursales.....Pág. 104
Rectificaciones de Partidas.....Pág. 105
Remates.....Pág. 114
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....Pág. 118
Venta de Comercios .....Pág. 119
Niñez y Adolescencia.....Pág. 120
Varios .....Pág. 126
Sociedades Anónimas y Balances .....Pág. 137
Tarifas.....Pág. 138

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA CAMINERA

1 - Notificación 16/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.936) ..... Pág. 3

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ENSINCRO S.R.L.) e importador (PARISA S.R.L.). (2.962) ..... Pág. 7

3 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (TABLEPLAST S.R.L.) e importador (MYL S.A.). (2.963) ..... Pág. 7

4 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (POLICEMENTO S.R.L.) e importador (SOLUCIÓN INDUSTRIAL LTDA.). (2.964) ..... Pág. 8

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

5 - Resolución 182/025.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.983) ..... Pág. 9

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2903 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General**: Lic. Miguel Lorenzoni (mlorenzoni@impo.com.uy) | **Gerente General (i)**. Lucas Rodríguez Berrospe (lrodriguez@impo.com.uy) | **Directores de Área**: **Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED DOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6 - Resolución 6.431/023.- Sustitúyese el Anexo adjunto a la Resolución 5634/2022, de fecha 11 de noviembre de 2022, dictada por la Dirección Región Oeste de ASSE. (2.965) ..... Pág. 25

7 - Resolución 7.509/023.- Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Lorena De León, ingresada bajo el ID 4211. (2.966) ..... Pág. 25

8 - Resolución 7.510/023.- Prorrógase por veinte días, el plazo para contestar la solicitud de información pública solicitada por la Sra. Lorena De León. (2.967) ..... Pág. 26

9 - Resolución 8.037/023.- Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Victor Mayada, ingresada bajo el ID 4426. (2.968) ..... Pág. 26

10 - Resolución 862/024.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mónica Patricia Hambeck Goschi, Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 24 de febrero de 2024. (2.971) ..... Pág. 26

11 - Resolución 864/024.- Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Verónica Laura Martínez Silvera, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo, a partir del 21 de febrero de 2024. (2.972) ..... Pág. 27

12 - Resolución 3.192/024.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Blanca Iris Romero Cabral, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1° de junio de 2024. (2.946) ..... Pág. 27

13 - Resolución 3.197/024.- Promuévese para ocupar un cargo de Auxiliar III Servicio en el Hospital de Las Piedras, a la Sra. María Ema Navia Ferreira. (2.947) ..... Pág. 27

14 - Resolución 3.214/024.- Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital de Rosario el cargo Técnico III Químico, perteneciente al Laboratorio Q.I. Francisco Dorrego, ocupado por la Química María Lorena Cabral Viera. (2.948) ..... Pág. 28

15 - Resolución 8.362/024.- Autorízase el aumento de carga horaria de la funcionaria Sra. Estela Mary Tegaldo González. (2.969) ..... Pág. 28

16 - Resolución 8.365/024.- Rectifícase la Resolución 7736/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, dictada por la Gerencia Administrativa, relativa a la adquisición de horas de servicio de remediación dentro del Convenio Marco N° 2/2021, para la "Contratación de Servicios de Remediación y Hackeo Ético" (UACM-AGESIC), con destino a la Dirección de Informática. (2.949) ..... Pág. 29

17 - Resolución 8.374/024.- Designase en la función de Jefe del Servicio Policlínico del Hospital Español, a la Dra. Mercedes Danka Dell Ankich. (2.950) ..... Pág. 29

18 - Resolución 8.411/024.- Amplíase la Licitación Abreviada N° 10001/2023 "Servicio de ploteo y desploteos de ambulancias, autos, camionetas y containers" con destino a la División Control de Flota de ASSE a la firma Emmanuel Baocaro Schmukler. (2.970) ..... Pág. 29

19 - Resolución 8.778/024.- Adjudícase de la Compra Directa Nº 20244/2024, referente a la "Adquisición de Material de Artrodesis para usuario Nahuel Martínez" con destino al Hospital de Clínicas, a la firma INNOVAMED S.A. (2.973) ..... Pág. 30

20 - Resolución 8.815/024.- Adjudícase la Licitación Abreviada Nº 247/2024 "Venta de Vehículos en Desuso y Chatarra de Origen Vehicular ubicados en la ciudad de Mercedes, CEREMOS y Abastecimientos de ASSE" a las firmas LAURA SILVA, MARIO MALFARA y ENRIQUE MALAVE. (2.951) ..... Pág. 31

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

21 - Notificación 23/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.975) ..... Pág. 32

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

22 - Notificación 250/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.976) ..... Pág. 33

23 - Notificación 251/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa (2.977) ..... Pág. 34

24 - Notificación 252/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.978) ..... Pág. 35

25 - Notificación 253/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.979) ..... Pág. 36

26 - Notificación 254/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.980) ..... Pág. 36

27 - Notificación 255/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.981) ..... Pág. 37

28 - Notificación 256/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.982) ..... Pág. 38

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO

29 - Notificación 40/025.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.997) ..... Pág. 39

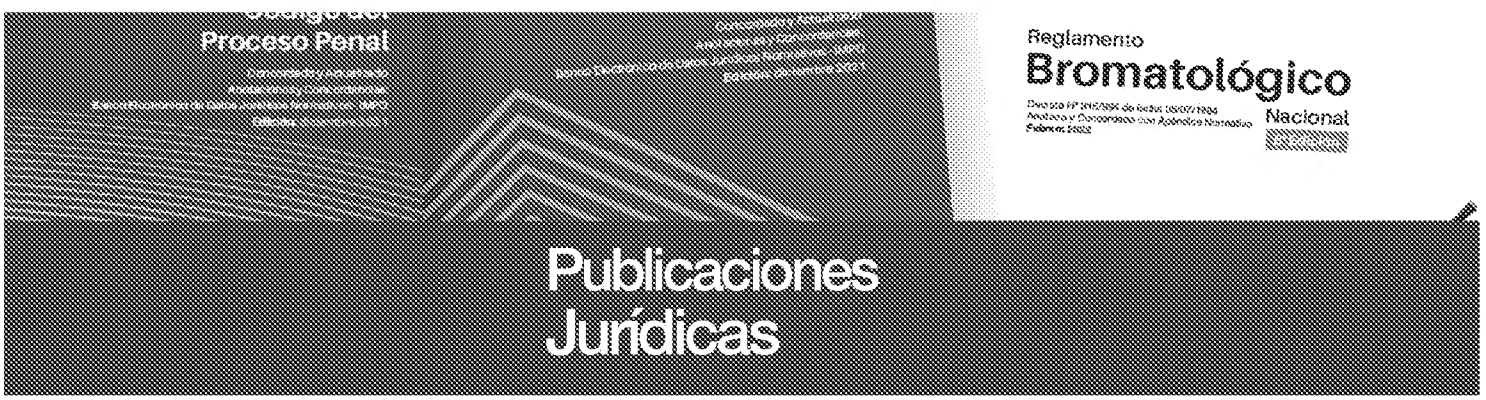

Documentos

Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 15, 16 y 17 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICÍA CAMINERA
1

Notificación 16/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.996)

Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Policía Caminera
Departamento de Información Táctica

Montevideo, 02 de julio de 2025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, que se ha constatado la contravención a la normativa vial de tránsito vigente, por lo que corresponde la aplicación de una multa:

Matricula	Fecha	Articulo
NCE4624	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AVM2933	2025-07-07	ADELANT. INVADIENDO BANQ*MIN
SBB8784	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SLE815	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SLE815	2025-07-07	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
HIA3475	2025-07-07	SOA-MOTOS*MIN
HIA3475	2025-07-07	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
EMB6498	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
MAH9882	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
MAH9882	2025-07-07	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
IAG2337	2025-07-07	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
FRA2027	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
FRA2027	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
FRA2027	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FRD6150	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
FRD6150	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AAS7128	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
AAS7128	2025-07-07	AUTOS Y CTAS. SIN UNA BA*MIN
JNB1100	2025-07-07	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
KMC6777	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
KMC4872	2025-07-07	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
SIR784	2025-07-07	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
LAE0954	2025-07-07	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
LAE0954	2025-07-07	CARECE LUZ DE FRENO POST*MIN
SDJ 1305	2025-07-07	ADELANT. INVADIENDO BANQ*MIN
SRE0348	2025-07-07	ESTACIONAR EN LA BANQUIN*MIN
ABA4443	2025-07-07	CARECER DE LAS 2 PLACAS/*MIN
IAG1114	2025-07-08	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
IAG1114	2025-07-08	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
AAO4316	2025-07-04	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
AAO4316	2025-07-04	NO LLEVAR ENC. LUCES POS*MIN
AAO4316	2025-07-04	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
SDD1356	2025-07-08	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
SDC3497	2025-07-08	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
SDC3497	2025-07-08	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
AAX2532	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FRG7539	2025-07-08	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
ITP4541	2025-07-08	EXTINTOR VEH.CARGA/TRSP.*MIN
ITP4541	2025-07-08	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
AAS 9122	2025-07-08	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
AAS 9122	2025-07-08	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
AAS 9122	2025-07-08	GIRO INCORRECTO A LA IZQ*MIN
AAQ5801	2025-07-08	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
RAQ5407	2025-07-08	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
ABH7400	2025-07-08	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
SNN184	2025-07-08	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
SNN184	2025-07-08	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
RAF2173	2025-07-08	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
KMA2534	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SKT843	2025-07-08	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SKT843	2025-07-08	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
IZU6D61	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
CCA9400	2025-07-08	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
B577442	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
AAX5766	2025-07-08	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
MAJ1509	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
DAB0698	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
HAD5050	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
CBC7204	2025-07-08	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
KDB2688	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
KDB2688	2025-07-08	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
KDB2688	2025-07-08	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
KDB3337	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
KDB3337	2025-07-08	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
KDA3773	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
KDA3773	2025-07-08	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
KDA3773	2025-07-08	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
ATA2234	2025-07-08	EST.EN FAJA DE CIRC.O BA*MIN
SCW9449	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
QTP2477	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
IZI8A44	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
FRF7731	2025-07-08	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAF1434	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
HKZ292	2025-07-08	CAR.NO FUNC. LUZ POS. TR*MIN
HKZ292	2025-07-08	CARECE LUZ DE FRENO POST*MIN
SBH4166	2025-07-08	FALTAN O NO FUNC.LUCES P*MIN
SBH4166	2025-07-08	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SBH4166	2025-07-08	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
AVN7904	2025-07-08	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
AVN7904	2025-07-08	NO FUNCIONAN LUCES BAJAS*MIN
NTP4787	2025-07-08	FALTAN LUC.IDENT.O GALIB*MIN
NTP4787	2025-07-08	LLEVAR MAS DE LOS FOCOS *MIN
FTP3089	2025-07-08	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
RTP4284	2025-07-08	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
B548925	2025-07-09	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
MAK1556	2025-07-09	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
MAK1556	2025-07-09	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
MAN2100	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
AB953GB	2025-07-09	NO RESPETAR CARTEL DE PA*MIN
AB953GB	2025-07-09	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
MAH4219	2025-07-09	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
MAH4219	2025-07-09	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AG166JC	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
FRD5003	2025-07-09	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
FRD5003	2025-07-09	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
FRD5003	2025-07-09	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
CBB6623	2025-07-09	LETREROS O ADHESIV.PERJ.*MIN
AAX8060	2025-07-09	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
AAX8060	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
CAA6542	2025-07-09	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
CAA6542	2025-07-09	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
CCA3449	2025-07-09	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
CCA3449	2025-07-09	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
CCA3449	2025-07-09	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SCW6111	2025-07-09	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
PTP1591	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
ABC2393	2025-07-09	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN

JFC2266	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SBN2644	2025-07-09	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
ERB0819	2025-07-09	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
ERB0819	2025-07-09	FALTAN SENALEROS DELANTE*MIN
ERB0819	2025-07-09	FALTAN SENALEROS TRASERO*MIN
ERB0819	2025-07-09	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SCV9103	2025-07-09	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
KMC5597	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
PAC7520	2025-07-09	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
AAI3203	2025-07-09	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
AAI3203	2025-07-09	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
AAI3203	2025-07-09	NO RESPETAR CART. CEDA E*MIN
RAP1659	2025-07-08	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
ICT4029	2025-07-08	SOA-MOTOS*MIN
B554634	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SAH8690	2025-07-09	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
CAJ9389	2025-07-09	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
CAJ9389	2025-07-09	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
CAJ9389	2025-07-09	SOA-MOTOS*MIN
MAI8110	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
STP7876	2025-07-09	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
SCT6004	2025-07-09	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
SDF4937	2025-07-09	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SDF4937	2025-07-09	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
RAO 8163	2025-07-09	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
KTA8066	2025-07-09	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
STP9065	2025-07-09	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
MTP6215	2025-07-09	ESTACION. VEHICULO SIN B*MIN
AAN2642	2025-07-09	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
AAN2642	2025-07-09	CAR.NO FUNC. LUZ POS. TR*MIN
AAV 2324	2025-07-10	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
OAC9185	2025-07-10	CARECER DE LAS 2 PLACAS/*MIN
BED7345	2025-07-10	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
BED7345	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
ITP4568	2025-07-10	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
SBI9396	2025-07-10	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
RNG1480	2025-07-10	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
RNG1480	2025-07-10	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SBF2120	2025-07-10	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SLU061	2025-07-10	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
SLU061	2025-07-10	ADELANTAR EN TERCERA FIL*MIN
SIR822	2025-07-10	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
SIR822	2025-07-10	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
SBG9549	2025-07-10	NO RESPETAR LOS SENALAMI*MIN
B147260	2025-07-10	CARENCIA DE CAT O CAT VE*MIN
B147260	2025-07-10	CARENCIA DE PERMISO DE C*MIN
B147260	2025-07-10	NO LLEVAR INDICAD.TRIANG*MIN
B147260	2025-07-10	EXTINTOR VEH.CARGA/TRSP.*MIN
STP8128	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
IAF6331	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
EMB5472	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
AVO8992	2025-07-10	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
AAY4434	2025-07-10	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
ABD5712	2025-07-10	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
AAS4633	2025-07-10	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
EMA4477	2025-07-10	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AAO4694	2025-07-10	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AAO4694	2025-07-10	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
CCA5945	2025-07-10	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
SCG8059	2025-07-10	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
BEC4125	2025-07-10	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
AAZ3672	2025-07-10	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
CBC7546	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
FRA8898	2025-07-10	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SCY6956	2025-07-10	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SCQ4139	2025-07-10	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
RBF1847	2025-07-10	SOA-MOTOS*MIN
SDE 8035	2025-07-10	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
OAM133	2025-07-10	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
RAD7055	2025-07-10	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
RAD7055	2025-07-10	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAZ6649	2025-07-10	ELEMENTOS EXTERNOS SALIE*MIN
SCX6624	2025-07-10	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
HIA3604	2025-07-10	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
HIA3604	2025-07-10	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
AA235KA	2025-07-10	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
SDA5962	2025-07-11	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
MAC2040	2025-07-11	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
IAF4746	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SCM3190	2025-07-11	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
SCM3190	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
AAH9383	2025-07-11	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
SNV 987	2025-07-11	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
MTP 3919	2025-07-11	SOA-CAMIONES*MIN
MTP 3919	2025-07-11	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SNQ595	2025-07-11	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
SNQ595	2025-07-11	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
SNQ595	2025-07-11	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
SNQ595	2025-07-11	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
AAV3493	2025-07-11	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
HAA5693	2025-07-11	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SCK8172	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
MAG6918	2025-07-11	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
MAG6918	2025-07-11	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
MAG6918	2025-07-11	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
SNB880	2025-07-11	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
SNB880	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
AAO5061	2025-07-11	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
SAO2572	2025-07-11	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
LAE1366	2025-07-11	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
RAC1254	2025-07-11	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
RAC1254	2025-07-11	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
RAO9253	2025-07-11	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
RAO9253	2025-07-11	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
RAP4049	2025-07-11	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
EBK0872	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
MAF9260	2025-07-11	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
RAB4926	2025-07-11	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
RAB4926	2025-07-11	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
MAK5491	2025-07-11	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SNA977	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SNA977	2025-07-11	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SNA977	2025-07-11	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
IQA0B52	2025-07-11	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
AAA9062	2025-07-11	ACOMPANANTE SIN CINTURON*MIN
DAZ0561	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
CBB7257	2025-07-11	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FRG1817	2025-07-11	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
FRG1817	2025-07-11	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
CAK1275	2025-07-11	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
HAC1581	2025-07-11	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SCG2618	2025-07-11	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SMY555	2025-07-11	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SMY555	2025-07-11	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
SMY555	2025-07-11	GIRO EN "U" EN LUGAR N*MIN
SOG164	2025-07-11	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SOG164	2025-07-11	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
SKN082	2025-07-11	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SKN082	2025-07-11	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
SKN082	2025-07-11	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SNU 238	2025-07-11	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SNU 238	2025-07-11	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
AVM4309	2025-07-11	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
AVM4309	2025-07-11	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
AVM4309	2025-07-11	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
AVM4309	2025-07-11	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
AVM4309	2025-07-11	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
JFB9906	2025-07-12	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
FRG4403	2025-07-12	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SBP5007	2025-07-12	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
BBA0391	2025-07-12	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
ICT7115	2025-07-12	CAR.NO FUNC. LUZ POS. TR*MIN
ICT7115	2025-07-12	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
ICT7115	2025-07-12	NO REGISTRA TRANSFER.O M*MIN
CCM1451	2025-07-12	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
AVM5822	2025-07-12	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
B137832	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
JFB8402	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AVO1256	2025-07-12	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
AVO1256	2025-07-12	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
AVO1256	2025-07-12	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
AVO1256	2025-07-12	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
AVO1256	2025-07-12	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
AVO1256	2025-07-12	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SAV6932	2025-07-12	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SBA6370	2025-07-12	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN

KCH2329	2025-07-12	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
HAP876	2025-07-12	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
HAP876	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SBF9312	2025-07-12	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SBF9312	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FAI868	2025-07-12	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
FAI868	2025-07-12	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
ICV1256	2025-07-12	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
IAE6284	2025-07-12	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
BFO7855	2025-07-12	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
BFO7855	2025-07-12	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
MAF6054	2025-07-12	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
IFH5770	2025-07-12	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
FAK1104	2025-07-12	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
AE790SO	2025-07-12	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
JFC4665	2025-07-12	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SAH6503	2025-07-12	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SAH6503	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
DAA7338	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
EMB6436	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
DAB5520	2025-07-12	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
KMB7512	2025-07-12	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAD9310	2025-07-12	CAR.NO FUNC. LUZ POS. TR*MIN
JNT5608	2025-07-12	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAC1561	2025-07-13	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
AAC1561	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAC1561	2025-07-13	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
AAC1561	2025-07-13	CARECE LUZ DE FRENO POST*MIN
SDD2380	2025-07-13	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
OAE5119	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SNO659	2025-07-13	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SNO659	2025-07-13	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
SDD7132	2025-07-13	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
PAA7339	2025-07-13	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
IFD8824	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAG7552	2025-07-13	0 A 12 ANOS SIN SRI*MIN
MAE4308	2025-07-13	LETREROS O ADHESIV.PERJ.*MIN
JXM638	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SCY6815	2025-07-13	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
MTU1299	2025-07-13	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
KDA9983	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
OAE4947	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
MAC2967	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
MAF3784	2025-07-13	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
HIB5453	2025-07-13	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
FRG2627	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
ISO6303	2025-07-13	LETREROS O ADHESIV.PERJ.*MIN
MHJ6B34	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAA8412	2025-07-13	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
HAB4291	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
GBA5567	2025-07-13	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
CBC1782	2025-07-13	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
TPJ4E45	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
QIL0E70	2025-07-13	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
HIC3816	2025-07-13	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
HIC3816	2025-07-13	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
HTP1573	2025-07-13	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
IAF7100	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SLX572	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
A191FHK	2025-07-13	ADEL.PTES., TUNEL, PASOS*MIN
SDD8983	2025-07-13	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
MAC4787	2025-07-13	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
RAB2252	2025-07-13	SOA-MOTOS*MIN
RAB2252	2025-07-13	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
RAB2252	2025-07-13	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
RAB2252	2025-07-13	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
RAB2252	2025-07-13	CAREC.O NO FUNC.SENALERO*MIN
SBV8558	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
LSA6145	2025-07-13	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
LGG518	2025-07-13	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
PAB1318	2025-07-13	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
PAB1318	2025-07-13	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
SBZ4937	2025-07-13	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
B135229	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
LSA6257	2025-07-13	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
LSA6257	2025-07-13	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
MAB7687	2025-07-14	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
LHA2523	2025-07-14	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
LMB576	2025-07-14	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
MAH9882	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
MAH9882	2025-07-07	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
AAB5187	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
OAB5069	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
KDA3591	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
QAF7240	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SCX6062	2025-07-07	ADELANT. INVADIENDO BANQ*MIN
MAJ4062	2025-07-07	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
RAB2322	2025-07-07	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
AAF4449	2025-07-07	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
GAC3407	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SCX8010	2025-07-07	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
B553155	2025-07-08	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
HAA3909	2025-07-08	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
IFP3H28	2025-07-08	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AVH7027	2025-07-07	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
AVH7027	2025-07-07	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
AVH7027	2025-07-07	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
AVH7027	2025-07-07	FALTA UN SENALERO DELANT*MIN
AVH7027	2025-07-07	FALTA UN SENALERO TRASER*MIN
AVH7027	2025-07-07	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
AVH7027	2025-07-07	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
AVH7027	2025-07-07	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
AVH7027	2025-07-07	SOA-MOTOS*MIN
AVH7027	2025-07-07	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
PAC7429	2025-07-08	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
PAC7429	2025-07-08	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
MBR309	2025-07-08	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
MBR309	2025-07-08	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
MBR309	2025-07-08	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
MBR309	2025-07-08	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
MBR309	2025-07-08	SOA-MOTOS*MIN
MBR309	2025-07-08	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
MBR309	2025-07-08	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
MBR309	2025-07-08	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
MBR309	2025-07-08	CAREC. DE GUARDABARROS*MIN
MBR309	2025-07-08	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
AAO4316	2025-07-04	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
AAO4316	2025-07-04	NO LLEVAR ENC. LUCES POS*MIN
AAO4316	2025-07-04	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
AAO4316	2025-07-04	NO LLEVAR ENC. LUCES POS*MIN
SBD 8162	2025-07-12	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
SBD 8162	2025-07-12	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
SJO723	2025-07-12	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SJO723	2025-07-12	SOA-MOTOS*MIN
SJO723	2025-07-12	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
AAO4102	2025-07-13	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
AAO4102	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
AAO4102	2025-07-13	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
B104922	2025-07-13	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
B104922	2025-07-13	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
B104922	2025-07-13	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
B104922	2025-07-13	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
B104922	2025-07-13	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
B104922	2025-07-13	CARECE LUZ DE FRENO POST*MIN
B104922	2025-07-13	LUZ MATR. CARECE O NO FU*MIN
B104922	2025-07-13	CAREC.O NO FUNC.SENALERO*MIN
B104922	2025-07-13	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
IAB595	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
IAB595	2025-07-13	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
IAB595	2025-07-13	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
IBA595	2025-07-13	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
IBA595	2025-07-13	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
IBA595	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
IBA595	2025-07-13	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
SNH045	2025-07-14	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
SNH045	2025-07-14	NO RESPETAR LOS SENALAMI*MIN
SNH045	2025-07-14	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
SNH045	2025-07-14	ACOMP. NO LLEVAR CASCO*MIN
SNH045	2025-07-14	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
SNH045	2025-07-14	SOA-MOTOS*MIN
SNH045	2025-07-14	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SOC874	2025-07-14	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SOC874	2025-07-14	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SOC874	2025-07-14	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
SOC874	2025-07-14	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
SOC874	2025-07-14	SOA-MOTOS*MIN

SOC874	2025-07-14	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
SOC874	2025-07-14	DETENCION POR FALTA SEGU*MIN
BAB2337	2025-07-14	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
BAB2337	2025-07-14	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
IAB595	2025-07-13	COND.EST.EBRIEDAD/BAJO P*MIN
IAB595	2025-07-13	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
IAB595	2025-07-13	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
IAB595	2025-07-13	RETIRO DE DOCUMENTOS *MIN
MTP6302	2025-07-14	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
MTP6302	2025-07-14	CARGA EXCEDE 4 MTS. DE A*MIN
MTP6302	2025-07-14	PERDIDA DE CARGA.*MIN
FRF9357	2025-07-14	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
DAA3328	2025-07-07	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SCO1516	2025-07-14	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
LAF8249	2025-07-14	CIRC.CONTRAMANO VIA UN S*MIN
FRG1742	2025-07-14	0 A 12 AÑOS SIN SRI*MIN
FRG1742	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FRG1742	2025-07-14	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
B139364	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
KDA7090	2025-07-14	CONDUCIR C/DISP. MOVIL E*MIN
LAL7255	2025-07-14	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
EZZ2108	2025-07-14	FALTAN LUCES TRASERAS DE*MIN
EMB9578	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
EMB9578	2025-07-14	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
RAE4492	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAA8095	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
RAA8095	2025-07-14	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
RAA8095	2025-07-14	CARECE PARAGOLPE DELANTE*MIN
RAA8095	2025-07-14	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
REB1463	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAD2226	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAD7978	2025-07-14	0 A 12 AÑOS SIN SRI*MIN
SBC8218	2025-07-14	CARECE PARAGOLPE DELANTE*MIN
CCV580	2025-07-14	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
EJB402	2025-07-14	SOA-MOTOS*MIN
SCO5177	2025-07-14	NO FUNCIONAN LUCES BAJAS*MIN
LNA2575	2025-07-14	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
IYZ6E96	2025-07-14	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
RAD2545	2025-07-14	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
RAD2545	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAD2545	2025-07-14	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
FRD9296	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
DAB7046	2025-07-14	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
SDF7286	2025-07-14	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
RAB1770	2025-07-14	SOA-MOTOS*MIN
RAB1770	2025-07-14	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
BDM975	2025-07-14	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
BDM975	2025-07-14	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
BDM975	2025-07-14	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
LNA1794	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
ABG6185	2025-07-14	ADELANTAR EN TERCERA FIL*MIN
MAF9169	2025-07-14	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
MAF9169	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
ATA5276	2025-07-14	CARGA ARRASTRA O CAE AL *MIN
ABG9696	2025-07-15	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
SCX2233	2025-07-15	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SCX2233	2025-07-15	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
ABD 6233	2025-07-15	NO LLEVAR LUZ ENCEND. SI*MIN
KCH1115	2025-07-07	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
OBQ4511	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
BEA8145	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
IAF5354	2025-07-15	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SCR5640	2025-07-15	TRANSP.PERS.EN.CAJA.S/SU*MIN
DPF773	2025-07-15	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SAY6265	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SAY6265	2025-07-15	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RAE5544	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
IAA3589	2025-07-15	CAT FUERA DE COND U OLVI*MIN
IAA3589	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
GAB4093	2025-07-15	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
OAC8704	2025-07-15	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AF497BV	2025-07-15	NO CIRC.POR DERECHA ROTO*MIN
FRG1811	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SBM2444	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
LAA3393	2025-07-15	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SDF9439	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
GBA8316	2025-07-15	CIRC.SIN LUZ BAJA ENCEND*MIN
GBA8316	2025-07-15	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
AF532NV	2025-07-15	ADELANT. EN CURVA A LA D*MIN
481AAKZ	2025-07-15	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
NAN5506	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
NAN5506	2025-07-15	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
FRD2675	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SCQ4115	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
RAA8508	2025-07-15	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SAG1848	2025-07-15	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
SAG1848	2025-07-15	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
SAG1848	2025-07-15	CARECE LUZ DE FRENO POST*MIN
SAG1848	2025-07-15	FALTAS O NO FUNC.LUCES P*MIN
SMG417	2025-07-15	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
RBA7155	2025-07-15	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
FRD 9670	2025-07-15	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
SBJ 3417	2025-07-15	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
QBK4688	2025-07-16	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
QBK4688	2025-07-16	OLVIDO DE LICENCIA CONDU*MIN
QBK4688	2025-07-16	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
QBK4688	2025-07-16	CAR.NO FUNC. LUZ POS. TR*MIN
CCA9152	2025-07-16	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
AAP3036	2025-07-16	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
KMB7133	2025-07-16	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
AAO6189	2025-07-16	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
OBJ875	2025-07-16	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SNR 308	2025-07-15	CAREC.DE LIC.O TENERLA S*MIN
SNR 308	2025-07-15	NO RESP.INDIC. DEL PERSO*MIN
SNR 308	2025-07-15	MOTOS FALTA UN ESPEJO*MIN
SNR 308	2025-07-15	NO HACER SENALES AL INIC*MIN
SNR 308	2025-07-15	IMPRUD.O DESCUIDO EN EL *MIN
SNR 308	2025-07-15	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
SNR 308	2025-07-15	SOA-MOTOS*MIN
LDA4824	2025-07-15	CARECER DE LAS 2 PLACAS/*MIN
ABI8762	2025-07-14	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
OBP7824	2025-07-14	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
ABI1774	2025-07-14	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
ABI1774	2025-07-14	AUTOS Y CTAS. SIN UNA BA*MIN
PMA1689	2025-07-12	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
JAD9G80	2025-07-16	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
BFD8444	2025-07-16	0 A 12 AÑOS SIN SRI*MIN
DTZ4395	2025-07-16	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
DTZ4395	2025-07-16	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
RAA8413	2025-07-16	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
SOB531	2025-07-16	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
SCF5849	2025-07-16	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
ABF3094	2025-07-16	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
DAA8794	2025-07-16	ADELANTAR CON FRANJA AMA*MIN
OAE9422	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
RAE7145	2025-07-14	SOA-AUTOMOVILES Y CAMION*MIN
RBF2689	2025-07-14	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN
SMX695	2025-07-14	CRUZAR CON LUZ ROJA/NO H*MIN
SMX695	2025-07-14	COND. NO LLEVAR CASCO*MIN
SMX695	2025-07-14	MOTO CIRCULAR SIN REFLEC*MIN
B542583	2025-07-14	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
B542583	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
RAD4426	2025-07-14	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SDA4122	2025-07-14	ESTACION. VEHICULO SIN B*MIN
RCQ345	2025-07-14	SOA-MOTOS*MIN
B523491	2025-07-14	CONDUCTOR SIN CINTURON D*MIN
B523491	2025-07-14	ACOMPAÑANTE SIN CINTURON*MIN
HAC3907	2025-07-15	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
B805276	2025-07-15	CAREC. DE GUARDABARROS*MIN
B805276	2025-07-15	FALTA UNA PLACA MATRIC./*MIN
B805276	2025-07-15	CARENCIA DE CAT O CAT VE*MIN
B805276	2025-07-15	CARENCIA DE PERMISO DE C*MIN
BHA1963	2025-07-15	LIC.CORR.A OTRA CAT.O VE*MIN
SCH1024	2025-07-15	OLVIDO DE LIB. PROPIEDAD*MIN

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICÍA CAMINERA, Crio. Mayor Luis CALZADA DODERA.

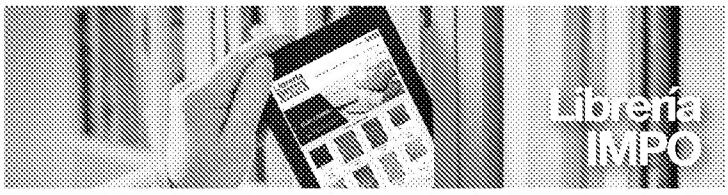

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ENSINCRO S.R.L.) e importador (PARISA S.R.L.).

(2.962)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
738/25

Montevideo, 15 de Julio de 2025

VISTO: que la empresa PARISA S.R.L. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa PARISA S.R.L. con fecha 23 de mayo de 2025, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por PARISA S.R.L. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006, de 27 de diciembre de 2006, y el Decreto Nº 367/2011, de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás	ENSINCRO S.R.L.	ENSINCRO S.R.L.	PARISA S.R.L. RUT 217907560013

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de mayo de 2025 y hasta el 22 de mayo de 2027 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. FERNANDA CARDONA.

3

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (TABLEPLAST S.R.L.) e importador (MYL S.A.).

(2.963)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

754/25

Montevideo, 15 de Julio de 2025

VISTO: que la empresa MYL S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MYL S.A. con fecha 27 de mayo de 2025, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la

Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MYL S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006, de 27 de diciembre de 2006, y el Decreto Nº 367/2011, de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3925.90.90.00: ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, DE PLÁSTICO, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. Los demás. Los demás. Exclusivamente: plaquetas de luz para líneas de embutir de instalación domiciliaria, sus soportes (puentes, bastidores), accesorios (ribetes), así como cajas exteriores.	TABLEPLAST S.R.L.	TABLEPLAST S.R.L.	MYL S.A. RUT 210029770017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 27 de mayo de 2025 y hasta el 26 de mayo de 2027 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. FERNANDA CARDONA.

4

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (POLICEMENTO S.R.L.) e importador (SOLUCIÓN INDUSTRIAL LTDA.).

(2.964)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
812/25

Montevideo, 15 de Julio de 2025

VISTO: que la empresa SOLUCION INDUSTRIAL LTDA., se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa SOLUCION INDUSTRIAL LTDA., presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 7 de junio de 2023 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, por el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial del 19 de julio de 2019 y prorrogada por última vez por Resolución Ministerial de 27 de julio de 2021 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 28 de junio de 2023 y hasta el 27 de junio de 2025) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
3907.30.19.00 POLIACETALES, LOS DEMÁS POLIÉTERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS; POLICARBONATOS, RESINAS ALCÍDICAS, POLIÉSTERES ALÍLICOS Y DEMAS POLIÉSTERES, EN OTRAS FORMAS PRIMARIAS. Resinas Epoxi. Con carga. Las demás.	POLICEMENTO S.R.L.	POLICEMENTO S.R.L.	SOLUCIÓN INDUSTRIAL LTDA. RUT 216613540017

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 28 de junio de 2025 y hasta el 27 de junio de 2027 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. FERNANDA CARDONA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
5
Resolución 182/025

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.983)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Notificación de multas de tránsito por exceso de velocidad
La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que se notifique a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente Resolución, que se les aplica las multas allí indicadas en función de las infracciones de tránsito que se detallan.
Resolución Nº 182/025

Montevideo, 14 de julio de 2025

VISTO: Las infracciones de tránsito detectadas por los equipos electrónicos de fiscalización ubicados en rutas nacionales.
RESULTANDO: I) que a través de los referidos equipos se han comprobado infracciones por la causal de exceso de velocidad prevista en el artículo 27 del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por Decreto Nº118/984, de 18/03/1984 con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021.
II) Que se dio vista de las actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 328 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, en la redacción dada por el artículo 288 de la Ley Nº 20.212 de 06/11/2023,en el Reglamento Nacional de Circulación Vial aprobado por el Decreto Nº 118/984, en la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021 y Decreto Nº Decreto 176/024 de 20 de junio de 2024, lo previsto en los artículos 26 y 26 bis de la Ley Nº 19.824, de 18 de setiembre de 2019, en la redacción dada por el artículo 287 de la Ley Nº 20.212 del 6 de noviembre de 2023.

El Director Nacional de Vialidad
RESUELVE:

1º.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas que se indican de acuerdo a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad comprobadas:

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA6411	17/06/2025 18:04	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3014071789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA6627	16/06/2025 23:25	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3012056276	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAA6627	21/06/2025 13:54	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012056631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA6627	16/06/2025 22:11	Ruta 005 y 038K131 D	DNV 3012056263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB1066	18/06/2025 15:43	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD5377	20/06/2025 08:09	Ruta 067 y 039K395	DNV 6446013588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG0788	19/06/2025 07:36	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3008043586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3057	17/06/2025 05:59	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012056328	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3888	19/06/2025 17:07	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 6446013625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH1225	18/06/2025 06:22	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017033473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI2359	19/06/2025 11:04	Ruta 003 y 432K005	DNV 6448011693	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI6253	20/06/2025 20:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056618	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI6260	17/06/2025 11:46	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3014071752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6935	20/06/2025 07:24	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3017033571	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ1890	20/06/2025 13:09	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011057624	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ2191	19/06/2025 19:51	Ruta 102 y 036K636 C	DNV 3008043625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ2745	19/06/2025 11:53	Ruta 001 y 174K210	DNV 6446013507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5298	19/06/2025 16:47	Ruta 005 y 038K131 D	DNV 3011057512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5364	18/06/2025 22:16	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3008043572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ8849	18/06/2025 20:14	Ruta 102 y 031K517 C	DNV 3008043556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK2389	18/06/2025 14:54	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 6446013439	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAK4199	18/06/2025 10:23	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3012056412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK8658	21/06/2025 03:45	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012056621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL3602	18/06/2025 14:57	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 6446013442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAM1252	20/06/2025 00:52	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3017033608	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAM1307	17/06/2025 00:13	Ruta 074 y 025K135	DNV 3017033427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAM1354	18/06/2025 11:03	Ruta 075 y 035K175	DNV 3012056428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAM1403	17/06/2025 16:27	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAM1411	19/06/2025 10:00	Ruta 200 y 035K369 D	DNV 3017033560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN3909	19/06/2025 03:25	Ruta 102 y 022K900 C	DNV 3008043564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN4415	18/06/2025 19:09	Ruta 008 y 013K457 D	DNV 3012056487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN4499	19/06/2025 04:12	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3012056497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO1327	19/06/2025 14:42	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3008043613	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO6256	21/06/2025 16:04	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012056637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO6734	17/06/2025 12:40	Ruta 200 y 027K093 C	DNV 3014071774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO7324	20/06/2025 07:54	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 6446013546	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

AAP2843	17/06/2025 20:08	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008043514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP7801	17/06/2025 14:23	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9223	20/06/2025 11:49	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008043674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR2440	18/06/2025 22:16	Ruta 011 y 096K586	DNV 6448011570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR6710	20/06/2025 11:47	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043707	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR7298	19/06/2025 14:49	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1152	21/06/2025 07:43	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012056644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1879	19/06/2025 11:30	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1879	19/06/2025 11:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013504	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAS3596	17/06/2025 22:59	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 21:26	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057445	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 08:17	Ruta 005 y 385K972	DNV 3012056292	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 06:38	Ruta 005 y 186K392	DNV 3017033431	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 04:44	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012056288	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 09:34	Ruta 005 y 393K020	DNV 3017033422	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS3596	17/06/2025 09:47	Ruta 005 y 393K605	DNV 3012056318	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS6975	19/06/2025 22:54	Ruta 005 y 186K392	DNV 6446013628	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS9632	19/06/2025 14:17	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 6446013521	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU1348	19/06/2025 15:07	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033590	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU4135	18/06/2025 13:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7982	17/06/2025 11:59	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014071756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU7982	17/06/2025 12:51	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011057373	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV5473	19/06/2025 21:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043623	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV6811	17/06/2025 00:33	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 6447017656	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV9190	19/06/2025 16:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW2365	17/06/2025 09:35	Ruta 005 y 393K605	DNV 3017033424	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4766	20/06/2025 08:42	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3017033572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4949	19/06/2025 00:12	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012056454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4949	19/06/2025 00:45	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008043565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4949	20/06/2025 03:08	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033574	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4949	19/06/2025 19:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043627	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4949	20/06/2025 03:07	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4949	20/06/2025 03:06	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3017033567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4949	19/06/2025 19:13	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3017033597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4949	20/06/2025 03:24	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043646	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4949	19/06/2025 02:31	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW5427	20/06/2025 11:00	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6448011748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW5557	18/06/2025 18:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8128	19/06/2025 08:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033548	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8128	19/06/2025 09:46	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008043581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8128	19/06/2025 08:31	Ruta 093 y 109K900_D	DNV 6448011594	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW8128	19/06/2025 09:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8909	18/06/2025 20:42	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056489	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX2688	17/06/2025 09:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011057365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX4461	18/06/2025 00:38	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014071807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX4949	17/06/2025 10:45	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX8758	20/06/2025 12:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9225	19/06/2025 15:38	Ruta 003 y 383K490	DNV 3011057564	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY1246	18/06/2025 13:14	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3017033489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY1620	20/06/2025 01:04	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3011057593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4759	19/06/2025 09:27	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011684	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY5473	20/06/2025 12:59	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011057623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY9306	17/06/2025 11:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY9306	17/06/2025 12:01	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014071760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY9411	19/06/2025 05:01	Ruta 003 y 478K265	DNV 6448011676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY9641	18/06/2025 10:39	Ruta 081 y 010K390	DNV 3012056417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ4009	20/06/2025 08:38	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ5021	19/06/2025 15:53	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ6881	18/06/2025 11:32	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056437	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ6881	18/06/2025 12:24	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ8235	19/06/2025 18:27	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008043671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA1819	17/06/2025 11:49	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3014071753	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA2197	17/06/2025 11:07	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014071758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA5361	20/06/2025 10:41	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 6446013614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA5581	19/06/2025 15:05	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA5910	17/06/2025 17:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA9737	19/06/2025 22:44	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB1639	18/06/2025 22:47	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2096	20/06/2025 14:55	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011057631	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB6024	17/06/2025 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011057416	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB7474	18/06/2025 12:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB7921	19/06/2025 19:57	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1005	19/06/2025 13:54	Ruta 011 y 139K390	DNV 6448011582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1966	19/06/2025 18:25	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3012056647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC4034	19/06/2025 08:21	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC4192	18/06/2025 13:16	Ruta 007 y 052K528	DNV 6446013556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC4632	19/06/2025 11:52	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC9811	20/06/2025 09:10	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 6446013613	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

ABD6301	18/06/2025 08:52	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3008043520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8738	19/06/2025 06:31	Ruta 075 y 035K175	DNV 6446013589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2410	18/06/2025 10:48	Ruta 074 y 025K135	DNV 3012056421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE3302	20/06/2025 08:57	Ruta 007 y 052K528	DNV 6446013576	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE3363	19/06/2025 00:45	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2095	18/06/2025 13:26	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF4279	18/06/2025 12:18	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013404	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABF8779	18/06/2025 10:49	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012056423	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABG2570	17/06/2025 08:26	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012056266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABG3106	19/06/2025 08:49	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABG7659	17/06/2025 22:00	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABG7863	19/06/2025 21:00	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 6446013654	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABG7867	19/06/2025 20:37	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3017033599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABG9597	17/06/2025 15:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008043502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH3452	20/06/2025 13:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH4831	20/06/2025 10:41	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013606	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABH4858	18/06/2025 23:22	Ruta 074 y 030K510	DNV 6448011623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH5799	17/06/2025 11:11	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6447017680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH5863	18/06/2025 06:06	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017033471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH6151	20/06/2025 20:51	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH7340	19/06/2025 16:58	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH8206	18/06/2025 22:38	Ruta 067 y 039K395	DNV 6446013587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH8331	18/06/2025 16:16	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012056475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH9711	21/06/2025 14:29	Ruta 081 y 010K390	DNV 3012056645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABH9950	19/06/2025 09:50	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033553	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABI4361	19/06/2025 15:46	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABI4703	18/06/2025 10:13	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056409	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABI5894	18/06/2025 09:21	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3008043528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABI8577	19/06/2025 17:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABI8865	18/06/2025 15:09	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043535	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AOF1726	20/06/2025 02:10	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057604	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AOF1726	20/06/2025 04:19	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AOF1726	20/06/2025 02:29	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3011057594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AOF1751	16/06/2025 22:58	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3012056275	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AOF1774	19/06/2025 08:15	Ruta 075 y 035K175	DNV 6446013590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARK558	18/06/2025 22:45	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3012056493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARK558	17/06/2025 18:31	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARY585	19/06/2025 11:53	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6448011732	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASB305	19/06/2025 10:54	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASE459	19/06/2025 23:55	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASG364	17/06/2025 06:23	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6447017625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA779	17/06/2025 09:35	Ruta 011 y 086K573	DNV 3017033407	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATK445	18/06/2025 09:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATM1447	17/06/2025 14:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP4624	18/06/2025 20:37	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043554	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATQ737	14/06/2025 01:32	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056291	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATT064	18/06/2025 19:40	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ306	20/06/2025 07:25	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUM397	17/06/2025 14:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUM397	17/06/2025 14:47	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3017033460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUZ700	20/06/2025 06:50	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH5399	18/06/2025 17:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI2893	19/06/2025 11:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ4185	17/06/2025 09:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ4541	22/06/2025 13:00	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ7502	17/06/2025 14:57	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ9648	17/06/2025 01:28	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6447017663	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK8081	20/06/2025 22:20	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8081	16/06/2025 18:38	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 6447017661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL1746	17/06/2025 15:27	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM1887	18/06/2025 21:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	20/06/2025 13:27	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057626	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVM2891	17/06/2025 14:38	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	20/06/2025 13:27	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011057625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	18/06/2025 16:56	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012056479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	17/06/2025 12:01	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057396	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	19/06/2025 13:26	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	19/06/2025 13:25	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012056512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2891	17/06/2025 13:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057399	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM7139	18/06/2025 22:31	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM9261	18/06/2025 22:36	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM9261	20/06/2025 21:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN5722	19/06/2025 14:42	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012056550	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN5727	18/06/2025 14:03	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057458	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN7316	19/06/2025 16:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN8871	19/06/2025 18:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN9694	20/06/2025 09:01	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 6446013611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVO2657	18/06/2025 12:05	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AVO3924	19/06/2025 18:31	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3011057591	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVO5756	17/06/2025 07:14	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3017033436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVO5756	22/06/2025 07:08	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVO9580	17/06/2025 15:59	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008043501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVP4399	19/06/2025 20:35	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVP4426	19/06/2025 03:00	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B126079	21/06/2025 17:51	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013703	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B126079	19/06/2025 02:39	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B144856	17/06/2025 21:48	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B145076	21/06/2025 19:20	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012056638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146677	17/06/2025 08:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012056277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B206526	19/06/2025 20:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013737	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B207611	22/06/2025 10:16	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6446013767	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B209245	18/06/2025 12:27	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B400859	17/06/2025 12:29	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014071773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B401273	17/06/2025 13:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011057388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B539598	19/06/2025 13:00	Ruta 011 y 014K621	DNV 6448011580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B548722	20/06/2025 13:23	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6446013762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B551845	20/06/2025 13:50	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011057628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B552741	17/06/2025 02:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011057359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B554168	19/06/2025 11:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B556726	19/06/2025 08:48	Ruta 007 y 052K528	DNV 6446013563	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B560104	19/06/2025 14:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B560104	19/06/2025 14:45	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B560104	19/06/2025 11:04	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011692	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B561439	21/06/2025 14:09	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012056632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569824	18/06/2025 13:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057518	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B570663	20/06/2025 04:46	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B570885	17/06/2025 13:40	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011057403	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B571522	18/06/2025 21:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B57608	20/06/2025 06:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033570	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B576379	22/06/2025 05:27	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013686	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B577515	19/06/2025 06:40	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B579226	17/06/2025 22:03	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056368	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B579909	20/06/2025 19:40	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B580414	19/06/2025 12:58	Ruta 007 y 110K240	DNV 6446013572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B584136	20/06/2025 13:12	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3012056655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586091	19/06/2025 16:40	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586091	19/06/2025 11:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013503	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B586191	19/06/2025 20:15	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B588739	19/06/2025 08:56	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589746	19/06/2025 07:13	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589796	18/06/2025 13:31	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3017033494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B592656	18/06/2025 10:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012056411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B593235	17/06/2025 14:07	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3011057412	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B601025	17/06/2025 20:50	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B704860	20/06/2025 14:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014071824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B709544	19/06/2025 17:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056587	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B710457	19/06/2025 05:44	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008043563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B714587	19/06/2025 15:18	Ruta 003 y 383K490	DNV 3011057559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B714636	19/06/2025 08:04	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B805666	18/06/2025 16:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1675	20/06/2025 11:10	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056570	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA2447	18/06/2025 16:12	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033521	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA2562	17/06/2025 07:02	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017033434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4300	18/06/2025 20:04	Ruta 007 y 337K215	DNV 6446013562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4300	18/06/2025 19:54	Ruta 007 y 350K615	DNV 6446013559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4300	18/06/2025 14:16	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA6893	17/06/2025 18:54	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA6893	18/06/2025 05:36	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA7870	17/06/2025 08:18	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6447017658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA8634	17/06/2025 15:28	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033457	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAB0730	20/06/2025 09:01	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB0790	18/06/2025 13:30	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033493	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1822	19/06/2025 17:24	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6448011733	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1822	19/06/2025 23:17	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013751	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BBA2678	17/06/2025 11:02	Ruta 007 y 094K610	DNV 6447017676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA3235	19/06/2025 17:05	Ruta 093R y 002K552	DNV 6446013622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2399	18/06/2025 09:24	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008043527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2884	18/06/2025 19:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCH8577	20/06/2025 08:45	Ruta 003 y 626K411	DNV 6448011717	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCX579	19/06/2025 05:36	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013474	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA0006	17/06/2025 11:41	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014071750	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA0492	18/06/2025 21:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3281	18/06/2025 11:26	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017033478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6119	19/06/2025 09:43	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033552	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA6444	17/06/2025 12:53	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3011057374	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7297	19/06/2025 13:08	Ruta 093R y 002K552	DNV 6446013594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEA9613	19/06/2025 11:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0118	17/06/2025 10:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056304	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB0578	19/06/2025 08:19	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB1617	20/06/2025 11:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008043659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3261	20/06/2025 17:50	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011797	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3639	20/06/2025 08:01	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033573	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7750	19/06/2025 09:54	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056505	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7750	19/06/2025 09:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056506	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7954	19/06/2025 11:50	Ruta 011 y 014K621	DNV 6448011578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0103	17/06/2025 15:52	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043476	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC0703	19/06/2025 10:01	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0867	20/06/2025 11:37	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0970	19/06/2025 16:05	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1909	17/06/2025 13:45	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011057406	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3342	19/06/2025 18:58	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3892	18/06/2025 11:36	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3012056439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8431	20/06/2025 11:43	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8562	20/06/2025 08:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC8994	18/06/2025 11:52	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013401	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC9804	19/06/2025 13:00	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED2573	18/06/2025 15:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED3113	19/06/2025 09:01	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED5279	21/06/2025 06:13	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED5287	20/06/2025 11:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 6446013633	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BED6177	20/06/2025 10:37	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008043650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED6194	20/06/2025 06:08	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3011057602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED6876	18/06/2025 13:28	Ruta 030 y 130K890	DNV 6448011542	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEX722	21/06/2025 17:44	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH139	17/06/2025 23:12	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8126	18/06/2025 12:06	Ruta 011 y 086K573	DNV 6448011560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFO1392	18/06/2025 14:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFP0937	21/06/2025 07:38	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3012056659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFP4134	17/06/2025 15:00	Ruta 093R y 002K552	DNV 3017033451	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA0324	19/06/2025 15:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012056544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA0807	17/06/2025 18:18	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1972	19/06/2025 11:05	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2631	17/06/2025 13:47	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011057414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2783	17/06/2025 11:52	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011057382	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA4020	18/06/2025 17:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BOF1024	20/06/2025 11:02	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3011057603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTU1344	17/06/2025 20:18	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043513	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA1869	19/06/2025 21:25	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014071820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA3365	20/06/2025 10:50	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 6448011744	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA4134	19/06/2025 13:44	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011057573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4134	19/06/2025 13:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013519	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CAA8282	18/06/2025 14:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033496	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA8282	19/06/2025 09:14	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033554	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA8282	19/06/2025 09:12	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA8282	18/06/2025 08:53	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008043519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA8282	20/06/2025 11:33	Ruta 093R y 002K552	DNV 6446013635	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAF212	19/06/2025 22:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014071821	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAF212	17/06/2025 11:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014071751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAT1003	18/06/2025 19:50	Ruta 015 y 027K482	DNV 6446013579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0832	18/06/2025 22:56	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011057529	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB0838	19/06/2025 02:02	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0873	18/06/2025 07:17	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 6448011518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB1401	19/06/2025 13:41	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033577	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB5284	18/06/2025 22:52	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013471	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB6509	18/06/2025 15:50	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC2115	19/06/2025 07:28	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3851	17/06/2025 23:58	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011057428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC5304	18/06/2025 09:02	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056395	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC5769	20/06/2025 06:26	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012056547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC7432	18/06/2025 21:35	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008043548	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC7996	19/06/2025 15:48	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012056545	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC9305	18/06/2025 18:10	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011057522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA5616	19/06/2025 20:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057581	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB3606	17/06/2025 08:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012056267	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCM2941	18/06/2025 16:51	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCU402	19/06/2025 11:53	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011595	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
COF1173	19/06/2025 22:45	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012056546	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB1503	20/06/2025 08:30	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB3901	20/06/2025 15:03	Ruta 008 y 217K132	DNV 3011057632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB4807	18/06/2025 13:18	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3012056447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9396	20/06/2025 07:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9525	18/06/2025 13:03	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056469	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB9577	18/06/2025 21:26	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAC0006	18/06/2025 08:32	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

DAY0672	20/06/2025 16:32	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011057634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAY0672	18/06/2025 16:33	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAY0672	19/06/2025 17:37	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011057608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1182	18/06/2025 23:59	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3012056452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1263	20/06/2025 00:40	Ruta 007 y 350K615	DNV 3011057598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAC5042	20/06/2025 10:46	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011057601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAV5123	18/06/2025 10:41	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAV687	17/06/2025 20:39	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056365	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EAX506	19/06/2025 06:33	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX506	19/06/2025 06:32	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX506	18/06/2025 17:14	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAY322	19/06/2025 14:12	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAZ612	20/06/2025 11:00	Ruta 008 y 401K886	DNV 6448011749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBD191	18/06/2025 18:20	Ruta 007 y 001K136	DNV 6446013558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBJ0734	19/06/2025 10:39	Ruta 007 y 350K615	DNV 6446013570	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBO0820	17/06/2025 19:45	Ruta 007 y 001K136	DNV 6448011496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0188	19/06/2025 17:32	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012056579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBS0350	19/06/2025 17:47	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012056586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBU0469	19/06/2025 08:04	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBU0469	19/06/2025 08:27	Ruta 007 y 001K136	DNV 6446013561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM0420	19/06/2025 15:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJB714	18/06/2025 05:59	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017033470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA7197	19/06/2025 10:35	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1904	19/06/2025 13:08	Ruta 007 y 337K215	DNV 6446013574	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6459	20/06/2025 17:30	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011057636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0181	17/06/2025 19:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5145	18/06/2025 17:58	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056483	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC5681	19/06/2025 16:50	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011057567	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5770	17/06/2025 09:17	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8791	20/06/2025 05:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3017033615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8791	20/06/2025 05:55	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMD1258	18/06/2025 15:34	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EOF0134	17/06/2025 09:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EOF0134	17/06/2025 18:22	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EPN0348	14/06/2025 02:00	Ruta 007 y 001K136	DNV 6447017670	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB2223	17/06/2025 07:34	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012056295	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB4625	20/06/2025 10:54	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011741	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5294	20/06/2025 04:40	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014071822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB5574	19/06/2025 06:16	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB6091	18/06/2025 15:28	Ruta 007 y 249K960	DNV 6446013557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAH353	19/06/2025 21:28	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAU5108	18/06/2025 16:00	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FFR234	19/06/2025 14:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013525	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FFR234	19/06/2025 19:40	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3017033598	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FOF2058	19/06/2025 07:42	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FOF2060	19/06/2025 03:07	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB1843	18/06/2025 15:45	Ruta 003 y 476K980	DNV 6448011643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9932	18/06/2025 21:31	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF5419	19/06/2025 13:00	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011057569	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6155	20/06/2025 00:55	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012056555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6155	19/06/2025 22:55	Ruta 005 y 186K392	DNV 6446013629	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6217	18/06/2025 20:25	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF7667	17/06/2025 17:36	Ruta 005 y 385K972	DNV 3011057437	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG4030	17/06/2025 14:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 6448011489	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FSR244	21/06/2025 18:27	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FTP2318	17/06/2025 19:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057440	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA6125	18/06/2025 07:35	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056392	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA6125	18/06/2025 06:38	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3017033481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA6125	18/06/2025 14:37	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA6125	20/06/2025 07:41	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011057557	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA6125	20/06/2025 07:54	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 6446013545	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAA6125	20/06/2025 06:47	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA6125	18/06/2025 09:42	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056398	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA6125	20/06/2025 12:57	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA7808	18/06/2025 22:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA8792	16/06/2025 19:48	Ruta 030 y 130K890	DNV 6447017629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB4664	21/06/2025 08:02	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB4812	18/06/2025 14:58	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB5176	21/06/2025 21:56	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8044	18/06/2025 08:40	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9239	18/06/2025 13:28	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011533	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC2061	20/06/2025 15:39	Ruta 030 y 132K715	DNV 6448011767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC2904	20/06/2025 12:58	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAP700	20/06/2025 22:24	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011774	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAQ744	20/06/2025 18:02	Ruta 030 y 132K715	DNV 6448011768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA5206	21/06/2025 08:04	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5510	17/06/2025 17:49	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012056373	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBK564	20/06/2025 09:40	Ruta 003 y 626K411	DNV 6448011719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

GBL722	20/06/2025 13:43	Ruta 030 y 132K715	DNV 6448011766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBL833	17/06/2025 20:54	Ruta 003 y 626K411	DNV 3012056385	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBN298	17/06/2025 14:28	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014071778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA2214	18/06/2025 17:44	Ruta 003 y 476K980	DNV 6448011653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEA238	20/06/2025 08:25	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011057555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEB224	20/06/2025 22:01	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEB224	20/06/2025 22:04	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE2500	19/06/2025 11:43	Ruta 030 y 132K715	DNV 6448011555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GTP1390	20/06/2025 09:18	Ruta 030 y 130K890	DNV 6448011760	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HA280	20/06/2025 08:43	Ruta 003 y 626K411	DNV 6448011716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA2788	18/06/2025 16:34	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6975	18/06/2025 12:59	Ruta 003 y 478K265	DNV 6448011629	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA8566	18/06/2025 20:03	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011662	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB2755	18/06/2025 09:57	Ruta 003 y 482K920	DNV 3012056406	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB5423	19/06/2025 23:31	Ruta 003 y 478K265	DNV 3008043679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7480	20/06/2025 22:20	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 6446013671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC1479	18/06/2025 08:39	Ruta 003 y 482K920	DNV 3012056387	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC2318	19/06/2025 10:01	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008043580	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC3900	17/06/2025 18:03	Ruta 003 y 478K265	DNV 3012056338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8756	18/06/2025 17:02	Ruta 003 y 482K920	DNV 6448011650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2946	18/06/2025 16:44	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD3918	19/06/2025 15:14	Ruta 003 y 624K037	DNV 6448011707	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD4332	19/06/2025 08:56	Ruta 003 y 626K411	DNV 6448011682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD8854	19/06/2025 16:35	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011759	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD9937	18/06/2025 16:11	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBB381	18/06/2025 10:25	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012056414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB6537	17/06/2025 20:32	Ruta 003 y 626K411	DNV 3012056345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC3914	18/06/2025 23:01	Ruta 003 y 191K370	DNV 6448011668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB1075	17/06/2025 08:42	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC6604	19/06/2025 15:34	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC6911	19/06/2025 12:25	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAC8819	19/06/2025 09:16	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC8882	18/06/2025 19:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033545	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAC8882	16/06/2025 22:06	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6447017639	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAC8882	18/06/2025 19:40	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD1468	19/06/2025 19:20	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2208	20/06/2025 11:16	Ruta 090 y 005K435	DNV 6446013600	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD2308	19/06/2025 06:33	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2532	18/06/2025 23:10	Ruta 003 y 432K005	DNV 6448011669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD3262	19/06/2025 14:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043612	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD5649	21/06/2025 23:50	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD5800	18/06/2025 19:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011658	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD9209	20/06/2025 11:23	Ruta 021 y 323K100	DNV 6446013630	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF4568	20/06/2025 18:53	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011756	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4885	17/06/2025 15:32	Ruta 090 y 005K435	DNV 3014071780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5103	17/06/2025 18:24	Ruta 003 y 383K490	DNV 3012056341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5351	17/06/2025 07:58	Ruta 003 y 432K005	DNV 6447017644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5453	17/06/2025 20:10	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5473	18/06/2025 22:30	Ruta 005 y 385K972	DNV 3011057475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7385	19/06/2025 18:04	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011750	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8159	19/06/2025 09:54	Ruta 003 y 432K005	DNV 6448011688	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8697	19/06/2025 11:51	Ruta 003 y 482K920	DNV 6448011697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8780	20/06/2025 09:46	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012056576	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF9146	17/06/2025 13:20	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011057391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF9536	19/06/2025 13:29	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG3469	20/06/2025 21:02	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG4302	17/06/2025 11:38	Ruta 090 y 005K435	DNV 3012056309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG4512	18/06/2025 11:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043545	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG6060	20/06/2025 10:31	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011724	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG7563	18/06/2025 12:18	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG8096	17/06/2025 18:01	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG8497	20/06/2025 10:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6448011745	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG8610	17/06/2025 10:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012056312	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG9148	18/06/2025 17:16	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013459	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG9704	18/06/2025 20:46	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAH3051	20/06/2025 07:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011057556	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAM1101	18/06/2025 04:04	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAM1101	18/06/2025 01:36	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAM1101	18/06/2025 04:36	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017033463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAM1117	20/06/2025 04:42	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011057558	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAM1117	20/06/2025 05:09	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3017033618	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBM230	20/06/2025 16:31	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011755	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ICH536	17/06/2025 21:50	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICI657	19/06/2025 18:25	Ruta 003 y 383K490	DNV 3008043672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICT4144	20/06/2025 07:44	Ruta 090 y 005K435	DNV 6446013593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU9176	19/06/2025 23:00	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IRE1200	18/06/2025 21:16	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITP4452	18/06/2025 16:20	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

JFB8446	20/06/2025 06:31	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011057600	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4677	17/06/2025 13:49	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3011057408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4877	21/06/2025 11:31	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056672	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC5048	19/06/2025 16:31	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5325	19/06/2025 08:40	Ruta 007 y 110K240	DNV 6446013565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC6251	20/06/2025 08:44	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012056573	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC7079	16/06/2025 04:56	Ruta 007 y 204K320	DNV 6448011491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYJ2757	20/06/2025 05:54	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3008043637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO0634	17/06/2025 07:28	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3011057363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5365	18/06/2025 13:34	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5715	19/06/2025 12:36	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8433	18/06/2025 22:27	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013469	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYO8433	18/06/2025 22:20	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8744	18/06/2025 10:17	Ruta 003 y 476K980	DNV 3012056410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO9239	20/06/2025 14:37	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO9915	17/06/2025 08:03	Ruta 003 y 191K370	DNV 6447017648	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYP3312	19/06/2025 17:04	Ruta 011 y 096K586	DNV 6448011586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP3625	18/06/2025 16:44	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP5440	18/06/2025 08:32	Ruta 003 y 626K411	DNV 3012056388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP6134	19/06/2025 04:42	Ruta 003 y 191K370	DNV 6448011675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP6134	19/06/2025 06:53	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP6134	19/06/2025 14:52	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA2965	18/06/2025 11:36	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012056442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2965	18/06/2025 11:36	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5954	19/06/2025 08:51	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011681	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA6570	18/06/2025 14:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA6613	17/06/2025 17:06	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008043466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA6632	18/06/2025 17:55	Ruta 002 y 181K957	DNV 6446013555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8202	18/06/2025 18:35	Ruta 055 y 013K340	DNV 6446013584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8994	17/06/2025 16:05	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011057430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1433	18/06/2025 20:49	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3319	18/06/2025 16:20	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3576	17/06/2025 16:55	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043468	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMA3728	19/06/2025 20:49	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 6446013652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA8118	18/06/2025 08:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012056390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB2376	19/06/2025 14:33	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012056537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB4764	19/06/2025 06:34	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012056533	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5609	19/06/2025 10:22	Ruta 030 y 130K890	DNV 6448011553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB9754	19/06/2025 11:09	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC3473	17/06/2025 14:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC3995	21/06/2025 14:16	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056674	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC5024	19/06/2025 09:08	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC5876	19/06/2025 14:41	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7334	18/06/2025 16:26	Ruta 002 y 181K957	DNV 6446013554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7865	17/06/2025 11:01	Ruta 021 y 322K880	DNV 6447017678	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC8285	17/06/2025 09:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 6447017666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8467	18/06/2025 22:43	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMD1361	18/06/2025 00:38	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056334	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMD1361	17/06/2025 23:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008043478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA1342	20/06/2025 01:27	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057586	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KRA1342	20/06/2025 01:10	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA1342	20/06/2025 01:12	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033564	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB1691	19/06/2025 08:06	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB2973	17/06/2025 12:43	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014071775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB2973	16/06/2025 22:11	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 6447017638	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB2973	17/06/2025 12:30	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3011057367	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB4139	20/06/2025 00:01	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB5059	19/06/2025 01:00	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056496	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB5059	20/06/2025 19:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057642	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB5059	20/06/2025 16:37	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011057635	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB5398	18/06/2025 21:15	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB5398	18/06/2025 20:26	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB9742	18/06/2025 20:02	Ruta 003 y 092K275	DNV 6448011661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC1933	18/06/2025 15:36	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012056529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC3560	19/06/2025 15:29	Ruta 003 y 383K490	DNV 3011057560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5218	19/06/2025 18:04	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012056590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5218	19/06/2025 18:22	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9746	19/06/2025 19:51	Ruta 001 y 174K210	DNV 6446013646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2769	19/06/2025 07:58	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE3972	21/06/2025 01:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE4863	19/06/2025 14:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5997	18/06/2025 14:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 6446013430	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE8378	17/06/2025 16:47	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008043470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE8806	18/06/2025 12:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE8975	19/06/2025 18:22	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012056575	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE9780	20/06/2025 07:06	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9914	20/06/2025 12:47	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043698	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF0141	21/06/2025 14:20	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

LAF0707	18/06/2025 08:34	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1368	20/06/2025 10:20	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011722	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF1626	18/06/2025 14:06	Ruta 003 y 482K920	DNV 6448011636	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF1695	19/06/2025 16:00	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2504	21/06/2025 09:22	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2541	19/06/2025 20:51	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 6446013653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2863	19/06/2025 21:43	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6446013666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF3143	17/06/2025 13:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3017033443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF5612	17/06/2025 11:07	Ruta 021 y 255K710	DNV 6448011497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF5852	18/06/2025 15:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF6260	20/06/2025 12:48	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3008043697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF6627	18/06/2025 10:48	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056422	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF7061	18/06/2025 19:32	Ruta 021 y 178K500	DNV 3012056531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF7098	18/06/2025 16:03	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF7187	17/06/2025 12:35	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011057369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2356	18/06/2025 05:58	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017033469	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LBB2422	18/06/2025 12:37	Ruta 011 y 014K621	DNV 6448011562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2442	19/06/2025 23:36	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 6446013752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2442	19/06/2025 19:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2506	18/06/2025 08:46	Ruta 021 y 323K100	DNV 6448011528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2506	18/06/2025 08:46	Ruta 021 y 322K880	DNV 6448011527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA1890	18/06/2025 14:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 6448011566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA2392	20/06/2025 18:15	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057640	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA7943	20/06/2025 14:00	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4319	19/06/2025 08:56	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4466	20/06/2025 10:36	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA3708	17/06/2025 20:04	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA4147	18/06/2025 16:02	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043557	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA4147	20/06/2025 01:54	Ruta 001 y 120K987	DNV 3017033611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA4147	19/06/2025 15:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 6448011743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA4147	19/06/2025 21:33	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA8844	18/06/2025 07:06	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008043524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LEA2674	19/06/2025 14:39	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA6813	20/06/2025 17:35	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056668	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA4712	18/06/2025 10:05	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012056408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA2358	18/06/2025 14:10	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA6091	19/06/2025 07:15	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012056534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA1549	17/06/2025 03:38	Ruta 074 y 030K510	DNV 6447017642	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LHA3840	20/06/2025 01:38	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3017033565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA5794	18/06/2025 17:06	Ruta 011 y 039K646	DNV 6448011568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA4083	20/06/2025 09:44	Ruta 055 y 013K340	DNV 6448011730	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LMA1855	19/06/2025 04:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011057535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB1178	18/06/2025 07:55	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056391	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAB5625	20/06/2025 15:09	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057633	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE7465	19/06/2025 08:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043584	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE7749	18/06/2025 10:02	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE9124	18/06/2025 13:25	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 6446013411	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE9849	18/06/2025 23:28	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF5550	17/06/2025 00:18	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF9495	20/06/2025 00:26	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3017033609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1246	19/06/2025 19:57	Ruta 008 y 217K132	DNV 3011057580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2483	19/06/2025 06:10	Ruta 011 y 096K586	DNV 6448011573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG3079	21/06/2025 13:22	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG8295	19/06/2025 23:12	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3561	17/06/2025 10:29	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012056303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4670	20/06/2025 07:08	Ruta 093R y 002K552	DNV 6446013595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5647	19/06/2025 11:45	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6056	17/06/2025 20:17	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012056344	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6118	19/06/2025 13:39	Ruta 001 R y 101K738	DNV 6446013551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7860	18/06/2025 16:31	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI2356	19/06/2025 14:06	Ruta 011 y 039K646	DNV 6448011583	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI2356	20/06/2025 16:13	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3258	20/06/2025 05:46	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008043638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4032	14/06/2025 05:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012056305	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI4693	19/06/2025 07:34	Ruta 001 R y 101K738	DNV 6446013552	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI5700	20/06/2025 08:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI5700	17/06/2025 06:40	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5700	17/06/2025 16:18	Ruta 005 y 393K020	DNV 3011057434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5724	17/06/2025 17:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5840	17/06/2025 13:59	Ruta 001 y 174K210	DNV 3017033442	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI5996	19/06/2025 10:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6950	20/06/2025 11:49	Ruta 011 y 039K646	DNV 6446013618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8400	21/06/2025 01:19	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 6446013677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8978	19/06/2025 21:49	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033601	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI9252	20/06/2025 10:49	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 6448011738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2139	19/06/2025 18:27	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008043670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5600	19/06/2025 18:08	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5668	17/06/2025 16:54	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

MAJ7791	17/06/2025 16:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9538	19/06/2025 11:30	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008043602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2175	20/06/2025 21:38	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056619	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2513	20/06/2025 11:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056568	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2688	19/06/2025 15:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3305	20/06/2025 15:52	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008043681	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4242	18/06/2025 12:46	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012056446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK5984	19/06/2025 21:42	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012056553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK6619	18/06/2025 17:19	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK6969	18/06/2025 14:27	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK7587	18/06/2025 17:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK8081	19/06/2025 11:03	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043577	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK8177	17/06/2025 15:00	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014071783	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK9277	18/06/2025 18:26	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033535	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK9685	19/06/2025 12:55	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013515	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL3918	17/06/2025 12:42	Ruta 007 y 350K615	DNV 3012056382	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL3918	17/06/2025 12:54	Ruta 007 y 337K215	DNV 3011057375	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAM1044	18/06/2025 19:23	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3017033541	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAM1044	19/06/2025 23:29	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056524	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAM1045	18/06/2025 23:55	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAM1045	18/06/2025 23:56	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043567	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAM1045	18/06/2025 23:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAM1081	17/06/2025 22:23	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6448011510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAM1082	17/06/2025 10:14	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014071748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAN1029	18/06/2025 12:20	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011627	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAN1062	20/06/2025 11:34	Ruta 003 y 482K920	DNV 3008043677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAN1880	17/06/2025 12:36	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3011057370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAN1895	18/06/2025 13:56	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAN2609	19/06/2025 14:51	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013530	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAN2834	18/06/2025 13:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 6448011563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBA272	20/06/2025 01:30	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3017033612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBL602	18/06/2025 15:45	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBL602	18/06/2025 16:52	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 6446013597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBL602	17/06/2025 16:50	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBR498	20/06/2025 05:31	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3011057595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBR913	18/06/2025 00:27	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCA311	17/06/2025 17:40	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6668	21/06/2025 20:26	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MIM1637	19/06/2025 11:15	Ruta 003 y 092K275	DNV 6448011694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1667	21/06/2025 03:05	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1667	21/06/2025 04:17	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 6446013712	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1667	21/06/2025 04:16	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 6446013711	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOF1667	21/06/2025 04:18	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 6446013713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1667	21/06/2025 04:16	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013710	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOF1667	21/06/2025 03:36	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013708	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOF1667	21/06/2025 04:36	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1667	21/06/2025 04:21	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013714	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOF1726	18/06/2025 14:24	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057462	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOF1737	18/06/2025 13:21	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3012056448	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP2527	19/06/2025 23:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTU1232	17/06/2025 18:37	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012056342	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAQ0598	18/06/2025 16:05	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAU0173	17/06/2025 14:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011057415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAY7768	17/06/2025 09:58	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012056280	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAZ8969	18/06/2025 09:31	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008043526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAZ8969	18/06/2025 09:45	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056401	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCB1517	18/06/2025 11:38	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012056443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3466	18/06/2025 14:28	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCE4852	18/06/2025 15:21	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008043534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCG6540	18/06/2025 22:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043574	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCG6550	19/06/2025 19:37	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3008043645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCH1060	20/06/2025 10:21	Ruta 008 y 217K132	DNV 3011057619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1030	19/06/2025 18:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008043673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1352	17/06/2025 09:56	Ruta 011 y 086K573	DNV 6447017667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1352	17/06/2025 14:19	Ruta 011 y 086K573	DNV 6448011490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1632	19/06/2025 14:28	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057505	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCL2767	20/06/2025 08:11	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 6446013547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCN4222	19/06/2025 22:05	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012056596	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NTP5269	20/06/2025 08:24	Ruta 005 y 377K354	DNV 6446013609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NTP5387	18/06/2025 23:55	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011673	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAA4230	21/06/2025 14:34	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013696	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC2822	17/06/2025 09:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017033410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC5781	17/06/2025 09:10	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012056269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1473	17/06/2025 13:12	Ruta 003 y 383K490	DNV 3011057389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD2381	17/06/2025 16:25	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017033467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD4286	17/06/2025 17:03	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7627	19/06/2025 17:14	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012056551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD8913	19/06/2025 20:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

OAE3810	20/06/2025 16:17	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012056611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5414	17/06/2025 13:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6357	16/06/2025 15:11	Ruta 007 y 204K320	DNV 6448011492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE9112	17/06/2025 14:05	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011057411	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAF1143	19/06/2025 12:11	Ruta 081 y 010K390	DNV 6446013591	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAF1534	19/06/2025 13:59	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057504	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAB4817	19/06/2025 08:44	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB8096	19/06/2025 07:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB9845	17/06/2025 11:54	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014071754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC5240	19/06/2025 12:12	Ruta 007 y 094K610	DNV 6446013571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC6062	17/06/2025 17:26	Ruta 007 y 110K240	DNV 6448011495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA2143	17/06/2025 11:52	Ruta 008 y 217K132	DNV 3011057383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA2354	17/06/2025 09:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 6447017668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA1401	21/06/2025 14:33	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSB0494	17/06/2025 12:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB4806	17/06/2025 13:51	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011057409	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAB5037	17/06/2025 11:23	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011057376	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD2747	18/06/2025 06:34	Ruta 081 y 010K390	DNV 3017033483	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAD2843	17/06/2025 08:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 6447017660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD3394	18/06/2025 19:38	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD9747	18/06/2025 20:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE6742	18/06/2025 14:04	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057459	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE7690	19/06/2025 19:54	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017033623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8330	19/06/2025 13:10	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE8993	17/06/2025 08:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011057364	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF1240	18/06/2025 23:28	Ruta 007 y 350K615	DNV 6446013560	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF3684	18/06/2025 11:19	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012056432	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF4209	21/06/2025 04:09	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013709	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF8413	17/06/2025 16:21	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAM1058	21/06/2025 16:14	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013700	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBI9355	18/06/2025 14:28	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAA2667	20/06/2025 13:42	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB4272	18/06/2025 20:48	Ruta 005 y 393K020	DNV 3011057482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB6722	20/06/2025 08:07	Ruta 007 y 304K835	DNV 6446013575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2345	18/06/2025 11:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012056444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2703	18/06/2025 14:01	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011534	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE6686	19/06/2025 19:50	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008043666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE6807	18/06/2025 15:35	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE7502	18/06/2025 09:53	Ruta 005 y 393K020	DNV 3012056403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE9101	17/06/2025 10:11	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6447017671	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAF2025	17/06/2025 08:56	Ruta 005 y 393K020	DNV 6447017662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAF2566	17/06/2025 09:25	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012056270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAF3208	18/06/2025 18:18	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA3146	18/06/2025 13:14	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA3626	20/06/2025 11:33	Ruta 093R y 002K552	DNV 6446013636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA5019	19/06/2025 21:44	Ruta 007 y 350K615	DNV 3012056677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9811	19/06/2025 08:51	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBF3550	18/06/2025 14:20	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011057460	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBF3550	18/06/2025 07:04	Ruta 005 y 393K020	DNV 6448011516	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RCA2431	18/06/2025 19:40	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RNG1431	20/06/2025 05:54	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAA1597	20/06/2025 23:17	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA4014	17/06/2025 16:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC4902	18/06/2025 11:47	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC8793	18/06/2025 13:37	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012056449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF3981	19/06/2025 04:49	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH3689	17/06/2025 18:28	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043489	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAH3689	17/06/2025 21:00	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008043481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH3689	17/06/2025 18:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008043491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH3689	17/06/2025 21:12	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI7521	18/06/2025 18:44	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056485	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAM2033	20/06/2025 08:50	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011057552	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAM2103	21/06/2025 15:59	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 6446013699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2111	18/06/2025 22:40	Ruta 017 y 289K350	DNV 6448011607	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAM2146	18/06/2025 03:10	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012056384	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAM2168	16/06/2025 22:26	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3017033405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2181	19/06/2025 01:12	Ruta 001 y 120K987	DNV 6446013472	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAM2200	21/06/2025 18:06	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013705	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2209	22/06/2025 07:25	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2246	20/06/2025 02:09	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2246	20/06/2025 02:09	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAM2246	20/06/2025 02:04	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008043618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN9413	17/06/2025 23:11	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008043507	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAO4338	20/06/2025 01:48	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008043643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAO4338	20/06/2025 01:45	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008043644	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAO4338	20/06/2025 01:49	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008043642	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAO5963	20/06/2025 12:13	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014071823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAP6345	17/06/2025 16:54	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014071787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SAR5085	17/06/2025 22:07	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3014071804	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS1219	16/06/2025 21:41	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 6447017650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS3368	17/06/2025 21:42	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043509	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 16:16	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3011057431	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 15:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014071784	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 20:58	Ruta 093 y 109K900_D	DNV 3011057432	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 21:18	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014071799	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	16/06/2025 21:16	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6447017624	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	16/06/2025 21:36	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 6447017637	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 21:43	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008043508	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	16/06/2025 21:44	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 6447017645	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	16/06/2025 21:45	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3011057366	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 21:31	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014071800	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	17/06/2025 21:41	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008043510	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAV7721	20/06/2025 05:59	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011057599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAW1828	17/06/2025 10:16	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012056315	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAW1828	17/06/2025 10:18	Ruta 074 y 025K135	DNV 6447017674	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAX7832	20/06/2025 13:41	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5079	18/06/2025 05:34	Ruta 011 y 039K646	DNV 3017033485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAZ2446	19/06/2025 14:39	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 6446013598	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAZ4240	17/06/2025 15:25	Ruta 005 y 385K972	DNV 3017033455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBA5872	17/06/2025 13:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033441	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB9048	17/06/2025 04:05	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012056290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC3833	17/06/2025 01:20	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011057358	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBC7468	20/06/2025 09:02	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012056557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF2522	19/06/2025 20:23	Ruta 093 y 109K900_D	DNV 3012056648	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF5752	19/06/2025 09:26	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012056504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG1346	20/06/2025 07:51	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1241	17/06/2025 19:42	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3012056364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1606	19/06/2025 11:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH4720	19/06/2025 13:27	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012056514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH5297	19/06/2025 09:19	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH7894	21/06/2025 13:52	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012056630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI2529	19/06/2025 15:31	Ruta 015 y 027K482	DNV 6446013580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ5347	19/06/2025 19:34	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ6024	17/06/2025 12:51	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3011057372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ7464	17/06/2025 05:40	Ruta 005 y 186K392	DNV 3017033419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ7464	17/06/2025 09:21	Ruta 005 y 377K354	DNV 3017033423	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ7530	15/06/2025 22:51	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3012056262	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9367	21/06/2025 14:10	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 6446013695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9468	19/06/2025 16:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033585	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9612	18/06/2025 01:40	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9732	18/06/2025 13:56	Ruta 003 y 478K265	DNV 6448011635	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9900	17/06/2025 09:50	Ruta 005 y 393K605	DNV 3012056298	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9900	17/06/2025 23:29	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3012056445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9900	17/06/2025 04:44	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012056287	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9900	17/06/2025 23:02	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9900	17/06/2025 21:26	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9900	17/06/2025 08:13	Ruta 005 y 377K354	DNV 3017033418	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9900	17/06/2025 06:38	Ruta 005 y 186K392	DNV 3017033414	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK1008	18/06/2025 16:01	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 6446013596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK2001	17/06/2025 09:42	Ruta 005 y 385K972	DNV 3017033421	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK2001	17/06/2025 20:38	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK2001	17/06/2025 22:13	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057447	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK2001	17/06/2025 05:55	Ruta 005 y 186K392	DNV 3017033415	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK2001	17/06/2025 04:22	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012056289	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK2001	17/06/2025 18:32	Ruta 005 y 385K972	DNV 3011057438	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK4867	18/06/2025 20:45	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK9221	21/06/2025 16:11	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL1677	18/06/2025 09:35	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008043525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6306	20/06/2025 09:51	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3017033617	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL6306	20/06/2025 10:04	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012056577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6509	19/06/2025 04:56	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012056455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9517	17/06/2025 00:45	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 6447017657	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN1841	17/06/2025 17:38	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN9554	19/06/2025 00:53	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN9554	19/06/2025 01:22	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033507	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO3827	19/06/2025 14:38	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO3973	20/06/2025 08:45	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011057553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO4815	20/06/2025 04:11	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011711	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR1824	18/06/2025 21:58	Ruta 075 y 035K175	DNV 6446013592	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR1824	18/06/2025 21:44	Ruta 067 y 039K395	DNV 6446013586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR2992	18/06/2025 10:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5128	17/06/2025 18:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR8127	19/06/2025 12:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9402	17/06/2025 10:51	Ruta 001 y 174K210	DNV 3012056308	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS3746	19/06/2025 13:05	Ruta 012 y 078K836	DNV 6446013578	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3181	18/06/2025 20:14	Ruta 055 y 013K340	DNV 6446013585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SBT3993	19/06/2025 13:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033576	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU4634	17/06/2025 22:06	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU6084	19/06/2025 11:42	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012056460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU7280	19/06/2025 14:38	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013531	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU7510	16/06/2025 22:14	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3017033404	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV5015	18/06/2025 07:08	Ruta 102 y 045K900	DNV 6448011517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8506	17/06/2025 09:29	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012056272	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW1690	19/06/2025 19:49	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW2532	20/06/2025 14:48	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056666	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW2532	19/06/2025 16:26	Ruta 055 y 013K340	DNV 3012056664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW4695	20/06/2025 01:52	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008043641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW4813	17/06/2025 16:35	Ruta 003 y 476K980	DNV 3012056336	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW5933	17/06/2025 19:22	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014071790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW6165	19/06/2025 14:40	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043615	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX2580	21/06/2025 20:21	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013681	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX6926	17/06/2025 20:31	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014071797	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY1442	19/06/2025 12:56	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008043593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY1933	20/06/2025 14:52	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY2561	20/06/2025 15:43	Ruta 093R y 002K552	DNV 6448011796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ1811	21/06/2025 08:36	Ruta 030 y 128K280	DNV 6448011782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ5661	21/06/2025 15:50	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012056635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ8704	19/06/2025 20:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013735	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA3268	17/06/2025 10:48	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012056299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA4083	20/06/2025 12:01	Ruta 008 y 217K132	DNV 3011057622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA5177	17/06/2025 13:02	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011057379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB7054	17/06/2025 17:15	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012056383	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE7277	19/06/2025 07:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG1362	19/06/2025 14:24	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3012056463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCG3153	18/06/2025 14:15	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG3153	18/06/2025 14:17	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033499	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCG4053	20/06/2025 17:20	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012056614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG5086	21/06/2025 23:38	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 6446013684	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH2198	18/06/2025 10:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH2674	17/06/2025 18:48	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH5738	19/06/2025 14:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012056543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH6382	19/06/2025 01:26	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH6560	20/06/2025 00:26	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012056554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH6999	18/06/2025 20:40	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012056451	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH7588	19/06/2025 12:45	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057549	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH9614	18/06/2025 13:16	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2275	18/06/2025 09:34	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012056397	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI2275	18/06/2025 09:28	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012056396	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI5345	20/06/2025 10:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 6446013603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4610	17/06/2025 08:33	Ruta 003 y 476K980	DNV 6447017652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4610	17/06/2025 07:40	Ruta 003 y 383K490	DNV 3012056379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ7981	20/06/2025 10:49	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011057618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK1236	18/06/2025 14:43	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033529	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK1236	18/06/2025 14:41	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033516	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK1410	21/06/2025 10:10	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK7041	20/06/2025 06:03	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK7890	19/06/2025 20:21	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008043662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK8848	19/06/2025 08:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK8848	19/06/2025 08:02	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL1835	18/06/2025 15:09	Ruta 093 y 109K900_D	DNV 6448011589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL1850	17/06/2025 09:10	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6447017633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL2569	17/06/2025 07:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033435	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCL4878	19/06/2025 15:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL8568	17/06/2025 15:32	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3017033459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9462	19/06/2025 12:00	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM2822	20/06/2025 11:21	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013631	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM3962	17/06/2025 10:18	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014071747	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM9123	21/06/2025 01:42	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 6446013678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN1464	18/06/2025 10:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012056418	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN3355	19/06/2025 13:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN8514	20/06/2025 11:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 6446013621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN9221	18/06/2025 09:42	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056399	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO1934	17/06/2025 22:27	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056347	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO2324	20/06/2025 06:13	Ruta 067 y 039K395	DNV 3008043661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO2324	20/06/2025 20:59	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO3559	17/06/2025 09:56	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012056279	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO4214	18/06/2025 14:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043537	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO7882	20/06/2025 08:58	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012056549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1109	18/06/2025 15:53	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 6448011644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2406	17/06/2025 19:05	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3014071810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2406	18/06/2025 20:25	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3012056450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP5868	18/06/2025 08:59	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043518	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6198	18/06/2025 13:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6198	20/06/2025 02:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCP6198	18/06/2025 16:56	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043561	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6879	17/06/2025 22:32	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 6448011512	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6879	17/06/2025 22:34	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6448011513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6879	19/06/2025 20:07	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 6446013733	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6879	17/06/2025 22:29	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6448011511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7728	20/06/2025 10:29	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6448011736	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP7945	18/06/2025 19:04	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011656	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP9592	18/06/2025 14:42	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ1090	20/06/2025 11:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057620	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ2656	17/06/2025 09:51	Ruta 005 y 393K605	DNV 3012056317	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ6027	19/06/2025 13:50	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011057575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7583	19/06/2025 16:00	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008043607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7923	19/06/2025 06:38	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1447	19/06/2025 16:45	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	17/06/2025 09:20	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017033409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	19/06/2025 19:53	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 6446013732	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	19/06/2025 19:40	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 6448011734	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	19/06/2025 19:31	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043626	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	19/06/2025 23:39	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3011057592	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	19/06/2025 19:51	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 6446013731	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7262	17/06/2025 09:51	Ruta 005 y 393K605	DNV 6447017672	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7262	18/06/2025 15:06	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR8235	19/06/2025 19:05	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033619	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS1264	19/06/2025 10:08	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1473	19/06/2025 18:50	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013724	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS1613	21/06/2025 12:17	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3118	18/06/2025 17:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3118	18/06/2025 17:50	Ruta 003 y 092K275	DNV 6448011655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3146	18/06/2025 17:39	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3880	20/06/2025 10:53	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6448011742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS6074	21/06/2025 21:36	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013683	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS9487	18/06/2025 10:31	Ruta 003 y 383K490	DNV 3012056416	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT1834	21/06/2025 18:37	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT2156	19/06/2025 06:16	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043649	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT4167	19/06/2025 10:45	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT4568	20/06/2025 10:37	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 6446013605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6330	18/06/2025 21:14	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7318	18/06/2025 15:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT8056	19/06/2025 14:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT9141	18/06/2025 12:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013403	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT9141	18/06/2025 11:55	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 6446013402	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU2364	17/06/2025 08:48	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU2897	20/06/2025 11:57	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008043706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU5148	19/06/2025 20:36	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3012056649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9572	19/06/2025 19:28	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033624	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV3646	20/06/2025 10:19	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012056565	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV5256	20/06/2025 10:08	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 6446013756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV6337	18/06/2025 17:46	Ruta 003 y 383K490	DNV 6448011654	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV8467	17/06/2025 11:08	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 6447017677	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV8720	18/06/2025 13:03	Ruta 008 y 217K132	DNV 3012056468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1811	17/06/2025 03:56	Ruta 067 y 024K850	DNV 3017033428	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW2013	19/06/2025 11:40	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW3690	19/06/2025 15:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5176	19/06/2025 10:08	Ruta 003 y 187K090	DNV 6448011689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9955	19/06/2025 12:35	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX1041	18/06/2025 04:41	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017033465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX1959	20/06/2025 14:16	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012056643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX2001	17/06/2025 08:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6447017628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4919	18/06/2025 09:42	Ruta 021 y 323K100	DNV 3012056400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6458	17/06/2025 05:25	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3011057360	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX8287	20/06/2025 08:18	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY1781	18/06/2025 17:47	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057493	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY2356	18/06/2025 21:49	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY2520	18/06/2025 05:48	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2520	18/06/2025 04:13	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017033464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2985	18/06/2025 11:02	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012056427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY5011	19/06/2025 13:39	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY5318	17/06/2025 06:38	Ruta 005 y 186K392	DNV 3017033413	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY5318	17/06/2025 08:30	Ruta 005 y 377K354	DNV 6447017659	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY5318	18/06/2025 01:29	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057449	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY5702	17/06/2025 16:17	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY6938	18/06/2025 19:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7003	19/06/2025 12:53	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3012056462	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY7003	19/06/2025 12:46	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012056461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7549	18/06/2025 13:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8953	19/06/2025 09:20	Ruta 007 y 110K240	DNV 6446013564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8986	16/06/2025 21:09	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6447017623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ4664	18/06/2025 10:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012056419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCZ7867	19/06/2025 14:30	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056520	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7867	19/06/2025 14:29	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012056519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ8037	22/06/2025 10:14	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3514	20/06/2025 09:35	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4311	17/06/2025 18:16	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056339	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4836	18/06/2025 14:22	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057461	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA6965	18/06/2025 15:55	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA9302	19/06/2025 16:28	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033584	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA9302	20/06/2025 16:17	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 3012056658	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9302	19/06/2025 14:14	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011599	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA9651	18/06/2025 18:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2338	18/06/2025 09:56	Ruta 074 y 025K135	DNV 3012056405	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB5136	18/06/2025 07:21	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6448011519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB5230	17/06/2025 10:16	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014071749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5549	18/06/2025 18:24	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB6015	19/06/2025 11:45	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 6446013505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6015	19/06/2025 11:40	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013501	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB6830	19/06/2025 16:15	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB7771	20/06/2025 13:59	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 6446013765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7949	22/06/2025 12:53	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2250	19/06/2025 10:21	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008043579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6011	18/06/2025 14:07	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6087	21/06/2025 17:55	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013704	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6126	17/06/2025 13:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033445	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6319	19/06/2025 10:32	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011057490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6929	19/06/2025 10:31	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC7743	17/06/2025 09:26	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 6448011507	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC8671	20/06/2025 09:22	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD1255	17/06/2025 09:27	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 6447017665	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD2980	17/06/2025 18:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD7164	19/06/2025 10:17	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011057489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDD8846	19/06/2025 15:03	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013536	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD8846	19/06/2025 15:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011708	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDD8877	20/06/2025 12:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008043696	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDD9021	20/06/2025 00:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3017033607	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDE3531	21/06/2025 06:39	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 6446013719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE4659	19/06/2025 14:44	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE4898	18/06/2025 14:09	Ruta 011 y 038K923	DNV 6448011564	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDE5261	20/06/2025 09:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE6162	20/06/2025 04:05	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057605	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDE7792	18/06/2025 11:50	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE7860	21/06/2025 18:40	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE8161	19/06/2025 10:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011057492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE8174	18/06/2025 15:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE8847	19/06/2025 13:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDE9100	19/06/2025 11:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013494	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDF2171	21/06/2025 16:37	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF4638	19/06/2025 12:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF6898	18/06/2025 10:24	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012056413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF6987	18/06/2025 11:10	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012056429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF7039	17/06/2025 06:05	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6447017632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF7153	19/06/2025 09:50	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF8662	18/06/2025 10:45	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012056420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF9902	21/06/2025 05:53	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012056622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF9902	20/06/2025 09:12	Ruta 074 y 025K135	DNV 6446013615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDF9902	20/06/2025 09:08	Ruta 074 y 030K510	DNV 6448011626	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG1418	20/06/2025 09:47	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012056571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG1916	20/06/2025 11:43	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008043675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG3234	18/06/2025 09:52	Ruta 090 y 005K435	DNV 6448011532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG4056	13/06/2025 17:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014071813	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG4804	18/06/2025 11:23	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG6311	19/06/2025 09:33	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011057540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG7052	18/06/2025 15:17	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG7226	19/06/2025 09:53	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012056458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG7351	20/06/2025 00:39	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDG8950	18/06/2025 01:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011057429	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDG9110	18/06/2025 08:58	Ruta 093 y 109K603_C	DNV 6448011531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH1082	19/06/2025 09:36	Ruta 003 y 092K275	DNV 6448011686	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH1587	19/06/2025 17:12	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH2329	19/06/2025 13:26	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 6446013518	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDH2631	19/06/2025 18:26	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017033606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDH2689	19/06/2025 16:53	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017033592	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH2817	19/06/2025 20:12	Ruta 003 y 383K490	DNV 3008043663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH3255	19/06/2025 10:17	Ruta 011 y 086K573	DNV 6448011574	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDH3297	17/06/2025 16:17	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008043474	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDH3471	18/06/2025 13:38	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH4024	19/06/2025 19:31	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 6446013664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH5087	19/06/2025 08:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SDH7180	19/06/2025 07:51	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3012056456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDH7489	18/06/2025 04:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5159	19/06/2025 09:30	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 6448011685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5826	19/06/2025 14:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017033579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFI1126	18/06/2025 10:59	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012056426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFI1282	17/06/2025 15:01	Ruta 005 y 393K020	DNV 3017033452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFI1282	17/06/2025 19:16	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011057439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	18/06/2025 14:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFO486	18/06/2025 02:56	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGU350	17/06/2025 06:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHA855	17/06/2025 01:05	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 6447017664	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIC240	18/06/2025 07:56	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008043522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIC240	16/06/2025 17:38	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3014071814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIC797	17/06/2025 20:38	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIC797	17/06/2025 20:01	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 6448011508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIH831	17/06/2025 05:55	Ruta 067 y 024K850	DNV 3017033430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIU363	17/06/2025 07:10	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJB423	17/06/2025 11:54	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3011057390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJL490	18/06/2025 17:36	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJN953	18/06/2025 22:46	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3017033502	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJN953	18/06/2025 13:22	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 3017033491	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJN953	18/06/2025 13:23	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3017033492	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJN953	19/06/2025 18:54	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 6446013726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJN953	19/06/2025 18:51	Ruta 200 y 037K698_D	DNV 6446013725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJO723	17/06/2025 15:08	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008043503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJU215	16/06/2025 20:26	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 6447017631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJV963	19/06/2025 08:01	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3011057578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJW429	20/06/2025 08:03	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKE490	17/06/2025 15:55	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL734	17/06/2025 21:52	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6448011509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKS759	18/06/2025 14:49	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKX987	19/06/2025 12:58	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLA476	18/06/2025 17:24	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLC725	18/06/2025 11:19	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012056433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLC725	18/06/2025 11:21	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3011057453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLD009	18/06/2025 18:45	Ruta 074 y 025K135	DNV 6448011620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLD009	19/06/2025 23:35	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLD009	18/06/2025 18:52	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLF4587	20/06/2025 13:23	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 6446013667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLJ664	19/06/2025 09:34	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLM686	20/06/2025 08:05	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 6446013608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLN683	20/06/2025 23:32	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 6446013674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT175	18/06/2025 07:24	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3008043516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	16/06/2025 21:19	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3011057361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	16/06/2025 23:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012056264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	16/06/2025 22:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012056274	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	17/06/2025 00:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017033416	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	18/06/2025 23:36	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043570	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	19/06/2025 00:19	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	18/06/2025 21:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043576	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	18/06/2025 20:51	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	20/06/2025 00:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	19/06/2025 22:33	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043647	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLU389	19/06/2025 22:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMA394	17/06/2025 18:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMB814	21/06/2025 00:29	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMC810	19/06/2025 08:54	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012056457	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMH112	19/06/2025 17:00	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3017033593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMH112	19/06/2025 16:59	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMK494	14/06/2025 02:26	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMW304	18/06/2025 05:20	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017033466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMW338	18/06/2025 07:52	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008043523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY164	21/06/2025 06:20	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY164	22/06/2025 06:20	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013687	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMY164	18/06/2025 06:26	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3017033474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY614	19/06/2025 11:23	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 3012056459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY764	19/06/2025 10:27	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008043578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SND832	19/06/2025 22:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008043622	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNJ597	20/06/2025 00:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008043620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNL104	17/06/2025 12:54	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057398	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNL104	17/06/2025 12:25	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 6448011486	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNL104	17/06/2025 12:28	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNM591	20/06/2025 10:10	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6448011740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNT674	17/06/2025 22:41	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012056348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNU365	18/06/2025 15:52	Ruta 074 y 030K510	DNV 6448011619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNU365	20/06/2025 18:01	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011057637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNZ632	20/06/2025 23:52	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 6446013675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOA135	20/06/2025 09:04	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008043630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SOA788	18/06/2025 17:03	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012056480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOA885	21/06/2025 14:52	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOD535	19/06/2025 15:57	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3017033587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOD974	20/06/2025 08:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 6446013610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF9952	17/06/2025 09:02	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017033411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOG636	21/06/2025 13:59	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOI2091	19/06/2025 10:38	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 6446013486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOJ022	17/06/2025 15:31	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3017033461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOJ149	19/06/2025 08:49	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012056502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOJ360	21/06/2025 02:45	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013679	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOJ771	21/06/2025 06:01	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOK630	19/06/2025 00:08	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012056453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOK820	17/06/2025 11:32	Ruta 074 y 025K135	DNV 3012056310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOK820	19/06/2025 11:59	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012056511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOL921	20/06/2025 10:35	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011057617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SRE0446	20/06/2025 03:30	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008043639	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1513	18/06/2025 15:49	Ruta 001 R y 101K738	DNV 6446013550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1642	17/06/2025 06:42	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017033432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STX1792	20/06/2025 19:40	Ruta 000 y 001K570_D	DNV 6446013670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STX2816	17/06/2025 20:17	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3014071812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

2°.- Notifíquese a los infractores mediante publicación en el Diario Oficial.

3°.- Pase al Centro de Sistemas Inteligentes de Transito (CSIT) de esta Dirección Nacional a sus efectos.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6

Resolución 6.431/023

Sustitúyese el Anexo adjunto a la Resolución 5634/2022, de fecha 11 de noviembre de 2022, dictada por la Dirección Región Oeste de ASSE.

(2.965)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Octubre de 2023

Visto: que por Resolución de la Dirección Región Oeste de A.S.S.E. en ejercicio de las atribuciones delegadas N° 5634/2022 de fecha 18/11/2022, se autorizó la actualización de la nómina de funcionarios y la distribución del cupo de horas retén, perteneciente a la UE 039 - Hospital de Dolores.-

Resultando: que la Dirección de dicho Centro solicita modificar el anexo en lo que refiere a la distribución del cupo de horas del Servicio de Imagenología;

Considerando: que por lo expuesto es necesario modificar el anexo de dicha resolución;

Atento: a lo expuesto y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. N° 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Dirección Región Oeste de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1°) Sustitúyase el Anexo adjunto a la Resolución N° 5634/2022, dictada por la Dirección Región Oeste de A.S.S.E. en ejercicio de las atribuciones delegadas de fecha 18/11/2022, por el Anexo que se adjunta y forma parte integral de la presente resolución.

2°) Mantiénese en todos sus términos el resto de la aludida resolución.

3°) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 039 a fin de tomar conocimiento y notificar a los funcionarios interesados a la Dirección Gestión Remuneraciones, a la Dirección Gestión Financiera, División Sueldos. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes. Cumplido archívese sin perjuicio en la U.E. 039,

Nota: 039/24/2023
Res.: 6431/2023
/scl
Dra. Marianella Mures, Dirección Región Oeste, A.S.S.E.

ANEXO RESOLUCIÓN N.° 6431/2023

Región OESTE – Habilitación de personal para cubrir servicio retén						
U.E.	Nombre	C.I.	Función	Servicio	Cantidad de personal habilitado	Total Horas por Servicio
039 Dolores	Silvia Botti	2.918.081-2	Auxiliar Enfermería Instrumentación	Block Quirúrgico	4	726
	Fatima Bonifacio	4.175.548-8				
	Rafael Herrera	2.653.746-1				
	Lucas Sellanes	2.766.528-3				
	Cristina Olivetti	2.326.191-2	Tec. Imagenología Retén	Imagenología	3	208
	Serrana Lorenzini	3.075.316-7				
	Gustavo Pereira	4.360.473-4				
	Roberto Vicente	2.578.801-5	Chófer	Traslados	5	360
	Segundo Manzolillo	2.962.253-5				
	Oscar Moreno	4.349.826-6				
	Marcelo Pérez	2.748.872-8				
	Ricardo Arrambide	2.577.787-2				
	Diego González	3.668.264-3				
	Doris Lorenzo	2.547.611-5	Tec. De Lab. en Laboratorio	Laboratorio	4	104
	Karina Fontana	3.283.376-2				
	José Luis Barcelona	[illegible]				
	Natalia Palomo	4.164.963-3				

7

Resolución 7.509/023

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Lorena De León, ingresada bajo el ID 4211.

(2.966)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Diciembre de 2023

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley N° 18.381 presentada por la Sra. Lorena De León, ingresada bajo el ID 4211;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Lorena De León, ingresada bajo el ID 4211.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 7509/2023
mmf
Dr. Gonzalo Medina, Director, U. Transparencia y Acceso Inf. Pública, A.S.S.E.

8

Resolución 7.510/023

Prorrógase por veinte días, el plazo para contestar la solicitud de información pública solicitada por la Sra. Lorena De León.

(2.967)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Noviembre de 2023

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública ID 4211, al amparo de la Ley Nro. 18.381 presentada por la Sra. Lorena De León;

Resultando: que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nro. 18.381 del 17/10/2008;

Considerando: que se requiere de prórroga del plazo de contestación;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nro. 1404/16 de fecha 16/03/2016;

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1) Prorrógase el plazo por 20 días para contestar la solicitud, de acuerdo al Artículo 15, Inciso 2º de la Ley Nº 18.381.

2) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 7510/2023
/mmf
Dr. Gonzalo Medina, Director, U. Transparencia y Acceso Inf. Pública, A.S.S.E.

9

Resolución 8.037/023

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Víctor Mayada, ingresada bajo el ID 4426.

(2.968)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Diciembre de 2023

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Sr. Victor Mayada, ingresada bajo el ID 4426;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Sr. Victor Mayada, ingresada bajo el ID 4426.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 8037/2023
mmf
Dr. Gonzalo Medina, Director, U. Transparencia y Acceso Inf. Pública, A.S.S.E.

10

Resolución 862/024

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mónica Patricia Hambeck Goschi, Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 24 de febrero de 2024.

(2.971)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Febrero de 2024

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Mónica Patricia Hambeck Goschi, C.I. 1.761.703-6, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 18492, de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Considerando: I) que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo;

II) que la Gerente de Recursos Humanos se encuentra en usufructo de licencia.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014 y por Resolución No. 6735/2022 de la Gerencia General de fecha 28/12/2022.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mónica Patricia Hambeck Goschi, C.I. 1.761.703-6, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 18492, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 24 de febrero de 2024.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 004 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 004.

Res.: 862/2024
Ref.: 29/004/2/47/2024
ar.
Lic. María del Carmen dos Santos, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

11

Resolución 864/024

Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Verónica Laura Martínez Silvera, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo, a partir del 21 de febrero de 2024.

(2.972)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Febrero de 2024

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Lic. Verónica Laura Martínez Silvera, C.I. 3.385.653-5, como Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2036.

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2036, de la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental de Cerro Largo;

II) que la Gerente de Recursos Humanos se encuentra en usufructo de licencia.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014 y por Resolución No. 6735/2022 de la Gerencia General de fecha 28/12/2022.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Verónica Laura Martínez Silvera, C.I. 3.385.653-5 al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2036, perteneciente a la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental de Cerro Largo, a partir del 21 de febrero de 2024.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 017 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 017.

Res.: 864/2024
Ref.: 29/017/2/41/2024
ar.
Lic. María del Carmen dos Santos, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

12

Resolución 3.192/024

Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Blanca Iris Romero Cabral, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 1º de junio de 2024.

(2.946)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2024

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, por la funcionaria Sra. Blanca Iris Romero Cabral, C.I. 1.670.454-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9478, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

Resultando: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 88,78%.

Considerando: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley No. 16.713.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Blanca Iris Romero Cabral, C.I. 1.670.454-3, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9478, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de junio de 2024.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 005, para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 005.

Res.: 3192/2024
Ref.: 29/005/2/1082/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

13

Resolución 3.197/024

Promuévese para ocupar un cargo de Auxiliar III Servicio en el Hospital de Las Piedras, a la Sra. María Ema Navia Ferreira.

(2.947)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Mayo de 2024

Visto: que es necesario ocupar los cargos vacantes del Escalafón F Servicio de la Unidad Ejecutora 062, Hospital de Las Piedras correspondientes al ejercicio 2022.

Resultando: que para la promoción se constituyó el Tribunal de Promociones con la finalidad de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender.

Considerando: que en el marco del sistema de promociones de aquellos funcionarios, que en razón de su aptitud o idoneidad cumplen con el perfil requerido por el cargo a proveer, y al amparo de los criterios orientadores (formación, experiencia, actualización de los conocimientos), estipulados en la normativa aplicable a este Organismo, se estimó procedente aceptar la propuesta de ascenso, formulada en Acta de promoción de fecha 23/04/2024 que luce a fojas 03.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 8 a 14 de la Ley No. 16.127 de fecha 07/08/1990, y por el decreto 302/996 del 31/07/1996, aplicable a A.S.S.E. al amparo de lo previsto por el artículo 716 de la Ley No. 18.719 de fecha 27/12/2010 y por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29/07/2007 y sus modificativas y a la resolución de Directorio de A.S.S.E. No. 5674/2014 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de ASSE
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve.

1º) Promuévanse para ocupar cargos pertenecientes del Escalafón F Servicio, de la Unidad Ejecutora 062, Hospital de Las Piedras correspondiente al ejercicio 2022: un cargo de Auxiliar III Servicio, Correlativo No. 4572, Escalafón F, Grado 03, a la Sra. María Ema Navia Ferreira, C.I. 2.557.610-3.

2º) Establécese que la presente promoción tiene vigencia a partir del 30 de noviembre de 2022.

3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 062 para su conocimiento y notificación a la interesada.

4º) Notifíquese la Dirección Gestión de Remuneraciones, la Dirección Desarrollo Humano, División Desarrollo de Personal y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 062.

Res.: 3197/2024
Ref.: 29/068/3/4845/2024
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

14

Resolución 3.214/024

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital de Rosario el cargo Técnico III Químico, perteneciente al Laboratorio Q.I. Francisco Dorrego, ocupado por la Química María Lorena Cabral Viera.

(2.948)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2024

Visto: la solicitud de Pase a Cumplir Funciones con incorporación, a la Unidad Ejecutora 053, Hospital de Rosario, respecto de la funcionaria Química María Lorena Cabral Viera, C.I. 4.582.602-5, presupuestada en la Unidad Ejecutora 064, Laboratorio Q.I. Francisco Dorrego, con un cargo de Técnico III Químico, Escalafón A, Grado 08, Correlativo No. 476.

Considerando: I) que la Dirección Regional Oeste y la Dirección de Medicamentos entienden pertinente proceder a la incorporación;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021 de fecha 06/05/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de su cargo en la Unidad Ejecutora 053, Hospital de Rosario.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución de Directorio No. 5674/14 de fecha 18/12/2014 y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 053, Hospital de Rosario el cargo Técnico III Quimico, Escalafón A, Grado 08, Correlativo No. 476, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 064, Laboratorio Q.I. Francisco Dorrego, ocupado por la Química María Lorena Cabral Viera, C.I. 4.582.602-5, asignándole el Correlativo No. 583.

2) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Gestión de la Información de Recursos Humanos, Dirección Regional Oeste, y a la Dirección de Medicamento. Cumplido, archívese en la U.E. 064.

Res.: 3214/2024
Ref.: 29/068/1/1448/2020
vm.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

15

Resolución 8.362/024

Autorízase el aumento de carga horaria de la funcionaria Sra. Estela Mary Tegaldo González.

(2.969)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Diciembre de 2024

Visto: la solicitud de la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (CE.RE.M.O.S.) - U.E. 103, de autorizar el aumento de carga horaria de la Sra. Estela Mary Tegaldo González (C.I. 3.631.098-0);

Resultando: que se cuenta con el visto bueno financiero de la Dirección Gestión Financiera de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

Considerando: que se estima pertinente acceder a lo solicitado, con la concomitante modificación en el salario mensual que percibe la mencionada funcionaria;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5674/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Dirección de Salud Mental de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase el aumento de carga horaria de la funcionaria Sra. Estela Mary Tegaldo González (C.I. 3.631.098-0) pasando de 36 horas semanales a 48 horas semanales, liquidando su salario en proporción a la carga horaria autorizada.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 103 para su conocimiento y notificación de la funcionaria interesada, Dirección Gestión Financiera, a la Dirección de Gestión Remuneraciones, la Gerencia de Recursos Humanos y la División Gestión de la Información. Cumplido archívese sin perjuicio en la U.E. 103.

Form: 103/335/2024
Res.: 8362/2024
av
Dr. Eduardo Katz Oltarz, Director, Dirección de Salud Mental, ASSE

16

Resolución 8.365/024

Rectifícase la Resolución 7736/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, dictada por la Gerencia Administrativa, relativa a la adquisición de horas de servicio de remediación dentro del Convenio Marco Nº 2/2021, para la "Contratación de Servicios de Remediación y Hackeo Ético" (UACM-AGESIC), con destino a la Dirección de Informática.

(2.949)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Diciembre de 2024

Visto: que por Resolución dictada por la Gerencia Administrativa de ASSE Nº 7736/2024 de fecha 23/10/2024, se autorizo la adquisición de horas de servicio de remediación dentro del Convenio Marco Nº 2/2021, para la "Contratación de Servicios de Remediación y Hackeo Ético" (UACM-AGESIC), con destino a la Dirección Informática de ASSE;

Resultando: que la Dirección Recursos Materiales de ASSE informa, se padecieron errores en la resolución, en el Resultando I) y II) y en el Considerando I);

Considerando: que por tal motivo, corresponde rectificar el Resultando I) y III) y en el Considerando I) de la mencionada resolución;

Atento: a lo expuesto y a Resolución Nº 7117/2018 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de ASSE
Resuelve:

1º) Rectifícase el Resultando I), de la Resolución dictada por la Gerencia Administrativa de ASSE Nº 7736/2024 de fecha 23/10/2024, donde dice "...Convenio Marco Nº 02/2017..." debe decir "...Convenio Marco 02/2021...".

2º) Rectifícase el Resultando III), de la mencionada Resolución, donde dice "...Resolución Nº 81/2018..." debe decir "...Resolución Nº 81/2024...".

3º) Rectifícase el Considerando I), de la citada Resolución donde dice "...(fojas 101 y 104)..." debe decir "...(fojas 101, 104 y 107)...".

4º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

5º) Pase a la Dirección dela Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E. para notificar a la firma.

Nota: 11548/2024
Res.: 8365/2024
/scp
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

17

Resolución 8.374/024

Desígnase en la función de Jefe del Servicio Policlínico del Hospital Español, a la Dra. Mercedes Danka Dell Ankich.

(2.950)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Noviembre de 2024

Visto: que se encuentra acéfala la función de Jefe de Servicio Policlínico del Hospital Español - U.E. 076;

Resultando: que realizado el llamado interno corresponde designar en la función a la Dra. Mercedes Danka Dell Ankich (C.I. 1.973.558-3), quien quedó en primer puesto en la lista de prelación;

Considerando: I) que se cuenta con el aval de la Dirección de Región Sur y el visto bueno financiero de la Dirección de Gestión Financiera de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

II) que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando en la función de Jefe de Servicio Policlínico del Hospital Español - U.E. 076, a la Dra. Mercedes Danka Dell Ankich;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 1514/2021 del 08/04/2021;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Jefe de Servicio Policlínico del Hospital Español U.E. - 076, a la Dra. Mercedes Danka Dell Ankich (C.I. 1.973.558-3).

2º) Inclúyase a la Dra. Dell Ankich en la estructura salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 076 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada, a la Dirección de Gestión Remuneraciones, a la Dirección Gestión Financiera, a las Gerencias Asistencial y de Recursos Humanos, a Unidad de Calidad y Desarrollo Organizacional, a División Gestión de la Información y a la Dirección de Región Sur. Cumplido archívese en la U.E. 076.

Form: 076/1086/2024
Res.: 8374/2024
av
Dr. Juan Ramón Blanco, Gerente General, A.S.S.E.

18

Resolución 8.411/024

Amplíase la Licitación Abreviada Nº 10001/2023 "Servicio de ploteo y desploteos de ambulancias, autos, camionetas y containers" con destino a la División Control de Flota de ASSE a la firma Emmanuel Baccaro Schmukler.

(2.970)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Diciembre de 2024

Visto: la Resolución de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. Nº 6544/2023 de fecha 23/10/2023, por la que se adjudicó la Licitación Abreviada Nº 10001/2023 "Servicio de ploteo y desploteos de ambulancias, autos, camionetas y containers" con destino a la División Control de Flota de A.S.S.E., a la Empresa Emmanuel Baccaro Schmukler;

Resultando: que teniendo en cuenta el informe del Director de la División Control de Flota que luce de fs. 1 a fs. 3 y la autorización del Gerente Administrativo de A.S.S.E. que luce a fs. 3 vuelta, solicita la ampliación del presente llamado;

Considerando: I) que el artículo 74 del T.O.C.A.F. otorga a la Administración la potestad de ampliar el contrato hasta en un 100% con acuerdo del adjudicatario;

II) que la firma Emmanuel Baccaro Schmukler procedió a dar su consentimiento para la ampliación requerida;

III) que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto en el Artículo 74 del TOCAF y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 7117/2018 de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Amplíase la Licitación Abreviada Nº 10001/2023 "Servicio de ploteo y desploteos de ambulancias, autos, camionetas y containers" con destino a la División Control de Flota de A.S.S.E. según el siguiente detalle:

Emmanuel Baccaro Schmukler (Oferta 2)

Item 1) Ploteo para hasta 20 ambulancias especializadas, según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 25.941,60 (veinticinco mil novecientos cuarenta y uno con 60/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 632.975,04 (seiscientos treinta y dos mil novecientos setenta y cinco con 4/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Item 3) Ploteo para hasta 30 ambulancias de traslado, según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 22.366,66 (veintidós mil trescientos sesenta y seis con 66/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 818.619,76 (ochocientos dieciocho mil seiscientos diecinueve con 76/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Item 4) Ploteo para hasta 50 ambulancias de traslado con identificación de localidades (puertas laterales y portón trasero), según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 672,59 (seiscientos setenta y dos con 59/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 41.027,99 (cuarenta y un mil veintisiete con 99/100 pesos uruguayos).

Item 5) Ploteo para hasta 18 autos con logo de A.S.S.E. en puertas laterales, según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 862,68 (ochocientos sesenta y dos con 68/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 18.944,45 (dieciocho mil novecientos cuarenta y cuatro con 45/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Item 6) Ploteo para hasta 36 camionetas, minibuses con logo de A.S.S.E. en puertas laterales y portón trasero, según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 794,49 (setecientos noventa y cuatro con 49/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 34.894 (treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Item 7) Hasta 30 desploteos totales de vehículos, según descripción en su oferta que luce de fs. 73 a 124, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 5.061,89 (cinco mil sesenta y uno con 89/100 pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 185.265,17 (ciento ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco con 17/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Plazo de entrega: 2 días por vehículo. A fs. 215 luce la descripción de la logística para la ejecución del ploteo.

2º) El plazo de contrato que es objeto de la presente Licitación será de (18) meses a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario luego de la intervención de la Dirección de Auditores de ASSE y se prorrogará automáticamente por hasta 1 (un) período de dieciocho (18) meses y, salvo manifestación en contrario de una de las partes que deberá ser comunicada a la otra mediante telegrama colacionado, carta con aviso de retorno, correo electrónico o cualquier otro medio fehaciente, con una antelación no menor de treinta (30) días de la fecha de vencimiento del plazo original del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

3º) La actualización de los precios será anual (1º de enero de cada año) y será por el 80% de acuerdo a la variación del IPC, según la formula establecida en el Pliego Particular de Condiciones.

4º) El monto total adjudicado para la presente ampliación asciende a la suma de $ 1.731.726,41 (un millón setecientos treinta y un mil setecientos veintiséis con 41/100 pesos uruguayos) con los impuestos incluidos. La presente erogación se financiará mediante el crédito transferido a la Comisión de Inversiones de la UE 068.

5º) Pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 12736/2024 - 29/068/1/868/2023 - 29/068/1/528/2023
Res.: 8411/2024
av
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

19

Resolución 8.778/024

Adjudícase de la Compra Directa N° 20244/2024, referente a la "Adquisición de Material de Artrodesis para usuario Nahuel Martínez" con destino al Hospital de Clínicas, a la firma INNOVAMED S.A.

(2.973)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Diciembre de 2024

Visto: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa N.º 20244/2024, referente a la "Adquisición de Material de Artrodesis para usuario Nahuel Martínez" con destino al Hospital de Clínicas;

Resultando: que teniendo en cuenta la solicitud del Gerente General de A.S.S.E. que luce a fs. 1 y 2, y la autorización del Gerente Administrativo de A.S.S.E. que luce a fs. 4 vta., se sugiere adjudicar la presente compra directa a la firma INNOVAMED S.A.;

Considerando: que por lo expuesto corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo establecido en el artículo 33 y ss del TOCAF y a la Resolución Nº 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase de la Compra Directa N.º 20244/2024, referente a la "Adquisición de Material de Artrodesis para usuario Nahuel Martínez" con destino al Hospital de Clínicas, a la firma INNOVAMED S.A., según el siguiente detalle:

Ítem 1) 1 (una) Placa Cervical anterior, según cotización que luce de fs. 4, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 44.505,00 (cuarenta y cuatro mil quinientos cinco pesos uruguayos) más 10% por concepto de IVA, lo que hace un total de $ 48.955,50 (cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco con 50/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Ítem 2) 4 (cuatro) Tornillos para Placa Cervical anterior, según cotización que luce a fs. 4, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 5.175,00 (cinco mil ciento setenta y cinco pesos uruguayos) más 10% por concepto de IVA, lo que hace un total de $ 22.770,00 (veintidós mil setecientos setenta pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Ítem 3) 2 (dos) Placas Condilar LCP 2.0 de titanio, según cotización que luce a fs. 4, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 3.432,00 (tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos uruguayos) más 10% por concepto de IVA, lo que hace un total de $ 7.550,40 (siete mil quinientos cincuenta con 40/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Ítem 4) 8 (ocho) Set de columna, tornillos poliaxiales, monoaxiales y barras, según cotización que luce a fs. 4, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 8.890,00 (ocho mil ochocientos noventa pesos uruguayos) más 10% por concepto de IVA, lo que hace un total de $ 78.232,00 (setenta y ocho mil doscientos treinta y dos pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Ítem 5) 8 (ocho) Bloqueador de tornillo pedicular, según cotización que luce a fs. 4, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 1.406,00 (un mil cuatrocientos seis pesos uruguayos) más 10% por concepto de IVA, lo que hace un total de $ 12.372,80 (doce mil trescientos setenta y dos con 80/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

Incluye la participación de un/a licenciado/a en instrumentación quirúrgica de INNOVAMED S.A. siendo el set universal de instrumentales para la cirugía proporcionado sin costo adicional.

Plazo de entrega: a coordinar.

2º) El período de ejecución del contrato que es objeto de la presente Compra Directa comenzará en la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E..

3º) El monto total de la presente Compra Directa en la Modalidad Plaza, con pago Crédito a través del SIIF, asciende a la suma de $ 169.880,70 (ciento sesenta y nueve mil ochocientos ochenta con 70/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

4º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto, posteriormente a la Dirección de Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 13803/2024
Res.: 8778/2024
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

20

Resolución 8.815/024

Adjudícase la Licitación Abreviada Nº 247/2024 "Venta de Vehículos en Desuso y Chatarra de Origen Vehicular ubicados en la ciudad de Mercedes, CEREMOS y Abastecimientos de ASSE" a las firmas LAURA SILVA, MARIO MALFARA y ENRIQUE MALAVE.

(2.951)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Diciembre de 2024

Visto: estos antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada Nº 247/2024 "Venta de Vehículos en Desuso y Chatarra de Origen Vehicular ubicados en la ciudad de Mercedes, CEREMOS y Abastecimientos de A.S.S.E.";

Resultando: que realizado el Acto de Apertura el día 08/11/2024 se presentaron 5 (cinco) oferentes;

Considerando: que teniendo en cuenta el informe Técnico Financiero de A.S.S.E. que luce de fs. 108 a fs. 112 y al dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que luce de fs. 113 a fs. 114 vta. se sugiere adjudicar los lotes de la presente Licitación Abreviada a las firmas: LAURA SILVA, MARIO MALFARA y ENRIQUE MALAVE;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 33 y siguientes del TOCAF y a la Resolución Nº 7117/2018 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudicase la Licitación Abreviada Nº 247/2024 "Venta de Vehículos en Desuso y Chatarra de Origen Vehicular ubicados en la ciudad de Mercedes, CEREMOS y Abastecimientos de A.S.S.E." a las firmas LAURA SILVA, MARIO MALFARA y ENRIQUE MALAVE, según el siguiente detalle:

Laura Silva (Oferta N.º 1)

Adjudicar el lote 15, en la modalidad plaza, por un monto total de U$ S 2.553,00 (dólares estadounidenses dos mil quinientos cincuenta y tres)

Mario Malfara (Oferta N.º 3)

Adjudicar los lotes 39, 43, 56 y 59, en la modalidad plaza, por un monto total de U$ S 7.150.,00 (dólares estadounidenses siete mil ciento cincuenta).

Enrique Malave (Oferta N.º 5)

Adjudicar los lotes 45, 67 y 104, en la modalidad plaza, por un monto total de U$ S 4.800,00 (dólares estadounidenses cuatro mil ochocientos).

Plazo de entrega: se deberá realizar dentro de los 10 días de la notificación de la Resolución de Adjudicación, debiéndose coordinar con 48 horas de anticipación.

2º) Declárase desiertos los lotes 1 a 7, 9, 11 a 14, 16 a 25, 27 a 38, 40 a 42, 46 a 55, 57, 58, 60 a 66, 68 a 74, 76 a 99, 101 a 103, 105 y 106 y por lo expuesto por la Comisión Asesora de Adjudicaciones deberán ser incluidos en un nuevo llamado según luce a fs. 114 vuelta.

3º) Por los lotes 8, 10, 26, 44, 75 y 100 no hay ofertas admisibles.

4º) El periodo de ejecución del contrato que es objeto de la presente Licitación Abreviada comenzará en la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E..

5º) El Monto Total de la presente Licitación Abreviada asciende a la suma de U$ S 14.503,00 (dólares estadounidenses catorce mil quinientos tres).

5º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros, para efectuar la reserva del gasto. Posteriormente a la Dirección de la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención.

6º) Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a las firmas.

Nota: 12228/2024 - 11817/2024 - 11127/2024 - 1137/2024 - 3052/2024
Ref.: 862/2024 - 808/2024
Res.: 8815/2024
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

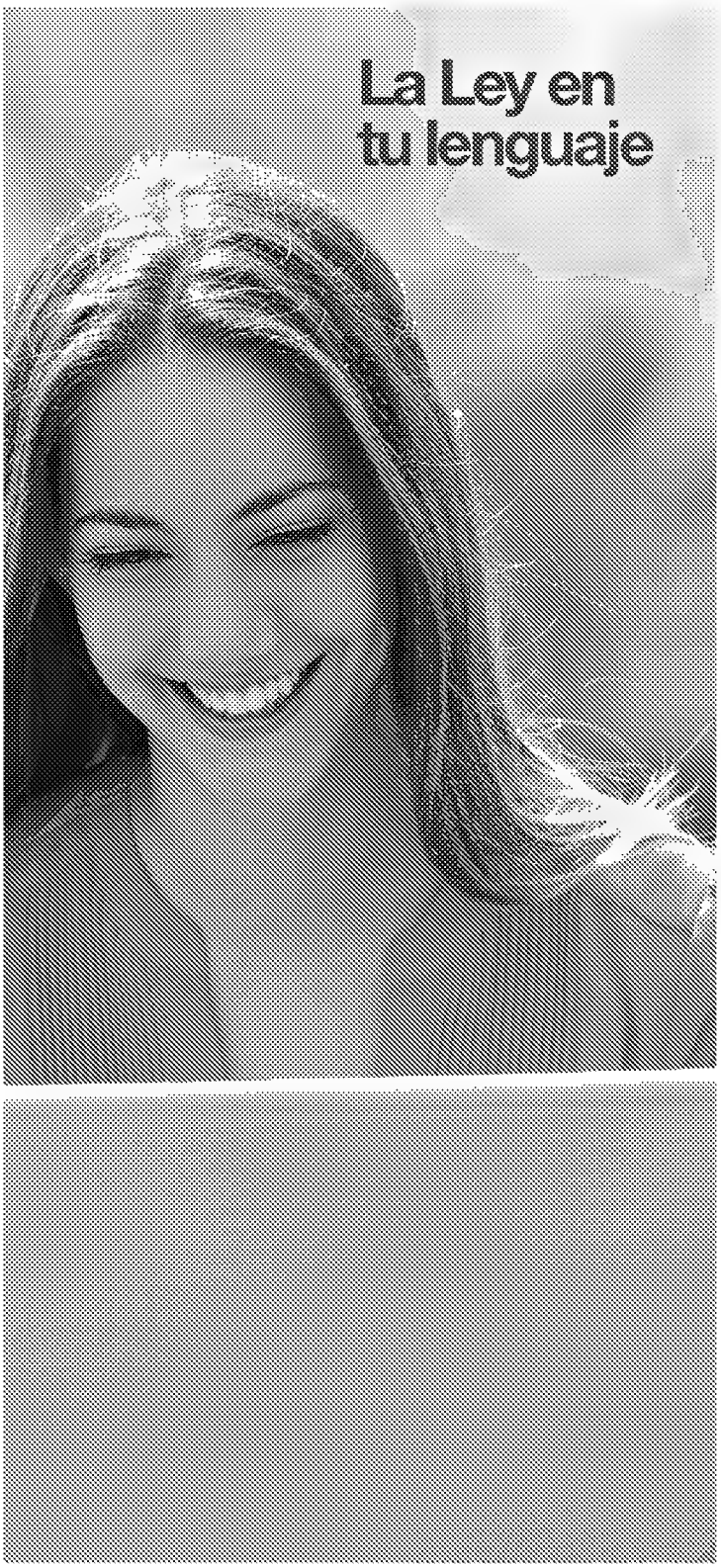

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
21
Notificación 23/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.975)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponde.

MATRICULA	INFRACCION	VALOR	FECHA	HORA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AAO 8505	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	13/7/2025	11:40	L.A DE HERRERA Y AV. ARTIGAS	MINAS
AAY 7457	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	3/7/2025	23:08	TREINTA Y TRES Y RODO	MINAS
BFO 5066	FALTA DE PLACA MATRICULA O ILEGIBLE	2	13/7/2025	22:45	18 DE JULIO Y FLORENCIO SANCHEZ	MINAS
BTP 1676	ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE CIRCULACION	1,5	8/7/2025	19:28	ROOSEVELT E INTENDENTE LOIS	MINAS
CAB 2694	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	12/7/2025	13:09	L.A DE HERRERA Y P. DEL PUERTO	MINAS
EMB 6628	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	7/7/2025	13:48	RODO Y ROOSEVELT	MINAS
EMC 7804	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR - DECRETO 81/014	3	7/7/2025	15:50	L.A DE HERERA	MINAS
KCA 3407	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	5/7/2025	11:53	25 DE MAYO ESQ. TREINTA Y TRES	MINAS
LAB 6082	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	12/7/2025	13:04	L.A DE HERRERA Y P. DEL PUERTO	MINAS
PAA 1479	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	12/7/2025	13:21	L.A DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
PAA 8466	ESTACIONAR EN DOBLE FILA	1,5	12/7/2025	11:39	18 DE JULIO CASI RODO	MINAS
PAB 1587	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	11/7/2025	12:15	BATLLE Y 25 DE MAYO	MINAS
PAB 4259	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	4/7/2025	10:10	DOMINGO PEREZ ESQ. CALLEJON VIDAL Y FUENTES	MINAS
PAC 2604	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	5/7/2025	12:32	ROOSEVELT ESQ L.A DE HERRERA	MINAS
PAC 5088	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	12/7/2025	13:16	L.A DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
PAC 6923	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	10/7/2025	12:41	18 DE JULIO Y FLORENCIO SANCHEZ	MINAS
PAC 7195	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	12/7/2025	9:38	L.A DE HERRERA ESQ. ROOSEVELT	MINAS
PAC 7413	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR - DECRETO 81/014	3	12/7/2025	10:15	25 DE MAYO Y W. BELTRAN	MINAS
PAC 8954	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	8/7/2025	18:30	25 DE MAYO PASANDO 18 DE JULIO	MINAS
PAT 259	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	7/7/2025	12:28	CARABAJAL Y AV. VARELA	MINAS
PAT 348	CIRCULAR A CONTRAMANO	4	12/7/2025	13:00	L.A DE HERRERA Y P. DEL PUERTO	MINAS
PAV 1161	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMINICO. POR VEHICULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	11/7/2025	21:40	25 DE MAYO ESQ. ROOSEVELT	MINAS
PAV 1161	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIAS	0,5	11/7/2025	21:40	25 DE MAYO ESQ. ROOSEVELT	MINAS
PAV 1674	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	6/7/2025	18:50	DOMINGO PEREZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAV 3414	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	3/7/2025	22:43	TREINTA Y TRES Y RODO	MINAS
PAV 3414	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIAS	0,5	3/7/2025	22:43	TREINTA Y TRES Y RODO	MINAS

PAV 4128	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMINICO. POR VEHICULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	13/7/2025	16:25	FLORENCIO SANCHEZ ESQ. TREINTA Y TRES	MINAS
PAV 4128	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIAS	0,5	13/7/2025	16:25	FLORENCIO SANCHEZ ESQ. TREINTA Y TRES	MINAS
PAV 4411	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	4/7/2025	19:08	ROOSEVELT	MINAS
PAV 4411	NO USAR LUCES CORTAS (O DRL) ENCENDIDOS EN FORMA PERMANENTE	0,5	4/7/2025	19:08	ROOSEVELT	MINAS
PAV 4411	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIAS	0,5	4/7/2025	19:08	ROOSEVELT	MINAS
PAV 4411	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMINICO. POR VEHICULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	12/7/2025	14:14	LEANDRO GOMEZ ESQ. PARAVIS	MINAS
PAV 4411	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVAS REGLAMENTARIAS	0,5	12/7/2025	14:14	LEANDRO GOMEZ ESQ. PARAVIS	MINAS
PSA 2842	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR - DECRETO 81/014	3	3/7/2025	10:01	L.A DE HERRERA Y BATLLE	MINAS
PTP 0786	ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE CIRCULACION	1,5	8/7/2025	19:28	ROOSEVELT E INTENDENTE LOIS	MINAS
RAB 1059	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	6/7/2025	10:25	L.A DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
SBX 7234	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	5/7/2025	12:32	ROOSEVELT ESQ L.A DE HERRERA	MINAS
SCH 6080	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	13/7/2025	10:55	DOMINGO PEREZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
SCK 6042	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	5/7/2025	12:32	ROOSEVELT ESQ L.A DE HERRERA	MINAS

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
22
Notificación 250/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.976)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAI1325	23/06/2025 15:39	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013891	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAY4135	20/06/2025 16:58	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013870	: No respetar señales luminosas	6
HAD1849	24/06/2025 04:22	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKS220	23/06/2025 13:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013890	: No respetar señales luminosas	6
IAA1529	20/06/2025 19:52	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013874	: No respetar señales luminosas	6
IAA2662	20/06/2025 07:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013862	: No respetar señales luminosas	6
IAA3347	22/06/2025 05:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030640	: No respetar señales luminosas	6
IAA5123	22/06/2025 10:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030637	: No respetar señales luminosas	6
IAA7585	22/06/2025 17:27	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030631	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAB8288	22/06/2025 09:40	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030638	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC6398	23/06/2025 07:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013888	: No respetar señales luminosas	6
IAC8306	21/06/2025 17:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030642	: No respetar señales luminosas	6
IAC9667	21/06/2025 12:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013881	: No respetar señales luminosas	6
IAD6159	20/06/2025 23:28	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013876	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD7131	20/06/2025 09:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013865	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD7970	23/06/2025 16:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013892	: No respetar señales luminosas	6
IAD8136	23/06/2025 05:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013886	: No respetar señales luminosas	6
IAE2540	21/06/2025 12:53	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013882	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE8484	21/06/2025 10:32	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013879	: No respetar señales luminosas	6
IAE9593	22/06/2025 15:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030632	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

IAF1031	21/06/2025 07:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013877	: No respetar señales luminosas	6
IAF4729	23/06/2025 06:51	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013887	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF4963	23/06/2025 10:20	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013889	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5738	23/06/2025 20:04	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030648	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF5777	22/06/2025 17:43	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030630	: No respetar señales luminosas	6
IAF6254	20/06/2025 22:32	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013861	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAF8532	20/06/2025 11:29	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013866	: No respetar señales luminosas	6
IAG3566	21/06/2025 08:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013878	: No respetar señales luminosas	6
IAG9247	23/06/2025 17:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030650	: No respetar señales luminosas	6
IAH2474	20/06/2025 18:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013871	: No respetar señales luminosas	6
IAR140	21/06/2025 17:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030643	: No respetar señales luminosas	6
IAR140	21/06/2025 13:35	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013883	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IBA615	23/06/2025 17:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013894	: No respetar señales luminosas	6
IBP805	20/06/2025 12:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013868	: No respetar señales luminosas	6
IBT615	23/06/2025 19:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030649	: No respetar señales luminosas	6
IBX652	21/06/2025 11:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013880	: No respetar señales luminosas	6
ICK847	21/06/2025 16:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030644	: No respetar señales luminosas	6
ICT7588	20/06/2025 17:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030634	: No respetar señales luminosas	6
ICT8267	24/06/2025 07:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030645	: No respetar señales luminosas	6
ICU1795	22/06/2025 19:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030629	: No respetar señales luminosas	6
ICU3604	23/06/2025 21:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030647	: No respetar señales luminosas	6
ICU3909	23/06/2025 05:39	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013885	: No respetar señales luminosas	6
ICU4757	21/06/2025 19:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030641	: No respetar señales luminosas	6
ICV6251	22/06/2025 12:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030635	: No respetar señales luminosas	6
ICV6290	22/06/2025 14:06	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030633	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICV6452	22/06/2025 19:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030628	: No respetar señales luminosas	6
IDI1892	20/06/2025 07:19	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013863	: No respetar señales luminosas	6
JYH129	20/06/2025 12:47	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013867	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JYO5047	22/06/2025 11:33	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030636	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYO7400	20/06/2025 08:46	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013864	: No respetar señales luminosas	6
KDA4967	22/06/2025 21:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030627	: No respetar señales luminosas	6
MAK9853	23/06/2025 17:01	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013893	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB5301	22/06/2025 07:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030639	: No respetar señales luminosas	6
OBP8936	20/06/2025 13:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013869	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RBB1420	20/06/2025 19:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013872	: No respetar señales luminosas	6
RBF3425	20/06/2025 22:33	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013875	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG4497	23/06/2025 00:01	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013884	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT7358	20/06/2025 19:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013873	: No respetar señales luminosas	6

Intendencia de Paysandú.

23

Notificación 251/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.977)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
EIN5329	24/06/2025 14:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013896	: No respetar señales luminosas	6
FRG6748	24/06/2025 13:41	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013895	: No respetar señales luminosas	6
HTP2253	24/06/2025 08:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030654	: No respetar señales luminosas	6
IAD1454	26/06/2025 18:28	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030659	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2487	26/06/2025 14:51	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013906	: No respetar señales luminosas	6
IAF8159	25/06/2025 10:14	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013903	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF9327	24/06/2025 17:08	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013900	: No respetar señales luminosas	6
IAF9602	24/06/2025 07:10	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030653	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAR140	24/06/2025 14:23	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690013897	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

IBK912	24/06/2025 17:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013898	: No respetar señales luminosas	6
ICT9609	24/06/2025 21:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030651	: No respetar señales luminosas	6
ICV4691	25/06/2025 07:55	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013902	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV5597	24/06/2025 17:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030656	: No respetar señales luminosas	6
JYD804	24/06/2025 12:03	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030655	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYD804	24/06/2025 18:17	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030652	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYP4576	26/06/2025 14:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013905	: No respetar señales luminosas	6
KMC6739	26/06/2025 16:37	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030660	: No respetar señales luminosas	6
LAA3142	24/06/2025 17:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690013899	: No respetar señales luminosas	6
LGA3456	25/06/2025 17:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013901	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7050	25/06/2025 12:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030657	: No respetar señales luminosas	6
MAJ5639	27/06/2025 17:14	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030661	: No respetar señales luminosas	6
MTP5164	26/06/2025 15:43	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690013907	: No respetar señales luminosas	6
NCB1189	26/06/2025 12:30	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690013904	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAE7950	27/06/2025 17:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030662	: No respetar señales luminosas	6
SBP3701	25/06/2025 13:05	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030658	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

Intendencia de Paysandú.

24

Notificación 252/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.978)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
HAC4610	29/06/2025 21:31	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030686	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC7660	27/06/2025 19:51	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030665	: No respetar señales luminosas	6
HAD4557	28/06/2025 12:17	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030670	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAA1855	29/06/2025 15:27	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030683	: No respetar señales luminosas	6
IAB2001	28/06/2025 12:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030672	: No respetar señales luminosas	6
IAB5964	28/06/2025 13:18	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030673	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAB6925	30/06/2025 08:43	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030691	: No respetar señales luminosas	6
IAB7321	28/06/2025 20:32	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030676	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD1944	29/06/2025 16:41	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030684	: No respetar señales luminosas	6
IAE4849	01/07/2025 00:18	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030701	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3106	28/06/2025 20:15	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030675	: No respetar señales luminosas	6
IAG2447	30/06/2025 11:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030694	: No respetar señales luminosas	6
IAG6336	30/06/2025 07:13	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030690	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6496	29/06/2025 10:56	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030682	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG9478	30/06/2025 10:38	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030693	: No respetar señales luminosas	6
IAH2538	29/06/2025 05:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030680	: No respetar señales luminosas	6
IAR140	24/06/2025 09:02	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030663	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBQ650	30/06/2025 11:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030695	: No respetar señales luminosas	6
IBV544	29/06/2025 01:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030678	: No respetar señales luminosas	6
ICE609	01/07/2025 07:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030703	: No respetar señales luminosas	6
ICF864	29/06/2025 21:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030687	: No respetar señales luminosas	6
ICG857	28/06/2025 01:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030667	: No respetar señales luminosas	6
ICJ971	30/06/2025 17:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030699	: No respetar señales luminosas	6
ICO891	30/06/2025 19:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030700	: No respetar señales luminosas	6
ICT4674	29/06/2025 09:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030681	: No respetar señales luminosas	6
ICT4828	29/06/2025 00:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030677	: No respetar señales luminosas	6
ICT9452	29/06/2025 16:49	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030685	: No respetar señales luminosas	6
ICU3871	30/06/2025 16:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030698	: No respetar señales luminosas	6
ICU8949	01/07/2025 05:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030702	: No respetar señales luminosas	6
ICV1266	29/06/2025 23:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030688	: No respetar señales luminosas	6
ICV1999	28/06/2025 12:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030671	: No respetar señales luminosas	6
ICV3747	27/06/2025 18:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030664	: No respetar señales luminosas	6
ICV4607	28/06/2025 08:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030668	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IDI1705	30/06/2025 10:05	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030692	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYH129	28/06/2025 14:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030674	: No respetar señales luminosas	6

JYO1653	30/06/2025 16:38	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030697	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC8929	28/06/2025 09:56	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030669	: No respetar señales luminosas	6
LGA3456	28/06/2025 00:47	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030666	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCD3302	30/06/2025 06:36	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030689	: No respetar señales luminosas	6
SDG1867	29/06/2025 03:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030679	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDH9129	30/06/2025 16:19	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030696	: No respetar señales luminosas	6

Intendencia de Paysandú.

25

Notificación 253/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.979)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
B583356	02/07/2025 12:17	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030713	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD9035	02/07/2025 21:56	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030721	: No respetar señales luminosas	6
HAB2446	01/07/2025 14:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030705	: No respetar señales luminosas	6
IAA7112	01/07/2025 19:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030706	: No respetar señales luminosas	6
IAA906	02/07/2025 13:06	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030715	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE4325	01/07/2025 12:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030704	: No respetar señales luminosas	6
IAE5078	01/07/2025 20:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030707	: No respetar señales luminosas	6
IAE6279	02/07/2025 16:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030719	: No respetar señales luminosas	6
IAG4898	02/07/2025 18:09	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030720	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG8180	02/07/2025 06:47	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030710	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBX397	02/07/2025 08:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030711	: No respetar señales luminosas	6
ICU3125	02/07/2025 14:25	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030717	: No respetar señales luminosas	6
ICU3909	02/07/2025 05:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030709	: No respetar señales luminosas	6
ICV5239	02/07/2025 04:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030708	: No respetar señales luminosas	6
JSJ0840	02/07/2025 10:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030712	: No respetar señales luminosas	6
MAB2475	02/07/2025 14:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030716	: No respetar señales luminosas	6
SBY3929	02/07/2025 15:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030718	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5093	02/07/2025 12:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030714	: No respetar señales luminosas	6

Intendencia de Paysandú.

26

Notificación 254/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.980)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
HIC3965	03/07/2025 08:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030723	: No respetar señales luminosas	6
IAC3482	05/07/2025 12:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030740	: No respetar señales luminosas	6
IAC8213	05/07/2025 10:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030737	: No respetar señales luminosas	6

IAD8485	05/07/2025 12:30	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030739	: No respetar señales luminosas	6
IAE4542	03/07/2025 12:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030727	: No respetar señales luminosas	6
IAE9291	03/07/2025 07:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030722	: No respetar señales luminosas	6
IAF5939	03/07/2025 18:12	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030731	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF6656	05/07/2025 18:40	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030743	: No respetar señales luminosas	6
IAF7562	04/07/2025 11:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030733	: No respetar señales luminosas	6
IAG1646	03/07/2025 10:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030726	: No respetar señales luminosas	6
IAG2370	05/07/2025 11:59	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030738	: No respetar señales luminosas	6
IAG2953	04/07/2025 20:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030736	: No respetar señales luminosas	6
IAG9781	03/07/2025 23:12	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030732	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAH1634	03/07/2025 15:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030730	: No respetar señales luminosas	6
IAH1822	03/07/2025 09:52	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030725	: No respetar señales luminosas	6
IBP141	03/07/2025 13:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030729	: No respetar señales luminosas	6
ICP803	05/07/2025 19:49	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030744	: No respetar señales luminosas	6
ICS120	04/07/2025 20:49	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030735	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICT7419	06/07/2025 04:26	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030745	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU3125	05/07/2025 12:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030741	: No respetar señales luminosas	6
ICV2031	05/07/2025 17:06	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030742	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICV4499	03/07/2025 08:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030724	: No respetar señales luminosas	6
ITP3178	03/07/2025 12:07	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030728	: No respetar señales luminosas	6
SBN3635	04/07/2025 11:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030734	: No respetar señales luminosas	6

Intendencia de Paysandú.

27

Notificación 255/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.981)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
ABD2238	06/07/2025 19:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030755	: No respetar señales luminosas	6
IAC3276	07/07/2025 19:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030759	: No respetar señales luminosas	6
IAC5002	08/07/2025 08:59	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030762	: No respetar señales luminosas	6
IAE4519	07/07/2025 14:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030758	: No respetar señales luminosas	6
IAE7168	06/07/2025 18:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030754	: No respetar señales luminosas	6
IAE7870	06/07/2025 22:30	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030756	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF1059	06/07/2025 16:09	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030752	: No respetar señales luminosas	6
IAF4369	08/07/2025 15:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030768	: No respetar señales luminosas	6
IAF5320	08/07/2025 10:05	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030763	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6419	07/07/2025 21:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030760	: No respetar señales luminosas	6
IAG9862	08/07/2025 17:51	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030769	: No respetar señales luminosas	6
IAH2084	08/07/2025 15:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030767	: No respetar señales luminosas	6
IAH2306	06/07/2025 23:27	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030757	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAH2809	06/07/2025 09:40	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030747	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IBT331	06/07/2025 16:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030753	: No respetar señales luminosas	6
IBT921	06/07/2025 13:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030748	: No respetar señales luminosas	6
ICP459	08/07/2025 13:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030764	: No respetar señales luminosas	6
ICU3837	06/07/2025 06:43	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030746	: No respetar señales luminosas	6
ICU5533	08/07/2025 13:50	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030765	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV4382	07/07/2025 20:29	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030761	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV5924	09/07/2025 09:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030771	: No respetar señales luminosas	6
ICV7293	06/07/2025 13:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030749	: No respetar señales luminosas	6
IDI1671	06/07/2025 14:47	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030750	: No respetar señales luminosas	6
JFC6419	08/07/2025 15:20	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030766	: No respetar señales luminosas	6
LBB1774	06/07/2025 15:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030751	: No respetar señales luminosas	6
SAO8821	08/07/2025 19:21	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030770	: No respetar señales luminosas	6
SBL4029	09/07/2025 09:22	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030772	: No respetar señales luminosas	6

Intendencia de Paysandú.

28

Notificación 256/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.982)

Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia Departamental de Paysandú ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500/991. La presentación de descargos y/o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en Unidad de Movilidad Urbana. En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
B583356	09/07/2025 09:40	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030773	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDL583	11/07/2025 16:48	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030791	: No respetar señales luminosas	6
IAA8744	12/07/2025 14:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030802	: No respetar señales luminosas	6
IAA9525	09/07/2025 14:05	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030781	: No respetar señales luminosas	6
IAD9545	09/07/2025 22:20	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030782	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE3753	10/07/2025 13:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030785	: No respetar señales luminosas	6
IAG1231	09/07/2025 13:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030779	: No respetar señales luminosas	6
IAG2137	09/07/2025 11:02	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030776	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG3879	12/07/2025 04:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030796	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6353	12/07/2025 13:21	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030799	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG6604	11/07/2025 09:30	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030789	: No respetar señales luminosas	6
IAH1667	11/07/2025 18:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030793	: No respetar señales luminosas	6
IAH1729	10/07/2025 16:24	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030786	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAH2613	09/07/2025 13:17	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030780	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBV544	12/07/2025 17:28	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030805	: No respetar señales luminosas	6
IBX172	10/07/2025 22:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030787	: No respetar señales luminosas	6
IBZ896	11/07/2025 18:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030792	: No respetar señales luminosas	6
ICJ695	11/07/2025 11:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030790	: No respetar señales luminosas	6
ICT1577	12/07/2025 15:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030803	: No respetar señales luminosas	6
ICT4674	12/07/2025 16:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030804	: No respetar señales luminosas	6
ICU4255	12/07/2025 18:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030806	: No respetar señales luminosas	6
ICU6774	11/07/2025 22:32	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030795	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU7804	10/07/2025 06:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030783	: No respetar señales luminosas	6
ICU9354	12/07/2025 14:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030800	: No respetar señales luminosas	6
ICV3132	09/07/2025 12:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030777	: No respetar señales luminosas	6
ICV3411	12/07/2025 10:07	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030797	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV5924	09/07/2025 13:06	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030778	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICV5989	11/07/2025 21:37	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030794	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICV6078	12/07/2025 14:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698030801	: No respetar señales luminosas	6
ICV6233	10/07/2025 12:21	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030784	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB9736	12/07/2025 10:56	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698030798	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JYJ3532	09/07/2025 09:45	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030774	: No respetar señales luminosas	6
JYO9175	09/07/2025 10:13	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030775	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAE9932	12/07/2025 18:20	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698030807	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDB6538	11/07/2025 06:27	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698030788	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

Intendencia de Paysandú.

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO
29
Notificación 40/025

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.997)

La Intendencia Departamental de Tacuarembó a través de la Dirección General de Tránsito ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Tacuarembó, constató la contravención que allí se señala. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda que corresponda.

MATRICULA	FECHA Y HORA	LUGAR	INFRACCIÓN	UR
RAC 5693	02/02/2025 00:00	PAUL HARRIS FRENTE A LAGUNA	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	10
RAC 5216	02/02/2025 02:20	AVDA JORGE BATLLE	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CONDUCIR SIN PLENO DOMINIO	8
RAC 8873	02/02/2025 10:54	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 258	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
KPA 2210	02/02/2025 10:59	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 258	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAD 7153	02/02/2025 10:59	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 258	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAO 8705	02/02/2025 12:01	GUTIERREZ RUIZ	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CUBIERTA EN MAL ESTADO	18
RAP 3490	02/02/2025 22:48	JUAN ORTIZ E ITUZAINGO	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	10
HAK 348	03/02/2025 14:40	WILSON FERREIRA Y BELTRAN	NO RESPETAR PREFERENCIA DE LA DERECHA	6
RAP 4902	03/02/2025 17:50	LAGUNA DE LAS LAVANDERAS	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	15
RBB 1835	03/02/2025 20:20	GRAL ARTIGAS	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO	2
FRF 8619	04/02/2025 10:33	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 195	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAB 3912	04/02/2025 17:55	AVDA HECTOR GUTIERREZ RUIZ	CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE SIN CASCO, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	14
RAP 4318	04/02/2025 18:46	JUAN ORTIZ Y AYALA	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	10
RAF 2045	04/02/2025 20:45	AVDA ORIBE Y BELTRAN	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
RAD 1373	05/02/2025 10:31	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 215	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RAD 5799	05/02/2025 10:37	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 205	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 3010	05/02/2025 10:49	SARANDI FRENTE AL Nº 207	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
GBA 8020	05/02/2025 11:01	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 214	ESTACIONADO CON TIEMPO ABONADO EXCEDIDO	1
RBF 2880	05/02/2025 21:00	BULEVAR FRENTE AL Nº 250	USO INDEBIDO DE ACERAS, CIRCULAR A CONTRAMANO	7
RAA 2758	06/02/2025 10:04	ELIAS ABDO FRENTE AL Nº 61	CIRCULAR A CONTRAMANO	3
IAE 2250	06/02/2025 10:11	ELIAS ABDO FRENTE AL Nº 61	CIRCULAR A CONTRAMANO	3
MAA 2987	06/02/2025 10:29	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 220	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 3959	06/02/2025 10:32	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 271	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 1559	06/02/2025 10:36	SARANDI FRENTE AL Nº 208	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 4917	06/02/2025 10:37	SARANDI FRENTE AL Nº 210	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
FRF 8975	06/02/2025 10:41	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 240	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
AAU 5686	06/02/2025 10:46	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 219	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 2873	06/02/2025 10:50	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 220	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
NAJ 1207	06/02/2025 10:51	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 210	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
SBL 4385	06/02/2025 10:53	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 203	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
MAH 4707	06/02/2025 21:43	GRAL FLORES FRENTE AL Nº 421	USO INDEBIDO DE ACERAS	3
FRG 3989	07/02/2025 09:32	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
FRF 3288	07/02/2025 10:03	18 DE JULIO FRENTE A ABITAB	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
MAA 3096	07/02/2025 10:05	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 216	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAF 2050	07/02/2025 10:07	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 214	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAF 1419	07/02/2025 10:40	SARANDI FRENTE AL Nº 215	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RFA 2072	07/02/2025 10:49	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 246	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 9799	07/02/2025 10:52	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 247	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 2950	07/02/2025 11:02	VARELA Y AYALA	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
CAA 1557	07/02/2025 11:03	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 206	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 4385	07/02/2025 11:06	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 214	ESTACIONADO CON TIEMPO ABONADO EXCEDIDO	1
RAD 8928	07/02/2025 11:15	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 212	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 8102	07/02/2025 11:20	GRAL ARTIGAS FRENTE AL Nº 207	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 3330	07/02/2025 14:50	ESTACIONAMIENTO TERMINAL	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO	2

RCQ 879	07/02/2025 18:42	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 244	CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CARECER DE SILENCIADOR, CUBIERTAS EN MAL ESTADO, ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE CIRCULACION	17
RAD 6176	07/02/2025 20:02	LUIS BATLLE Y 25 DE MAYO	NO MANTENER DISTANCIA DE CIRCULACION	4
RAO 9554	07/02/2025 20:45	BARRIO GODOY Y CHIQUITO SARAVIA	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCTOR SIN CASCO	22
RCO 459	08/02/2025 09:32	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 3380	08/02/2025 11:30	18 DE JULIO	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
ABB 8111	08/02/2025 12:10	CAMPING MUNICIPAL	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RAB 4584	08/02/2025 17:35	CAMPING MUNICIPAL	CARECER DE SILENCIADOR, EMITIR CONTAMINANTES EN FORMA EXCESIVA	7
RAF 2871	08/02/2025 17:40	CAMPING MUNICIPAL	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO	2
RAD 6642	09/02/2025 00:02	BULEVAR	CIRCULAR A CONTRAMANO, NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	7
RAO 8048	09/02/2025 12:36	GUTIERREZ RUIZ	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	15
RAD 3729	10/02/2025 08:27	ESTACIONAMIENTO TERMINAL	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO, FALTA PLACA MATRICULA	6
CBC 1818	10/02/2025 11:50	GRAL ARTIGAS	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RBA 9026	10/02/2025 19:20	JOAQUIN SUAREZ Y 33	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
RAP 4524	10/02/2025 21:13	MANUEL FREIRE Y LUCIANO ROMERO	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCTOR SIN CASCO	7
RAB 3727	10/02/2025 22:25	MANUEL FREIRE Y LUCIANO ROMERO	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3
BEC 3636	11/02/2025 19:30	GRAL FLORES FRENTE AL Nº 128	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
BEC 2032	11/02/2025 19:35	LUIS BATLLE Y GRAL FLORES	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
RAA 5232	11/02/2025 20:25	18 DE JULIO	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAP 3700	11/02/2025 20:40	25 DE AGOSTO Y 18 DE JULIO	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	10
RAP 4297	11/02/2025 21:17	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 230	CONDUCIR CON LICENCIA FUERA DE CATEGORIA	6
RAO 7474	12/02/2025 18:50	18 DE JULIO Y SARANDI	CONDUCIR SIN PLENO DOMINIO	4
RAE 2950	12/02/2025 19:06	SARANDI Y 25 DE MAYO	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS	6
RAA 4923	12/02/2025 19:25	AVDA OLIVER	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, CUBIERTAS EN MAL ESTADO	24
RAE 3500	12/02/2025 19:36	APARICIO SARAVIA Y RIVERA	NO RESPETAR GIROS	4
RAD 5727	12/02/2025 21:45	AVDA ORIBE Y W. BELTRAN	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
RAE 2145	13/02/2025 01:28	GUTIERREZ RUIZ	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE LUZ BAJA	7
RAE 9492	13/02/2025 10:31	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 194	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAF 1977	13/02/2025 10:37	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 210	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
SDA 2486	13/02/2025 11:11	25 DE AGOSTO FRENTE Nº 114	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 2832	13/02/2025 11:12	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 210	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 6321	13/02/2025 11:17	SARANDI FRENTE AL Nº 207	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 3999	13/02/2025 11:22	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 1374	13/02/2025 11:28	ARTIGAS FRENTE AL Nº 214	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 9077	13/02/2025 11:48	33 Y JAIME ROS	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAD 1651	13/02/2025 11:51	33 FRENTE AL Nº 439	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAD 3935	13/02/2025 12:06	CATALINA Y 18 DE JULIO	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS	6
BED 5629	13/02/2025 16:20	BALNEARIO IPORA	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	4
RAD 8923	13/02/2025 18:06	25 DE AGOSTO Y 18 DE JULIO	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS	6
RAO 6256	13/02/2025 21:30	MORQUIO FRENTE A PARQUE RODO	CARECER DE GUARDABARROS, FALTA PLACA MATRICULA	5
BFM 8997	13/02/2025 21:48	AVDA OLIVER FRENTE AL Nº 2846	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, FALTA PLACA MATRICULA, CIRCULAR A CONTRAMANO	29
RAB 3359	14/02/2025 09:45	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 376	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
RAE 6046	14/02/2025 10:18	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 5052	14/02/2025 10:19	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 214	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 4347	14/02/2025 10:21	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 205	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 1926	14/02/2025 11:36	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 241	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
FRF 5653	14/02/2025 11:45	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 209	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAB 1284	14/02/2025 14:34	SECCIONAL 10 MA	NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO	6
RAO 4454	14/02/2025 17:30	AVDA SAN MARTIN Y BULEVARD	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	25
RAP 3349	15/02/2025 01:36	GUTIERREZ RUIZ	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	4
RAD 8856	15/02/2025 12:11	GRAL FLORES FRENTE AL Nº 292	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
RAO 2316	15/02/2025 12:55	AVDA OLIVER	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	10
RAC 4834	15/02/2025 17:55	AVDA SECCO APARICIO Y LIBER	NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	3
RAP 9717	15/02/2025 17:55	AVDA SECCO APARICIO Y LIBER SEREGNI	NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	3

RAP 2422	15/02/2025 22:40	LAGUNA DE LAS LAVANDERAS	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	10
IAA 4933	15/02/2025 23:00	LAGUNA DE LAS LAVANDERAS	USAR INDEBIDAMENTE APARATOS SONOROS	4
RCO 459	15/02/2025 23:00	LAGUNA DE LAS LAVANDERAS	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMANETARIA	17
RAP 1727	15/02/2025 01:36	HECTOR GUTIERREZ RUIZ	CONDUCIR CON LICENCIA VENCIDA	6
RAP 2000	15/02/2025 04:40	HECTOR GUTIERREZ RUIZ	CARECER DE SILENCIADOR, EMITIR CONTAMIENTE EN FORMA EXCESIVA	7
SBO 3228	15/02/2025 10:33	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
EMC 9454	15/02/2025 10:35	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
FRD 4482	17/02/2025 10:36	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONADO CON TIEMPO ABONADO EXCEDIDO	1
RAE 9037	17/02/2025 10:40	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 230	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAB 8742	17/02/2025 10:48	SARANDI FRENTE AL Nº 215	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMANETARIA	4
GAB 4438	17/02/2025 10:57	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 222	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RCA 2348	17/02/2025 11:23	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 203	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
SCE 4446	17/02/2025 11:25	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 199	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
SBU 4377	17/02/2025 15:00	ESTACIONAMIENTO TERMINAL	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMANETARIA	4
RAP 4840	17/02/2025 15:50	SARANDI FRENTE AL Nº 202	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, ACOMPAÑANTE SIN CASCO	16
RAA 6466	17/02/2025 16:14	J. BATLLE Y C.S. JAVIER	CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE SIN CASCO, CARECER DE LUZ BAJA, CARECER DE LUZ DE GIRO, CARECER DE LUZ POSICION, CARECER DE FRENOS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	16
RAO 2703	17/02/2025 16:30	CELEDONIO NIN SILVA	NO PORTAR DOCUMENTACION, CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	9
IAF 5021	17/02/2025 16:40	ITUZAINGO Y VARELA	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAA 5730	17/02/2025 17:50	18 DE JULIO Y 25 DE AGOSTO	CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE SIN CASCO, CARECER DE FRENOS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	8
RBA 7407	17/02/2025 18:10	CATRALINA Y 25 DE MAYO	ESTACIONAR EN INTERSECCION, ELEMENTOS EXTERIORES SALIENTE	4
RAC 8275	17/02/2025 21:00	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 64	ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	3
RAE 8915	18/02/2025 10:15	25 DE MAYO	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO	2
SCI 1862	18/02/2025 10:23	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 216	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 5167	18/02/2025 10:26	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 208	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAA 6750	18/02/2025 19:50	MICHELINI Y BENELLI	EMITIR CONTAMINANTES EN FORMA EXCESIVA, CARECER DE SILENCIADOR, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	22
RAP 1812	18/02/2025 20:10	FIGUEROA FRENTE AL Nº 30	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO	21
RAB 2212	18/02/2025 20:50	AVDA APARICIO SARAVIA	CONDUCIR CON LICENCIA VENCIDA, CARECER DE LUZ BAJA, CARECER DE LUZ DE GIRO	12
RAP 3896	18/02/2025 21:00	AVDA APARICIO SARAVIA	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	21
RAP 5111	18/02/2025 22:17	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 52	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	19
RAP 2135	19/02/2025 12:25	GRAL FLORES	CIRCULAR A CONTRAMANO	4
IAE 5246	19/02/2025 15:30	AVDA ORIBE Y W. BELTRAN	NO RESPETAR PREFERENCIA DE LA DERECHA, CONDUCIR SIN PLENO DOMINIO	10
EPI 170	19/02/2025 18:34	MORQUIO FRENTE AL PARQUE	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA	23
RAP 4742	19/02/2025 18:45	18 DE JULIO Y FLORENCIO SANCHEZ	ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1
RAO 2770	19/02/2025 21:00	PARQUE RODO	ACOMPAÑANTE SIN CASCO, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	7
RAF 2753	19/02/2025 23:00	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 64	ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	6
RAO 2981	19/02/2025 18:15	18 JULIO FRENTE AL Nº 280	CONDUCIR CON LICENCIA VENCIDA, CONDUCTOR SIN CASCO	7
SLR 812	20/02/2025 07:50	GRAL RIVERA Y ABDO	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO RESPETAR PREFERENCIA DE LA DERECHA	27
RAA 2686	20/02/2025 07:50	GRAL RIVERA Y ABDO	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCIR SIN PLENO DOMINIO	19
DVE 1218	20/02/2025 09:46	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 256	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RCA 1984	20/02/2025 10:01	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 222	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RCA 2526	20/02/2025 10:14	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 209	ESTACIONADO CON TIEMPO ABONADO EXCEDIDO	1
FRF 3468	20/02/2025 10:15	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 209	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
SCH 7638	20/02/2025 10:19	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 211	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 8504	20/02/2025 10:29	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 299	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2

RAP 4661	20/02/2025 14:45	J. ORTIZ Y SARANDI	NO RESPERTAR SEÑALES LUMINOSAS, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, SIN CHALECO	16.5
RAD 5589	20/02/2025 15:56	ATANACIO VIERA FRENTE AL Nº 260	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RAC 9647	20/02/2025 16:00	CATALINA Y GRAL RIVERA	ESTACIONAR EN INTERSECCION, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	6
QAA 6789	20/02/2025 16:01	ATANACIO VIERA	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RAO 9151	20/02/2025 18:46	18 DE JULIO Y FLORENCIO SANCHEZ	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO, FALTA PLACA MATRICULA	16
RAP 4375	20/02/2025 20:41	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 440	CIRCULAR A CONTRAMANO, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	8
RAB 4254	20/02/2025 21:00	BULEVAR	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	4
RAO 8153	20/02/2025 21:25	MANUEL FLORES MORA	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCTOR SIN CASCO, SIN CHALECO, CARECER DE LUZ BAJA	19.5
RAP 2725	20/02/2025 21:35	AVDA ORIBE Y COLOMBES	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	10
RAB 4998	21/02/2025 21:40	MANUEL FLORES MORA FRENTE AL Nº 425	CONDUCTOR SIN CASCO	1
RAO 6619	21/02/2025 20:37	AVDA SAN MARTIN Y BULEVAR	ACOMPAÑANTE SIN CASCO, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	13
FAH 236	21/02/2025 20:44	AVDA SAN MARTIN	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	27
RAF 2508	21/02/2025 20:53	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 256	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAC 4600	21/02/2025 14:45	ESTACIONAMIENTO TERMINAL	ESTACIONAR EN CONDICIONES INADECUADAS	2
RBA 2239	21/02/2025 16:15	AVDA HECTOR GUTIERREZ RUIZ	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CUBIERTAS EN MAL ESTADO	22
RAP 4403	21/02/2025 16:30	AVDA HECTOR GUTIERREZ RUIZ	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	15
RAO 7182	21/02/2024 19:45	MARIA ESTER CASTRILLON Y OLIVA	EMITIR CONTAMINANTES EN FORMA EXCESIVA, CARECER DE SILENCIADOR	7
RAO 8968	21/02/2025 20:50	AVDA SAN MARTIN FRENTE AL Nº 607	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE SIN CASCO, FALTA PLACA MATRICULA	33
AAF 9657	21/02/2025 21:28	AVDA OLIVER Y AVDA ORIBE	ESTACIONAR EN INTERSECCION, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA	4
RCR 097	21/02/2025 21:40	AVDA ORIBE FRENTE AL Nº 483	FALTA PLACA MATRICULA, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA	21
RAC 8675	22/02/2025 08:30	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 336	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
RAA 3296	22/02/2025 22:28	W. BELTRAN	CUBIERTA EN MAL ESTADO, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CARECER DE GUARDABARROS	31
RAE 8291	23/02/2025 20:37	BULEVAR Y AVDA ORIBE	NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	3
RAO 9451	23/02/2025 20:45	BULEVAR Y AVDA ORIBE	CONDUCTOR Y ACOMPANANTE SIN CASCO	2
SCU 9026	23/02/2025 23:20	GRAVET FRENTE AL Nº 545	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
LAC 6368	23/02/2025 23:25	GRAVET FRENTE AL Nº 545	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
RAE 3747	24/02/2025 10:09	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 213	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 2944	24/02/2025 10:32	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 220	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 8809	24/02/2025 10:40	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 239	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 1855	24/02/2025 10:53	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 184	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RAD 2897	24/02/2025 10:58	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 180	ESTACIONADO SIN ABONAR TARIFA	2
RME 1309	24/02/2025 12:00	GRAL RIVERA FRENTE AL Nº 361	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAO 5418	24/02/2025 17:55	BULEVAR	EMITIR CONTAMINANTES EN FORMA EXCESIVA, CARECER DE SILENCIADOR	7
RAC 2199	24/02/2025 20:48	APARICIO SARAVIA	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CIRCULAR A CONTRAMANO	19
RAO 7865	24/02/2025 20:52	APARICIO SARAVIA	NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CUBIERTA EN MAL ESTADO,	19
BEP 611	24/02/2025 21:10	AVDA ORIBE FRENTE AL Nº 83	CONDUCIR CON LICENCIA FUERA DE CATEGORIA, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA	8
HAC 4557	25/02/2025 08:22	CATALOGNE Y 33	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAE 3201	25/02/2025 11:04	SARANDI FRENTE AL Nº 215	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 4504	25/02/2025 11:05	SARANDI FRENTE AL Nº 215	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 1702	25/02/2025 11:27	25 DE AGOSTO FRENTE AL Nº 214	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 6721	25/02/2025 11:30	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 271	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2

EMC 6548	25/02/2025 11:31	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 263	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
AAG 4861	25/02/2025 11:33	25 DE MAYO FRENTE AL Nª 257	ESTACIONAR SIN ABONAR TARIFA	2
RAE 3753	25/02/2025 19:45	18 DE JULIO FRENTE AL Nº 107	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAP 3379	25/02/2025 19:57	AVDA OLIVER	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCIR CON LICENCIA VENCIDA	12
RAE 9607	25/02/2025 23:32	18 DE JULIO Y SARANDI	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAO 8893	25/02/2025 20:30	BULEVAR Y FLORES	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA, NO RESPETAR PREFERENCIA DE VIA DE MAYOR IMPORTANCIA, CIRCULAR A CONTRAMANO	15
RTX 1141	25/02/2025 20:55	TERMINAL TACUAREMBO	CARECER DE LUZ BAJA	3
RAP 2028	26/02/2025 17:40	25 DE MAYO FRENTE AL Nª 228	CONDUCIR CON LICENCIA VENCIDA, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, ACOMPAÑANTE SIN CASCO	13
RAE 5643	26/02/2025 17:43	18 DE JULIO Y 25 DE AGOSTO	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3
RAO 2588	27/02/2025 16:12	SARANDI Y JUAN ORTIZ	NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	12
RAA 6539	27/02/2025 16:30	SANTIAGO CAMACHO FRENTE AL Nº 140	CONDUCTOR SIN CASCO	1
RAO 9452	27/02/2025 16:55	18 DE JULIO FRENTE AL Nº	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO, ADELANTAR EN INTERSECCIONES	20
RAO 2932	27/02/2025 17:20	CELEDONIO NIN Y SILVA	CIRCULAR A CONTRAMANO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	19
RAO 1435	27/02/2025 17:20	CELEDONIO NIN Y SILVA	CIRCULAR A CONTRAMANO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	19
RAT 561	27/02/2025 17:30	AVDA ORIBE FRENTE AL Nº 642	NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCTOR SIN CASCO	28
RAP 3676	27/02/2025 18:05	18 DE JULIO E ITUZAINGO	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3
BFO 3055	27/02/2025 18:10	18 DE JULIO E ITUZAINGO	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	9
RAC 4126	27/02/2025 18:13	18 DE JULIO	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO, PLACA MATRICULA ILEGIBLE	6
RAP 2016	27/02/2025 18:17	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 252	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	4
RAC 6381	27/02/2025 18:39	25 DE MAYO E ITUZAINGO	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3
RAP 2132	27/02/2025 19:10	ITUZAINGO FRENTE AL Nº 294	NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	27
RAO 5547	27/02/2025 20:25	LUIS BATLLE FRENTE AL Nº 203	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CUBIERTAS EN MAL ESTADO	30
RAO 3528	27/02/2025 20:55	AVDA ORIBE	CONDUCTOR SIN CASCO	1
RAO 4965	27/02/2025 20:55	AVDA ORIBE U OLIMPIA PINTOS	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	19
RAE 7836	27/02/2025 21:30	AVDA OLIVER Y PAZ AGUIRRE	CIRCULAR A CONTRAMANO	4
RAK 136	27/02/2025 21:40	AVDA ORIBE	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE LUZ BAJA, CARECER DE LUZ DE GIRO, CIRCULAR SIN INSPECCION TECNICA VEHICULAR DEPARTAMENTAL REGLAMENTARIA	22
RAP 2379	27/02/2025 22:15	AVDA OLIVER Y PAZ AGUIRRE	CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE SIN CASCO, NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	14
RAO 9900	28/02/2025 00:00	GUTIERREZ RUIZ	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CARECER DE LUZ DE POSICION TRASERA	9
SBM 2885	28/02/2025 00:46	BALNEARIO IPORA	USAR INDEBIDAMENTE APARATOS SONOROS	5
CBC 6062	28/02/2025 01:40	BALNEARIO IPORA	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	4
RAC 8034	28/02/2025 10:52	33 Y ARTIGAS	ESTACIONAR EN INTERSECCION	2
B 561 331	28/02/2025 10:54	33 Y GRAL ARTIGAS	ESTACIONAR EN LUGAR REGULADO	2
RAC 4505	28/02/2025 11:00	25 DE MAYO FRENTE AL Nº 206	UTILIZACION INCORRECTA DE SEÑALES	3
RAF 2236	28/02/2025 13:30	PABLO RIOS Y AMERICO CAORSI	USO INDEBIDO DE ACERAS	3
RAB 5152	28/02/2025 17:11	NELSON FERREIRA Y NARDONE	CONDUCTOR SIN CASCO, CIRCULAR A CONTRAMANO, NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	26
RAP 3671	28/02/2025 17:16	AVDA SAN MARTIN	CARECER DE FRENOS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	9
RAB 5000	28/02/2025 17:35	DR CATALINA Y 33	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA, CONDUCTOR SIN CASCO, SIN CHALECO, NO RESPETAR SEÑALES LUMINOSAS, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS	17.5

RAF 1742	28/02/2025 20:45	JOAQUIN SAUREZ FRENTE AL Nº 219	ESTACIONAR EN ENTRADA A INMUEBLE	2
RAE 2220	28/02/2025 16:50	AVDA ORIBE FRENTE AL Nº 305	ESTACIONAR EN PARADA DE TRANSPORTE COLECTIVO	3
RCF 210	28/02/2025 17:20	BULEVAR FRENTE AL Nº 123	FALTA PLACA MATRICULA, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR	19
RAP 4217	28/02/2025 17:30	BULEVAR FRENTE AL Nº 211	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, ACOMPAÑANTE SIN CASCO, CUBIERTAS EN MAL ESTADO	19
RAP 2622	28/02/2025 18:00	FRANCISCO SEGARRA FRENTE AL Nº 328	NO PORTAR DOCUMENTACION DEL VEHICULO, NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCTOR SIN CASCO	22
RAO 7462	28/02/2025 23:40	AVDA HECTOR GUTIERREZ RUIZ	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR, CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CUBIERTAS EN MAL ESTADO, CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	28
RAP 2997	28/02/2025 23:55	GUTIERREZ RUIZ	CARECER DE AMBOS ESPEJOS REGLAMENTARIOS, CARECER DE LUZ DE GIRO, CARECER DE GUARDABARROS	9

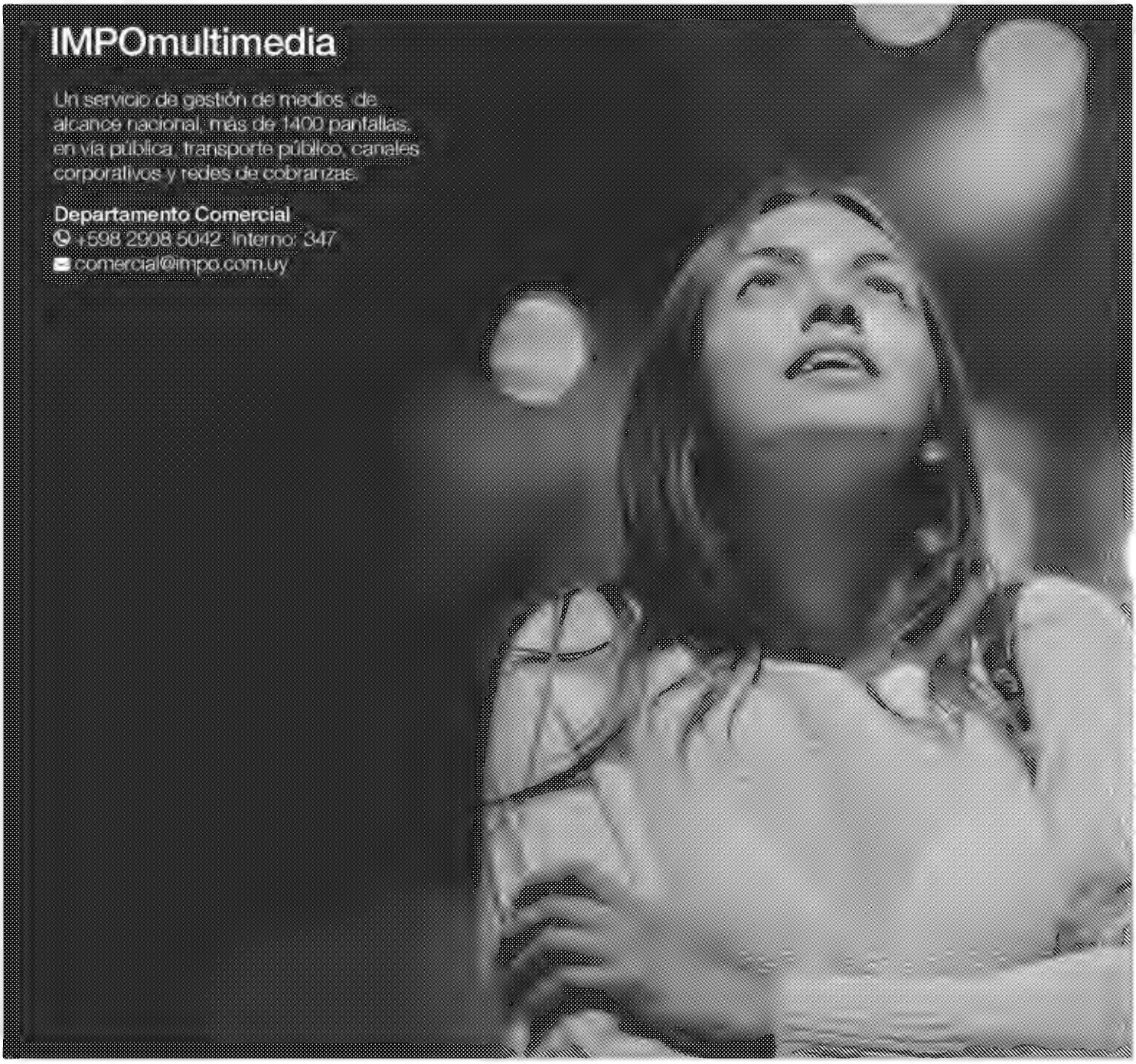

Avisos

Apertura de Sucesiones

AS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Antonia Goeme GOMEZ MONICO (IUE 2-41293/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16646 Jul 21- Ago 01

María Josefa SÁNCHEZ PÉREZ (IUE 2-39660/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16626 Jul 21- Ago 01

Dacio Zenon PEREZ GUELVENZU y Celina PEREZ MARTINEZ (IUE 2-34902/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16404 Jul 17- Jul 31

ANTONIA GAMBOA SANTANA y JORGE ANTONIO FLETCHER GAMBOA. (IUE 2-52012/2019).
Montevideo, 13 de marzo de 2025.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16020 Jul 16- Jul 30

Teresa VENTOSO CASTAÑO (IUE 2-32547/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15982 Jul 16- Jul 30

Carlos Martín BOTH AKRANGHYTE (IUE 2-37634/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15648 Jul 16- Jul 30

Carmen Iris CABALEIRO AGUIAR (IUE 2-46950/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15514 Jul 16- Jul 30

María del Carmen VIÑAN RIVERO (IUE 2-43418/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15198 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Francisco Manguian Der Agopian (IUE 2-34041/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14751 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

MARTA TRONCOSO RAMA (IUE 2-28863/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16226 Jul 16- Jul 30

Mirta Aida DE ANGELIS GANDOGLIA (IUE 2-114540/2024).
Montevideo, 03 de diciembre de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16222 Jul 16- Jul 30

Mirta o Mirtha Bernardina HERNANDEZ CLARA (IUE 2-122093/2024).
Montevideo, 03 de febrero de 2025.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16206 Jul 16- Jul 30

MARTHA SILVIA CENOZ DUGLIO (IUE 2-27116/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15249 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ESTHER CEDRES SIERRA (IUE 2-38960/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14909 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA DEL CARMEN MICHEA (IUE 2-7904/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14888 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LILIAN LIRIA LAGUNA FILGUEIRA (IUE 2-40627/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14700 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NILIO EUSEBIO RUIZ BARRALES y FELICIA TERESA MARTINO GONZÁLEZ (IUE 2-30414/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14621 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

WASHINGTON RAMALLO BRUN (IUE 2-52520/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16737 Jul 22- Ago 04

ELIDA BARRETO o BARRETTO SANCHEZ (IUE 2-41084/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16342 Jul 17- Jul 31

JUAN MARTINEZ PEREZ (IUE 2-50994/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16173 Jul 16- Jul 30

BRUNO BALZANO SCIOLETTA (IUE 2-41505/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16115 Jul 16- Jul 30

MARIA DE LOS ANGELES PEREZ SIMONE (IUE 2-36120/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16107 Jul 16- Jul 30

RAUL CARVALHO PORRO (IUE 2-38541/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15594 Jul 16- Jul 30

MAURO RAMOS MELLO, ELSA ROLAND DO CANTO y RAUL ALBERTO RAMOS ROLAND (IUE 2-49286/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15426 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MARIA CRISTINA TARRES (IUE 2-21851/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15382 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

ENRIQUE ROTELA RUIZ (IUE 2-47495/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15308 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OMAR RAMON CLAVIJO CEDRES (IUE 2-43928/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15025 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

WALTER ALBERTO TRASANDE o TRASANDE SARTORETTI (IUE 2-37110/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14737 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA MERCEDES LUNA ALVAREZ (IUE 2-45591/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14734 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ELENA o MARIA ELENA MARTA ESCARDO MACKINNON (IUE 2-40567/2025).
Montevideo, 30 de mayo de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14691 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MILTON SERGIO UMPIERREZ GONZALEZ (IUE 2-47112/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14605 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

ROSA MÜHLBAUER MARANHI o MUHLBAUER MARANHI (IUE 2-45278/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16468 Jul 21- Ago 01

ANGELA MUÑOZ LEIS (IUE 2-107340/2024).
Montevideo, 12 de diciembre de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16277 Jul 16- Jul 30

Orlando Nelson Duque Pérez (IUE 2-44531/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16260 Jul 16- Jul 30

MARIA ELENA SAMPAYO MAIDANA (IUE 2-105039/2024).
Montevideo, 25 de noviembre de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16223 Jul 16- Jul 30

ALEXANDER RAVASCHIO MILÁN (IUE 2-33052/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15966 Jul 16- Jul 30

María Esther Irigoyen Medina (IUE 2-46166/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15941 Jul 16- Jul 30

MARIA NILDA MARQUEZ GARCÍA, EDGARDO TORRES BELLONE Y NIVIA MABEL SOSA MARQUEZ (IUE 2-49677/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15867 Jul 16- Jul 30

CARLOS HÉCTOR MIGLIETTI LÓPEZ (IUE 2-1790/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15533 Jul 16- Jul 30

JOSÉ ALBERTO OTERO GONZÁLEZ Y LILIA TERESA GARCÍA BARRIENTOS (IUE 2-44099/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15412 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ MARINO (IUE 2-24452/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15394 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

GONZALO COELLO DE PORTUGAL CONTRERAS y MARIA DEL CARMEN o CARMEN SILVA ARRÓSPIDE (IUE 2-41720/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15283 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JAIME DARIO SOLE LOPEZ (IUE 2-31517/2025).
Montevideo, 13 de mayo de 2025.
MARÍA EMILIA SERRENTINO MANGINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15254 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OSCAR LUIS GONZALEZ BARCOS (IUE 2-33868/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15028 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA PÉREZ o PÍRIZ MARTINEZ (IUE 2-14005/2025).
Montevideo, 28 de abril de 2025.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14810 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ADALBERTO JORGE LAURENZO SOSA (IUE 2-42631/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14731 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

FLORENCIA BARCOS (IUE 82-1/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16768 Jul 22- Ago 04

MARTHA RAQUEL PEREZ ALMEDA (IUE 2-36751/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16712 Jul 22- Ago 04

BISMARK o BISMARCK HIPOLITO MARTINEZ SATRAGNO (IUE 2-40585/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16681 Jul 22- Ago 04

MARIA MERCEDES SANCHEZ (IUE 2-44474/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16374 Jul 17- Jul 31

JOSÉ TABAK (IUE 2-43578/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16184 Jul 16- Jul 30

MARÍA TANIA SIVER GOJMAN (IUE 2-21383/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16177 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO PETRONE RAMOS (IUE 2-49327/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16064 Jul 16- Jul 30

DANIEL KACZKA GOTTLIEB (IUE 2-53509/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16021 Jul 16- Jul 30

CARMEN MACIEL (IUE 2-45213/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15710 Jul 16- Jul 30

MARIA NELIDA GULIAS PEREZ y ALBERTO SANTOS GULIAS (IUE 2-50735/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15667 Jul 16- Jul 30

VITOR o VICTOR LAUTERIO PEREIRA ACOSTA (IUE 2-42869/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15596 Jul 16- Jul 30

RAQUEL TORRE FALERO (IUE 2-41095/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15499 Jul 16- Jul 30

MARIA ADELA SALABERRY PASTORINI (IUE 2-51376/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15352 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BLANCA ROSA BENITEZ SALABERRY (IUE 2-48676/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15201 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROSA MARIA STAGNARO PASTORINO o ROSA MARIA LUISA STAGNARO PASTORINO (IUE 2-69194/2024).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15195 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ZUNILDA MARY MEDINA MAYINÓ (IUE 2-92090/2024).
Montevideo, 17 de diciembre de 2024.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15191 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ANA MARIA FALVO (IUE 2-37221/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15063 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JULIA ELENA CASARAVILLA PEIXOTO (IUE 2-23977/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15048 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

EMI FEIJO (IUE 2-27084/2025).
Montevideo, 30 de abril de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14943 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JULIO CESAR ALVAREZ CABRERA (IUE 2-43248/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14841 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA VIRGINIA PAIVA MACHADO (IUE 2-51012/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14828 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WALTER ROBERTO SACCO FERNANDEZ y PERLA GLADYS TADDEO SIMONELLI (IUE 2-50368/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14826 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRIS MABEL PEÑA ASURI (IUE 2-44805/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14815 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OLGA GIRONA LAGAZETA (IUE 2-29820/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14657 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LIHA MARTA GRAND RUIZ (IUE 2-46061/2025).
Montevideo, 10 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14599 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

CLARA CARCAMAN GODOY (IUE 2-44355/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16707 Jul 22- Ago 04

SUSANA HORTENSIA u HORTENCIA BAEZ OLMOS (IUE 2-33213/2025).
Montevideo, 04 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16697 Jul 22- Ago 04

MARIA TERESA PAZ o MARIA TERESA PAZ RUSCA (IUE 2-15588/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16467 Jul 21- Ago 01

MIGUEL YAMANDÚ RODRIGUEZ OYOLA (IUE 2-12990/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16178 Jul 16- Jul 30

WILLAN o WILIAM MANUEL BAZ PÉREZ (IUE 2-48110/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16099 Jul 16- Jul 30

MARIO ROQUE CIGANDA CAVALLO (IUE 2-43900/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15964 Jul 16- Jul 30

LUIS HEBERT SUAREZ o SUARES DENIS o DENIZ o LUIS HEBERT SUAREZ (IUE 2-49208/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15718 Jul 16- Jul 30

RAMONA RENEE MIGUEZ LAVIA o RENEE RAMONA MIGUEZ LAVIÉ O RENEE RAMONA MIGUEZ o RENEE MIGUEZ (IUE 2-47320/2025).

Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15600 Jul 16- Jul 30

JOSÉ DELGADO DELGADO (IUE 2-37609/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15548 Jul 16- Jul 30

HÉCTOR RAÚL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ o HÉCTOR R. RODRÍGUEZ y MARÍA GLADYS COLLAZO UMPIÉRREZ o MARÍA G. COLLAZO (IUE 2-24070/2008).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15376 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

ANA MARÍA GNOZA SÁNCHEZ (IUE 2-43990/2024).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15260 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

AMELIA TERESA PEREZ GONELLA o AMELIA TERESITA PEREZ GONELLA o AMELIA TERESITA PEREZ y WALTER CESAR RIVERA JONI o WALTER CESAR RIVERA JONES o WALTER CESAR RIVERA (IUE 2-23052/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15091 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MARÍA DEL CARMEN TARALLO UMPIÉRREZ (IUE 2-34528/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14916 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NIEVES APARICIO XIMENEZ o JIMENEZ o NIEVES APARICIO (IUE 2-38863/2025).
Montevideo, 04 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14727 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

PEDRO VICTOR MARIN MAIDANA (IUE 2-45108/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14692 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

OCTAVO TURNO

Raúl Miguel Jaime Casas (IUE 2-27158/2023).
Montevideo, 16 de mayo de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16661 Jul 21- Ago 01

Laura Paola Barbuto Patiño (IUE 2-38592/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16419 Jul 17- Jul 31

Ceferino Pompilio Custodio (IUE 2-49093/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16418 Jul 17- Jul 31

Ramón Walter Álvarez Fuentes (IUE 2-55445/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16291 Jul 16- Jul 30

Carmen Rodríguez Moreira (IUE 2-52551/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16270 Jul 16- Jul 30

Marcos o Marco De Benedetti Grattarola (IUE 2-50371/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16186 Jul 16- Jul 30

Jeannette Sara Schertz Nudelman (IUE 2-42544/2025).
Montevideo, 29 de mayo de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16168 Jul 16- Jul 30

Gabriela Josefina Neri Zugasti (IUE 2-42875/2025).
Montevideo, 30 de mayo de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16103 Jul 16- Jul 30

Julio Osvaldo Dominguez Dibb (IUE 2-39743/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15687 Jul 16- Jul 30

Felipe Robinson Otero Ciganda (IUE 2-39399/2025).
Montevideo, 26 de mayo de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15280 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Héctor José Díaz Giménez (IUE 2-30596/2025).
Montevideo, 30 de mayo de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15145 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Balbina Diéguez Fernández (IUE 2-115591/2023).
Montevideo, 11 de febrero de 2025.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15047 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Roberto Lescano Sánchez (IUE 2-50752/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14982 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

María Angélica Rodríguez Cabrera (IUE 2-51740/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14892 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Flavia Mabel Castro Fornari y Lilian Fornari Pereyra. (IUE 2-36808/2025).
Montevideo, 03 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14606 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NOVENO TURNO

Aníbal Javier MUÑOZ MARTINEZ (IUE 2-20227/2025).
Montevideo, 28 de marzo de 2025.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15579 Jul 16- Jul 30

Héctor Vicente Bolinches Salada (IUE 2-29618/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15407 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Francisco Masia Miras (IUE 2-36595/2025).
Montevideo, 03 de junio de 2025.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14725 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DÉCIMO TURNO

EDUARDO FRANCISCO BENITEZ PASCUA (IUE 2-16611/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16662 Jul 21- Ago 01

ELDA AUDELIA DAMIAN CASTRO (IUE 2-39299/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16627 Jul 21- Ago 01

NELIA AIDE o HAYDEE ALONSO CARLO (IUE 2-45590/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16477 Jul 21- Ago 01

JUSTO IRINEO HERNANDEZ TORRES (IUE 2-50264/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16347 Jul 17- Jul 31

FRANCISCO GARCIA ALVAREZ (IUE 2-117760/2024).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16268 Jul 16- Jul 30

OSCAR SANTA u OSCAR SANTA CRUZ RODRIGUEZ BARRIOS (IUE 2-78336/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15918 Jul 16- Jul 30

GABRIELA FITIPALDI FERRAZ (IUE 2-25186/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15826 Jul 16- Jul 30

FERNANDO ADRIAN PEREYRA RISSO (IUE 2-46313/2024).
Montevideo, 14 de junio de 2024.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15744 Jul 16- Jul 30

ODILA RODRIGUEZ BOUSSARO y NELSON DE LOS SANTOS ARAUJO (IUE 2-99209/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15604 Jul 16- Jul 30

MANUEL LIBORIO PEREIRA GINARES (IUE 2-39973/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15474 Jul 16- Jul 30

ZULMA LEMA AGUILERA (IUE 2-51316/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15448 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MANUEL MATIAS GALNARES CUNHA (IUE 2-45119/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15354 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

ROSINA ELENA BRASESCO LEMA (IUE 2-29360/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14776 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBA BEATRIZ FORNARO CARRATU (IUE 2-44737/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14696 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMON PERENTINI MACIEL (IUE 2-34935/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14681 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARTA GRACIELA BONGOLL DA COSTA (IUE 2-30571/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14638 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ESTHER MARIS PAISAL SARDEÑA (IUE 2-24291/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14637 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALICIA MAGALI QUINTELA FERRARO (IUE 2-1329/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14602 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA DANIELA PENINO STRATTA (IUE 2-38329/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14585 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA CARMEN CASSANELLO LANARO. (IUE 2-49061/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16705 Jul 22- Ago 04

ELSA RENEE URRUTIA PITA (IUE 2-37108/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16495 Jul 21- Ago 01

GILDA KARINA MIODOWNIK o GUITI MIODOWNIK BENADON o GUITI MIODOWNIK (IUE 2-32591/2024).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16428 Jul 17- Jul 31

BONIFACIO NARARIO o BONIFACIO NAZARIO BORDON MOREIRA (IUE 2-128174/2024).
Montevideo, 10 de marzo de 2025.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16414 Jul 17- Jul 31

JAIME GUSTAVO IKONICOFF (IUE 2-43519/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16343 Jul 17- Jul 31

NORMA OLIVERA (IUE 2-38919/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16335 Jul 17- Jul 31

JUAN CARLOS MONTENELLI ABREU, ADRIANA BEATRIZ MONTENELLI ABREU y MARCELO JAVIER MONTENELLI ABREU (IUE 2-47785/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16293 Jul 16- Jul 30

MATILDE IRIS ZULUAGA TRELLES (IUE 2-44450/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16227 Jul 16- Jul 30

ANGELA COLLA RAFFINENGO y GERARDO ALBÉRICO ZANOLA COLLA (IUE 2-28718/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16141 Jul 16- Jul 30

DELIA SUSANA SASTRE IFRÁN (IUE 2-39379/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16105 Jul 16- Jul 30

CÉSAR WILFREDO o WIFRIDO BARROS URAN y GLADYS NERI CIOCCA IRAOLA (IUE 2-31405/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.

EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16089 Jul 16- Jul 30

ELIBERTO CESAR (IUE 2-29765/2025).
Montevideo, 09 de mayo de 2025.
MARÍA EMILIA SERRENTINO MANGINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15897 Jul 16- Jul 30

MARIA LUISA RODRÍGUEZ PEREYRA (IUE 2-47496/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15888 Jul 16- Jul 30

TORIBIO ROBERTO TOPETE o TOPETTI VIERA y de JUSTA CARMEN VARALDO MARTÍNEZ (IUE 2-123324/2024).
Montevideo, 10 de marzo de 2025.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15780 Jul 16- Jul 30

ALEJANDRO VINAGRE DAVILA (IUE 2-53487/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15639 Jul 16- Jul 30

MIREYA LIS BORDAZAR ARRETCHE (IUE 2-49282/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15129 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CARLOS DANZÉ NASSUTTI (IUE 2-43147/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14988 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MUNIR ESTEBAN TALA o TALA NAZAR (IUE 2-27873/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14928 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELY VIOLETA VIDAL DA SILVEIRA O NELLY VIOLETA VIDAL SILVEIRA (IUE 2-46323/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14912 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

IGNACIO JAVIER PRATO RODRIGUEZ (IUE 2-38544/2025).
Montevideo, 20 de mayo de 2025.
MARÍA EMILIA SERRENTINO MANGINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14683 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ETELVINA BUELA (IUE 2-45131/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14639 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDGARD DAVID PEREIRA LARROSA (IUE 2-47113/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14632 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALBERTO RAUL TEMPONE DE LEON (IUE 2-46000/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
EKATHERINE CAROLINA BERONÉS GRANJA, Administrativo V Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14625 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELFA o ELBA GRISNELDA o GRINELDA o GRISELDA VERDINO ZUNINO (IUE 2-45599/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16665 Jul 21- Ago 01

WALDEMAR OSVALDO TEJERA VELLOZO (IUE 2-51727/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16629 Jul 21- Ago 01

JUAN ANGEL GALVAN QUIAABAZZA (IUE 2-50015/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16405 Jul 17- Jul 31

ROBERT JANDRY FERULO FLORES (IUE 2-47840/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16133 Jul 16- Jul 30

CARLOS GUGLIUCCI LISAUT (IUE 2-49648/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16019 Jul 16- Jul 30

VICENTE VAZQUEZ LOPEZ (IUE 2-48135/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15940 Jul 16- Jul 30

MABEL CARRERAS ACOSTA (IUE 2-51359/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15862 Jul 16- Jul 30

MABEL IVONE RODRÍGUEZ ZECCHINI (IUE 2-13332/2025).
Montevideo, 12 de mayo de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15383 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SONIA MARLENE BONO LIMONE (IUE 2-107491/2024).
Montevideo, 12 de febrero de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15314 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SUSANA LUISA TARDUGNO ZANELLI (IUE 2-40138/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15311 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

FELIPE NORIS ARANDA BACHETTI y NILDA NAIR VELÁZQUEZ MELO (IUE 2-129265/2024).
Montevideo, 11 de febrero de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15149 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

BLANCA FELICIA DELGADO SERRA (IUE 2-44469/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14703 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

OFELIA LACO MOREIRA u OFELIA LACCO MOREIRA (IUE 2-44399/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16492 Jul 21- Ago 01

JUAN CARLOS GORDILLO RAMOS (IUE 2-45115/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 16434 Jul 17- Jul 31

Benjamín Claudio Cruz Rodríguez o Benjamín Claudio Amadeo Cruz Rodríguez (IUE 2-41194/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16336 Jul 17- Jul 31

Regina Szeinfain Latier (IUE 2-60939/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16315 Jul 16- Jul 30

JORGE DANTE CARCAVALLO GONZALEZ (IUE 2-39690/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16290 Jul 16- Jul 30

EDULIA MARTINEZ BURGIN o BURGUI (IUE 2-33297/2025).
Montevideo, 16 de mayo de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16198 Jul 16- Jul 30

ROSEMARY ALICIA DAVIES o ROSEMARY ALICIA DAVIES ROGERS o ROSE MARY ALICIA DAVIES ROGERS (IUE 2-47751/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16068 Jul 16- Jul 30

IRIS ORFELIA PEREYRA o PEREIRA DUARTE (IUE 2-48834/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16025 Jul 16- Jul 30

SILVANA CROQUIS SEVERO (IUE 2-49257/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16005 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE MANUEL GONZALEZ SAN ROMAN (IUE 2-128165/2024).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15863 Jul 16- Jul 30

GLADYS MABEL GONZALEZ PEREIRA o GLADYS GONZALEZ PEREIRA (IUE 2-37747/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15837 Jul 16- Jul 30

JOSÉ JAVIER CORREA (IUE 2-19709/2025).
Montevideo, 23 de mayo de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15685 Jul 16- Jul 30

OLGA ROSA FERRARO D'ALESSANDRO (IUE 2-52141/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15638 Jul 16- Jul 30

ANITA ANGELES DURAN ROCHA (IUE 2-42365/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15349 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EVARISTO GÓMEZ SEGOVIA, SECUNDINO VICTORIO GOMEZ SEGOVIA, ALEJANDRO ENRIQUE GOMEZ SEGOVIA, BRUNILDA SEGOVIA, MARIA LEONOR GÓMEZ SEGOVIA, MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ SEGOVIA (IUE 2-34931/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15300 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ANTONIO AZEZIAN VANISIAN (IUE 2-38911/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15250 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TEÓFILO MARÍA PEREIRA MICOUD o TEÓFILO MARÍA PEREIRA MACHADO MICOUD (IUE 2-24178/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15203 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JACY DOS SANTOS FONTIS o JACY FONTIS DOS SANTOS o YACY FONTIS (IUE 2-40126/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15150 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ANGELA ISABEL MELISARI GIRIBONE (IUE 2-8770/2025).
Montevideo, 11 de marzo de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15133 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ADRIANA ALICIA ETCHART GIL (IUE 2-35667/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15052 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

NEPTUNO CELESTINO FRUGONI MARTÍNEZ o NEPTUNO FRAGUNI (IUE 2-6417/2025).
Montevideo, 03 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14920 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALBA SELVA VIGNOLI PIZZOLLI o ALBA SELVA VIGNOLI o ALBA VIGNOLI (IUE 2-38507/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14775 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MIGUEL ANGEL GUERRERO MOYANO (IUE 2-47104/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14772 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA ESTHER LUZARDO GOMEZ (IUE 2-45952/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14733 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SANTA SORIMA SARACHO GONZALEZ (IUE 2-42851/2025).
Montevideo, 04 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14728 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

YOLANDA GLADYS ELIAS AZZIZ o YOLANDA GLADYS ELIAS (IUE 2-46311/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14682 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

MIRIAM ESTELA JURADO LÓPEZ (IUE 2-40750/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16764 Jul 22- Ago 04

MARÍA DEL CARMEN VIERA RODRÍGUEZ (IUE 2-30353/2025).
Montevideo, 27 de mayo de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16714 Jul 22- Ago 04

RENEE GABRIELA RODRÍGUEZ TABARES o TABAREZ (IUE 2-44533/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16703 Jul 22- Ago 04

CARLOS NELSON TEJERA NUÑEZ (IUE 2-22000/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16444 Jul 17- Jul 31

MARIO LORENZO BRAIDA PERDOMO (IUE 2-87042/2024).
Montevideo, 27 de noviembre de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16276 Jul 16- Jul 30

LEOPOLDO CLIMENT GÓMEZ (IUE 2-10589/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16259 Jul 16- Jul 30

MARÍA ESTHER BLANCO ALISERI (IUE 2-34631/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16221 Jul 16- Jul 30

MARY BETY BARDECIO BARRETO (IUE 2-36868/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16097 Jul 16- Jul 30

GABRIEL RICHARD BARILANI KUHNE (IUE 2-23569/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15999 Jul 16- Jul 30

CARLOS JULIÁN PINO VANNUCCI (IUE 2-41142/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15507 Jul 16- Jul 30

ABEL AMEGLIO CALERO DAMIÁN y LIDIA ROSA DAMIÁN MEDINA (IUE 2-25354/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15310 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HÉCTOR DOMINGO IMBRIAGO (IUE 2-29557/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15247 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARTHA GLADYS LOUREIRO TUTTE (IUE 2-31099/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15166 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MABEL ORELL GAZZAN (IUE 2-12793/2025).
Montevideo, 11 de abril de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14799 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

Raquel COZZANI MACIEL o DE CAMILO y Milton Manuel CAMILO DURAN (IUE 2-22672/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16732 Jul 22- Ago 04

Rodolfo Mario DE LOS SANTOS BARRACO (IUE 2-3277/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16717 Jul 22- Ago 04

Roberto Antonio ALBEZ FRONTINI y de María Ester RODRÍGUEZ SANTANA o DE ALBEZ (IUE 2-23776/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16704 Jul 22- Ago 04

Marina CABRERA o CABRERA GONZÁLEZ (IUE 2-5384/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16696 Jul 22- Ago 04

Hebert Silvano TRINIDAD JACQUES (IUE 2-44727/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16267 Jul 16- Jul 30

ACCIOLY PEREIRA PEREIRA (IUE 2-28593/2023).
Montevideo, 05 de mayo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16251 Jul 16- Jul 30

Ramón Ángel FERNÁNDEZ o FERNÁNDEZ RAMÍREZ (IUE 2-20043/2025).
Montevideo, 28 de mayo de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16224 Jul 16- Jul 30

Ernesto ARELLANO TÉLIZ (IUE 2-101592/2024).
Montevideo, 27 de noviembre de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16024 Jul 16- Jul 30

Ema Raquel MENDEZ MANEIRO (IUE 2-38323/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15933 Jul 16- Jul 30

Juan Bautista HERNÁNDEZ CARVALLO (IUE 2-30932/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15464 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Fernando ARTOLA ZAMBRANO (IUE 2-20873/2025).
Montevideo, 04 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15443 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Walter Cirilo DELOR ALONSO y de Nair Carolina BRUNO PUENTE (IUE 2-31338/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15434 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Hans-Peter o Hans Peter Werner GOTTSCHALK HAUSMANN (IUE 2-29721/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15313 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Josefina Antonia SANTIAGO FERNÁNDEZ (IUE 2-43010/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15267 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Teresita Maria LAWLOR MONTAÑO (IUE 2-37100/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15170 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Gregorio Delfín CORREA MOREIRA (IUE 2-42361/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15146 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ALBA ROSA PINTOS MELCHOR (IUE 2-99579/2023).
Montevideo, 01 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15127 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Luisa CAPALBO GENCARELLI (IUE 2-25609/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15056 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

José Luis MONTANELLI GASTELLU (IUE 2-34917/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14955 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Beatriz Asunción PALANDRI DIGNANI (IUE 2-35665/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14939 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Mario César MARFETÁN PADULA (IUE 2-43909/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14648 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JESUS EDGARDO AGUIAR (IUE 2-49843/2025).

Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16802 Jul 22- Ago 04

HUGO CLEMENTE CARESANI PUJADAS (IUE 2-53690/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16760 Jul 22- Ago 04

SARA ESTHER GARRONE PEREIRA (IUE 2-52487/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16740 Jul 22- Ago 04

ROSA MARTHA VIGORITO TUMAIDA (IUE 2-49214/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16636 Jul 21- Ago 01

CISNEROS O CISNERO HUMBERTO BALLESTERO LORENZO O CISNEROS O CISNERO HUMBERTO BALLESTEROS LORENZO Y CELIA DEL CARMEN LEMA ROMERO (IUE 2-52889/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16341 Jul 17- Jul 31

ISABEL OTERO GOMEZ (IUE 2-52101/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16258 Jul 16- Jul 30

ALICE RAVEGLIA RODRIGUEZ (IUE 2-45110/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16185 Jul 16- Jul 30

WALLY EDDA LOCANTO RIGGIO (IUE 2-48112/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16179 Jul 16- Jul 30

CARLOS ALBERTO MASTANDREA MONTALBAN (IUE 2-43417/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15713 Jul 16- Jul 30

MARIO ANIBAL FALERO TORRES (IUE 2-19303/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15696 Jul 16- Jul 30

MARIA ESTER O ESTHER MANZZINI RUSSI (IUE 2-43904/2025).
Montevideo, 02 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15662 Jul 16- Jul 30

JULIO CESAR MUÑOZ ACUÑA (IUE 2-47215/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15253 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JULIO CESAR PADRON RODRIGUEZ (IUE 2-41830/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15231 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TOMASA JOAQUINA BARBOZA CASEL (IUE 2-47654/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15196 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

BLANCA NELLY PESQUEIRA PEREZ Y TELEFORO O TELESFORO HUMBERTO PINTOS BRUSCHI (IUE 2-33971/2025).
Montevideo, 21 de mayo de 2025.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15140 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MARIA ALBA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-48583/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15134 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

NICOLA MIGLINO TIERNO (IUE 2-48816/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15085 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

BLANCA ESTHER O ESTER TESTA FERNANDEZ (IUE 2-45831/2025).
Montevideo, 10 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15026 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SUSANA TERESA TORT GOMEZ (IUE 2-16322/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14913 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA RENEE AMENGUAL ALVIRA (IUE 2-40083/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14791 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

IVONNE FERNANDEZ DUVA (IUE 2-53234/2025).
Montevideo, 17 de julio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16684 Jul 22- Ago 04

MARIA INES SORIA (IUE 2-54135/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16421 Jul 17- Jul 31

SUSANA DELIA DE NAVA SERRANO (IUE 2-45812/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16400 Jul 17- Jul 31

OLGA KRECL KAPS (IUE 2-52814/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16265 Jul 16- Jul 30

WALTER DARIO RUDELI VENTURINO (IUE 2-52383/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16250 Jul 16- Jul 30

LILIAN MABEL BOTELLA ARTIGAS (IUE 2-48369/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16001 Jul 16- Jul 30

ANA O ANNA TRAPANI ROMANO (IUE 2-4393/2024).
Montevideo, 18 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15927 Jul 16- Jul 30

NIEVES BERNAL GARCIA (IUE 2-51499/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15866 Jul 16- Jul 30

EDITH NELLY PEREZ MOLINARI Y GEORGES HENRI VALENT (IUE 2-36218/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15865 Jul 16- Jul 30

MARTIN MAURICIO MARTINEZ VIDAL (IUE 2-51098/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.

GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15830 Jul 16- Jul 30

JORGE DANIEL PEREYRA ISARRUALDE Y NORMA IRIS PEREYRA ISARRUALDE (IUE 2-32783/2025).
Montevideo, 09 de mayo de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15509 Jul 16- Jul 30

LEOSTENES RAMOS COSTAS, GLADYS HELVECIA FUGARELIZ ROSSO Y CRISTINA ELIZABETH RAMOS FUGARELIZ (IUE 2-50540/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15473 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JOSE MARIA SILVERA (IUE 2-72930/2023).
Montevideo, 30 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15447 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

FELICIA ALEN ANTONINI (IUE 2-39057/2025).
Montevideo, 21 de mayo de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15440 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUAN DER KEVORKIAN (IUE 2-49201/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15193 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ELISA LIMA SALDAÑA Y DEVACIR TOLEDO (IUE 2-36598/2025).
Montevideo, 04 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15054 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ZULMA DEL CARMEN PEREZ BRUM (IUE 2-35922/2025).
Montevideo, 19 de mayo de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14843 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GLASSI SILVEIRA DE LOS SANTOS (IUE 2-46178/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14729 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DELIA MARIA GOMEZ (IUE 2-44578/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14694 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANALIA CARMEN OLASO MARIN (IUE 2-44962/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14566 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

VIRGINIA TOLA GIMENEZ (IUE 2-47514/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16766 Jul 22- Ago 04

RUBEN NELSON RISSOTO VARGAS (IUE 2-44838/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16415 Jul 17- Jul 31

JUANA GONZALEZ REGUEIRO (IUE 2-38969/2025).
Montevideo, 21 de mayo de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16262 Jul 16- Jul 30

ALCIBIO FERRAO LUCAS (IUE 2-120552/2024).
Montevideo, 16 de diciembre de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16202 Jul 16- Jul 30

FRANCISCO JOSE SCHNECK PYDD (IUE 2-55103/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16014 Jul 16- Jul 30

BLANCA IRIS FERNANDEZ ROCHA (IUE 2-51411/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16002 Jul 16- Jul 30

OLGA ESTHER SPOLZINO (IUE 2-52325/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15704 Jul 16- Jul 30

WALTER HUGO VIDAL GOYTIÑO o COYTIÑO (IUE 2-50394/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15315 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUAN CARLOS ORTIZ MERGEL (IUE 2-61242/2021).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15291 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EUSEBIA TERESA DUARTE GALIANO (IUE 2-51032/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14991 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PABLO MARIA MICHELENA GONZALEZ (IUE 2-42186/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14976 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ARTURO AGUSTIN GARABAL TETI y CARLOS ISIDORO GARABAL MAS (IUE 60-591/1998).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14973 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA ELOISA LOPEZ MAESTRO (IUE 2-51762/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14931 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELVIRA PEDROZO GONZALEZ (IUE 2-39421/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14779 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NICOLA DANTE CATTINI PACHECO (IUE 2-39805/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14684 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGÉSIMO TURNO

OMAR ISMAEL VILLEGAS SAUYER (IUE 2-47219/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16252 Jul 16- Jul 30

ANITA SANCHEZ HERMO (IUE 2-25249/2024).
Montevideo, 27 de junio de 2025.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16098 Jul 16- Jul 30

CORNELIA IRENES SEJAS o CEJAS BONILLA y MARIA CRISTINA DICZI SEJAS (IUE 2-31089/2022).
Montevideo, 12 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15997 Jul 16- Jul 30

AMADA LIRA DALMAO DE LOS SANTOS (IUE 2-23615/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15887 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL CARMEN BELLO ACOSTA y RUBEN PEDRO FREIRE GAHN (IUE 2-71719/2024).
Montevideo, 09 de agosto de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15816 Jul 16- Jul 30

ISABEL RAMIREZ (IUE 2-49392/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15266 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NELDA LUCY BIDEGARAY ALVAREZ (IUE 2-34645/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15265 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VICTOR MANUEL MUCCIA GARCIA y ELENA IBARRA ACLE (IUE 2-40799/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15258 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUIS ALBERTO CABELLO (IUE 2-14028/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15223 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELINA o ELENA DOMINICHI COHUCH (IUE 2-42663/2025).
Montevideo, 02 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15143 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

OLIVIO AGUSTIN BERMUDEZ BRITOS y ELIDA ARMADA CABRERA (IUE 2-49683/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15004 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELIDA DA ROSA de PINTOS (IUE 2-43396/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16498 Jul 21- Ago 01

ENRIQUE CASAGRANDE MARZINOTTO (IUE 2-123093/2024).
Montevideo, 27 de marzo de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16457 Jul 17- Jul 31

HÉCTOR PEDRO JORDÁN BERGONZI (IUE 2-48342/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16320 Jul 16- Jul 30

MARIA CECILIA MOREIRA CAVALIERI (IUE 2-51469/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16312 Jul 16- Jul 30

JUAN KULAS BACHMURA (IUE 2-50889/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16219 Jul 16- Jul 30

DANIEL HUMBERTO FREITAS RODRIGUEZ y AMELIA ELIZABETH BEDUCHAUD BALADÁN (IUE 2-49200/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16018 Jul 16- Jul 30

CUIMBAE LÓPEZ LARBIOUZE (IUE 2-44947/2025).
Montevideo, 08 de julio de 2025.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16016 Jul 16- Jul 30

PEDRO ARMAS CORPAN y MARIA DOLORES o DOLORES MISA GRACIA (IUE 2-45405/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15981 Jul 16- Jul 30

ALBA NERY CASTRO VOLPI (IUE 2-97399/2024).
Montevideo, 01 de noviembre de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15963 Jul 16- Jul 30

EDUARDO MIGUEL DAVYT NEVES (IUE 2-47062/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15484 Jul 16- Jul 30

EUGENIO RUBEN CANCELA VECINO (IUE 2-27380/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15329 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LOLA INES MARTINEZ CATTANEO (IUE 2-124/2025).
Montevideo, 21 de marzo de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15312 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA ESTHER CARBALLAL VILLAR (IUE 2-14497/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15117 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MANFREDO RETTIG RINGEL (IUE 2-47566/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14902 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LUJÁN GLORIA HERMIDA LEIVA (IUE 2-44575/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14777 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA CRISTINA MARTINEZ BARONE (IUE 2-40290/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14631 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA AURORA RODRIGUEZ PERNAS (IUE 2-44260/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14620 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ MARÍA CASTRO TORRES (IUE 2-49618/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16709 Jul 22- Ago 04

ROSALIA GAGO OMIL (IUE 2-41066/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16683 Jul 22- Ago 04

RAUL GIL BURGUEÑO (IUE 2-126993/2024).
Montevideo, 06 de febrero de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16220 Jul 16- Jul 30

JULIO CÉSAR TAULE o TAULÉ ESPINOSA (IUE 2-47481/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16201 Jul 16- Jul 30

JORGE GULARTE SOSA (IUE 2-43908/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16199 Jul 16- Jul 30

CARLOS RODOLFO ACOSTA (IUE 2-45840/2025).

Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16156 Jul 16- Jul 30

HORACIO GERMÁN GONZÁLEZ MAYOLAS (IUE 2-29720/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16015 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS PARODI DE LA CRUZ (IUE 2-42308/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15965 Jul 16- Jul 30

MARIA ESTHER CASAS PEREYRA y ALFREDO LIMBERT RECALDE MANGIAROTTI (IUE 2-38442/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15922 Jul 16- Jul 30

ANTONIO GERARDUS MARIE BALLERING o ANTONIO GERARDO MARIA BALLERING y EDITH ANTONIA ISOLINA QUATTROPANI (IUE 2-17186/2025).
Montevideo, 30 de mayo de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15891 Jul 16- Jul 30

OLGA RUIBAL GARCIA (IUE 2-40506/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15889 Jul 16- Jul 30

CESLAVA SIKOVA GAINA o GAIDA (IUE 2-49225/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15635 Jul 16- Jul 30

PAULINA TOMEO PEREZ (IUE 2-39182/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15442 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

NERY LIMA RODRÍGUEZ (IUE 2-38312/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15328 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DELIA o DELIA MARTHA o MARTHA GRANERO o GRANEROS CANDIOTA (IUE 2-35651/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15132 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

WILSON TEÓFILO GÓMEZ ARAUJO y LUCIA EMA CISNEROS RIZZO (IUE 2-50635/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14911 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MIGUEL ANGEL DORNELLEZ (IUE 2-23774/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14811 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LENIN NELSON LASSIY (IUE 2-51270/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14758 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

YOLANDA CARMEN MONTI ALONSO (IUE 2-40090/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14690 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CESAR ALEJANDRO GALICCHIO (IUE 2-45111/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14679 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIRTA ELENA RODRIGUEZ GRECCO (IUE 2-25138/2025).
Montevideo, 13 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14614 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

María Cristina Cóppola López (IUE 2-40989/2025).
Montevideo, 03 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16706 Jul 22- Ago 04

ROSALÍA SÁNCHEZ LEÓN (IUE 2-49712/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16694 Jul 22- Ago 04

Teresa Gladis o Gladys Pedrozo Coitiño (IUE 2-47314/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16664 Jul 21- Ago 01

Nelly Haydee Gonella y Mario Rosario Orlando Rossi (IUE 2-19894/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16271 Jul 16- Jul 30

Hugo Martin Chocho Ferrando (IUE 2-32470/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16266 Jul 16- Jul 30

PABLO FERMIN LESCOUMES GANACHIPI (IUE 2-11298/2025).
Montevideo, 02 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16147 Jul 16- Jul 30

MIRTHA ERCILIA FERNÁNDEZ VEZOLI (IUE 2-40309/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16100 Jul 16- Jul 30

Ladislao Becski Steinfeld (IUE 2-46182/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16029 Jul 16- Jul 30

JOSÉ MARIA COLLAZO RODRIGUEZ (IUE 2-26771/2025).
Montevideo, 25 de abril de 2025.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15479 Jul 16- Jul 30

Darío Nestor Serra Lanzavechia (IUE 2-45439/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15373 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Iris Hortensia o Hortencia Pasquet Machado (IUE 2-31673/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15299 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Rufina Elisa Laveglia, Lavella o Labella Sanchez y Liber Saúl Hernández Laveglia (IUE 2-107732/2023).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15252 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Gladys Renee Bataglini o Battaglino Lombardi (IUE 2-44597/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15228 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Daniel Federico Zeballos Ravazzio (IUE 2-41216/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15058 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Beatriz Mónica Lavista Paolini (IUE 2-48804/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14977 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA ELCIRA GALLERO CATALDO (IUE 2-20182/2004).
Montevideo, 20 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14870 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Mercedes Sixto Fonticoba (IUE 2-45819/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14732 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ESTHER PRUNELL VALVE, ERMINIA ESTHER PIERPAULI PRUNELL Y OSMAR NADIR PIERPAULI PRUNELL (IUE 2-100557/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14619 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

María Ester Brunoldi Mesquita (IUE 2-61529/2024).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16758 Jul 22- Ago 04

Gustavo Alfredo Mir Caula (IUE 2-50822/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16733 Jul 22- Ago 04

María Verónica Franco Medeiros (IUE 2-53944/2025).
Montevideo, 17 de julio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16730 Jul 22- Ago 04

Maria de los Ángeles Alvez Cosiña (IUE 2-50424/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16720 Jul 22- Ago 04

Victor Manuel Aramburu Corbo y Alejandro Leonardo Aramburu Rivero (IUE 2-52607/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16628 Jul 21- Ago 01

Mayer Alvez Jara (IUE 2-33743/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16480 Jul 21- Ago 01

Victor Carlos Díaz Díaz (IUE 2-47517/2025).
Montevideo, 17 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16409 Jul 17- Jul 31

PEDRO ANTONIO ECHEPARIS VICA O ETCHEPARE VICA Y HAYDEE RODRIGUEZ VIERA (IUE 2-77761/2024).
Montevideo, 10 de septiembre de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16249 Jul 16- Jul 30

Carmelo Antonio D'Ambrosio Igance, Iganse, Ygance o Yganse (IUE 2-49367/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16159 Jul 16- Jul 30

MARÍA OFELIA MÁRQUEZ (IUE 2-39445/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16077 Jul 16- Jul 30

MIRTA AGARRAYUA BUENO (IUE 2-28902/2025).
Montevideo, 05 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15946 Jul 16- Jul 30

William Fernando Bermúdez Bourgeois (IUE 2-51033/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15668 Jul 16- Jul 30

Carlos Moreira Sosa (IUE 2-51414/2025).
Montevideo, 26 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15463 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JULIO CESAR CALVO PERA (IUE 2-16595/2025).
Montevideo, 25 de marzo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15410 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Carlos Danilo Bisensang Molinari (IUE 2-44877/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15351 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Olga Serafina Magrassi Magrassi (IUE 2-49118/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15148 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Miryam Margarita Chiarlone Garcia (IUE 2-50093/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15138 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Esther Marina Zannelli Miravaje (IUE 2-48260/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15126 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RUBEN OMAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-7335/2025).
Montevideo, 05 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15089 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Maria del Carmen Espino Belmusto (IUE 2-38983/2025).
Montevideo, 26 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14978 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Estela Pereira Serpa y Stella Mari Punschke Pereira (IUE 2-35593/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14704 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

RENEE FIGUEROA (IUE 2-46313/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16801 Jul 22- Ago 04

BERTA MARGARITA VIDAL DECUADRA (IUE 2-44730/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16800 Jul 22- Ago 04

LUIS CIRIACO IFRAN ETCHAMENDY (IUE 2-43920/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16406 Jul 17- Jul 31

YOSELIN SÁNCHEZ ZARDETTO (IUE 2-36341/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.

SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16228 Jul 16- Jul 30

DELIA CORONEL, MARÍA TERESA CASTENCIO CORONEL y RUBEN CASTENCIO PINHO (IUE 2-47107/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16225 Jul 16- Jul 30

SANG KUN KIM CHOI (IUE 2-47755/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16176 Jul 16- Jul 30

ANDRÉS FLORES (IUE 2-43125/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16158 Jul 16- Jul 30

NOEMI ESTHER MACHADO FERREIRA (IUE 2-38912/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16112 Jul 16- Jul 30

CARLOS DONALD ACKERMANN ROTH (IUE 2-48633/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16026 Jul 16- Jul 30

BLANCA ZULMA ARREJURIA BASSINO (IUE 2-37105/2025).
Montevideo, 22 de mayo de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15663 Jul 16- Jul 30

OLIRIO u OLIDIO u ODILIO FRANCISCO PINTOS (IUE 2-45554/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15417 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

DANIEL ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ (IUE 2-39702/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15381 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MERCEDES JULIA BARDANCA MORENA (IUE 2-34489/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15357 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SARA HELENA ARMOSTRON AMARO (IUE 2-42853/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15232 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ELBIO WALTER DUPONT RAMOS (IUE 2-26502/2025).
Montevideo, 28 de abril de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15013 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSÉ MARÍA MORENO COLLAZO y de WILMA ROSA MAR LARGUERO (IUE 2-18995/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14945 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

CELIA FRANCA (IUE 2-45813/2025).
Montevideo, 10 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16261 Jul 16- Jul 30

ERNESTO JESUS MIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-46571/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16217 Jul 16- Jul 30

RAÚL SANTIAGO RIVAS SERRANO (IUE 2-47625/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16000 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS ALFARO, IRENE INES PERALTA y CARLOS ALBERTO ALFARO PERALTA (IUE 2-32785/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15586 Jul 16- Jul 30

ANA PAULA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-43897/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15508 Jul 16- Jul 30

LILIA NOELIA DEL PUERTO RODRIGUEZ (IUE 2-32468/2025).
Montevideo, 15 de mayo de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15437 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MOISES LEON KURLENDER GRüNBERG o GüMBERG (IUE 2-37055/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15141 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CARLOS EDUARDO DE SOUZA BARRIENTOS (IUE 2-47064/2025).
Montevideo, 24 de junio de 2025.
SILVIA REYES CURBELO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15030 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ELIANA BERNARDINA TORRALVA (IUE 2-40765/2025).
Montevideo, 06 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14923 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

FERNANDO ANGEL QUARTARA GOLINELLI (IUE 2-42936/2025).
Montevideo, 11 de junio de 2025.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14624 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EVIDELIA MABEL UMPIERREZ ROQUERO y ALDO NINO FERRARI BERTOLINI (IUE 2-86945/2024).
Montevideo, 20 de noviembre de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16701 Jul 22- Ago 04

MARISA LYLIAN CASTAGNA LOPEZ (IUE 2-51022/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16699 Jul 22- Ago 04

ELAISE ESTHER BRUZZONE BEJARANO (IUE 2-49341/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16630 Jul 21- Ago 01

EDGARDO RAMON DE FUENTES DE LEON (IUE 2-104195/2024).
Montevideo, 05 de diciembre de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16479 Jul 21- Ago 01

DORITA GLADYS GOMEZ o GOMES ALFONSO o AFONSO (IUE 2-36473/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16245 Jul 16- Jul 30

DELIA MARIA GIBBONS (IUE 2-27130/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16114 Jul 16- Jul 30

YOLANDA TERESA PISCOPO AMOROSO (IUE 2-43253/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16065 Jul 16- Jul 30

GONZALO MAGALLAN ALZUGARAY (IUE 2-25323/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15869 Jul 16- Jul 30

WASHINGTON APARICIO PEDROSA o PEDROZA (IUE 2-49108/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15595 Jul 16- Jul 30

ARAMIS RUBEN SICCARDI FULINES (IUE 2-38966/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15510 Jul 16- Jul 30

LILA LALINDE VEYGA (IUE 2-41606/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15491 Jul 16- Jul 30

LUIS RAMON BRASELLI DOMINGUEZ (IUE 2-43944/2025).
Montevideo, 12 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15411 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

OSCAR MARIO FERNANDEZ CORUJO (IUE 2-33456/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15309 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GUSTAVO DANIEL CALCAGNO (IUE 2-48044/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14980 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CARLOS MARIO FILGUEIRA DOMINGUEZ (IUE 2-47510/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14918 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EFRE NICOLAS HERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-20722/2025).
Montevideo, 03 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14623 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

INELDA ELISA FERREIRA OLVEIRA (IUE 2-46434/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14584 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE LÓPEZ y MARIA DEL CARMEN QUEVEDO PAREJA (IUE 2-43449/2017).
Montevideo, 07 de mayo de 2025.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16416 Jul 17- Jul 31

ENRIQUE EDUARDO RODRIGUEZ DULCINI (IUE 2-48595/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16384 Jul 17- Jul 31

CELESTE NAIR GALLO GARCIA (IUE 2-45496/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16292 Jul 16- Jul 30

MARIA EVA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-45830/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16275 Jul 16- Jul 30

CELSO CARABALLO GUAREZ (IUE 2-32191/2025).
Montevideo, 23 de mayo de 2025.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16272 Jul 16- Jul 30

DIANA MARIEL FLEITAS COYA (IUE 2-44369/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16155 Jul 16- Jul 30

OBDULIA TELECHEA o TELLECHEA (IUE 2-31683/2025).
Montevideo, 23 de mayo de 2025.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16113 Jul 16- Jul 30

MANUEL YEBRA CANEDO (IUE 2-25064/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15515 Jul 16- Jul 30

RICARDO ARTIGAS LEIVAS PINTOS (IUE 2-49217/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15506 Jul 16- Jul 30

LIDIA MARY WILLIENGTON CASTILLO (IUE 2-30368/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15431 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

ELIDA BENTANCUR LINKE (IUE 2-43139/2025).
Montevideo, 05 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15367 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

NAHIR YENI FERRAZ ALVEZ, AMANDA ZULLY RODRIGUEZ FERRAZ y MIRIAM RODRIGUEZ FERRAZ (IUE 2-11430/2024).
Montevideo, 02 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15316 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSE ANTONIO BEVILACQUA ARRAGA (IUE 2-46655/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15269 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SILVERIO CARLOS MARTIN PELAEZ, (IUE 2-48817/2025).
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15156 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JULIO ADEMAR BERMUDEZ RAMIREZ (IUE 2-84885/2024).
Montevideo, 07 de octubre de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15121 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

LUIS ALBERTO MILESI GALLO (IUE 2-22059/2025).
Montevideo, 29 de abril de 2025.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15022 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

KELITA DELLY LATORRE RODRIGUEZ (IUE 2-34758/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14926 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PABLO LEONARDO LABANDEIRA GODINO (IUE 2-42830/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14917 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NURY MARTA RIVAS ALONSO (IUE 2-74650/2024).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14809 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTOR HUGO GARCIA (IUE 2-47675/2025).
Montevideo, 16 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14701 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

PAULO OVIEDO CASTRO y GLADYS ELVIRA FUENTES CASALES (IUE 2-37057/2025).
Montevideo, 30 de mayo de 2025.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14607 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINO APARICIO DA COSTA PORTO SILVEIRA (IUE 2-48204/2025).
Artigas, 18 de junio de 2025.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15389 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

LEODORO FREITAS y MARIA HELENA SILVEIRA ALEGRE (IUE 2-45286/2025).
Artigas, 12 de junio de 2025.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14846 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ESTELA MARGARITA ALVES SERRA y MARISOL ALVES SERRA (IUE 2-49098/2025).
Artigas, 17 de junio de 2025.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14765 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

JESUS SOUZA DE LOS SANTOS (IUE 2-38890/2025).
Artigas, 09 de junio de 2025.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16506 Jul 21- Ago 01

ANTONIO GENTIL DALLA CORTE (IUE 2-37000/2025).
Artigas, 25 de junio de 2025.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16349 Jul 17- Jul 31

JOSE DIAZ MENDEZ (IUE 2-45974/2025).
Artigas, 25 de junio de 2025.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15516 Jul 16- Jul 30

LILA ETHEL BRUM MARIN (IUE 2-52033/2025).
Artigas, 25 de junio de 2025.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15428 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JOSE NAIR LIMA TOTTI (IUE 2-30633/2025).
Artigas, 27 de mayo de 2025.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15118 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

NILBA CAYETANA FERREIRA FRANCHINI (IUE 2-49735/2025).
Artigas, 18 de junio de 2025.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14766 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

SELBY MIREYA TABORDA (IUE 2-51398/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 23 de junio de 2025.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14829 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ULISES BARCELONA PEREZ (IUE 2-3337/2025).
Canelones, 26 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16387 Jul 17- Jul 31

JOSE RAUL SPINELLI RIMOLDI y MARIA NORBERTA FERRUA RODRIGUEZ (IUE 2-23114/2025).
Canelones, 26 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15944 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

Maria Sofia Rossi Aldanondo (IUE 2-40192/2025).
Canelones, 26 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16660 Jul 21- Ago 01

NORMA BEATRIZ BENTANCOR PERDOMO (IUE 2-34512/2025).
Canelones, 25 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16321 Jul 16- Jul 30

NANCY ESPERANZA MOREIRA TRIPANI (IUE 2-23113/2025).
Canelones, 05 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14872 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUAN TELMO BENTANCOR DAMIAN (IUE 2-24027/2025).
Canelones, 05 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14794 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL GILARDI IGLESIAS (IUE 2-27539/2025).
Atlántida, 10 de junio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15480 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

FERNANDO ARIEL PAPUY SOSA (IUE 2-41131/2025).
Atlántida, 18 de junio de 2025.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16354 Jul 17- Jul 31

LILIANS ELENA ARCE DÌAZ (IUE 2-45948/2025).
Atlántida, 18 de junio de 2025.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15248 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARNALDO BALTASAR FIGUEROA CUSTODIO (IUE 2-36257/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15578 Jul 16- Jul 30

CARLOS MARÍA LUCAS NIETO (IUE 2-47200/2025).

Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15057 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS AGUERREBERRY SOTTOLANO (IUE 2-46664/2025).
Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2025.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14742 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEXTO TURNO

Faustino MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Olga Inés PONS RECK y Dolores MARTÍNEZ PONS (IUE 2-35691/2025).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16234 Jul 16- Jul 30

María Eugenia TETTONI CARRASCO (IUE 2-48161/2025).
Ciudad de la Costa, 24 de junio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15483 Jul 16- Jul 30

María del Carmen GARCÍA CURBELO (IUE 2-115153/2024).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14743 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Adriana Sarita ETCHEVERRY VARELA (IUE 2-32994/2025).
Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2025.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14678 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Roberto SANGUINETTI (IUE 2-7462/2025).
Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2025.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14604 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE MARIA KROLAK NIEMACEK y de RAQUEL BRUNA AMORELLI MONTEGHIRFO (IUE 2-51952/2025).
Las Piedras, 17 de julio de 2025.
MARTA PATRICIA GARCIA PARODI, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16741 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

Nelis Gladis Rocha Rocha (IUE 2-48712/2025).
Las Piedras, 20 de junio de 2025.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15469 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SÉPTIMO TURNO

Berta Fernanda Visintin Saranz (IUE 2-44307/2025).
Las Piedras, 25 de junio de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15813 Jul 16- Jul 30

ELSA EVA MONTELONGO MONTELONGO (IUE 2-120569/2024).
Las Piedras, 13 de febrero de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15511 Jul 16- Jul 30

Stella Maris Freire Elgue (IUE 2-87836/2024).
Las Piedras, 06 de junio de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15485 Jul 16- Jul 30

Elsa Renee Baceda Caraballo (IUE 2-46901/2025).
Las Piedras, 23 de junio de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15218 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Aparicio Estevez Nuñez (IUE 2-113968/2024).
Las Piedras, 17 de febrero de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15027 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES OXLEY DIAZ (IUE 2-124898/2024).
Pando, 05 de febrero de 2025.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16294 Jul 16- Jul 30

JUAN CARLOS PEREZ BURGUEÑO (IUE 2-26204/2025).
Pando, 14 de mayo de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16211 Jul 16- Jul 30

FROILAN ELISIER FERNANDEZ (IUE 2-6098/2025).
Pando, 30 de abril de 2025.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15504 Jul 16- Jul 30

ERNESTO OROSIL ALONSO GARRIDO (IUE 2-45537/2025).
Pando, 20 de junio de 2025.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14824 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

DANIEL ALCIDES GONZÁLEZ REYES (IUE 2-129070/2024).
Pando, 21 de febrero de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16397 Jul 17- Jul 31

MARÍA JOSEFINA GARAYALDE MANTERO (IUE 2-32540/2025).
Pando, 15 de mayo de 2025.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16313 Jul 16- Jul 30

JULIO CÉSAR CABRERA ROMERO y NIRISLEY VIANINA ALONZO CLAVIJO (IUE 2-46369/2025).
Pando, 24 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16307 Jul 16- Jul 30

JOSE MARIA LECUONA LARA (IUE 2-126233/2024).
Pando, 10 de febrero de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16295 Jul 16- Jul 30

RAMÓN DEUS VALLARINO (IUE 2-3478/2025).
Pando, 05 de mayo de 2025.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15505 Jul 16- Jul 30

MARIO ARTIGAS FERNÁNDEZ MORALES (IUE 2-27443/2025).
Pando, 15 de mayo de 2025.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14635 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CÉSAR MAYO MARTÍNEZ ROLANDO (IUE 2-39200/2025).
Pando, 04 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14610 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUCAS PARALLADA RIVAN (IUE 2-38711/2025).

Pando, 13 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14609 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

María Teresita RODRIGUEZ BELLO (IUE 2-40363/2025).
Toledo, 30 de junio de 2025.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16233 Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILDER SANTOS FONSECA (IUE 2-52175/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16472 Jul 21- Ago 01

DELIA SIR FERREIRO SILVA (IUE 2-48553/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15939 Jul 16- Jul 30

JOSE EDUARDO YURRAMENDI GUEDES (IUE 2-53431/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15502 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

MABEL TERESITA MONTAGNO FERNANDEZ (IUE 2-46356/2025).
Melo, 27 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15942 Jul 16- Jul 30

ANA MARIA BARONE BRITES (IUE 2-46898/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15783 Jul 16- Jul 30

ENILDA SOSA o SOUZA VIERA (IUE 2-47256/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15599 Jul 16- Jul 30

DILAMAR FERNANDEZ RIVERO y ANA FERNANDEZ FERREIRA (IUE 2-37213/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15567 Jul 16- Jul 30

MARYS LIDUIN CARABALLO MARTINEZ (IUE 2-52694/2025).
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15418 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

SANTA ALBA FERREIRA BARROS Y JOSÉ SECUNDINO DUARTE ROCHA (IUE 2-53359/2025).
Melo, 27 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15489 Jul 16- Jul 30

Yara Margaret Baracy Goettens (IUE 2-42878/2025).
Melo, 06 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14726 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Dominga Jacqueline Rey Martinez (IUE 2-42299/2025).
Melo, 06 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14571 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

FLORA MERCEDES SUAREZ ARAÚJO (IUE 2-51255/2025).
Río Branco, 20 de junio de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14845 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTORIA MORENO TORIBIO (IUE 2-35811/2025).
Río Branco, 08 de mayo de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14596 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEGUNDO TURNO

WIL BARRETO ROJAS (IUE 2-53906/2025).
Río Branco, 24 de junio de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15131 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RAMONA DE AVILA GALLO (IUE 2-106723/2024).
Río Branco, 13 de noviembre de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14597 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO RODRIGUEZ LARRETA o PABLO RODRIGUEZ LARRETA SANCHEZ (RODRIGUEZ LARRETA como apellido compuesto) (IUE 2-10621/2025).
Colonia, 17 de julio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16806 Jul 22- Ago 04

WALTER LIRIO ORSI DIAZ (IUE 2-53750/2025).
Colonia, 17 de julio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16761 Jul 22- Ago 04

DANIEL ALBERTO PAIZ PEREYRA o DANIEL A PAIZ (IUE 2-45357/2025).
Colonia, 17 de julio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16711 Jul 22- Ago 04

CARLOS FERNANDO NUÑEZ ANGELONI (IUE 2-19511/2025).
Colonia, 25 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15914 Jul 16- Jul 30

MARIA ESTHER SARRAUTE o MARIA ESTHER SARRAUTE CURBELO y ROLANDO GILBERTO FAVAT o ROLANDO GILBERTO FAVAT CHARLIN (IUE 2-49027/2025).
Colonia, 24 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15350 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Isolda Matilde CHAUVIE RIVOIR (IUE 223-756/2019).
Colonia, 03 de febrero de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14672 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

FRANCISCO URRUTIA BRATSCHI (IUE 2-49388/2025).
Colonia, 24 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16610 Jul 21- Ago 01

ALBERTO DANIEL OTTE SARET (IUE 2-49034/2025).
Colonia, 27 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16606 Jul 21- Ago 01

REINA LATINO MIRANDA ROBERTS (IUE 2-31355/2025).
Colonia, 06 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15470 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

LILIAM ESTHER LOPEZ PAGALDAY (IUE 2-35925/2025).
Colonia, 30 de mayo de 2025.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15285 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SERGIO EMANUEL BRAGA LUACES (IUE 2-43384/2025).
Colonia, 24 de junio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15256 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIO RAFAEL BATTISTONI SPINELLI (IUE 2-26087/2025).
Colonia, 20 de junio de 2025.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14894 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JULIO ANTIDIO COLLAZO GAGO y ROSA ELENA COLLAZO GAGO (IUE 2-40824/2025).
Colonia, 17 de junio de 2025.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14568 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Cleto VELÁSQUEZ SCHNEIDER o VELÁZQUEZ SCHNEIDER (IUE 2-39617/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15245 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Nelly María FÉLIX PONTET y Luis Alfredo GAY SALVAGIOT (IUE 2-46125/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15199 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Sergio David BERGER TALMÓN (IUE 2-45525/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15033 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Ramón Luján OLIVA BORRÉ (IUE 2-19100/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15032 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

María del Rosario GUERRERO (IUE 2-44511/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14953 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Irma Nelly LÓMEZ DÍAZ (IUE 2-39622/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14767 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Celia Orfelia SOSA SAYAS (IUE 2-41474/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14739 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Francisco Antolín BATTÓ GIRIBONE (IUE 2-39999/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14735 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Justa Emilia FERNÁNDEZ SORSETTIZ o ZORZETT, María Oneglia u Oneglia, Ramón Antonio y Livia Emilia SUHR FERNÁNDEZ (IUE 2-44513/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14673 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Nelson Néstor Perez Curbelo. (IUE 2-14098/2025).
Rosario, 26 de marzo de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16739 Jul 22- Ago 04

Susana Eleuteria Alvarez Viera. (IUE 2-129388/2024).
Rosario, 19 de marzo de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16738 Jul 22- Ago 04

Susana Graciela Morandi Cuitiño (IUE 2-34316/2025).
Rosario, 09 de junio de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16718 Jul 22- Ago 04

Violeta Nidia Geymonat Malán (IUE 2-14110/2025).
Rosario, 21 de mayo de 2025.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16469 Jul 21- Ago 01

JUAN IGNACIO CLAVIJO SEQUEIRA (IUE 2-100530/2023).
Rosario, 06 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16352 Jul 17- Jul 31

Felix Santiago Colombatto o Colombato Rivero (IUE 2-18763/2025).
Rosario, 09 de junio de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16351 Jul 17- Jul 31

Mario Antonio Cabrera y Elidá o Nélida Raquel de la Fuente (IUE 2-3935/2025).
Rosario, 11 de junio de 2025.
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16350 Jul 17- Jul 31

Olga Ivonne Tourn Davyt (IUE 2-46374/2025).
Rosario, 17 de junio de 2025.
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15035 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Dora Elsa Beltran Barreto. (IUE 2-41811/2025).
Rosario, 23 de junio de 2025.
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15034 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Dalcio Miguel Rosas Rey (IUE 2-39664/2025).
Rosario, 04 de junio de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14738 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA BEATRIZ MUNIZ MOREIRA (IUE 2-43979/2025).
Durazno, 10 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16504 Jul 21- Ago 01

MARÍA JULIA MARTÍNEZ (IUE 2-51124/2025).
Durazno, 24 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16042 Jul 16- Jul 30

MARIO ROJAS RODRIGUEZ (IUE 2-32588/2025).
Durazno, 18 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15225 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

NEN o NERY o NELLY ESTEFANÍA PRESA FERNANDEZ (IUE 2-51694/2024).
Durazno, 18 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14963 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA CRISELDA FONTES BENTANCOR (IUE 2-32591/2025).
Durazno, 05 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14901 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUAN CARLOS SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-39511/2025).
Durazno, 18 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14647 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

RUBENS DARIO BABIO GIMENEZ y DILIA ESTHER DELGADO MARTINEZ (IUE 2-42172/2025).
Durazno, 20 de junio de 2025.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16346 Jul 17- Jul 31

Ramón Héctor PEREIRA PASTOR ó PEREYRA PASTOR (IUE 2-86468/2024).
Durazno, 20 de septiembre de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15051 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MERCEDES GIOVANA GONZALEZ GODAN (IUE 2-25311/2025).
Durazno, 09 de junio de 2025.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14907 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Eduardo Wilson CEDRES CEDREZ (IUE 2-10421/2023).
Durazno, 21 de marzo de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14633 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ISRAEL AYALA (IUE 2-53385/2025).
Trinidad, 16 de julio de 2025.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16748 Jul 22- Ago 04

LEONCIO ALBERTO MARTÍNEZ PIRIZ (IUE 2-45815/2025).
Trinidad, 06 de junio de 2025.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15949 Jul 16- Jul 30

MARÍA AURELIA TORRES CAMETO o CAMETTO (IUE 2-27536/2025).
Trinidad, 30 de abril de 2025.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15468 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SONIA EDIHT ALVINO PRIETO (IUE 2-31991/2025).
Trinidad, 22 de mayo de 2025.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15339 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALCIDES VEMIO FERNÁNDEZ MESA y BLANCA ELBA ANSOLABEHERE MAISONNAVE (IUE 2-39529/2025).
Trinidad, 23 de mayo de 2025.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15042 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edmundo Tomas MOREIRA LOS SANTOS (IUE 2-49669/2025).
Florida, 24 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16589 Jul 21- Ago 01

Raúl María SORIA PALLEIRO (IUE 2-45783/2025).
Florida, 30 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16344 Jul 17- Jul 31

Alejandro Javier BACHINO FLEITAS (IUE 2-56127/2025).
Florida, 27 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16067 Jul 16- Jul 30

María Estela VIERA VIERA (IUE 2-51789/2025).
Florida, 17 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15896 Jul 16- Jul 30

Martha ADIB ADIB (IUE 2-26596/2025).
Florida, 11 de abril de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15764 Jul 16- Jul 30

Felipe MARICHAL y Clara Dubester IGARZABAL BABIO (IUE 2-28544/2025).
Florida, 25 de abril de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15763 Jul 16- Jul 30

Heber Martín RAVA LALUZ (IUE 2-52531/2025).
Florida, 27 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15525 Jul 16- Jul 30

Cono Angel HUELMOS BRUNO (IUE 2-42404/2025).
Florida, 30 de mayo de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15194 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Solange Geovana Paz Mesa (IUE 2-48527/2025).
Florida, 10 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15065 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Lilian SEQUEIRA LIMA (IUE 2-44096/2025).
Florida, 02 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15010 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Danubio SOBA TEPERINO (IUE 2-37830/2025).
Florida, 23 de mayo de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14705 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

Pedro Aparicio Patrón Cabrera. (IUE 2-52516/2025).
Florida, 24 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16713 Jul 22- Ago 04

Agapito Felix Morales Bique. (IUE 2-40476/2025).
Florida, 16 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16329 Jul 17- Jul 31

Oribe Julián Olivera Saravia y Reyna Julia Velazquez Barreiro (IUE 2-45777/2025).
Florida, 16 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15701 Jul 16- Jul 30

Luis Marcos Alzati Rondeau (IUE 2-49710/2025).
Florida, 23 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15629 Jul 16- Jul 30

Antonio Florencio Pérez Pérez y de Carmen Rodríguez Caputo ó Caputto (IUE 2-44104/2025).
Florida, 29 de mayo de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15549 Jul 16- Jul 30

Carlos María Cayaffa Quinteros y de Hilda Ramona Diaz Meneses (IUE 2-23392/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 26 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15378 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Raúl Alfredo López Aguilar (IUE 2-37822/2025).
Florida, 29 de mayo de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15227 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Artigas Waldemar Peña Gonzalez (IUE 2-49029/2025).
Florida, 23 de junio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15049 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Justino Correa Pais (IUE 2-50784/2025).
Minas, 30 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16490 Jul 21- Ago 01

Ramón Orosmán Cedrés Aguiñaga (IUE 2-44766/2025).
Minas, 20 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15765 Jul 16- Jul 30

JUAN PALACIO y MARÍA MERCEDES CALBELEDO (IUE 2-25425/2025).
Minas, 12 de mayo de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15197 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Orosvil Vergara Longo (IUE 274-50/2017).
Minas, 26 de mayo de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15165 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Ana Maria Freire Urueña (IUE 2-44155/2025).
Minas, 11 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14675 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Yolanda Atanasia Miraballes Martinez (IUE 2-43479/2025).
Minas, 11 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14580 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BOUVIER e ISMELDA JOSEFA CALABUIG TECHERA (IUE 2-128681/2024).
Minas, 20 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16486 Jul 21- Ago 01

ANGEL RENEE URTIFEREA (IUE 2-38041/2025).
Minas, 05 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15135 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

HOMERO AURELIO PRELIASCO TOLEDO (IUE 2-45908/2025).
Minas, 20 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14800 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTOR HUGO LARROSA y JUANA HILDA CACERES BORGES (IUE 2-39782/2025).
Minas, 11 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14590 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARSIN, JACINTO ESTEBAN (IUE 2-15992/2025).
Maldonado, 10 de abril de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16698 Jul 22- Ago 04

CLAVERO DELEON, JULIA BEATRIZ O JULIA BEATRIZ CLAVERO DE LEÓN (IUE 2-37028/2025).
Maldonado, 12 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16360 Jul 17- Jul 31

BARATTA BIANCHI, NELLY MARIA (IUE 2-26511/2025).
Maldonado, 26 de mayo de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16139 Jul 16- Jul 30

SILVA, GLADYS ESTHER (IUE 2-6540/2025).
Maldonado, 27 de marzo de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15833 Jul 16- Jul 30

LARIA GRAU, JAVIER EDUARDO (IUE 2-40195/2025).
Maldonado, 12 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15825 Jul 16- Jul 30

VELAZQUEZ DE LEÓN, MIRNA GUILLERMA (IUE 2-22834/2025).
Maldonado, 15 de mayo de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15800 Jul 16- Jul 30

ZANUY CICHERO, ANA KATHERINE (IUE 2-127040/2024).
Maldonado, 26 de marzo de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15110 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ALVAREZ SOSA, ANA MARIA (IUE 2-32743/2025).
Maldonado, 12 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14947 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DE LEON SUREDA, HECTOR ANTONIO (IUE 2-43714/2025).
Maldonado, 20 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14890 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PEREIRA RIJO, LEONEL ORESTE O ORESTES (IUE 2-4229/2025).
Maldonado, 07 de mayo de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14876 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HERNANDEZ LARROSA, JORGE MIGUEL (IUE 2-34778/2025).
Maldonado, 12 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14802 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROLDAN PEREYRA, FELIX OTILIO (IUE 2-41067/2025).
Maldonado, 12 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14653 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

ENILDA ALAIS PIRIZ (IUE 2-9179/2025).
Maldonado, 26 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16572 Jul 21- Ago 01

ESTHER SUSANA ARRIOLA DE LEON (IUE 2-41006/2024).
Maldonado, 05 de agosto de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16031 Jul 16- Jul 30

DELIA ESTHER PEREIRA SERRÓN Y MARIANO SIXTO PEREIRA DONOFRIO (IUE 2-45883/2025).
Maldonado, 13 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15380 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JULIO MARIO VERA DE LEÓN Y JULIO MARIO VERA TABEIRA (IUE 2-38979/2025).
Maldonado, 22 de mayo de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15274 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROMEO ANTONIO MENESES; IRMA ADRIANA MENESES OTORMIN Y LIBORIA TERESA OTORMIN (IUE 2-106734/2024).
Maldonado, 09 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15064 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RAMON PI ECHENIQUE (IUE 2-50743/2025).
Maldonado, 23 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15012 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RUBEN DARIO CARRASCO y DELIA ESTHER CABRERA CASTELLANO (IUE 2-23557/2025).
Maldonado, 18 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14817 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OCTAVO TURNO

Myriam Beatriz Raffo García (IUE 2-50806/2025).
Maldonado, 25 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16027 Jul 16- Jul 30

Erasmo Casildo Umpiérrez García (IUE 2-47582/2025).
Maldonado, 16 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16017 Jul 16- Jul 30

Teresita Ivonne Pereira Pereira (IUE 2-40440/2025).
Maldonado, 11 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15537 Jul 16- Jul 30

Magela Angelita Machín Lenzi (IUE 2-45507/2025).
Maldonado, 17 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15273 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Enrique Daniel Rodríguez (IUE 2-48630/2025).
Maldonado, 11 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14805 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

PEDRO ISIDRO GUERRA TECHERA (IUE 2-50316/2025).
San Carlos, 26 de junio de 2025.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16035 Jul 16- Jul 30

EDDY ERNESTO IGLESIAS PIRIZ (IUE 2-48042/2025).
San Carlos, 16 de junio de 2025.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14806 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

JULIO ALBERICO NUÑEZ NUÑEZ y BLANCA LUZ RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 2-23134/2025).
San Carlos, 27 de junio de 2025.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16140 Jul 16- Jul 30

HERNAN GARCIA (IUE 2-33033/2025).
San Carlos, 28 de mayo de 2025.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15721 Jul 16- Jul 30

JULIAN BAUTISTA MOSTEIRO PEREIRA (IUE 2-46433/2025).
San Carlos, 20 de junio de 2025.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15229 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALBA STELLA GARCIA FRADE, MARIA RITA GARCIA FRADE y ANGEL EUGENIO SILVEIRA PEREYRA (IUE 2-35968/2025).
San Carlos, 22 de mayo de 2025.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14822 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARTHA JUDITH QUINTANA DIAZ (IUE 2-49962/2025).
San Carlos, 20 de junio de 2025.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14808 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

PIEDAD ESTILITA TECHERA de los SANTOS (IUE 2-23094/2025).
San Carlos, 12 de junio de 2025.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16531 Jul 21- Ago 01

JOSÉ RAMÓN DÍAZ PEREIRA (IUE 2-117672/2024).
San Carlos, 11 de junio de 2025.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14873 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER NUÑEZ PEREIRA (IUE 2-127660/2024).
San Carlos, 19 de marzo de 2025.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15495 Jul 16- Jul 30

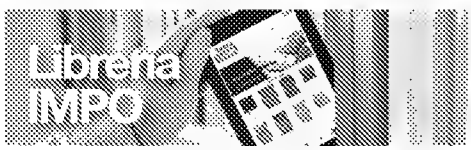

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HÉCTOR ALCIDES ALZA BALDI (IUE 2-46499/2025).
Paysandú, 30 de junio de 2025.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15943 Jul 16- Jul 30

IRINEA OLIVERA GODIGNO ó IRINEA OLIVERA GODIGNO DE VIDAL ó IRINEA OLIVERA DE VIDAL (IUE 2-54803/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 30 de junio de 2025.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15557 Jul 16- Jul 30

STELLA MARY CAMPBELL MELLIERA (IUE 2-28210/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 30 de junio de 2025.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15550 Jul 16- Jul 30

Norberto Carlos RUBIOLO CICERI; Justina Margarita RUBIOLO CICERI; Rufino Juan RUBIOLO CICERI; Lia Marina RUBIOLO CICERI; Hugo Héctor RUBIOLO CICERI; Teodora Rosa RUBIOLO CICERI; Enrique Miguel RUBIOLO CICERI; Aurelio Bartolo ó Bartolomé RUBIOLO CICERI; Inés Juana RUBIOLO CICERI y Ulda Edith RUBIOLO CICERI (IUE 2-52075/2024).
Paysandú, 16 de mayo de 2025.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 14836 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

MATEO VICTORIO TOLOSA SIMEAN (IUE 2-42457/2025).
Paysandú, 09 de junio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16742 Jul 22- Ago 04

RAMÓN SEGUI LÓPEZ (IUE 2-37244/2025).
Paysandú, 16 de julio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16734 Jul 22- Ago 04

FRANCISCA AÍDA CARBALLO VENEROSO o BENEROSO (IUE 2-49254/2025).
Paysandú, 23 de junio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16322 Jul 16- Jul 30

GLADYS OFELIA LOPEZ CAZALES y de CARLOS ALFREDO BRADFORD VELASQUEZ (IUE 2-19425/2025).
Paysandú, 30 de junio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16132 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL CARMEN ALMIRON UHALDE y de EDUARDO WALTER ARTIA ALMIRON (IUE 2-51933/2025).
Paysandú, 23 de junio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15060 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MARIA ISABEL SIMEAN DALMAO (IUE 2-65471/2024).
Paysandú, 07 de marzo de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14617 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SÉPTIMO TURNO

NADIELLDA PAJOLUK MAKSIMCHUK (IUE 2-51517/2025).
Paysandú, 20 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16507 Jul 21- Ago 01

MARIA MAGDALENA ALVAREZ LOPEZ (IUE 2-49298/2025).
Paysandú, 20 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15647 Jul 16- Jul 30

Agustina Rafaela Machado (IUE 2-109966/2024).
Paysandú, 28 de noviembre de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15353 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

RUBEN DARIO PEÑA CABALLERO (IUE 2-36938/2025).
Paysandú, 19 de mayo de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14665 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JULIO ATILIO FERREIRA MANDETTA (IUE 2-39324/2025).
Paysandú, 09 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14611 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIGUEL ALEJANDRO TENCHIO PONCE (IUE 2-41153/2025).
Paysandú, 18 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14565 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

IRMA NEGRIN FRIPP (IUE 2-53177/2025).
Fray Bentos, 25 de junio de 2025.
KAREEN PIGNATA RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15482 Jul 16- Jul 30

REMIGIO SIGFREDO FORTE Y de MARIA DEL CARMEN PAIS (IUE 2-52169/2025).
Fray Bentos, 25 de junio de 2025.
KAREEN PIGNATA RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15471 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

CARLOS MARIA MOLINARI PIQUETT (IUE 2-47292/2025).
Fray Bentos, 25 de junio de 2025.
KAREEN PIGNATA RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15282 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIGUEL EDUARDO BRADFORD KORCHAK (IUE 2-46608/2025).
Fray Bentos, 11 de junio de 2025.
KAREEN PIGNATA RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14887 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HECTOR FABIAN BUSCIO CORDERO (IUE 2-40797/2025).
Fray Bentos, 29 de mayo de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14780 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS SALVADOR GIURLEO PIRIZ (IUE 2-47810/2025).
Young, 13 de junio de 2025.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15029 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TERESA DEL LUJAN FONTANA ANZORENA (IUE 2-42355/2025).
Young, 13 de junio de 2025.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14613 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA ITURBIDE INDARTE (IUE 2-43160/2025).
Young, 25 de junio de 2025.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15395 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Manuel Erasmo González y Nurimar Rodríguez Broggio (IUE 2-36774/2025).
Rivera, 30 de mayo de 2025.
ALEXANDRA PIREZ SUÁREZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16789 Jul 22- Ago 04

OLGA SILVEIRA GIL u OLGA TEREZIÑA GIL SILVEIRA (IUE 2-37788/2024).
Rivera, 01 de noviembre de 2024.
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16642 Jul 21- Ago 01

MANUELA PEREIRA LEITE RODRIGUEZ (IUE 2-126560/2024).
Rivera, 25 de abril de 2025.
ALEXANDRA PIREZ SUÁREZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14572 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Idelfonso Lima (IUE 2-39262/2025).
Rivera, 30 de mayo de 2025.
ALEXANDRA PIREZ SUÁREZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14569 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

GUSTAVO JAVIER DA COSTA ARIAS (IUE 2-3378/2025).
Rivera, 07 de marzo de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16355 Jul 17- Jul 31

RAMÓN OLIVERA ALVEZ (IUE 2-39137/2025).
Rivera, 24 de junio de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15158 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MIRTA DIVA SANTESTEVAN PINTOS (IUE 2-38557/2025).
Rivera, 24 de junio de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15157 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FRANCISCA ESCOBAR RODRÍGUEZ (IUE 2-116140/2024).
Rivera, 17 de diciembre de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15014 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEXTO TURNO

Valmor Pereira da Rocha o Volmar da Rocha, Lavalleja Pereira Da Silva. Gladiz Nelly o Gladis Nelli da Rocha González y Fulbio Chasquiel Pereira da Rocha (IUE 2-35679/2025).
Rivera, 23 de mayo de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16499 Jul 21- Ago 01

Elbio Lenzi Barao (IUE 2-40266/2025).
Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 16328 Jul 17- Jul 31

MIGUEL HENRIQUE DE CASTRO NUNES (IUE 2-42324/2025).
Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15772 Jul 16- Jul 30

RAMON WALTTER o RAMON WALTER OLIVERA LAVEGA (IUE 477-539/2021).
Rivera, 19 de mayo de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15659 Jul 16- Jul 30

CARLOS ALBERTO BENGOECHEA FRAGA (IUE 2-48052/2025).
Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15574 Jul 16- Jul 30

OLGA MEDINA CABALLERO (IUE 2-42842/2025).
Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15573 Jul 16- Jul 30

ETERIO NUÑEZ de MORAES BRUGUERA (IUE 2-34706/2025).
Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 15159 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CLARO SUAREZ DE MATTOS ALONSO, HORTENCIA RODRÍGUEZ Y OCTACILIO SUAREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-27651/2025).
Rivera, 23 de mayo de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14838 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SUSANA MARY BARBOZA DE AVILA (IUE 2-6069/2025).
Rivera, 23 de abril de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 14762 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Roberto Erley Pereyra Sosa y de Josefa Sánchez Techera (IUE 2-45611/2025).
Rocha, 16 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16241 Jul 16- Jul 30

Diego San Martín Rocha y de Alba Nieves Molina Ubal (IUE 2-48813/2025).
Rocha, 23 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16057 Jul 16- Jul 30

Lérida Olda Martínez Araújo (IUE 2-53461/2025).
Rocha, 30 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15665 Jul 16- Jul 30

María Elena Saralegui Rocha (IUE 2-40237/2025).
Rocha, 09 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15517 Jul 16- Jul 30

Marta Nebel Inchausti García (IUE 2-21186/2025).
Rocha, 16 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14971 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

Mary Elisabet Souto Corbo (IUE 2-45787/2025).
Rocha, 23 de junio de 2025.

GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16242 Jul 16- Jul 30

Eustaquio Aníbal o Aníbal Eustaquio Cedrés Guerra (IUE 2-7453/2025).
Rocha, 13 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16218 Jul 16- Jul 30

Federico Matías Rocha Sequeira (IUE 2-40067/2025).
Rocha, 09 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15670 Jul 16- Jul 30

Aida María Seco Graña (IUE 2-45003/2025).
Rocha, 23 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15580 Jul 16- Jul 30

PEDRO MIGUEL COMAS (IUE 2-74252/2024).
Rocha, 17 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15396 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Hugo Alejo Fonseca Rodríguez (IUE 2-41497/2025).
Rocha, 11 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15205 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

FELIPE TEOFILO ALVAREZ FERNANDEZ Y CARMEN EVANGELISTA ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-47848/2024).
Rocha, 17 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15038 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

QUINTO TURNO

ROMULO ARIEL PRIETO CARRERO (IUE 2-52194/2025).
Rocha, 26 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15715 Jul 16- Jul 30

Nahir Alvarez Olivera (IUE 2-40231/2025).
Rocha, 05 de junio de 2025.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15519 Jul 16- Jul 30

MABEL VENANCIA TECHERA DA SILVA (IUE 2-47826/2025).
Rocha, 10 de junio de 2025.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14781 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

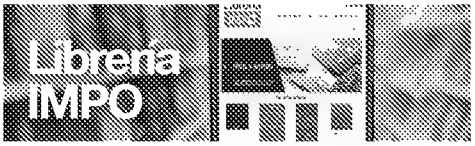

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Yolanda DA TERRA DO SANTOS y Enry Daniel CACERES DA TERRA (IUE 2-35159/2025).
Chuy, 12 de junio de 2025.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16204 Jul 16- Jul 30

Carlos GUERRERO GUERRERO (IUE 2-126936/2024).
Chuy, 21 de febrero de 2025.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15036 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Geneci DAMACENA (IUE 2-103927/2024).
Chuy, 09 de abril de 2025.
ALEJANDRA SILVERA LIMA ACEVEDO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14618 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEGUNDO TURNO

AMBROSIO EDMUNDO LIMA ACOSTA (IUE 2-52663/2025).
Chuy, 27 de junio de 2025.
ALEJANDRA SILVERA LIMA ACEVEDO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15885 Jul 16- Jul 30

RAQUEL QUIROGA BELETTI (IUE 2-31379/2025).
Chuy, 30 de abril de 2025.
ANA PAULA SOSA DOMÍNGUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15031 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ESTELA BELKYS FERREIRA FARIAS (IUE 2-40475/2025).
Chuy, 23 de mayo de 2025.
ANA PAULA SOSA DOMÍNGUEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14741 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

JORGE GUSTAVO VALLARINO GARRIDO (IUE 2-54498/2025).
Salto, 08 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16798 Jul 22- Ago 04

UMBELINA CHAGAS JEREZ (IUE 2-49830/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16745 Jul 22- Ago 04

NELSON CAVALLO SERRA Y GLORIA NICOLA MORENI (IUE 2-37308/2025).
Salto, 17 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16743 Jul 22- Ago 04

JORGE JESÚS de FREITAS TABAREZ (IUE 2-52525/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16645 Jul 21- Ago 01

NELSA DINAR DUBOIS BACCI (IUE 2-52671/2025).
Salto, 15 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16445 Jul 17- Jul 31

JUAN JOSÉ CAMPANELLA SALVATELLA (IUE 2-48145/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16305 Jul 16- Jul 30

JOVA PERUCHENA (IUE 2-49657/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16205 Jul 16- Jul 30

OLGA SELENE EMED RAHME (IUE 2-51063/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16151 Jul 16- Jul 30

INOCENCIO TORRES DE LEIVAS (IUE 2-27725/2025).
Salto, 22 de mayo de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16135 Jul 16- Jul 30

LEONIDES OJEDA Y OLGA OJEDA (IUE 2-51484/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16060 Jul 16- Jul 30

MIGUEL ANGEL NERÓN HEIMEN (IUE 2-53471/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16059 Jul 16- Jul 30

IRACEMA BANDERA SILVA (IUE 2-53918/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 08 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15923 Jul 16- Jul 30

MARGARITA EVANGELINA VAUCHER de FREITAS GUIMARAES (IUE 2-47993/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15664 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL CARMEN RUSSO DE GILARDONI Y LUIS BASILIO GILARDONI (IUE 2-43428/2025).
Salto, 17 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15660 Jul 16- Jul 30

JOSÉ ENRIQUE BERRETTA RODRÍGUEZ SANTANA (IUE 2-52767/2025).
Salto, 27 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15603 Jul 16- Jul 30

NALY CRISTINA GIMENEZ GORDILLO (IUE 2-43670/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15501 Jul 16- Jul 30

JOSE LUIS SABARROS CASTRO (IUE 2-53313/2025).
Salto, 26 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15493 Jul 16- Jul 30

NODIER FREITAS BEN (IUE 2-38903/2025).
Salto, 12 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15416 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MARIA JOSE FERREIRA PEREZ y ARIEL TRINDADE (IUE 2-45793/2025).
Salto, 09 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15020 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA del CARMEN SABARROS NOBLE (IUE 2-44499/2025).
Salto, 13 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14591 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO FULGENCIO ALVAREZ CARTAYA y DELIA BLANCA ESQUIBEL ELGUE o EXQUIBEL ELGUE o ESQUIVEL ELGUE (IUE 2-49244/2025).
San José, 18 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16659 Jul 21- Ago 01

ELBA TERESA SOSA FAJARDO (IUE 2-47376/2025).
San José, 26 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16136 Jul 16- Jul 30

ENRIQUE ALBERTO COBAS FERNANDEZ (IUE 2-50351/2025).
San José, 26 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15388 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUAN ALCIDES ROCCA ABREU (IUE 2-45742/2025).
San José, 09 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15095 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ALFREDO DANIEL MELIAN LIMA (IUE 2-48274/2025).
San José, 16 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14821 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTORIANO ANGEL DENIS NANTES (IUE 2-49000/2025).
San José, 16 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14754 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

Francisco Diperna, Elvira Suarez y Julio Omar Diperna (IUE 2-46215/2025).
San José, 30 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16752 Jul 22- Ago 04

Oscar Roberto Figueredo o Figueredo Clematte (IUE 2-43372/2025).
San José, 30 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16212 Jul 16- Jul 30

ILIA JEANNETTE o JEANETTE RIVERA MEGA; MARIA DEL CARMEN MEGA Y NELIO JOHANI BERTOLDI RIVERO (IUE 2-35067/2025).
San José, 26 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16174 Jul 16- Jul 30

Estela Victoria Pérez Romego (IUE 2-50998/2025).
San José, 30 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15692 Jul 16- Jul 30

Marys o Mary Daysi Curbelo Ferrer (IUE 2-38279/2025).
San José, 26 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15530 Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

JUAN RAMON CEDREZ BARRETO (IUE 2-48992/2025).
San José, 27 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16330 Jul 17- Jul 31

ALBA CUBERO FREGOSSI y CARLOS ALBERTO HONORIO HERNANDEZ (IUE 2-52510/2025).
San José, 26 de junio de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15989 Jul 16- Jul 30

JESUS RICARDO GONZALEZ GONZALEZ (IUE 510-276/2015).
San José, 17 de mayo de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15490 Jul 16- Jul 30

MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI VILLARREAL Y JORGE ANGEL GARRIDO LANZ (IUE 2-31556/2025).
San José, 17 de junio de 2025.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14644 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Arturo Carlos Vide y Carlos Rafael Vide Ramos (IUE 2-38999/2025).
Libertad, 02 de junio de 2025.
ROSSINA RODRIGUEZ ELHORDOY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15925 Jul 16- Jul 30

Monica Paola Gutierrez (IUE 2-39081/2025).
Libertad, 28 de mayo de 2025.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15622 Jul 16- Jul 30

Hector Jacinto Revetria Peraza (IUE 2-41136/2025).
Libertad, 09 de junio de 2025.
ROSSINA RODRIGUEZ ELHORDOY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14972 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Juan José Jara Rivero (IUE 2-21108/2025).
Libertad, 09 de junio de 2025.
ROSSINA RODRIGUEZ ELHORDOY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14970 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Marta Margot ROCANDA KARS (IUE 2-41286/2025).
Dolores, 03 de junio de 2025.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16471 Jul 21- Ago 01

Cándido Américo CALZADA VENTURELLI (IUE 2-48125/2025).
Dolores, 20 de junio de 2025.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15728 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO TURNO

Jorge Omar ANSELMI CEREGHETTI (IUE 2-49057/2025).
Dolores, 18 de junio de 2025.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15654 Jul 16- Jul 30

Zulma Diver CICERI PRESTES (IUE 2-48670/2025).
Dolores, 18 de junio de 2025.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14833 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DIEGO MANUEL GRASIDE ALBERRO (IUE 2-42232/2025).
Mercedes, 29 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16803 Jul 22- Ago 04

NILDA BERNARDA PICART CLAVIJO (IUE 2-39433/2025).
Mercedes, 27 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16728 Jul 22- Ago 04

CILIA RAQUEL ROSS STEINER (IUE 2-34892/2025).
Mercedes, 27 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16716 Jul 22- Ago 04

LUCÍA SANTOS MARTÍNEZ y JUAN PEDRO ESTEVEZ RAIMUNDO o RAYMUNDO (IUE 2-45870/2025).
Mercedes, 29 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16634 Jul 21- Ago 01

HUGO DANIEL HERNANDEZ TARCA (IUE 2-29619/2025).
Mercedes, 27 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16337 Jul 17- Jul 31

Marino DIBOT ANTELO y Etel Zulma DAVILA RODRIGUEZ (IUE 2-29713/2025).
Mercedes, 27 de mayo de 2025.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16326 Jul 16- Jul 30

ANA INÉS NEME TOURON (IUE 2-40062/2025).
Mercedes, 29 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16274 Jul 16- Jul 30

Julian Pedro Calvo Luzardo (IUE 2-36321/2025).
Mercedes, 29 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16273 Jul 16- Jul 30

SERGIO OMAR SOSA BILAT (IUE 2-110432/2024).
Mercedes, 27 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15576 Jul 16- Jul 30

HERNÁN MIGUEL RECARTE PAOLINO (IUE 2-32211/2025).
Mercedes, 27 de junio de 2025.
CARLOS RAMÓN NIEVES SUÁREZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15481 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

CLAUDIA MARÍA RIVERO PEREIRA, MARÍA JULIA PEREYRA O PEREIRA DA SILVA y MARIO CÉSAR RIVERO PEREIRA (IUE 2-30408/2025).
Mercedes, 30 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16502 Jul 21- Ago 01

PEDRO AGUSTÍN FIORELLI BACCIARINI (IUE 2-44338/2025).
Mercedes, 26 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16353 Jul 17- Jul 31

María Teresa ACOSTA y Julio Cesar RIVAROLA GARCÍA (IUE 2-36887/2025).
Mercedes, 30 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16236 Jul 16- Jul 30

DELIA MARÍA GIL BOSOM (IUE 2-69857/2024).
Mercedes, 30 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15822 Jul 16- Jul 30

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ PÉREZ, BLANCA LILA GÓMEZ LÓPEZ y DANIEL RODRIGUEZ GÓMEZ (IUE 2-94517/2024).
Mercedes, 26 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15487 Jul 16- Jul 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PATRICIA LORELEY PEREIRA DE AVILA (IUE 2-50145/2025).
Tacuarembó, 24 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16516 Jul 21- Ago 01

ELOISA MARIA GAMIO GOMEZ (IUE 2-43342/2025).
Tacuarembó, 05 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16496 Jul 21- Ago 01

EDUARDO GABRIEL VAZQUEZ VILLANUEVA (IUE 2-39470/2025).
Tacuarembó, 23 de mayo de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15406 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

GLORIA MARY BRUM LAGOS (IUE 2-46672/2025).
Tacuarembó, 11 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15391 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

PETRONA ACOSTA RAMOS (IUE 2-48162/2025).
Tacuarembó, 23 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15093 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

Ramón BARBOZA FERREIRA (IUE 2-94702/2024).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 14937 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JACINTO CARDOZO ALVEZ (IUE 2-48696/2025).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 23 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 14812 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

PEDRA SOSA (IUE 2-41655/2025).
Tacuarembó, 26 de junio de 2025.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 16488 Jul 21- Ago 01

CIRILO RODRIGUEZ OLIVERA y ZULMA RODRIGUEZ FONTES (IUE 2-42192/2025).
Tacuarembó, 27 de junio de 2025.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 16164 Jul 16- Jul 30

MARIA GULARTE RODRIGUEZ (IUE 2-102588/2024).
Tacuarembó, 05 de noviembre de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15287 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OSVALDO JESUS VIÑAS PADILLA (IUE 2-121252/2024).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14861 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RICARDO URICO SAMPALLO MELLO (IUE 2-54595/2023).
Tacuarembó, 28 de junio de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14860 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ESTER ZULEMA BAUTISTA FERNANDEZ y RODOLFO SAGAS (IUE 2-43339/2025).
Tacuarembó, 16 de junio de 2025.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14645 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

ARIEL ALVEZ MELO (IUE 2-36725/2025).
Tacuarembó, 05 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16517 Jul 21- Ago 01

EUSEBIO ALVAREZ (IUE 2-47573/2025).
Tacuarembó, 24 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15669 Jul 16- Jul 30

JULIO CUADRO SANCHEZ (IUE 2-36737/2025).
Tacuarembó, 24 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15486 Jul 16- Jul 30

MARÍA TERESA ESPINOSA MELO (IUE 2-41656/2025).
Tacuarembó, 17 de junio de 2025.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14924 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Rosy Beatriz TABAREZ DE LOS SANTOS (IUE 2-47310/2025).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16754 Jul 22- Ago 04

Luis HERNÁNDEZ CARDOZO y Liria DEL ZOTTO ROJAS (IUE 2-50711/2025).
Treinta y Tres, 16 de julio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16476 Jul 21- Ago 01

Gladys Jackeline ALVAREZ LEMOS (IUE 2-47311/2025).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15335 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

José Maria MACEDO MIRABALLES (IUE 2-44485/2025).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15207 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

Aldemir GUTIERREZ DA ROSA (IUE 2-39784/2025).
Treinta y Tres, 13 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15079 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

Silvia Cristina CARDOZO MIERES (IUE 2-5234/2025).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16478 Jul 21- Ago 01

Mario Baltazar o Baltasar GOMEZ MUNIZ y de Mario GOMEZ LENCINA (IUE 2-38066/2025).
Treinta y Tres, 16 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16104 Jul 16- Jul 30

Margarita Maria MAIMÓ QUINTELA (IUE 2-10385/2025).
Treinta y Tres, 12 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15439 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Lia Ail ECHAVE MARTINEZ (IUE 2-51050/2025).
Treinta y Tres, 25 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15294 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

María Felicia GOROSITO BARRIOS (IUE 2-35618/2025).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14944 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Etelvina Cecilia ARAÚJO EGUREN (IUE 2-47788/2025).
Treinta y Tres, 11 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14760 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Theodore Anthony EDEN (IUE 2-49360/2025).
Carmelo, 27 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15597 Jul 16- Jul 30

Isabel Renée ROQUETA BENTANCOURT (IUE 2-29224/2025).
Carmelo, 18 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14814 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ACERBO LAZAZZERA, MARIA CELIA BARBARA (IUE 2-128560/2024).
Maldonado, 04 de abril de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14819 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

GONZALO FELIX MACEDO (IUE 2-15828/2025).
Maldonado, 21 de marzo de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15632 Jul 16- Jul 30

OCTAVO TURNO

Helios Alfredo Guerrero (IUE 2-34022/2025).
Maldonado, 06 de junio de 2025.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15962 Jul 16- Jul 30

Oscar Roberto Marino (IUE 2-34786/2025).
Maldonado, 16 de junio de 2025.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 14652 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "BELEN FRANZZONE, MARIA TERESA O TERESITA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-42572/2025, se cita, llama y emplaza al Sr/a RODOLFO VERA BELEN a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARÍA TERESA O TERESITA BELEN FRANZZONE, ALFREDO VERA ARMAS, JORGE ALFREDO VERA BELEN Y HÉCTOR FERNANDO VERA BELEN, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de julio de 2025.

ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.

01) (Sin Costo) 10/p 16452 Jul 17- Jul 31

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "VILLAR CAMPOS, JOSEFA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-37376/2025, se hace saber que por auto 3039/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JOSEFA TERESITA VILLAR CAMPOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de junio de 2025.

FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 30/p 15775 Jul 16- Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA LOPEZ, ESTER - HERENCIA YACENTE" IUE 2-48515/2024, se hace saber que por auto 6850/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ESTER SOSA LOPEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 20 de mayo de 2025.

FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 30/p 13260 Jun 09- Jun 30

Jul 16- Ago 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GABERIONE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-62063/2023, se hace saber que por auto 522/2025, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS ALBERTO GABERIONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de junio de 2025.

FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 30/p 15192 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "SOTO MANZI, TERESA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-15550/2024, se intima al Sr/a. DANIEL BERNARDO DE LOS SANTOS a que manifieste si acepta o repudia la herencia de OSVALDO DE LOS SANTOS FREITAS en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 30 de octubre de 2024.

MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 15072 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "LAENS IRAMENDI, ZULMA - HERENCIA YACENTE, CONTIENDA DE COMPETENCIA" IUE 2-33852/2024, se hace saber que por auto 4844/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ZULMA MARÍA LAENS IRAMENDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 19 de noviembre de 2024.

CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

01) $ 7370 30/p 16420 Jul 17- Ago 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SOSA NUÑEZ, ALBERTO ROOSEVELDT - SUCESION" IUE 2-19796/2013, se cita, llama y emplaza al Sr/a Lilián Sosa Focco a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ALBERTO ROOSEVELDT SOSA NUÑEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 24 de junio de 2025.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 15045 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "LAZOGUE RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-44004/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a RICARDO MOREIRA LAZOGUE Y SANDRA ROSA MOREIRA BRITOS a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA DEL CARMEN LAZOGUE RODRIGUEZ Y RICARDO MOREIRA VERDE EL PRIMERO Y DE RICARDO MOREIRA VERDE LA SEGUNDA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 11 de abril de 2025.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15393 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ MEDINA, EUGENIA - SUCESIÓN" IUE 2-79865/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eugenia Alvarez Medina, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s Héctor Guillermo Gallegos Alvarez y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).

Las Piedras, 24 de junio de 2025.

CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16790 Jul 22- Ago 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos:

"SAMUDIO GONZALEZ, NESTOR - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-52093/2024, se ha declarado la ausencia del Sr/a. NESTOR DARIO SAMUDIO haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Paysandú, 18 de octubre de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16229 Jul 16- Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "BUSUN DE MALEVICH, NADSIEYA, MALEVICH BUSUN, ALEJANDRO,MALEVICH GOROSTIAGA, ALEJANDRO DANIEL,CONDINANZA O CONDENANZA CONDINANZA, ARIEL HUMBERTOYMALEVICH BUSUN, ERENESUCESIONES" IUE 428-200/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a Carlos Alfredo MALEVICH GOROSTIAGA o a sus herederos a título universal a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ALEJANDRO MALEVICH BUSUN, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Dolores, 13 de junio de 2025.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16671 Jul 22- Ago 04

Convocatorias

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Socias de ADECA
8 de agosto de 2025 a las 10 horas para el primer llamado en Eduardo Acevedo 1630, Montevideo
Orden del día:
Aprobación acta de Asamblea anterior.
Informe Comisión Fiscal.
Aprobación de Memoria y Balance anual.
Única Publicación
03) $ 585 1/p 16778 Jul 22- Jul 22

Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Ex Presidentes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 24 de julio de 2025, a las 12:30 horas, en Rincón 454, para tratar el siguiente Orden del Día.
1) Consideración de la Disolución de la Asociación de Ex-Presidentes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.
Única Publicación
03) $ 918 1/p 16744 Jul 22- Jul 22

CONVOCATORIA

CÍRCULO ODONTOLÓGICO INTEGRAL SRL. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. FECHA: 04/08/2025. HORA: 9, PRIMERA CONVOCATORIA, HORA: 9:30, SEGUNDA CONVOCATORIA. LUGAR: COLONIA 1582, MONTEVIDEO. ORDEN DEL DÍA. DESIGNACIÓN DE NUEVO ADMINISTRADOR.
Única Publicación
03) $ 359 1/p 16676 Jul 22- Jul 22

Multicanal SA

1. Convoca a la Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas de la Serie A para el día 13 de agosto de 2025 a la hora 9:30. 1er. llamado y a las 10:30 2do. llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/25, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/25 al 31/03/26 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Convoca a la Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas de la Serie B para el día 13 de agosto de 2025 a la hora 11:30 1er. llamado y a las 12.30 2do. llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/25, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/25 al 31/03/26 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3. Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de agosto de 2025 a la hora 13:30 1er. llamado y 14:30 2do. llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/25, su Memoria y sus Notas.
c. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades..
d. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
e. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. para el próximo periodo.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/25 al 31/03/26 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Directorio de Multicanal SA.
03) $ 16157 3/p 16658 Jul 21- Jul 23

ELECCIONES

Se comunica a los afiliados que el día 31 de julio de 2025 se realizarán elecciones para la renovación de autoridades de la Cooperativa correspondiendo en dicha instancia elegir:
- 99 Titulares para la Asamblea General,
- 1 Titular para la Comisión Fiscal, y
- 2 Titulares para el Consejo Directivo, rigiendo para todos los Órganos el orden preferencial de suplentes.
LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS FUNCIONARÁN EN LOS SIGUIENTES LOCALES Y HORARIOS:
- FUCEREP - Colonia 963: De 9 a 18 horas.
- BROU - CASA CENTRAL - Zabala 1531: De 9 a 18 horas.
- BROU - DEP. 19 DE JUNIO - Minas 1434: De 9 a 18 horas.
Podrán votar los socios ingresados a la Cooperativa antes del 31/07/2023 (2 años de antigüedad), personalmente en la Mesa Receptora de Votos de su preferencia, exhibiendo cédula de identidad al momento del sufragio, o por correspondencia en la forma establecida en la reglamentación vigente.
Los electores que voten por correspondencia podrán despachar su voto por el Correo Uruguayo (Respuesta Postal Paga - Cuenta Nº 613), por empresa autorizada a distribuir correspondencia o hacerlo llegar directamente a la sede social de la Cooperativa (Colonia 963 - Montevideo) hasta las 18:00 horas del día de la elección inclusive y no antes de cinco días hábiles a esa fecha.
COMISIÓN ELECTORAL.
03) $ 14628 5/p 16588 Jul 21- Jul 25

PAYCUEROS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2025 a la hora 9:00 en nuestro local de la Avenida Rivera 6433 Oficina 102

de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades retenidas.
3. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.
03) $ 4707 3/p 16529 Jul 21- Jul 23

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IARA GABRIELA BELLUCCI FRATTI y GABRIEL MAXIMILIANO PEREZ PEREZ (IUE 2-28911/2024).
Montevideo, 16 de octubre de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16203 Jul 16- Jul 30

LUIS EDUARDO CARABALLO FERNÁNDEZ y MARIA GABRIELA O MARIELA GABRIELA CAGGIANI HARDOY (IUE 2-45585/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16058 Jul 16- Jul 30

SEGUNDO TURNO

EUGENIO ESCOBAR TAPIA y ROSINA ESTEFANY DE LOS SANTOS MOREIRA (IUE 2-6713/2025).
Montevideo, 10 de marzo de 2025.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15244 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

ROBERTO MARIO BERRO PEÑA y SYLVIA GABRIELLA CANZANI PALERMO (IUE 2-33421/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 14636 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

SIBILA ANDRA PEREZ CRISTOBO y PABLO JAVIER MINGO PIGNATARO (IUE 2-27392/2025).
Montevideo, 14 de mayo de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 14702 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

ILANA VILLA BAS y JAVIER EDGARDO BRANDMAN MUZ (IUE 2-38611/2018)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15307 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO GASTEASORO BELZARENA y REBECA GIL RENART (IUE 2-49681/2025).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 16345 Jul 17- Jul 31

PABLO ANDRÉS CASANOVA TORRADO y MARÍA PAZ VILARRUBÍ ACHARD (IUE 2-109017/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 16200 Jul 16- Jul 30

CHARLES SANTIAGO BARRIOS VARGAS y MARÍA JOSÉ NIEVES BARRIAL (IUE 2-16950/2025).
Montevideo, 09 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 14615 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOCTAVO TURNO

CECILIA FERNANDEZ GONZALEZ y SEBASTIAN CORSINO CERNICCHIARO (IUE 2-50104/2025).
Montevideo, 30 de junio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15868 Jul 16- Jul 30

VIGÉSIMO TURNO

SOFIA ETCHEVERRY URIOSTE y JUAN DIEGO OTEGUI HAM (IUE 2-39514/2025).
Montevideo, 28 de mayo de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 14616 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANABELA INÉS MIRA y PHILLIPS WARREN FABRA (IUE 2-44937/2025).
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 16679 Jul 22- Ago 04

LUCÍA SARATSOLA BIDEGAIN y ESTEBAN DANIEL GARCÍA SEJAS (IUE 2-54332/2025).
Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 15512 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

AMADO FELIPE MENENDEZ ARCE y MARIA BEATRIZ TURRI FONTAN (IUE 2-50811/2004).
Montevideo, 18 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 14868 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MASSIMILIANO TIROCCHI y MARIA PAULA PLAZAS (IUE 2-43091/2025).
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16653 Jul 21- Ago 01

ROBERTO BALADON CANEPA y PAOLA KARINA VILLARINO IMOLA (IUE 2-5267/2025).
Montevideo, 04 de abril de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15621 Jul 16- Jul 30

RAUL MARTIN CAZALAS MEIKLE y MARIA CRISTINA KEHYAIAN SEIJAS (IUE 2-38357/2025).
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15279 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza

a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

PABLO DANIEL FIGUEREDO BOERO y VIRGINIA PAOLA CAKIC MELO (IUE 2-43124/2025).
Atlántida, 24 de junio de 2025.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16231 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANALÍA RAQUEL DA SILVA DE VITA y ADRIÁN ESPINOSA MAUTONE (IUE 2-43148/2025).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 14736 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

LUCIANO TORINO REYES y MARÍA VICTORIA INSAUSTI DOMINGUEZ (IUE 2-52047/2025).
Las Piedras, 25 de junio de 2025.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16287 Jul 16- Jul 30

SÉPTIMO TURNO

JORGE RADESCA y MARIA GEREZ (IUE 2-46931/2025).
Las Piedras, 23 de junio de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15845 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

NELSON OMAR BURMIDA GOPAR y SUSANA BEATRIZ FRESIA RODRIGUEZ (IUE 2-25259/2025).
Pando, 11 de abril de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 14831 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

LEJANDRO ROBERT TABORDA TABORDA y MARIA XIMENA TABORDA PENA (IUE 2-50720/2025).
Río Branco, 23 de junio de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15164 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARISA MABEL JORCIN ARMAND UGON y HÉCTOR EDGARDO CARBAJAL CABRERA (IUE 2-36237/2025).
Rosario, 03 de junio de 2025.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15098 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CELIA RAQUEL RAMOS BARRETO (IUE 2-46808/2025).
Durazno, 18 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15827 Jul 16- Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

QUADRI RODRIGUEZ, DIEGO GASTÓN y PASTORINO DA ROSA, NELLY ALEJANDRA (IUE 2-47278/2025).
Maldonado, 16 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 14818 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN RAFAEL ALVAREZ CETRULO y FATIMA ANDREA DA FONSECA ALVAREZ (IUE 2-49889/2025).
Paysandú, 18 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15101 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SÉPTIMO TURNO

CARLOS ANDRES ZANATTA TOSCANINI y ILSE MARIA VEROCAY GRILLE (IUE 2-41094/2025).
Paysandú, 18 de junio de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15527 Jul 16- Jul 30

CAROLINA LEONI CAORSI y PABLO JOSE DUTOUR PEREZ (IUE 2-11861/2025).
Paysandú, 13 de mayo de 2025.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 14757 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

ÁLVARO CONRADO CUSTODIO GONZÁLEZ y PAOLA GIOVANONI HONSI (IUE 2-23959/2025).
Salto, 08 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 16056 Jul 16- Jul 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE RAMON CABRERA CABRERA y RITA ISABEL GASCO CASABOU (IUE 370-58/2003).
San José, 21 de mayo de 2025.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 14656 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

MARIA DEL LUJAN RONDAN AYALA y CARLOS FABRICIO ACOSTA SOSA (IUE 2-42241/2025).
Mercedes, 30 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15605 Jul 16- Jul 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "ROSSO PAOLENCO, GRACIELA - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-104846/2024, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. JORGE LUIS INFANTE VIZCAINO a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 16484 Jul 21- Ago 01

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA TABAREZ, SIRLEY c/ CASAÑOL SILVERA, RAMON - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-99507/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RAMON JOSELITO CASAÑOL SILVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 14866 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PISSANI, SOLANA c/ GONZALEZ TRINIDAD, JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-44370/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE RODOLFO GONZALEZ TRINIDAD bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15422 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHIN CASTRO, MICAELA c/ RAMÍREZ VIQUE, JONHATAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-32516/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JONHATAN MARTIN RAMIREZ VIQUE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 27 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15494 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, MIRTA c/ MANSILLA, RUBEN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-43659/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBEN DARIO MANSILLA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 14581 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE ARMAS, SANDRA c/ COCCHIARARO, ANTONIODIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-11465/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. ANTONIO COCCHIARARO RUIZ DIAZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 27 de junio de 2025.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15488 Jul 16- Jul 30

Emplazamientos

E

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se emplaza a las personas que se dirán, a efectos de continuar el trámite iniciado; entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia. Deberán presentarse en BPS - Sucursal RIVERA, calle Uruguay 783, dentro del plazo de 10 días corridos a contar del día siguiente al de la última publicación de este aviso. De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Artículo 78 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo,R.D: 15-2/2015).
C.I., NOMBRE
29581821, CARLOS ALBERTO MACHADO BALADON

31792195, HECTOR PABLO LEITES COSSIO
Sucursal Rivera
Departamento de Rivera.
08) (Cta. Cte.) 3/p 16518 Jul 21- Jul 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "ROMAY MAILHOS, HUGO c/ PROMOTORES ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-19736/2024, por resolución Nº 1033/2025 de fecha 11/04/2025 y Nº 1462/2025 de fecha 16/05/2025, se cita, llama y emplaza a PROMOTORES ASOCIADOS SRL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2025.
NOELIA VICTORIA LAURITO MAGALLANES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 12766 10/p 14666 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PAIS CRISTINO, STEFANI c/ GILES GOMEZ, JONATHAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-46958/2025, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ALEXIS GILES GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14855 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "HUERTA FORLI, DANILO y otro - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-122917/2024, se dispuso emplazar por edictos a posibles interesados en el proceso de autos, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 30 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 15895 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA CAMACHO, NATASSHA c/ SALAZAR FARIAS, FRANCISCO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-45087/2025, se cita, llama y emplaza a Francisco Daniel SALAZAR FARIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
ISABEL SOLIS PRESSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15298 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LEITES, SILVIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-53104/2025, se cita, llama y emplaza a WALTER RENÉ FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16448 Jul 17- Jul 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ROSSO BOZZOLO, ANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-45470/2022, se dispuso emplazar por edictos a a los sucesores del Sr. Enrique Ariel Ametrano Chodie, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 03 de junio de 2025.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 15832 Jul 16- Jul 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FLORES REYNOSO, NAHUEL c/ RODRIGUEZ PEREZ, CATERIN - VISITAS" IUE 2-13613/2022, se cita, llama y emplaza a CATERIN NATALI RODRIGUEZ PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16436 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SATURNO, JOSELINE c/ VALLEJO FRANCO, JORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-50831/2025, se cita, llama y emplaza a JORGE NELSON VALLEJO FRANCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15606 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LEGUISAMO COPETTI, ELENA - TUTELA" IUE 2-31692/2025, se cita, llama y emplaza a OSACAR EDUARDO LOPÉZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15461 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LEZAMA , MARIA VICTORIA C/ CORRALES, JORGE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 47-73/2025, se cita, llama y emplaza a JORGE FLORENCIO CORRALES PIRIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15457 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MUSSO VIÑOLY, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-69872/2024, se cita, llama y emplaza a Francoise Tahini por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 30 de mayo de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 9708 10/p 14759 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ALAYON COUCHET, MARÍA c/ REYES MEZA, ÁLVARO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-45821/2025, se cita, llama y emplaza a ALVARO DARIO REYES MEZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALCORTA PERDOMO, NURMA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-37350/2025, se cita, llama y emplaza a NATALIA GISSEL ACOSTA ALCORTA y SERGIO OMAR PLACERES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15219 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DODERA, YOSELIN c/ ZEBALLPOS RODRIGUEZ, BRIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47641/2025, se cita, llama y emplaza a Brian Exequiel ZEBALLOS RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 16530 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "NIETO, GENESIS c/ SANDOVAL, PEDRO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-24878/2025, se cita, llama y emplaza a Pedro Javier SANDOVAL GALINDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15217 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GRANERO, LARINA c/ MOREIRA CORREA, HORACIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-41373/2025, se cita, llama y emplaza a Horacio Artigas MOREIRA CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14848 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MENESES SORIA, CRISTIAN c/MENESES, LUCIA JIANINA- CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 62-43/2025, se cita, llama y emplaza a LUCÍA JIANINA MENESES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 30 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 10239 10/p 15852 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "BORDA MARICHAL, MIRNA c/ GONZALEZ SUAREZ, PABLO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-37659/2025, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL GONZÁLEZ SUÁREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14642 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "LARROSA GAZZOLO, CARMEN c/ ANTUNEZ SILVA, MATIAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-40310/2025, se cita, llama y emplaza a MATÍAS ANTUNEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 30 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 10372 10/p 16643 Jul 21- Ago 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "BADELL DOMINGUEZ, LUCIANA - CAMBIO DE NOMBRE" IUE 2-53361/2025, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ Y FERNANDO BADELL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16430 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA C/ ID 365 SAS - PROCESO DE DECLARACIÓN DE INMUEBLE VACÍO Y DEGRADADO." IUE 2-6201/2020, Resolución nro 1320/2025 de fecha 15/5/2025 se cita llama y emplaza a todos los interesados en el inmueble padrón 2493 de Montevideo sito en calle Lindolfo Cuestas nro 1494 y 1500 / Cerrito 102 y 106 (art 16 ley 19676) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de junio de 2025.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) $ 15426 10/p 15324 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "BBVA c/ GUAPURA, GONZALO y otros - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-81445/2024, se cita, llama y emplaza a los herederos de la señora Ema Isabel Clark e interesados a cualquier título a que comparezcan en el término legal de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 09 de junio de 2025.
MARIA SOLEDAD BAGLIVO LOGGIA, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 15612 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "DONATO, SILVIA C/ SUCESORES DE ARTURO SCIGLIANO Y MARIA INES PEIRANO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-46418/2017, y según providencia Nº 2928/2024 de fecha 02/10/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre la Unidad de Propiedad Horizontal Padrón individual N.º 157271/102 de la Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Guillermo H. Mateos, inscripto en Catastro con el N.º 67407 el 03/11/1971, tiene una superficie de 69 metros con 70 decímetros que forma parte del edificio construido sobre el padrón matriz número ciento cincuenta y siete mil doscientos setenta y uno (157.271) con frente a la Avenida Legrand, puerta Nº 5131; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 11 de junio de 2025.
YAMILA ESCARONE GIMÉNEZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 22474 10/p 15055 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "BANCO ITAU URUGUAY S.A. c/ SUCESORES DE GONZALEZ, ARABELLA - EJECUCIÓN EN VÍA DE APREMIO" IUE 2-125437/2024, según providencia N.º 3131/2024 de fecha 20/12/2024 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Arabella GONZALEZ, quien fuera titular de la Cédula de Identidad Nº 1.408.016-9, por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá estas actuaciones.

Montevideo, 18 de marzo de 2025.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.
08) $ 13431 10/p 15243 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "PAIS ROMAN, ARIEL Y OTRA C/ PAIS ROMAN, ELIO Y OTROS ACCION SIMULATORIA Y REINVINDICATORIA SUBSIDIARIAMENTE" IUE 461-568/2011, por resolución Nº 547/2025 de fecha 02/06/2025, se cita, llama y emplaza a sucesores de la Sra. Blanca Iris Pais Román por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 12 de junio de 2025.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 12899 10/p 14719 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA ALMEIDA, LUCIANO RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-52581/2025, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 23 de junio de 2025.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14825 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "MONDELLI TROMBOTTI, MARIO c/ MONDELLI YANUZZI, PASCUAL y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-46466/2024, y según providencia Nro 639 del 7 de mayo de 2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de DIEZ DÍAS HÁBILES a los demandados Pascual Mondelli Yanuzzi, Delia Raquel Mondelli Trombotti y Pascual Mondelli Trombotti (sucesores de Olimpia Trombotti); Adela Antonia Cocco; Ricardo Jose Mondelli Cocco; María Isabel Mondelli Cocco; Francisco Mondelli y Josefa Di Matteo a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en los que se requiere la escrituración judicial del bien inmueble empadronado con el número 336 (antes en mayor área con el No. 10.877) de la localidad catastral de Costa Azul, departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1934, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el No. 40, el 28/03/1935, se individualiza con el número 2 de la manzana 24, consta de una superficie de 712 mc, con 18 dc, que se deslinda así: Al Sureste, 14 metros de frente a la Avenida 25 de Agosto, Al Suroeste, 48 metros con 40 cm, lindando con los padrones 533 y 335. Al Noroeste, 14 metros con 85 cm, lindando con padrón 599. Al Noreste, 53 metros con 34 cm, lindando con el padrón 337, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Canelones, 12 de junio de 2025.
NATALIA GARAVAGNO ETCHEVERRY, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 33378 10/p 14761 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, CARLA y otro c/ MELCHIORE ARROYAL, JACINTO y otro - CANCELACIÓN DE HIPOTECA (ORDINARIO CIVIL)" IUE 2-101849/2024, por resolución Nº 2928/2024 de fecha 22/10/2024, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DE Jacinto Esteban Melchiorre Arroyal y Gioconda Luz Mautone Teliz por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2025.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14495 10/p 16053 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "CAMAROTTE GONZALEZ, RUBEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-34530/2025, se cita, llama y emplaza a Erika Fernanda Brignoni Badon por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 23 de junio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14849 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA HERNANDEZ, MIRIAM c/ RODRIGUEZ PEREIRA, MARIA y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-33929/2025, se cita, llama y emplaza a MARIA MERCEDES RODRIGUEZ PEREIRA Y

WALTER ANDRES MAQUEIRA GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 25 de junio de 2025.
MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ BONINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15179 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54830/2025, Se cita, llama y emplaza a JORGE CARLOS SIENKOWIEC SUAREZ, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, y se confiere traslado de la demanda por el término de 6 días, art. 321.1 del CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 17 de julio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16654 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA LAUNAS, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55581/2025, Se cita, llama y emplaza a SANTIAGO RAFAEL MOLINAS COITIÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones y se confiere traslado de la demanda por el término de 6 días, art.321.1 del CGP.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 16 de julio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16392 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "GANDARIAS TRÍAS, JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51428/2025, se dispuso notificar a la Sra. SINDY ALEXANDRA BRUM GONZÀLEZ, de las presentes actuaciones por el tèrmino de 60 dìas.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 21 de julio de 2025.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16805 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SILVA PULERI, ELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45045/2025, se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de junio de 2025.
NATALIA FABIANA SILVERA VAZQUEZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14603 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "MAQUIEIRA BURGOS, DANIEL c/ ALVES FERNANDEZ, SILVANA - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-42015/2025, se cita, llama y emplaza a Silvana Elizabeth ALVES FERNÁNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 30 de junio de 2025.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15592 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "LAURITO, RICARDO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-54159/2025, se cita, llama y emplaza a Jessica MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Toledo, 30 de junio de 2025.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15591 Jul 16- Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "CASCALLARES ALONSO, RUFINO c/ RAFFOKLASES GONCALVEZ DE DEUS, NELLYS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50504/2025, se cita, llama y emplaza a NELLYS KARINA RAFFOKLAES GONZALVEZ DE DEUS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15375 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "GARCIA CASTILLO, LUIS y otros c/ BANCO DE CERRO LARGO S.A. - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-40111/2025, por resolución Nº 126 de fecha 29/05/2025, se cita, llama y emplaza a Banco de Cerro Largo S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Río Branco, 30 de mayo de 2025.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
08) $ 12500 10/p 15747 Jul 16- Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "SALVAGNO GUERRI, CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-46113/2025, se cita, llama y emplaza a María Jimena ALVEZ CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 20 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14752 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ ROMERO, MARIANA c/ KIDD ODDONE, MANUEL - PÉRDIDA PATRIA

POTESTAD" IUE 2-44512/2025, se cita, llama y emplaza a Manuel Alberto KIDD ODDONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 20 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14748 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA RODAS, GLORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-122780/2024, se cita, llama y emplaza a LUCIO DAMIAN GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 24 de junio de 2025.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15050 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ DEL PINO, LORELEY c/ BETANCOR BATTELLO, IGNACIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-113488/2024, se emplaza al Sr. Ignacio BETANCOR BATELLO para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Trinidad, 23 de junio de 2025.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14847 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ ROMERO FERNÁNDEZ, HÉCTOR ADEMARJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-51/2025, según Providencia Nº90/2025 de fecha 17/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a HECTOR ADEMAR ROMERO FERNANDEZ; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº9.086, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14495 10/p 16544 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ SAGUIER, FERNANDO IGNACIOJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-29/2025, según Providencia Nº31/2025 de fecha 06/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a FERNANDO IGNACIO SAGUIER; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº16.726, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14229 10/p 16540 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ PROCOL S.A. ICFIJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-50/2025, según Providencia Nº89/2025 de fecha 17/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a PROCOL S.A. ICFI; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº9.012, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14229 10/p 16539 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ CAPURRO, LUIS Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-24/2025, según Providencia Nº13/2025 de fecha 06/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LUIS CAPURRO, ALCIBIADES SUBIZA ECHEVERRIA y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº9.971, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 15426 10/p 16537 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ LOMBAN BENINI, JUAN CARLO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-25/2025, según Providencia Nº12/2025 de fecha 06/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a JUAN CARLO LOMBAN BENINI y ANA MARIA LUCRECIA LOMBAN; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº 10.118, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 15559 10/p 16535 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ SILBERFADEN, ALFREDO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-26/2025, según Providencia Nº33/2025 de fecha 06/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ALFREDO SILBERFADEN y AMALIA CELMA FERNANDEZ; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº10.114, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14761 10/p 16533 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ BURCHI RENOTTE, ARTURO NARCISO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-27/2025, según Providencia Nº32/2025 de fecha 06/02/2025; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ARTURO NARCISO BURCHI RENOTTE, MARIA LUISA PEREZ, GARCIA DEL CAMPO o MARIA LUISA PEREZ GARCIA, DEL CAMPO; a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las

actuaciones relativo al Padrón Nº9.917, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dr.Juan Martin Dutra Bentancor. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de junio de 2025.
JUAN MARTÍN DUTRA BENTANCOR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16490 10/p 16532 Jul 21- Ago 01

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ DEL PUERTO MEDINA, ELIDO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-74781/2023, se cita, llama y emplaza a los Sres. Elidio Quintin Del Puerto Medina y Norma María Caballero Corbo, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 685 de la localidad catastral Aigua, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16490 10/p 16562 Jul 21- Ago 01

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO. C/PATRON GULLA, DELIAELDA. JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 298-413/2023, PADRÓN Nº1164, por resolución 1002/2023 de fecha 15/05/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a DELIA ELDA PATRON GULLA, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 27 de septiembre de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10771 10/p 16571 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FAZZIO ENRIQUEZ, MARIA ALEJANDRAJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 298-252/2025, por resolución 678/2025 de fecha 03/04/2025, PADRÒN 401, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a MARIA ALEJANDRA FAZZIO ENRIQUEZ, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 24 de junio de 2025.
KAREN LORENA CABRERA BENTANCUR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11037 10/p 16560 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ADORNO, JOAQUINA Y EVENTUALES HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO - PADRÒN 3287 -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 298-782/2024, por resolución 112/2025 de fecha 05-02/2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a JOAQUINA ADORNO Y a EVENTUALES HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JOAQUINA ADORNO, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 24 de junio de 2025.
KAREN LORENA CABRERA BENTANCUR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13431 10/p 16549 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Departamental de Maldonadoc/ MUSEMECI NAVEIRA, Pascual Oscar.- JUICIO EJECUTIVOPadrón nº 7226" IUE 298-909/2023, por resolución 2385/2023 de fecha 19/10/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a PASCUAL OSCAR MUSEMECI NAVEIRA y/o sucesores, por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 21 de junio de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 10771 10/p 16548 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO. PADRON Nº 21440.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-321/2024, por resolución 2734/2024 de fecha 16/12/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 21440 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA COLORADA, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 29 de mayo de 2025.
KAREN LORENA CABRERA BENTANCUR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11835 10/p 16545 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO. PADRON Nº 21515. DILIGENCIA PREPARATORIA-INSPECCION JUDICIAL.-" IUE 298-920/2024, por resolución 304/2025 de fecha 25/02/2025, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 21515 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA COLORADA, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 29 de mayo de 2025.
KAREN LORENA CABRERA BENTANCUR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12234 10/p 16543 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Departamental de MaldonadoDILIGENCIA PREPARATORIA INSPECCIÓN JUDICIALPadrón Nº 5909" IUE 298-1164/2023, por resolución 2433/2024 de fecha 25/10/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 5909 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PIRIÁPOLIS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 29 de mayo de 2025.
KAREN LORENA CABRERA BENTANCUR, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 11702 10/p 16536 Jul 21- Ago 01

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADODILIGENCIA PREPARATORIA PADRON Nº 8565BALNEARIO BUENOS AIRES" IUE 299-298/2022, por resolución 1860/2023 de fecha 21/11/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8565 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San Carlos, 23 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12234 10/p 16578 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ RAMOS GARCIA, JOSE y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-25487/2024, se cita, llama y emplaza a los Sres. Verónica Carolina Majdek y Diego Ezequiel, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 9202, Unidad 012BB de la localidad catastral San Carlos, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16091 10/p 16576 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOINSPECCION OCULARPADRON Nº 8541BALNEARIO BUENOS AIRES" IUE 299-106/2023, por resolución 155/2024 de fecha 19/02/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8541 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8541, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 23 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13697 10/p 16575 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ KARAUSZ DETOMASI, DANIEL y otro JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-49597/2024, se cita, llama y emplaza a los Sres. Daniel Alejandro Karausz Detomasi, documento de identidad español Nº 41446335 J, y Beatriz Sassi, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 6506 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y demás interesados, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de mayo de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17420 10/p 16573 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MOIRÓN CORRAL, JOSÉ y otro JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-49585/2024, se cita, llama y emplaza a los Sres. José Manuel Félix Moirón Corral y María Cristina Girola, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 6603 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y demás interesados, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16755 10/p 16569 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ HANNAY FREITAS, MARIO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-3741/2024, se cita, llama y emplaza a los Sres. Mario Alberto Hannay Freitas y Norma Ramos Sacco, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 1189 de la localidad catastral Santa Mónica, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16224 10/p 16568 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MAJDEK, VERONICA y otro JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-38201/2024, se cita, llama y emplaza a los Sres. Verónica Carolina Majdek y Diego Ezequiel, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 9202, Unidad 012BB de la localidad catastral San Carlos, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de mayo de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15958 10/p 16567 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ SCARON HUGALDE, ANDRES y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-120969/2023, se cita, llama y emplaza a los Sres. Andrés Ernesto Scaron Hugalde, CI Nº 3.397.451-3 y Juan Diego Scaron Hugalde CI Nº 3.397.366-6 en su calidad de propietarios del Padrón Nº 1304 de la localidad catastral Santa Mónica, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17154 10/p 16566 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ FANETTI, DORA y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-120150/2023, se cita, llama y emplaza a los Sres. Dora Bula Fanetti C.I Nº 1.404.336-3 y Leandro Alonso Urdangarin C.I Nº 2.677.798-6 en su calidad de propietarios del Padrón Nº 4206 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16888 10/p 16565 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ÁLVAREZ ROMERO, AMALIA y otro JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-38221/2024, se cita llama y emplaza los Sres. Amalia Álvarez Romero y Walter Ferrou, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 4569 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15825 10/p 16564 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ LO RE, FEDERICO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-120428/2023, se cita, llama y emplaza a URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLETIVA o COLECTIVA en su calidad de propietaria del Padrón Nº 11309 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y al Sr. FEDERICO LO RE, titular del DNI Nº 18397020, en su calidad de titular de derechos posesorios respecto del referido padrón, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 18750 10/p 16561 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/CANGUEIRO, MARCELO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-125053/2023, se cita, llama y emplaza a los Sres. Marcelo Horacio Cangueiro, titular del documento de identidad argentino número 14682459, y Marcela Teresita Claudia Rodiguez, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 424 de la localidad catastral Santa Mónica, Departamento de Maldonado, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores

a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17021 10/p 16559 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ CRISCUOLO, RODOLFO y otros JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-107795/2023, se cita, llama y emplaza URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLETIVA o COLECTIVA, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 11537 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y a los Sres. Rodolfo Alfonzo Criscuolo, titular del documento de identidad argentino número 10.219.624, y Lucía Cristina Marzoratti, en su calidad de titulares de derechos posesorios respecto del referido padrón, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 19415 10/p 16558 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/TITULARES y/o POSEEDORES A CUALQUIER TÍTULO DEL PADRÓN 8242.JUICIO ORDINARIO - MEDIDA CAUTELAR" IUE 299-278/2022, por resolución 392/2023 de fecha 28/03/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8242 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8242, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 26 de junio de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14761 10/p 16555 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/TENEDORES PADRÒN 8299COBRO DE CRÉDITO TRIBUTARIO" IUE 299-161/2022, por resolución 157/2024 de fecha 19/02/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8299 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8299, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 26 de junio de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13697 10/p 16554 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/PADRON Nº 4277BALNEARIO BUENOS AIRESCOBRO DE PESOS" IUE 299-430/2022, por resolución 201/2024 de fecha 23/02/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 4277 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 4277, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 26 de junio de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13697 10/p 16553 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/OCUPANTES DEL PADRON Nº 8248JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-123/2022, por resolución 341/2024 de fecha 12/03/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8248 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8248, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 26 de junio de 2025.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13697 10/p 16552 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/POSEEDORES DEL PADRON Nº 8213 BALNEARIO BUENOS AIRESJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-164/2022, por resolución 313/2024 de fecha 07/03/2024 y resolución 417/2024 de fecha 19/03/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8213 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8213, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 23 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14761 10/p 16551 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/DAVILA, CLARO EN SU CALIDAD DE POSEEDOR A CUALQUIER TITULO Y/O TITULARES DOMINIALES DEL PADRON 8521 COBRO DE PESOS" IUE 299-347/2022, por resolución 200/2024 de fecha 23/02/2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8521 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8521, de la localidad Balneario Buenos Aires. .

San Carlos, 23 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15559 10/p 16547 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ALONSO, MARÍA del CARMEN Y OTRO.JUICIO ORDINARIO-MEDIDA CAUTELAR." IUE 299-162/2022, por resolución 217/2023 de fecha 02/03/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 8527 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BALNEARIO BUENOS AIRES, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, en relación al Padrón 8527, de la localidad Balneario Buenos Aires.

San Carlos, 30 de julio de 2024.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13963 10/p 16546 Jul 21- Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRON 774 DE LA LOCALIDAD VENTIMIGLIAJUICIO ORDINARIO" IUE 2-38926/2024, se dispuso por auto Nº 130 de fecha 06/02/2025 conferir traslado de la demanda, emplazando por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 774 de la localidad catastral Ventimiglia, Departamento de Maldonado, o ejercer oposición al embargo trabado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en estos procedimientos.

Maldonado, 05 de junio de 2025.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 16541 Jul 21- Ago 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MUSUMECI CARMELO Y OTRA JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-302/2022, por resolución Nº 2735/2023 de fecha 23/10/2023, se cita, llama y emplaza a Carmelo Musumeci BIAGGIO y Alicia NAVEIRA en su calidad de propietarios del padrón Nº 7683 de la localidad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, y a cualquier interesado que se considere con derechos sobre el mismo, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 03 de abril de 2024.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 15692 10/p 16577 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ NOBREGA MIGUEL Y TERESA BEATRIZ VIBERTI PLADA - JUICIO ORDINARIO POR COBRO DE PESOS" IUE 2-5385/2023, por resolución Nº 2037/2024 de fecha 07/08/2024, se cita, llama y emplaza a Miguel NOBREGA y Teresa Beatriz VIBERTI PLADA, con domicilio en Zolezzi entre Brown y Junin, padrón 64 de la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, poseedores, tenedores a cualquier título, ocupantes y todo aquel que se considere con derechos en el inmueble referido por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de junio de 2025.
ZAIRA CYNTHIA COMBE SANTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 18750 10/p 16570 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ TITULARES Y/O POSEEDORES PADRÓN 21394- JUICIO ORDINARIO" IUE 2-99295/2023, por resolución Nº 195/2025 de fecha 18/02/2025, se cita, llama y emplaza a titulares y/o poseedores a cualquier título del padrón Nº 21394 de la localidad Punta Colorada,Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Maldonado, 30 de junio de 2025.
MICAELA JUDITH BONILLA NUÑEZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 16556 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ TOURN PUPPO, MARIA y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-121669/2023, por resolución Nº 1081/2025 de fecha 12/05/2025, se cita, llama y emplaza a María Inés Tourn Puppo, Margarita Legarra Saavedra, Isabel Legarra Saavedra, Norberto Tourn Puppo, Olga Requena Gorlero, Eduardo Puppo Stambuk, María Ángeles Stambuk Picasso, Fernando Legarra Saavedra, Rosario Legarra Saavedra, María Marta Stambuk Picasso, Delia Stambuk Politeo, Noelia Stambuk Klet, Carlos Stambuk Vizio, Ernesto Franco Stambuk, Raul Franco Stambuk, Margarita Requena Palleja y Sara Requena Palleja en su calidad de propietarios del padrón Nº 175 de la Localidad Balneario Solís, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 30 de mayo de 2025.
KATHERINE ESTHER HENRY MARCHÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 21410 10/p 16542 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ GALLARDO JOSÉ y otro JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-2605/2024, por resolución Nº 1312/2024 de fecha 28/05/2024, se cita, llama y emplaza a José Antonio GALLARDO MOLINA y María Esther Pinta, en su calidad de propietarios del padrón Nº 12537 de la localidad catastral Ocean Park, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 12 de febrero de 2025.
ZAIRA CYNTHIA COMBE SANTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 15559 10/p 16538 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "CARABALLO FIDALGO, PATRICIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-59861/2024, por resolución No 980/2025 de fecha 02/05/2025, se cita, llama y emplaza a últimos titulares registrales respecto del bien inmueble Padrón 414, de la localidad catastral Playa Grande, Departamento de Maldonado: Cecilia Manevich y Justo Juan Martocq Pecaut y sus sucesores o herederos a cualquier título, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el referido bien inmueble, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se cita además a los titulares de los padrones linderos, a saber: Padrón 413: Srs. Hugo Marcelo Pereira Alpuin y Cecilia Janet Pereira Alpuin, casada con Alejandro Denis; Padrón 409: Sra. Olga Helena Faedo Ceriotti y Padrón 415: Sra. Carina de Ferrari.
Maldonado, 30 de junio de 2025.
MICAELA JUDITH BONILLA NUÑEZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 23670 10/p 15882 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ MUSEMECI NAVEIRA, PASCUAL y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-117229/2024, se dispuso por auto Nº 3006 de fecha 29/11/2024 citar de excepciones por el término de 90 días a los Sres. Pascual Hugo Musemeci Naveira y Nelly, en su calidad de propietarios del padrón Nº 7680 de la localidad catastral Piriapolis, Departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en estos procedimientos.
Maldonado, 28 de febrero de 2025.
MICAELA JUDITH BONILLA NUÑEZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13697 10/p 16550 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MALDONADO c/ SANCHEZ ORTIZ, EDWARD Ó ENIO EDUARDO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-26262/2025, se dispuso por auto Nº 774 de fecha 04/04/2025 citar de excepciones por el término de 90 dias a Edward SANCHEZ ORTIZ o Enio EDUARDO SANCHEZ ORTIZ, en su calidad de propietaria del padrón Nº 7673 de la localidad catastral Piriapolis, Departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en estos procedimientos.

Maldonado, 10 de junio de 2025.
MICAELA JUDITH BONILLA NUÑEZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13564 10/p 16534 Jul 21- Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ SASSON GERSTENFELD, ANAEL - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-95675/2024, se cita, llama y emplaza al Sr. Anael SASSON GERSTENFELD, CI. 4639061-9 en su calidad de propietario del Padrón Nº 9202 Unidad 002J de la localidad catastral San Carlos, Departamento de Maldonado, y a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 20 de marzo de 2025.
BRUNO DI SIERVI GOMEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15559 10/p 16563 Jul 21- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "QUIJANO ARRIOLA, DAYANA RAQUEL c/ DA SILVA FERNANDEZ, HEBER NEY- DIVORCIO POR CONVERSIÓN DE SENTENCIA DE SEPARACIÓN DE CUERPOS." IUE 2-44495/2025, se cita, llama y emplaza a DA SILVA FERNANDEZ, HEBER NEY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14750 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NIETO MEDINA, JUANA ROSA Y CASTRO NIETO, RUBEN EDARDO SUCESIONES" IUE 285-603/2009, se cita, llama y emplaza al Sr/a TERESA DULMA Y NELLY MARTA SILVEIRA a que comparezca a manifestar si aceptan o repudian la herencia del causante JUANA ROSA NIETO MEDINA, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.

Maldonado, 13 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 15424 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "REYES, PEDRO C/ EMPRESA DOSFUL INVESTMENT S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-90/2021, por resolución Nº 3146/2024 de fecha 17/09/2024, se cita, llama y emplaza a DOSFUL INVESTMENT S.A. y Roberto ROBAYNA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2025.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11835 10/p 14946 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "Sucesores de MARIANI, Norberto José y otro c/ JANFER S.A. - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-94809/2023, por resolución Nº 2048/2025 de fecha 06/06/2025, se cita, llama y emplaza a eventuales sucesores de NORBERTO JOSE MARIANI que no hayan comparecido en este proceso ante esta insctancia (art.89 y 127 dlel C.G.P.) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 20 de junio de 2025.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 15894 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "ANTELO, ESTEBAN c/ CLOSUR SA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58759/2024, por resolución Nº 600/2025 de fecha 06/03/2025, se cita, llama y emplaza a CLOSUR S.A. propietario del padrón a prescribir y a los linderos: 1) José Pedro PEREIRA PALLAS y Beatriz Lucia LATOURRETTE SAMBUCETTI(Padrón N.º 269/002);2) Fernando Lopez Ontiveros y Maria Paula Defilippi (Padrón N.º 268); 3) José Pedro Pereira Pallas y Marta Nidia Pereira Pallas (Padrón N.º 2482), así como a cualquier eventual interesado a cualquier título con respecto al Padrón individual No 269/001 que consta de un area a prescibir de 147m 06dm, teniendo como bienes de uso exclusivo: Garage "AS1", Jardín "A", Porche "C", y Terraza "H1", de acuerdo a plano de mensura inscripto provisporiamente a los efectos de la Prescripción en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 2355 el 02/04/2024,padrón matríz N.º269, ubicado en la localidad catastral de La Barra, departamento de Maldonado, con frente a la calle Salvador Pallas, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 30 de mayo de 2025.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 28591 10/p 15620 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en autos: "Intendencia Departamental de Maldonado c/ Moiron Corral, Manuel y otros. Juicio Ejecutivo Tributario" IUE 2-61947/2024, por resolución Nº 294/2024 , se cita, llama y emplaza a los Sres. Manuel Félix Moiron Corral, Maria Cristina Girola y Juan Carlos Garansini Manassali en su calidad de propietarios del Padrón Nº 4194 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado y a los Sres. Jorge Alfredo Battilana Cuda y Maria Muro en su calidad de promitentes adquirentes del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 25 de marzo de 2025.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario.
08) $ 18218 10/p 16557 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en autos: "CORREA GUTIERREZ, ROBERT c/ SANZ, IVAN y otro - DESPIDO COMÚNMENOR CUANTÍA" IUE 2-23479/2025, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores universales o singulares de JORGE RAUL SANZ a que comparezcan en estos autos a contestar la demanda por el término de DIEZ días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
San Carlos, 14 de julio de 2025.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 16172 Jul 16- Jul 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PEROCHENA CERRUDO, SANDRA c/ TESORO DA SILVA, SERGIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-38362/2025, se cita, llama y emplaza a SERGIO RAMÓN TESORO DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de junio de 2025.
MARCIA NATALIA DA FONSECA ALVAREZ, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14859 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA c/ GROS GIANDOMENICO, LAURA y otro - HOY: ACCIÒN DECLARATIVA DE INMUEBLE URBANO VACÌO Y DEGRADADO" IUE 2-63687/2024, se hace saber que atento a lo dispuesto por providencia Nº 846/2025, de fecha 7 de Mayo de 2025, se ha dispuesto EMPLAZAR en forma genérica (Art. 16 Ley 19.676), por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble: Padrón Nº 423 unidad 002, en Régimen de

Propiedad Horizontal, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana del departamento de Paysandú, Sección Judicial Primera, con frente a calle Uruguay No 1425 y No 1427 de la ciudad de Paysandú, cuyas titulares dominiales registrales son las Sras. Laura Beatriz GROS GIANDOMENICO, C.I. 3.531.233-5 (por sucesión, inscripta en el RPP con el Número 515 el 16 de marzo de 2007) y Olga GIANDOMENICO DE GROS (escritura de compraventa del 29 de agosto de 1991, inscripta en el RPP con el Número 776, al Folio 171, del Libro 5); confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 24.9 y 127.4 del CGP), con quien proseguirán las presentes actuaciones. DRA. MARIA NOEL SILVESTRE. ACTUARIA ADJUNTA.

Paysandú, 13 de junio de 2025.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) $ 29256 10/p 15589 Jul 16- Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "NORSIGLIA OSORES, ESTEPHANIE INES EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE REYNA, BASTIAN Y OTROS c/ REYNA RUIZ, SERGIO RAUL - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-39256/2025, se cita, llama y emplaza a SERGIO RAUL REYNA RUIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 16 de julio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 16473 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "MORFIN FERREYRA, CLAUDA y otro c/ CHAMPRET NUÑEZ, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 2-24269/2025, se cita, llama y emplaza a Luis Fernando CHAMPRET por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15334 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CABRERA, KIRSHA c/ VAZQUEZ, DIEGO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-51041/2025, se cita, llama y emplaza a Diego Andres VAZQUEZ PIMIENTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15332 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "VILLAGRAN IGLESIAS, EDUARDO MARTIN C/ ZAPIA SOSA, JENNY. MODIFICACIÓN DE CONVENIO EN LO REFERENTE A PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 317-216/2024, se cita, llama y emplaza a Dahiana GONZALEZ PINTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15331 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "GUELL, ADAC/VERRI, MARCELO SEBASTIANDEMANDA DE AUMENTO DE PENSIONES ALIMENTICIAS" IUE 452-263/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELO SEBASTIAN VERRI LOMBARDI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 30 de junio de 2025.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15611 Jul 16- Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARDOZO PEREZ, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32219/2024, se cita, llama y emplaza a Paulo Renato Safons Sosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 24 de junio de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14956 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "BOVE, DIORIS C/ DENIZ NUÑEZ, HEBER. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 462-278/2022, se cita, llama y emplaza a HEBER DENIZ NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 24 de junio de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14949 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "LEIVAS SILVA, MARIA c/ DA FONSECA TRINDADE, SANDER - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-42274/2025, se cita, llama y emplaza a SANDER FILIPI DA FONSECA TRINDADE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 24 de junio de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14948 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "EGUIA MONTERO, MIRTA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-17542/2025, se cita, llama y emplaza a ADRIANO TORRIANI MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 23 de junio de 2025.

NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
08) $ 10771 10/p 15466 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "BRAÑA SOSA, NINOSKA c/ MARTINEZ MACHADO, BLANCA y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-28556/2024, por resolución Nº 654/2025 de fecha 15/05/2025, se cita, llama y emplaza a sucesores de Teodora Dolores MACHADO DE MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rocha, 04 de junio de 2025.
SANTIAGO LEONARDO SUAREZ DE LEÓN, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12500 10/p 15017 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA c/ PASCAL DE LOS SANTOS, JOSÉ y otro - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-9982/2024, EMPLACESE por edictos por el plazo de 90 días al codemandado José Enrique PASCAL DE LOS SANTOS y/o sucesores a cualquier titulo; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. De la demanda y modificación de la misma traslado por el término legal. EMPLACESE por edictos por el plazo de 90 días a la codemandada Sonia Mabel PASCAL DE LOS SANTOS; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. De la demanda y modificación de la misma traslado por el término legal.
Rocha, 26 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) $ 16357 10/p 15588 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "INAU. CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD." IUE 342-86/2024, SE EMPLAZA A PERLA BEATRIZ GONZALEZ ARECO Y A GUSTAVO DANIEL DE BRUM A ESTAR DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL PLAZO DE 30 DÍAS Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 20 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14755 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "ORCAJO VALLE NORIS C/OLIVERA FIGUEREDO SOFIA. SEPARACIÒN DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 2-32880/2025, se cita, llama y emplaza a SOFIA MICAELA OLIVERA FIGUEREDO C.INº 4.784.937-6 Y A LA FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA JUMA BELEN OLIVERA OLIVERA C.INº 6.682.805-8 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Chuy, 03 de junio de 2025.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
08) $ 12633 10/p 14676 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MEZA, YESSIKA c/ GONCALVEZ, CARLOS - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-115394/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO GONCALVEZ YAQUES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 17 de julio de 2025.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16669 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "SCOTIABANK URUGUAY S.A c/ SARRASINO ARBELO, JUAN - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-109919/2024, conforme a lo dispuesto por auto Nº 2495/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024 y por auto Nº 923/2025 de fecha 07 de mayo de 2025 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Juan Gabriel SARRASINO ARBELO, por el plazo de 90 días (art. 89 del C.G.P.), citándolo de excepciones.

Salto, 21 de mayo de 2025.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto Colaboración Cargo: Actuario.
08) $ 12500 10/p 15409 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Soriano, dictada en autos: "ADMINSTRACIÓN DELAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE), RUT: 211962820014PROMUEVE OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN POR SERVIDUMBRE" IUE 388-16/2025, por resolución Nº 27/2025 de fecha 06/06/2025, se cita, llama y emplaza a José Pérez Tejera, Damianela Rey, propietarios y/o sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Villa José Enrique Rodó, 17 de julio de 2025.
MARÍA PAULA LUCAS DARNAUCHANS, Juez Paz 1a. Categ..
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16672 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "SALSAMENDI TREGARTHEN, SERGIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-89582/2024, se cita, llama y emplaza a KATHERINE VIVIANA ORTIZ VIQUE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 25 de junio de 2025.
CYNTHIA ALEXANDRA BENAVIDES MACIEL, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15147 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "FREITAS VAZQUEZ, ANITA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-46253/2025, se cita, llama y emplaza a EDUARDO FREITA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 24 de junio de 2025.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
08) (Sin Costo) 10/p 14952 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "CORREA, MARIA - TENENCIA" IUE 2-78089/2024, se cita, llama y emplaza a ATILIO FELIPE RUIZ GUEDES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 25 de junio de 2025.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15213 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "CROSA CATICHA, MARIA c/ LENA LACUESTA, RODRIGO y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-7413/2025, se emplace al Sr. Alejandro SENCIÓN DINES y a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Juana DINES, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 18 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14589 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, LYLIAN c/ LENA LACUESTA, RODRIGO y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-4766/2025, se emplace al Sr. Alejandro SENCIÓN y a herederos y/o sucesores a cualquier título de Juana DINES, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 27 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15421 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Expropiaciones

ENTES AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
EDICTO DE EXPROPIACIÓN
NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, por Resolución n.º 3 del Acta n.º 5730, de fecha 26/02/2025, la cual fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el Padrón n.º 6361, ubicado 13.ª sección catastral de Soriano, que consta de una superficie de 117,8041 hectáreas, correspondiente a la fracción n.º 2 del inmueble n.º 414. Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos n.º 15 y 16 de la Ley n.º 3.958, modificado por el Decreto Ley n.º 10.247, quedando en consecuencias citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier titulo y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente 2022-70-1-01948 se encuentra de manifiesto durante 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito n.º 488, 1er Piso, de la ciudad de Montevideo.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 16729 Jul 22- Jul 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

Se hace público y notifica a Nolberto Rubens Fuentes Bacci y Miriam Cravea, y/o sucesores a cualquier título, y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará, que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 142/25 de fecha 12/02/2025 se ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, y cuyo destino es la instalación de la Estación de Bombeo para la red de saneamiento en dicha localidad, una fracción de terreno del Padrón Nº 396 (p), ubicada en Localidad Catastral 18 de Julio del departamento de San José, zona urbana, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Natalia Da Silva inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José) el 29/10/24 con el Nº 12.790, se identifica como Fracción A, tiene una superficie afectada de 361 m2 40 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste línea recta de 20 m de frente a Calle Pública, al Este línea recta de 21 m lindando con parte del Padrón Nº 201, al Sureste línea recta de 15 m 58 cm y al Suroeste línea recta de 20 m, ambos vientos lindando con parte del mismo Padrón Nº 369. El bien fue tasado en UR 307. Expediente Nº 1913/2024. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Puerta 40, de la ciudad de Montevideo. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 16145 Jul 15- Jul 25

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

Se hace público y notifica a Giovanni Herman Dalmas Knuser, Silvia Sanchez, Darwin Erwin Dalmas Knuser, Nancy Ackerman, Eraldo Egelman Dalmas Malan, Teresita Muller, Teofilo Dalmas Abraham, Juana Alicia Malan Geymonat, Carluccio Tommasino Leone Vallino y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con

derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1204/24 de fecha 16/10/2024, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino al emplazamiento de instalaciones para el tratamiento de agua, Remoción de Arsénico, en Brisas del Plata, una fracción de terreno que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Natalia Da Silva, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia) el 1º/3/24 con el Nº 16.964 tiene una superficie de 360 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 20 m de frente a la Calle de 17m, al Oeste línea recta de 18 m, al Norte línea recta de 20 m 8 cm, ambos vientos lindado con resto del mismo Padrón Nº 14.669 y al Este línea recta de 18 m lindando con parte del Padrón Nº 15.127. El bien fue tasado en UR 55. Expediente Nº 1096/2024. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 16124 Jul 14- Jul 24

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ SILVA LÓPEZ DA CUNHA, RICARDO -- PROCESO EXPROPIATORIO -" IUE 2-109725/2023, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales Sres. Irida BOTTINI MARTÍNEZ y Élido Isidoro GONZÁLEZ y/o sucesores a cualquier título y/o ocupantes a cualquier título del inmueble padrón Nº 5623, ubicado en Tercera Sección catastral del departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Clara, a que comparezcan a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paso de los Toros, 06 de junio de 2025.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

09) (Cta. Cte.) 10/p 15347 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "ARAUJO DE LA PUENTE O LAPUENTE O DE LAPUENTE,FRANCISCO Y BERROGORRI MAITIA,MARIA ELSA SUCESIONES" IUE 412-422/2022, Se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como YACENTE de la sucesión de Francisco ARAUJO DE LA PUENTE ó LAPUENTE ó DE LAPUENTE emplazandose por edictos al ESTADO, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan por el término de 30 días a deducir en forma sus derechos (art 429. 2 del CGP y 1034 del CC).

Treinta y Tres, 24 de septiembre de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

09) $ 14096 10/p 15301 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Xangó Humberto GAMBOA LEMOS, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 160325 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38560 y por Resolución Nº 6052/23 de Secretaría General de fechas 30/11/2023 y 19/12/2023 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 39118 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución Nº 2005/25 de fecha 19/05/2025, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 164.757,36 (Unidades Indexadas ciento sesenta y cuatro mil setecientas cincuenta y siete con treinta y seis centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000016 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 16082 Jul 14- Jul 28

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "LAWINGER, JULIA - INCAPACIDAD", IUE 2-40204/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2337/2025 de fecha 15/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIA LAWINGER , al/a Sr/a. JORGE JAIME KUREK , quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 16408 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "TROCHE VILLANUEVA, CAMILA - INCAPACIDAD" IUE 2-3698/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1445/2024 de fecha 04/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadores definitivos de la ya declarada incapaz Camila Troche Villanueva, a la Sra. Teodora Beatriz Villanueva Alvarez y al Sr. Alberto Troche Alvarez, indistintamente, quienes aceptaron el cargo con fecha 04/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de mayo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 14854 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "OHANIAN, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-97479/2023, se hace saber que por Resolución Nº 8049/2024 de fecha 05/12/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARÍA OHANIAN DOMBURIAN, al/a Sr/a. GUSTAVO ANGEL ZULAMIAN OHANIAN, quien aceptó el cargo con fecha 18/12/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de febrero de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15762 Jul 16- Jul 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "OLIVERA SAAVEDRA, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-58930/2024, se hace saber que por Resolución Nº 2903/2025 de fecha 05/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a Milagros Belén Olivera Saavedra, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Maria Esther Ponce de Leon Silva, quien aceptó el cargo el 05/06/2025.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14576 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "BOUTON, ROBERTOINCAPACIDAD", IUE 51-362/2002, se hace saber que por Resolución Nº 6814/2024 de fecha 27/11/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Roberto BOUTON SORIANO, al/a Sr/a. Ivonne BOUTON , designándose a tales efectos al/a Sr/a. Ianara Lorena LAGORIO BOUTON, quien aceptó el cargo con fecha 19/12/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 03 de febrero de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 15137 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "DUARTE DUARTE RUBENS-INCAPACIDAD", IUE 53-470/1986, se hace saber que por Resolución Nº 1194/2024 de fecha 05/04/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Rubens Duarte Duarte, al/a Sr/a. Roberto Delfino Anonis, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Raúl Trombini, quien aceptó el cargo con fecha 09/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 14612 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MARTÍNEZ POLERO, DANIEL - INCAPACIDAD", IUE 2-102826/2024, se hace saber que por Resolución Nº 609/2025 de fecha 24/02/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Verónica Yanet POLERO PÉREZ del denunciado Daniel MARTÍNEZ POLERO, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 16580 Jul 21- Ago 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "BARRIOS FAGUNDEZ, NELLY - DESIGNACION DE TUTOR/CURADOR", IUE 2-46419/2024, se hace saber que por Resolución Nº 4897/2024 de fecha 30/09/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NELLY MARGARITA BARRIOS FAGUNDEZ del denunciado VICTOR MANUEL PINO BARRIOS, quien aceptó el cargo con fecha 10/10/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de octubre de 2024.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15983 Jul 16- Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "VALIENTE CASTIÑEIRAS, JOHANA CAROLINA - INCAPACIDAD", IUE 2-26725/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2101/2024 de fecha 27/05/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOHANA CAROLINA VALIENTE CASTIÑEIRAS, al/a Sr/a. NATALIA GABRIELA VALIENTE, quien aceptó el cargo con fecha 28/06/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de agosto de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 16708 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "LAMBROSQUINI BELLINO, NIDIA - INCAPACIDAD", IUE 2-92425/2024, se hace saber que por Resolución Nº 2678/2025 de fecha 16/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a NIDIA CAROLINA LAMBROSQUINI BELLINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA MUGUIRO LAMBROSQUINI, quien aceptó el cargo el 20/06/2025.

Montevideo, 27 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) $ 4022 10/p 15601 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "LUQUEZ PECHI, SINDY - INCAPACIDAD", IUE 2-100624/2024, se hace saber que por Resolución Nº 3612/2025 de fecha 13/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a Sindy Makarena Luquez Pechi, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lilian Raquel Pechi Hernández, quien aceptó el cargo el 26/06/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15476 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "GUTIERREZ RODRIGUEZ, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-23673/2025, se hace saber que por Resolución Nº 2818/2025 de fecha 19/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MICHAEL ANDRÉS PELOCHE ARES del denunciado MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de mayo de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 14852 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "BARRETO, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-32010/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1995/2025 de fecha 14/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a María Rosalía Barreto, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. Mónica Soledad Arrellano Castro, quien aceptó el cargo el 09/06/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15358 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

Publicaciones Jurídicas

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "FERNANDEZ CASARINO, Justa TeresaINCAPACIDAD", IUE 180-342/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1334/2025 de fecha 27/05/2025, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUSTA TERESA FERNANDEZ CASARINO, al/a Sr/a. GUILLERMO JAVIER TEJERA FERNANDEZ (por fallecimiento), designándose a tales efectos al/a Sr/a. SANTIAGO TEJERA KASLAUSKAS, quien aceptó el cargo con fecha 28/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de junio de 2025.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15821 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "LOPEZ CARBONARI, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-103834/2024, se hace saber que por Resolución Nº 2653/2025 de fecha 25/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA BELÉN LÓPEZ CARBONARI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARISOL MODESTA CARBONARI PINTOS , quien aceptó el cargo el 25/06/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de julio de 2025.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16393 Jul 17- Jul 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "MALET CRUZET, RICARDO - INCAPACIDAD", IUE 2-55908/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1956/2025 de fecha 10/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a Ricardo Rodolfo Malet Cruzet , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Jorge Wilson Ramos Olivera, quien aceptó el cargo el 10/06/2025.

Las Piedras, 23 de junio de 2025.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 16235 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "JUAN MARCELO VALDEZ- INCAPACIDAD-", IUE 175-265/2000, se hace saber que por Resolución Nº 2332/2025 de fecha 02/07/2025, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN MARCELO VALDEZ, al/a Sr/a. MARTHA IRENE BENENCIO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA SIGNIA FERREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 02/07/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 03 de julio de 2025.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15757 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "AGÜERO MACEDO, SANTIAGO - INCAPACIDAD", IUE 2-8846/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1909/2025 de fecha 03/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSA JACQUELINE MACEDO CORIO del denunciado SANTIAGO AGUERO MACEDO, quien aceptó el cargo con fecha 06/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 25 de junio de 2025.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15200 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "CUELLO GONZALEZ, CIRILO - INCAPACIDAD", IUE 2-30121/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1067/2025 de fecha 29/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Cirilo Cuello Gonzalez, al/a Sr/a. Belkis Gonzalez Monteiro, quien aceptó el cargo con fecha 29/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15168 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "NOBLE QUINTANILLA, MARIA NATALIA. INCAPACIDAD (PIEZA SEPARADA DE 468-316/2014)", IUE 468-30/2016, se hace saber que por Resolución Nº 690/2025 de fecha 22/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA NATALIA NOBLE QUINTANILLA , al/a Sr/a. JEONAZ MARTINS, quien aceptó el cargo con fecha 22/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15436 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno en autos: "FRANCA CARRASCO, SUSAN - INCAPACIDAD", IUE 2-47759/2025, se hace saber que por Resolución Nº 275/2025 de fecha 05/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SANDRA CACERES VERGARA del denunciado SUSAN FRANCA CARRASCO, quien aceptó el cargo con fecha 26/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 16 de julio de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16466 Jul 21- Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ CRUZ, DENNIS - INCAPACIDAD", IUE 2-42913/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1865/2025 de fecha 24/06/2025, se declaró en estado de incapacidad a Dennis Damian Rodríguez Cruz, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosa Nilda Cruz, quien aceptó el cargo el 24/06/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 17 de julio de 2025.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 16635 Jul 21- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "OLMEDO PEREZ, JOAQUIN - INCAPACIDAD", IUE 2-102446/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1135/2025 de fecha 28/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a Joaquín Serafín OLMEDO PÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Alicia Beatriz PÉREZ INDABURU, quien aceptó el cargo el 28/05/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 23 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14863 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "SILVA TARELA, FREDDY - INCAPACIDAD", IUE 2-33907/2025, se hace saber que por Resolución Nº 1314/2025 de fecha 30/04/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARÍA ELISA TARELA SAN JUAN del denunciado FREDDY ALBERTO SILVA TARELA, quien aceptó el cargo con fecha 16/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Durazno, 10 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15824 Jul 16- Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "TAFFURA VIñOLI, OLGA SUSANA CURATELA", IUE 260-1010/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1555/2022 de fecha 04/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OSCAR NELSON TAFFURA VIÑOLIS , al/a Sr/a. OLGA SUSANA TAFFURA VIÑOLI , quien aceptó el cargo con fecha 04/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 05 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 16238 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DE CARLO PECORA, JOAQUIN - INCAPACIDAD", IUE 2-39088/2024, se hace saber que por Resolución Nº 983/2025 de fecha 03/04/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Joaquin de Carlo Pécora, al/a Sr/a. Sergio Miguel de Carlo Pecora , quien aceptó el cargo con fecha 03/04/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 17 de julio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16648 Jul 21- Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "MENCHACA TECHERA, HEBER INCAPACIDAD", IUE 2-80784/2023, se hace saber que por Resolución Nº 69/2025 de fecha 29/05/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MENCHACA TECHERA, HEBER JAVIER, al/a Sr/a. Techera, Alicia Beatriz, quien aceptó el cargo con fecha 29/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 25 de junio de 2025.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15113 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "DEL REAL VALOR, FERNANDO - INCAPACIDAD", IUE 2-72598/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1740 de fecha 19/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DEL REAL VALOR, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA KARINA VALOR, quien aceptó el cargo el 19/05/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de junio de 2025.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "MORGAN MAIDANA, ORIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-77908/2024, se hace saber que por Resolución Nº 959 de fecha 03/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a ORIANA MORGAN MAIDANA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lorena Elizabeth Maidana Coppes, quien aceptó el cargo el 03/04/2025.

Fray Bentos, 19 de mayo de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 16483 Jul 21- Ago 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "PEREZ ADELA ROSANA INCAPACIDAD", IUE 477-639/2022, se hace saber que por Resolución Nº 94/2023 de fecha 17/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a Adela Rosana Pirez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mario Jeferson Pacifico Goncalves, quien aceptó el cargo el 17/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 25 de junio de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15210 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "DE LEON CORBO MAURICIO GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 342-78/2010, se hace saber que por Resolución Nº 1269/2025 de fecha 18/06/2025,

dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MAURICIO DE LEON CORBO, al/a Sr/a. DIEGO ENRIQUE DE LEON GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 27 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15498 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "PEREZ SAN MARTIN LETICIA NOEMI INCAPACIDAD ACORD AL 342-199/2011", IUE 340-30162/1987, se hace saber que por Resolución Nº 1270/2025 de fecha 18/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LETICIA NOEMI PEREZ SAN MARTIN, al/a Sr/a. FLORENCIA SILVERA PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 27 de junio de 2025.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15497 Jul 16- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "CINCUNEGUI OLIVERA, NAZARENA - INCAPACIDAD", IUE 2-73288/2024, se hace saber que por Resolución Nº 2993/2025 de fecha 28/04/2025, se declaró en estado de incapacidad a NAZARENA ESTHER CINCUNEGUI OLIVERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NAHIR ESTHER OLIVERA PAIVA, quien aceptó el cargo el 28/04/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de junio de 2025.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15037 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "SILVANO MARTINEZ, BRUNO - INCAPACIDAD", IUE 2-95356/2024, se hace saber que por Resolución Nº 3167/2025 de fecha 29/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO FEDERICO SILVANO MARTÍNEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NIRIA TERESA MARTINEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo el 29/05/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de julio de 2025.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 16769 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "CAMPOS GONZALEZ, ANTHONY - INCAPACIDAD", IUE 2-92919/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4426/2024 de fecha 20/06/2024, se declaró en estado de incapacidad a ANTHONY EMILIANO CAMPOS GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA ELIZABETH GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 20/06/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 16 de julio de 2025.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16489 Jul 21- Ago 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "PINTADO TRINIDAD, FACUNDOINCAPACIDAD", IUE 396-175/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1389/2025 de fecha 11/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Clever Rafael Pintado Ferreira del denunciado FACUNDO PINTADO TRINIDAD, quien aceptó el cargo con fecha 24/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 30 de junio de 2025.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15556 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "HORNOS DA SILVA, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-65995/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1370/2025 de fecha 09/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Milagros de Lourdes Hornos da Silva, al/a Sr/a. Alice Raquel da Silva , quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 20 de junio de 2025.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15288 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "DOS SANTOS MARTINEZ, GLADIS - INCAPACIDAD", IUE 2-54676/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1035/2025 de fecha 14/03/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GLADYS SENDY dos SANTOS MARTINEZ , al/a Sr/a. NATALY ALEJANDRA DA SILVA dos SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 17/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 25 de junio de 2025.
ANA LIL IRAMENDI MARTÉN BÍAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15204 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "CAMARGO DOS SANTOS, VICTORIA SOLEDAD - INCAPACIDAD", IUE 2-24648/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1371/2025 de fecha 11/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Victoria Soledad Camargo dos Santos, al/a Sr/a. Olga dos Santos Bentaberry, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 20 de junio de 2025.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14747 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "MORA BLANCO, ERICA - INCAPACIDAD", IUE 2-100048/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1372/2025 de fecha 11/06/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Erica Juliana Mora González, al/a Sr/a. Zully Angelina Mora Blanco, quien aceptó el cargo con fecha 11/06/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 20 de junio de 2025.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14717 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "MACHADO GONZALEZ, LUIS - INCAPACIDAD", IUE 2-40011/2024, se hace saber que por Resolución Nº 1288/2025 de fecha 27/05/2025, se declaró en estado de incapacidad a Luis Damian MACHADO GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Jose Luis

MACHADO LOPEZ, quien aceptó el cargo el 27/05/2025.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 23 de junio de 2025.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14830 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2025

El Instituto Nacional de Rehabilitación, tiene el agrado de invitarle a vuestra firma a publicar la Licitación Pública Nº 01/2025 correspondiente al "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA OFICINAS PARA DIRECCIÓN NACIONAL Y SUBDIRECCIÓN TÉCNICA".
El Pliego Particular de Condiciones se podrá retirar en la calle Cerro Largo 823, en División Logística (Sector Adquisiciones) de 09:00 a 18:00 hs de lunes a viernes.
Asimismo los oferentes podrán consultar el Pliego Particular de Condiciones en la página web: www.comprasestatales.gub.uy, Inciso 04, U.E 26, (Instituto Nacional de Rehabilitación)
El plazo para presentar ofertas cotizadas on-line en la plataforma electrónica de www.comprasestatales.gub.uy vencerá al momento de realizarse el Acto de Apertura el día 01 de octubre de 2025, a la hora 12:00.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 16792 Jul 22- Jul 22

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2025
Objeto: Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" Centro de Referencia de Políticas Sociales Aparicio Saravia.

Apertura electrónica: 23/09/2025 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Pliego: SIN COSTO (Descargar en la web de Compras Estatales o retirar en el Departamento de Compras).
Más información: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 16724 Jul 22- Jul 22

Llamados a Acreedores

LLAMADO A ACREEDORES
SOLICITANTE
EREL S.A.
RUT 211500160013

Todos los acreedores actuales de la sociedad disponen de un plazo de 30 días corridos, a contar desde la presente notificación, para presentar cualquier reclamo de derechos no satisfechos o deudas.
ACREEDORES: Presentarse en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco, local 001, Edificio Espigón Playa, Punta del Este, Maldonado.
13) $ 208 20/p 15815 Jul 07- Ago 04

Edictos Matrimoniales

Montevideo, julio 22 de 2025
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE MIGUEL DA CUNHA ALMEIDA, 36 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RICALDONI 1820 y DELIA YANELA TORRENS CARBALLO, 34 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. RICALDONI 1820.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16804 Jul 22- Jul 24

JOSÉ MIGUEL da SILVA, 63 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. Petterossi 3943 y MARIA MAGDALENA FALLETTI RODRÍGUEZ, 70 años, divorciada, CUIDADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio Cno. Petterossi 3943.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16666 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 2

VICENTE BONILLA GONÇALVEZ VIEIRA, 35 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA REPUBLICA ARGENTINA 1225 APARTAMENTO 903 y INES MIR CROCCO, 34 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA REPUBLICA ARGENTINA 1225 APARTAMENTO 903.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16731 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 3

VIRGINIA MARÍA CUEVAS BARBÉ , 59 años, divorciada, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio ORINOCO 5310 APTO. 402 y SERGIO EDUARDO BORGES CAYETANO, 58 años, divorciado, INGENIERO TECNOLÓGICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DARWIN 3210.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16747 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 4

MARCELO MIGUEL GOMEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PIEDRAS 242/2 y GABRIELA BELÉN SURRACO RODRÍGUEZ, 50 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PIEDRAS 242/2.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16736 Jul 22- Jul 24

PABLO EDUARDO GRANJA MUÑOZ, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITAN TULA 4769 BIS y SONIA ANDREA ROBLE LÓPEZ, 66 años, divorciada, LABORES, CHILENA, lugar de domicilio CAPITAN TULA 4768 BIS.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16723 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 5

BREILIS MESTRES RAFÚLS, 38 años, soltera, EMPRESARIA, CUBANA, lugar de domicilio BARTOLOME MITRE 1496 y JANSELL CRESPO PONS, 40 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio BARTOLOME MITRE 1496.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16788 Jul 22- Jul 24

CARLOS MIGUEL MALDONADO PERLA, 57 años, soltero, TEC EN ELECTRÓNICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ELCANO 3463 BIS AP2 y IRENE JANET LECUNA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ELCANO 3463 BIS AP2.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 16757 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 6

CINTHIA DAYANA RODRIGUEZ VILCHES, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALASKA 4815 y SERGIO ANTONIO YAMBEI TORRES, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALASKA 4815.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16749 Jul 22- Jul 24

OFICINA No. 7

ALEJANDRO MARCELO NOGUEIRA OLIVERA, 54 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO ARIEL 5293 y SILVIA GLEN DE CENA OLIVERA, 59 años, soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO ARIEL 5293.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16779 Jul 22- Jul 24

SILVIA GRACIELA VELÁZQUEZ MOREIRA, 50 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BURDEOS 2261 CASA 1 y MARCELO GUSTAVO MOREIRA JARDÍN, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS 2261 CASA 1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16755 Jul 22- Jul 24

MARÍA de los ANGELES VARELA SILVA, 38 años, soltera, LIC. EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio RIZAL 3803 y DAMIÁN PABLO RODRÍGUEZ RENDO, 35 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RIZAL 3803.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16695 Jul 22- Jul 24

Montevideo, julio 21 de 2025

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NICOLAS ADRIAN ALVEZ SILVERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOMANGO 3543 y ANA KARINA CAMBELL GÓMEZ, 33 años, soltera, LABORES, URUGUYA, lugar de domicilio CARLOMANGO 3543.

14) $ 623 3/p 16581 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 2

ALICIA CLAUDIA FERNÁNDEZ VOLPO, 53 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 5 SOLAR 5A y ALBERTO DANIEL CAYETANO, 65 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA , lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 5 SOLAR 5A.

14) $ 623 3/p 16586 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 3

ALEXANDRA CASTELLANO SOTELO, 31 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VELSEN 4474 BIS/2 y DIEGO MARTÍN MARTÍNEZ BARRETO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO BAZZANO 3961/C9.

14) $ 623 3/p 16525 Jul 21- Jul 23

DAHIANNA JUNCAL DELGADO, 28 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DE LOS ASTROS 3223 y ROBERTO DAMIÁN MIRABALLES VEIGA, 30 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. DE LOS ASTROS 3223.

14) $ 623 3/p 16512 Jul 21- Jul 23

MARÍA EUGENIA JOURDAN GUIGOU, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3298 y ALFONSO AGUSTÍN CRAVEA KLARIC, 35 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3298.

14) $ 623 3/p 16511 Jul 21- Jul 23

NICOLÁS ANDRÉS COLOMBI CALVIÑO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1710 APTO. 502 y MARÍA FLORENCIA FIGLIAMONTE GONZÁLEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAYSANDÚ 1710 APTO. 502.

14) $ 623 3/p 16501 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 4

VICTOR MANUEL GONZÁLEZ ARAMBILLETE, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GENERAL FRANCISCO CARABALLO 1182/602 y BÁRBARA SILVA PINTOS, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GENERAL FRANCISCO CARABALLO 1182/602.

14) $ 623 3/p 16505 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 5

FABIANA PAOLA MENESES LEITES, 42 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3456 y YESSY LEMUEL OJEDA RUIZ, 38 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFAEL EGUREN 3456.

14) $ 623 3/p 16614 Jul 21- Jul 23

YAMILA DANIELA MÉNDEZ PACHECO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO KORN 1920/106 y MARCELO ESEQUIEL SIMIONI CANETO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO KORN 1920/106.

14) $ 623 3/p 16612 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 6

THALIA JULÍSSA SILVERA MESSA, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MATÍN C. MARTINEZ 1516 y JUAN MARTÍN ALEGRE PÉREZ, 28 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. MATÍN C. MARTINEZ 1516.

14) $ 623 3/p 16663 Jul 21- Jul 23

DANIEL RAMÓN SIÑARIS VARELA, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 2140 y DANIELA VIVIANA ALBARENGA ZAMORA, 44 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 2140.

14) $ 623 3/p 16481 Jul 21- Jul 23

OFICINA No. 7

AXEL SANTIAGO NUÑEZ SOCA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BALTASAR VARGAS S/N ESQ. HUGO MÉNDEZ, TOLEDO, CANELONES y FLORENCIA ESTER CENTENA PÉREZ, 24 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUTA 33 KM. 21.200, TOLEDO, CANELONES.

14) $ 623 3/p 16583 Jul 21- Jul 23

CECILIA PIÑERO GONZÁLEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3661 APTO. 302 y CHRISTIAN ANDRÉS LÓPEZ MENCHACA, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3661 APTO. 302.

14) $ 623 3/p 16579 Jul 21- Jul 23

Montevideo, julio 17 de 2025

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GASPARD DAMIEN d'HOOP , 30 años, soltero, INGENIERO , BELGA , lugar de domicilio COLONIA 1740 y ANDREYNA LESSIMAR PULIDO RIVERA, 32 años, soltera, INGENIERA , VENEZOLANA , lugar de domicilio EL MISMO .

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16362 Jul 17- Jul 22

JIMENA GISELLE ARAUJO BLANCO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ V LEDESMA 2959 y TOMAS PIZZANO BUENO , 31 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16359 Jul 17- Jul 22

OFICINA No. 2

MARÍA PAULA FONTES DAMINI, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de

domicilio COLORADO 2205 y EMILIANO MORALES LATORRE, 27 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio COLORADO 2205.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16425 Jul 17- Jul 22

ANDREA ALEXANDRA FUENTES SOLANO, 32 años, soltera, MÉDICO, ECUATORIANA, lugar de domicilio NUEVA YORK 1486/2 y ROBERTO CARLOS GUTIERREZ VERDECIA, 32 años, soltero, MÉDICO, CUBANO/ NICARAGÜENSE, lugar de domicilio NUEVA YORK 1486/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16361 Jul 17- Jul 22

OFICINA No. 3

MARTÍN KALENBERG KOCIAK, 46 años, divorciado, COMUNICADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 640/901 y VIVEKA SABAJ RODRÍGUEZ, 41 años, divorciada, BIÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 640/901.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16396 Jul 17- Jul 22

OFICINA No. 5

ROMINA PAOLA QUESADA DONATE, 29 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio VITTORIO VENETO 1025 y FABIÁN GONZALO NÚÑEZ SILVA, 29 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio VITTORIO VENETO 1025.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16426 Jul 17- Jul 22

TATIANA TARDEO SENA, 31 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÉSAR MUÑOZ 98 y GIMENA KARINA GONZÁLEZ MIRANDA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÉSAR MUÑOZ 98.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16339 Jul 17- Jul 22

OFICINA No. 6

SOLANGE PRISILA REY ROCCA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Marcelino Berthelot 1673 y PABLO ROBERTO BENEDETTI SCLAVI, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Marcelino Berthelot 1673.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16440 Jul 17- Jul 22

SABRINA PAULA SILVA LOZANO, 23 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2672 y EZEQUIEL DAVID SIÑARIS GIACOSA , 24 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2654.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16401 Jul 17- Jul 22

OFICINA No. 7

DAMIÁN PORRAZ VENTURELLI, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR de ARTIGAS 6615 y ROMINA MICAELA DURÁN CORA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR de ARTIGAS 6615.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16363 Jul 17- Jul 22

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "BEISSO, FRANCISCO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-48857/2024, se hace saber que se presentó ante esta Sede, Francisco Beisso Quijano promoviendo proceso de prescripción adquisitiva del vehículo automotor Marca SUZUKI, Modelo VITARA TECHO LONA 4 x 4, Año 1998, Tipo TODO TERRENO, 4 cilindros, empadronado actualmente en el departamento de Rocha, con el número 900267446, matrícula actual CAA 5676 (antes: matrícula PAA 9127, padrón 25870 de Lavalleja; y anteriormente matrícula P2 5467, padrón 25870 de Lavalleja; y anteriormente matrícula SAI 6740, padrón 494352 de Montevideo y anteriormente matrícula 970469, padrón 494352 de Montevideo), motor No. G16A460234, combustible a nafta, chasis No. TA01C300234. POR LO EXPUESTO, SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL VEHICULO, EN ESPECIAL A RICHARD MARCEL JAROSSAY GOBEILL, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE 17 ENTRE E Y F, LAS TOSCAS, DEPARTAMENTO DE CANELONES, O A SUS SUCESORES Y/O HEREDEROS A CUALQUIER TÍTULO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 2 DE MAYO DE 2025.

Montevideo, 08 de mayo de 2025.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.

16) $ 28192 10/p 16214 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "MACHADO, GISELLE y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-51577/2021, por Decreto 1212 del 30 de abril del 2025 se emplaza a JUAN PEDRO STELLA PINTOS y TERESA CATALINA MIGLIONICO BEQUIÓ o sus sucesores, a efectos de ser llamados a estar a derecho con plazo de 90 días para deducir los eventuales derechos que tengan con relación al padrón inmueble 73887/D/001 (para servicios públicos unidad 002) ubicado en el pasaje 502 calle Londres 3182 Block 31 D en el Complejo Habitacional Centenario IV de la ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Dr. Pablo NIEVES ALALLON Juez Letrado de la Capital de 15 Turno Montevideo

Montevideo, 16 de junio de 2025.
PATRICIA MARTA LECUNA MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.

16) $ 18750 10/p 16110 Jul 16- Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "TARDITO ROMAN, YANET - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-6918/2023, en cumplimiento de lo dispuesto por auto 175/ 2024, de fecha 16 de octubre del 2024 se dispuso: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, al último titular JUAN BENITEZ MARTINEZ y TERESA DURAN, JOSE PEDRO DE AGOSTINI DURAN Y MARIA ESTHER DE AGOSTINI DURAN y a sus herederos del padrón CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (130229) ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Francisco Gervaz Bardelli de fecha 6 de julio de 2024 ,inscripto en la Dirección Nacional de Catastro ,Registro Provisorio, con el número 2948 de fecha 24 de julio de 2024, el cual tiene una superficie de quinientos treinta y ocho metros cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados(538m² 35dm²),el que se deslinda así : 9,84 metros al Sureste de frente a la calle Osvaldo Cruz ; 54,17 metros al Suroeste lindando con padrón número 130.228; 10,02 metros al Noroeste lindando con padrón número 130.210 y 54,27 metros al Noreste lindando con padrón número 130.230,todos del mismo plano. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos: Sres. JUAN ROSA CALLERO y GLORIA RASCHETTI titulares del padrón número 130228; al Señor MARCOS ANTONIO CARDOZO FERREIRA CHAVES y COLOMBA ANTUNES titulares del padrón 130210 y Sra. MARIA CRISTINA MOREIRA HERNÁNDEZ y JOSE REGALADO, titulares del padrón 130230, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de Abril de Dos mil veinticinco.

Montevideo, 29 de abril de 2025.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

16) $ 38431 10/p 15444 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "ALFARO CURBELO ELMER ANTONIO Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 479-1281/2024, y según providencia 1241/2025 de fecha 9 de mayo de 2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y a los herederos y/o sucesores a cualquier título de Floro ALFARO, Martina CAMEJO, Floro o Benigno Floro, Desiderio, Irineo, Antonio, Bartolo Homero y Orestes ALFARO CAMEJO. Lilian Iris, Elmer Blas, Edye Zulma, Antonio Uberfil y Liber Floro ALFARO CURBELO, Jorge Alberto Jesús, Graciela Nair, Lilian Juana Lucia y Wilton ALFARO RONDAN, Raúl Vladimir ALFARO GONZALEZ. Maria Inelda y Elmer Antonio ALFARO CURBELO de los padrones rurales 10677 según plano del agrimensor Franco Santos Inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Nº1993 el 22/7/2024 con una superficie de 9 has. 3645 metros cuadrados y padrón 12959 según plano del agrimensor Franco Santos inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Nº1994 el 22/7/2024 con una superficie de 13 hás, 3427 metros cuadrados, de la décima sección judicial y catastral de Canelones. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, 8624, 56397, 56423,2978, 55183, 56498, 35101, 54336, 54337, 54338, 52358, 2965, 2972, 35009, comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Pando, 24 de junio de 2025.
DIEGO COHEN LADO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 30984 10/p 15268 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "BARBEITO JOSE MARIAPRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 204-848/2022, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "BARBEITO JOSE MARIAPRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 204-848/2022, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: " BARBEITO, JOSE MARIA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ", IUE: 204-848/2022, y según providencia Nº 2352 de fecha 29/08/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble sobre el padrón Nº 1806 de la 22ª Sección Judicial de Canelones Localidad Catastral Barros Blancos manzana 63 solar 52, que según plano del agrimensor Fernanado Ospitaleche, inscripto en catastro con el Nº 1072 el 04/03/2020, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y se deslinda así: al NO 15 metros con padrón 1799; al SE 30 mts con padrón 1805; al SO 30 metros con padrón 1807 y al S 15 metros de frente a calle Montevideo, asimismo se emplace a linderos Sr. Gustavo Martirena (padrón 1799), Daniel Vega (padrón 1805) y María Isabel Fagundez (padrón 1807); bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 16 de junio de 2025.
FEDERICO ROBERTO ASIAIN PÉREZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 28458 10/p 14871 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GANDOLFO, ADRIANA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-112723/2024, en los que surge que con fecha 15/11/2024 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Estación Atlántida, Padrón Nº 121 señalado como el solar 18 de la manzana 9 el que según plano del Ing. Agr. Tulio Patella que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1950 el 29/04/2024 tiene una superficie de 1500 metros cuadrados y se deslinda asi: 20 mtrs al Suroeste de frente a calle Achiras, 75 mtrs al noroeste lindando con padrón 122, 20 mtrs al noreste lindando con padrón 505 y 75 mtrs al sureste lindando con padrón 120. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble y/o a sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 120, Padrón 505 Milton Divar y Nancy Lili Cedres Ferreira y/o sucesores a cualquier título; Padrón Nº 122 Gladys Gonzalez Andrada; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos.

Atlántida, 13 de junio de 2025.
NATALIA GARAVAGNO ETCHEVERRY, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación
16) $ 33511 10/p 16765 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "AVOGADRO GANZO ELIANA Y EDUARD PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 168-239/2021, se hace saber que ante esta Sede se presento Eliana Yolanda AVOGADRO GANZO y Eduard Yenin AVOGADRO GANZO promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 364 PARTE, sita en la localidad catastral de San Ramón, manzana 51, departamento de Canelones, con una superficie de 1066,62 metros cuadrados, según plano de mesura presentado para la prescripción del Ingeniero Agrimensor Guillermo Mullin , inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el 7 de julio de 2017 con el Nº 604, y se deslinda así: al norte 24m con 26 lindando con padrón 363, al este 49m con 59 cm lindando con calle Pública San José de 24m, al sur 15m con 05 cm con calle Pública Gonzalo Penela de 19,3 m de ancho y 7m lindando con padrón 364 resto, al oeste dos tramos lindando con padrón 364 resto, señalados con los números 6 y 8 y una línea quebrada de 2m con 89 cm con padrón 364 resto señalado con el número 7 en el plano del agrimensor Mullin agregado en autos, 31m con 79 cm lindando con padrón 365. EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 364 parte , y en especial a y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Canelones, 27 de mayo de 2025.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
16) $ 38963 10/p 15475 Jul 16- Jul 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "BENTANCOR HOLZMANN, SARA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-4511/2024, y según providencia Nº 43/2024 de fecha 20/02/2024 se hace saber que ante esta Sede se presentó Sara Estela BENTANCOR HOLZMANN y Hugo Eladio RODRÍGUEZ RIQUE promoviendo la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: padrón Nº 1077 sito en localidad catastral SANTA LUCÍA departamento de Canelones, manzana Nº 19, que según plano del agrimensor GERARDO A. PESSANO DELFINO, inscripto en catastro con el Nº 900 el 22.09.2023, consta de una superficie de 245 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados, según plano del Agr. Gerardo A. Pessano Delfino de fecha 13 de setiembre de 2023 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, cuyo antecedente gráfico según nota en dicho plano es solar Nº 4 del plano de Agr. Mario A. Bulla Arabeyti de mayo de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 1950 el 14 de noviembre de 1956 se deslinda así: 11 metros 10 centímetros de frente al surdeste a calle Brasil entre las calles Gral. Rivera y Gral. Artigas; 21 metros 70 centímetros al surdeste a calle Brasil entre las calles Gral Rivera y Gral Artigas; 21 metros 70 centímetros al surdoeste con padrón Nº 1078; 11 metros 53 centímetros al nordoeste con padrón Nº 3368 y 21 metros 95 centímetros al nordoeste con padrón Nº 3598 todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho del inmueble descripto:padrón 1077, especialmente a los últimos titulares registrales: RODRÍGUEZ; Ariel Omar, AZCOITIA EROSTARBE; ANSELMA Dominga, AZCOITIA EROSTARBE; Máxima

Francisca, AZCOITIA EROSTARBE; Tomasa o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 25 de abril de 2024.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
16) $ 43617 10/p 15847 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MARTINOTTI, WILMER - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-126791/2024, y según providencia Nº 384/2025 de fecha 17 de Marzo de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 28.671 (veintiocho mil seiscientos setenta y uno), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral Nº 54, Manzana Catastral N.º 336 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor José Pedro Benavides de Octubre de 2024, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 2081 el 26/11/2024, consta de una superficie de 841 metros cuadrados, con 90 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 18,92 metros de frente al Sureste a Rambla General Liber Seregni, 27,92 metros al Suroeste también de frente por ser esquina a calle De los Bosques, uniendo ambos frentes ochava curva de 9,60 metros de desarrollo; 25,03 metros al Noroeste lindando con el Padrón N.º 41.437 y 34,02 metros al Noreste lindando con el Padrón N.º 28.670. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón lindero N.º 28.670 y al titular del Padrón N.º 28.671 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 30 de mayo de 2025.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 35107 10/p 16334 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PERDOMO VILLALBA, IVONNE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-85362/2024, y según providencia Nº 2493/2024 de fecha 14 de Noviembre de 2024, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 11.938 (once mil novecientos treinta y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral Nº 3, Manzana Catastral N.º 616 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca de Julio de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1343 el 10/09/2021, consta de una superficie de 746 metros cuadrados, con 14 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 15 metros al Noreste con frente a la calle Brigadier General Juan Antonio Lavalleja; 49,72 metros al Sureste tambien de frente por ser esquina a la Avenida James Summer; 15 metros al Suroeste linda con parte del padrón N.º 12.790 y 49,76 metros al Noroeste linda con el padrón Nº. 11.939. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón lindero N.º 11.939, y al último titular del padrón N.º 11.938 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 06 de marzo de 2025.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 34708 10/p 16237 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPETEGUI, ALICIA c/ ECHEVARRIA, CARLOS y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-111559/2024, y según providencia Nº 496/2025 de fecha 27 de Marzo de 2025, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre parte del bien inmueble Padrón N.º 5338 (cinco mil trescientos treinta y ocho), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral Nº 2, Manzana Catastral N.º 16.009 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Carlos Enrique Chirico de Marzo de 2024, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1944 el 17/04/2024, consta de una superficie de 642 metros cuadrados, con 97 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: al Noreste 15 metros 62 centímetros de frente a Avenida Brasil y al Sureste 3 metros 52 centímetros también de frente a la calle San Francisco por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 16 metros 47 centímetros de longitud, al Suroeste 26 metros lindando con el Padrón N.º 5339, al Suroeste dos tramos rectos de 9 metros 40 centímetros y 5 metros 51 centímetros respectivamente lindando con remanente del padrón N.º 5338; y al Noroeste 26 metros 54 centímetros lindando con el Padrón N.º 5337. En especial y en forma nominativa al último titular del padrón N.º 5338, Carlos Eduardo Echevarria Vaz Ferreira, Alejandro Daniel Echevarria Vaz Ferreira, Sara Graciela Echevarria Vaz Ferreira, Elvira Cristina Echevarria Vaz Ferreira, a los sucesores de Uberfil Carlos Echevarria Vaz Ferreira a Blanca Bargas y Martin Andres Echevarria Bargas; a los titulares del padrón lindero N.º 5337 Anatole Roberto Villenau Fouche y Agripita Torino; y a los titulares del padrón N.º 5340 Horacio Paz y Primavera Di Bartolomeo o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 11 de junio de 2025.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 48006 10/p 15202 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "MACHADO, JOSÉ MARÍA PRESCRIPCIÓN" IUE 171-117/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Mónica Gabriela DIAZ DEL CAMPO, a comparecer a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Las Piedras, 23 de junio de 2025.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario.
16) $ 9708 10/p 16493 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "VIAZZO GOMEZ, JUAN y otro c/ VIAZZO GÓMEZ, LEONARDO y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-80288/2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de novena días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Leonardo Javier VIAZZO GOMEZ y sus sucesores a cualquier título, sobre el solar con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la (antes cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones), localidad catastral Progreso (antes identificado como solar 1 de la manzana Nº 26), en el plano levantado por el Ing. Agr. Fructuoso J. Neto de noviembre del año 1953, el cual fue debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 1473 el 12 de enero de 1995, el referido padrón del departamento de Canelones, de la localidad de Progreso, Zona urbana, se encuentra empadronado actualmente con el Nº 2925, según plano de mensura para prescripción del Ing. Agr. Ricardo Suárez Labarrére, de fecha 22 de febrero de 2020, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Canelones con el Nº 714 el 23 de abril de 2020, tiene una superficie de 513 metros 81 decímetros cuadrados, el que se deslinda así: Al Norte, 28 m 95 cm de frente a la calle Eduardo Fabini sin número. Al este 7 m 92 cm, también de frente a la calle Avenida Gral Artigas (antes Ruta Nacional Número 5), estando unidos ambos frentes con una ochava recta de diez metros de extensión. Al Suroeste 36 m, lindando con padrón 2926, (antes solar 2) y al Oeste 14m, 96 cm, lindando con padrón 2929 (antes solar 5), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Las Piedras, 04 de junio de 2025.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario.
16) $ 40825 10/p 16232 Jul 16- Jul 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CÁCERES; JULIO

DANIELPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 232-314/2023, según providencia 414/2025, de fecha 23 de junio de 2025 se hace saber que se han presentado ante esta Sede Julio Daniel Cáceres de estado civil soltero, en pareja no reconocida judicialmente con la señora Gladys Esther Reyes Giménez deduciendo acción de prescripción sobre parte del bien inmueble padrón 56 (antes padrón 50 solar 3 de la manzana 13) sito en localidad catastral La Paz, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 11 de marzo del 2023, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1097, el 06 de junio del año 2023 posee una superficie de 2734 metros y 62 decímetros, de frente a la calle Jose Artigas y también de frente a la calle Jose Pedro Varela, entre Tomas Butler y calle 9, lindando con los padrones 176, 162, 55, 53 y resto del 56. Informa Catastro que no surgen datos del plano de mensura antecedente y de la información registral el plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt inscripto en Catastro con el 646 el 09 del 09 del año 1945. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Sergio Ramón Echenique Medero, Cristina Mary Escobar, Omar Kleist Vila, sucesión de Manuel González, Gladys Esther Reyes Giménez, Luis Albano Maldonado Burgos, Cándido Dario Verges Guerrero, Gladys Elena Burgos Martínez, Jorgito Hugo Albrieux Rios, Norma Astrada, Ana German, Ana Isabel Oten, Juan Damian Oten, Katerine Oten, Maria Elena Oten y Micaela Oten, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 53 Zoilo Florisman Muñiz y Ramona Libby, 162 Rosana Muniz Marrero y Agustin Aguirre Baez, 176 Bruno Abelardo , Carlos Dario Boudrandi Deleon y Aydee Deleon y 55 Prospera Nelva Rivoir Boudrandi y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Colonia, 16 de julio de 2025.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 55719 10/p 16727 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "JOURDAN BERTON, JUANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA - PADRON 13024, BALNEARIO LOS PINOS." IUE 232-17/2025, según providencia 422/2025, de fecha 24 de junio de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta sede Juana Jourdan Berton, viuda de sus únicas nupcias con Julio César Hernández López, deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 13.024 (antes en mayor área 1259 solar 7 de la manzana 3) sito en localidad catastral Los Pinos de Colonia, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet del 24 de mayo del 2024, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1178, el 24 de junio del año 2024 posee una superficie de 500 m y 50 dcm de frente a la calle Jacarandá, entre Los Pinos y Acacia, lindando con los padrones 13.023, 13.028 y 13.025. El plano antecedente es del Ing. Alberto Davyt de octubre de 1951, inscripto en Catastro con el 2548 el 3 de enero del año 1952. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a sucesión Emilio Bonjour, Nelson Jourdan Bonjour, Evangelina Cloris Bertòn Wirth, Nelson Emanuel Jourdan Berton, Carolina y Cecilia Jourdan Lautaret, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 13.023 Jose Antonio Olase Ackermann y Myriam Lemes, 13.028 Nelson Rzepa Clavell y Mara Emilia Gonzalez y 13025 Lilette Charbonnier Cenoz y Guillermo Thul y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Colonia, 24 de junio de 2025.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 46942 10/p 15062 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "BUENAHORA SOTO, ALEJANDRO LEONARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-666/2024, Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Público , a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en zona urbana de la Localidad Catastral Juan Lacaze, departamento de Colonia, empadronado con el número tres mil quinientos ochenta y ocho (3588) que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia, con el N.o 2660 el 14 de julio de 1952 y corresponde a la carpeta catastral N.o 28, de la manzana catastral 219, se compone de una superficie total de cuatrocientos cincuenta y un metros cuadrados que se deslinda así: 14,05 metros al sur de frente a calle N.o 36 entre las calles Mario Cassinoni y Teodoro Lombardo; al oeste 26,77 metros lindando con padrón N.o 3589 ; al norte 14,85 metros lindando con padrón N.o 3594 y al oeste 32,73 metros lindando con padrón N.o 3587. Rosario, 30 de mayo de 2025. Firmado: Dra. Sintya Corrales. Juez de Paz Departamental.

Rosario, 18 de junio de 2025.
SINTYA ANIREL CORRALES de los SANTOS, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 30319 10/p 15697 Jul 16- Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO VIVO, PABLO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16141/2025, se cita, llama y emplaza a las Sra. Blanca Angélica y María Cristina SARACHO GARAT, últimas propietarias registrales del inmueble padrón nº 5184 (antes padrones en mayor área nº 2242 y 5184) sito en la 7ma Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural y a los propietarios de los linderos Sr. Pablo Cardoso (padrones nº 9231 y 2242) y Sr. Julio Preve (padrones nº 2241 y 4959), o cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble de autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se continuarán las presentes.

Florida, 24 de junio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
16) $ 18617 10/p 15190 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "AGROPECUARIA DALUNOR S.R.L. -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-117222/2024, a fin de EMPLAZAR a los últimos titulares y/o sucesores a cualquier título de Miriam Lilian Olivera, Ricardo Aguirrezabala; Sonia Raquel, Maria Isabel y Ángel Eusebio Díaz Luzardo y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita Padrones nros. 17.370, 17.371 y 5725 todos de la 10º sección catastral del Dpto. Lavalleja, zona rural y los titulares de los padrones linderos del Padrón Nº 17.370: Padrones Nros. 16.448; 10.370; 15.587; 1.666; 17.371 y 16.448, linderos del Padrón Nº 17.371: fracción 1 del mismo plano hoy Padrón 17.370; Padrones Nros. 15.528; 15.587, linderos del Padrón Nº 5.725: Padrones Nros. 1.722; 5637; 13.427; 13.428; 1.665 y 1664 y , por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.(art. 127 del CGP)

Minas, 26 de mayo de 2025.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 22075 10/p 16167 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA PEREIRA, DIEGO ELIAS Y GUTIERREZ GUTIERREZ, MARIA GRACIELAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-52080/2024, se dispuso emplazar al último titular y/o sucesores a cualquier título del bien y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita Padrones Nros. : 10446 ubicado en la 7º sección Catastral del Dpto de Lavalleja ; y Nros. 5789 y 5788 ubicados en la 6º sección Catastral del Dpto de Lavalleja, zona rural , por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.(art. 127 del CGP)

Minas, 23 de junio de 2025.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 15825 10/p 15458 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "HOY: SPOLITA VISSIO, ANA CLARA Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 305-133/2022, se hace saber que por providencia Nº 693/2025 de fecha 21 de Abril de 2025, se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR, por el término de noventa días, al último titular registral Juan Spolita Landi y Clara Costa y/o sucesores; y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble - Padrón Nº 5.146, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Manzana 751, con frente a Av. Salto y a calle Zorrilla de San Martín por ser esquina, de la ciudad de Paysandú, que según plano de Mensura Prescripción del 23 de Junio de 2022 del Ing. Agr. Alvaro Franco, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Paysandú con el número 595 el día 30 de Junio de 2022, consta de una superficie de 574 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Este 27,30 metros de frente a calle 39-Zorrilla de San Martín; al Sureste, dos tramos rectos, el primero de 5,95 metros de frente a calle 39-Zorrilla de San Martín y 7,06 el segundo con frente a calle 24-Av. Salto; al Sur 7,55 metros de frente a calle 24-Av. Salto; al Oeste 34,93 metros lindando con el Padrón 6529; al Norte 17,91 metros lindando con el Parón 19197.-; cuya prescripción de 3/8 ava parte se solicita así como a linderos, confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 24.9 y 127.4 del CGP), con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente. DRA. MARÍA NOEL SILVESTRE - ACTUARIA ADJUNTA

Paysandú, 11 de junio de 2025.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
16) $ 40559 10/p 15019 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Río Negro, dictada en autos: "SOSA MENDEZ,Estela Prescripcion Adquisitiva" IUE 326-7/2023, EDICTO.- Por disposicion del Sr.Juez de Paz de la Octava Seccion juidicial de Rio Negro,dictada en autos·SOSA MENDEZ,ESTELA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA .IUE. 326-7/2023,segun providencia numero 14/2024 de fecha 25 de junio de 2024,se cita,llama y emplaza al ultimo titular registral y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padron numero 32 del departamento de Rio Negro,,localidad carastral Grecco,Seccion Judicial 8va,manzana 29,Carpeta Catastral 1, con frente a calle publica,el que segun Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Pablo Formoso de fecha 25 de marzo de 2022 consta de un area de 2585 m2 y 32 dm2,que linda con los padrones. Numero 31.Numero 26,Numero 27 y Numero 33 por el termino de noventa dias,bajo apercibimiento de designarsele defensor publico con quien se continuaran las actuaciones,-PUEBLO GRECCO,27 de Setiembre de 2024.-

Pueblo Greco, 27 de septiembre de 2024.
EDUARDO SERGIO PINTOS LASARGA, Juez Paz 2a. Categ..
16) $ 23272 10/p 16247 Jul 16- Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos en autos: "VASSELLA BARON, ADRIANA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-91713/2023, y según providencia Nº 1155/2025 de fecha 10/06/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular José Constancio MARTINEZ RIOS y Martina PEREZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2275 de la 1ª Sección Judicial de Río Negro, localidad catastral Fray Bentos, que según plano del agrimensor Alberto Darré, inscripto en catastro con el Nº 1183 del 1972, tiene una superficie de superficie total 908 metros. se deslinda así: 21,34 metros de frente al noreste a calle Rivera, señalada su puerta de entrada con el Nº2538, 41,87 metros al sureste lindando con el padrón 2694; 20,42 metros al suroeste lindando con el padrón 3572 y parte del padrón 3575 y 42,42 metros al noroeste lindando con padrón 2274; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fray Bentos, 18 de junio de 2025.
NICOLÁS ALBERTO RODRÍGUEZ ALVAREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24734 10/p 14840 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "CUSTODIO BANEGA, RUBEN NELSON.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.-" IUE 318-99/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos respecto del inmueble padrón nº 2456 , de la localidad catastral de Young, Departamento de Rio Negro que según plano del Ing. Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en Catastro con el numero 284 de fecha 26/07/2021 tiene una superficie de 570 mc 82, en especial al ultimo titular registral Sr. Estaquio Fredo casado con Zenona Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título, y a los titulares de los padrones linderos, padrón nº 5934, padrón nº 2843 Sr. Mario Buschiazzo Nieto, padrón nº 4057 Sr. Ricardo Daniel Ambert, para que comparezcan a deducirlos en este proceso de prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-

Young, 25 de marzo de 2025.
KATTY ESTEFANI LEITE SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21676 10/p 14857 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "SUAREZ RODRIGUEZ NORMA LILIAN PRESCIPCION ADQUISITIVA" IUE 462-593/2022, se ha presentado Norma Lilian SUAREZ RODRIGUEZ, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre parte del inmueble Padrón Nº 4767 de la localidad catastral Rivera, manzana 1022, con superficie total de 284 metros 40 decímetros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los últimos titulares registrales Ciriaco Lencina (cesionario), Pedro Rocha (salida municipal), y/o herederos o sucesores a cualquier título; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 4767 parte: Jhony Cesar Aldrin, *Padrón 4767 parte: Gustavo Suarez, *Padrón 4767 parte: Eva Rosa Suarez o Suarez Rodriguez y *Padrón 4767 parte: Noesí Rodriguez.

Rivera, 24 de febrero de 2025.

NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
16) $ 22873 10/p 15593 Jul 16- Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "RIERA ZORRILLA, VALERIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-102514/2024, se han presentado Valeria Maria RIERA ZORRILLA y Miguel René ORMACHEA CALLEROS, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre la unidad de propiedad horizonatal empadronada con el N.º 20.774/002, de la localidad catastral Rivera, departamento de Rivera, antes en mayor área padrón Nº 19.653, con un área de 93,64 m², según plano de Mensura Prescripción del Ing Ag. Rafael Cabrera, inscripto Provisorio en DNC Of. De Catastro de Rivera con el N.º 1068 el 23/08/2024. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Lidia Esther NEGRI PALMER, CORALTRUM S.A, a Banco República Oriental del Uruguay (tercero interesado), y/o herederos o sucesores a cualquier título; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 20733: Coraltrum S.A, Lidia Esther Negri Palmer, *Padrón 870 y 869: Lidia Esther Negri Palmer.

Rivera, 05 de marzo de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
16) $ 28059 10/p 16668 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "GERMAN MENDIONDO, LIRIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-107433/2024, se ha presentado Liria Gumercinda German Mendiondo, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el inmueble Padrón urbano Nº 6356 de la localidad catastral Rivera, manzana 10, según el cual tiene una superficie de 300 m2 y 00dm2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Ana Pereyra y Mereos Lino Carneiro y/o herederos o sucesores a cualquier título; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 3901: Vera Lucia dos Santos Araujo y Jorge Daniel Sosa Palombo; *Padrón 52: Urbano Dias Linares y Grifilda Alves; Salida Municipal a favor de Ramón Palacios.

Rivera, 24 de junio de 2025.
ALEXANDRA PIREZ SUÁREZ, Actuario Adjunto.
16) $ 22740 10/p 15658 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MADERA BRASIL, JULIO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-124443/2024, se han presentado Julio Adan Madera Brasil y Sulilei Rodrigues Madera, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el inmueble Padrón urbano Nº 1638 de la localidad catastral Rivera, manzana 200, según el cual tiene una superficie de 429m2 y 50dm. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral el Sr. Airton Aramis Pedezert Aguilar y/o herederos o sucesores a cualquier título; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 8657: Mirna Ferreira Bustamante, *Padrón 1362: Alonzo Mendez Mabel y Julio Cesar Lopez, *Padrón 12.921: Waldemar Mora Nuñez, *Padrón 12.922: Elvio Pintos Borges, *Padrón 1633 (padrón mayor área de los padreones 12921 y 12922): Mirna Marlene Viera y Leonardo Rdoriguez, Salida Municipal a favor de Pablo Fernandez.

Rivera, 20 de junio de 2025.
ALEXANDRA PIREZ SUÁREZ, Actuario Adjunto.
16) $ 26197 10/p 14744 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ DI BARTOLOMEO, DIEGO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-39311/2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, a los últimos titulares y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles cuya prescripción se solicita: 1) Solar de terreno baldío sito en el Departamento de Rocha, Localidad Catastral San Antonio Costa, zona urbana, empadronado con el número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (28.679), el que se describe según plano de mensura Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Gabriela Piquet de fecha mayo de 2024, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el número 1812 el 31 de julio de 2024, según el cual consta de una superficie de seiscientos treinta y nueve metros (639 m2) y se deslinda así: 20 metros de frente al noreste a la Avenida San Antonio entre Avenida General Artigas y calle 30 de noviembre; 31 metros 96 centímetros al Sureste, lindando con Padrón 28.684, 20 metros al Suroeste lindando con parte del Padrón 229 y parte del Padrón 58.221; y 31 metros 95 centímetros al Noroeste; lindando con padrón 28.680; 2) Solar de terreno y sus construcciones sito en el Departamento de Rocha, Localidad catastral San Antonio Costa, zona urbana, empadronado con el número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (28.680), el que se describe según plano de mensura Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Gabriela Piquet de fecha mayo de 2024, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el número 1812 el 31 de julio de 2024, según el cual consta de una superficie de seiscientos treinta y nueve metros (639 m2) con once decímetros (11 dm2) y se deslinda así: 20 metros de frente al Noroeste a la Avenida San Antonio entre Avenida General Artigas y calle 30 de noviembre; 31 metros 95 centímetros al Sureste, lindando con Padrón 28.679; 20 metros al Suroeste lindando con parte del Padrón 229 y 31 metros 94 centímetros al Noroeste, lindando con padrón 227; 3) Solar de terreno y sus construcciones sito en el departamento de Rocha, Localidad Catastral San Antonio Costa, zona urbana, empadronado con el número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (28.684), el que se describe según plano de mensura Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Gabriela Piquet de fecha mayo de 2024, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el número 1812 el 31 de julio de 2024, según el cual consta de una superficie de seiscientos treinta y nueve metros (639 m2) con diez decímetros (10 dm2) y se deslinda así: 20 metros de frente al Noroeste a la Avenida San Antonio entre Avenida General Artigas y calle 30 de noviembre; 31 metros 97 centímetros al Sureste, lindando con Padrón 28.685, 20 metros al Suroeste lindando con Padrón 58.221 y 31 metros 96 centímetros al Noroeste, lindando con Padrón 28.679; 4) Solar de terreno y sus construcciones sito en el departamento de Rocha, Localidad Catastral San Antonio Costa, zona urbana, empadronado con el número VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (28.685), el que se describe según plano de mensura Prescripción de la Ingenera Agrimensora Gabriela Piquet de fecha mayo de 2024, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el número 1812 el 31/07/2024, según el cual consta de una superficie de seiscientos treinta y cuatro metros (634 m2) con sesenta decímetros (60 md2) y se deslinda así: 14 metros con 97 centímetros de frente al Noreste a la Avenida San Antonio y 27 metros al Sureste también de frente a Avenida General Artigas por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava curva de 7 metros con 83 centímetros de desarrollo, 20 metros con 7 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón 58.221, 31 metros 97 centímetros al Noroeste, lindando con Padrón 28.684; a los últimos titulares de los padrones 28680 y 28684 herederos de la Sra. Blanca Morgade Antonini, y Sr. Hector José Rusakiewicz Pena, individualizados como: Monica; Bernardo; Anna y María Rusakiewicz Morgarde; a los últimos titulares del Padrón 28.685 herederos de la Sra. María Lanzillotti y el Sr. Eduardo Blanco individualizados como: Teresita Antonia; Luis Alberto y Juan Eduardo Blanco Lanzillotti; a los linderos propietarios del padrón Nº 58.221, Guillermo Andres Herrero y a los sucesores de la Sra.

Marisa Soria, individualizados como Delfina y Francisco Herrero.-

Rocha, 18 de junio de 2025.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
16) $ 104522 10/p 16500 Jul 21- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOSO OLID, MANUEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-27498/2024, de conformidad con el Decreto Nº 287/2024, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos autos, en cuanto a la pretension de prescripcion del Padròn Nº 25568 de la localidad catastral de Punta del Diablo, por el plazo legal de 90 dìas, a los Titulares Registrales de los Padrones: 26145; 40700 y 3600 de la localidad catastral Punta del Diablo; y a Elsa Maria Aguerre Vizziano; Susana Maria Aguerre Vizziano; Hector Domingo Aguerre Vizziano; Nelson Juan Aguerre Vizziano; Carlos Antonio Garcia Marquez; Esther Sonia Lacuesta Guadalupe; Isabel Irene Lacuesta Guadalupe; Hugo Ricardo Lacuesta Guadalupe; Horacio Nunez Samudio; Nilda Nunez Lanusse; Maria Marta Canci Zas; Jorge Canci Zas; Domingo Jorge Canci; Nidia Marta Pardo Waldis; Marta Susana Pardo Waldis; Luisa Clara Waldis; Rafael Garcia Beamunt; Carlos Antonio Garcia Marquez; Maria Antonieta Vago Ferradas; Marcelino Rezk Rezk; Elena Graña; Sergio Luis Bianchi; Isolina Manzzino; Domingo Aguerre Gorostiague; Hector Otto Perez; Aniseta Soria y Coronilla Del Este Ltda.; y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quièn continuaràn las actuaciones en caso de incomparesencia.-

Chuy, 10 de septiembre de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 28192 10/p 16721 Jul 22- Ago 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "LAGO, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-27627/2025, se emplace al último titular y todos los que se consideren con derecho sobre el bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, manzana 482, empadronado con el número 7362. Según plano de mensura y prescripción elaborado por la Agrimensora Marianella Méndez, fechado el 16 de julio de 2024 e inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Treinta y Tres, bajo el Nº 559 el 09/09/2024, el inmueble cuenta con una superficie de 379,45 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste: 23,86 metros de frente a la calle Bazaldúa, al Noroeste: 10,81 metros de frente, por ser esquina a la calle Tacuruses, al Noreste: 19,80 metros de frente a la continuación de la calle Tacuruses, al Sureste: Línea quebrada compuesta por dos tramos rectos de 11,36 metros y 12,10 metros lindando con el padrón Nº 7263, cuya prescripción se solicita y al último titular registral y/o sucesores a cualquier título del padrón lindero 7263 propiedad del Sr. Ruben OLIVERA MANDIAN; todos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Treinta y Tres, 25 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
16) $ 32048 10/p 16299 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "AZAMBULLO OLIVERA, YENIFER - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-116958/2024, se emplace al último titular y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble: solar de terreno baldio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, departamento del mismo nombre, zona urbana, manzana Nº 245, empadronado con el Nº 4494, el cual según plano de prescripción del Ingeniero Daniel Nuñez, inscripto de forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 560 el 01/10/2024, consta de una superficie de 365 m.c 50 d.c y se deslinda así: al Noreste 8,50 metros de frente a la calle José Pedro Varela, al Noreste 43 metros lindando con padrón 2697 (el cual no registra información respecto a su titular); al Sureste 8,50 metros lindando con padrón 2688 propiedad de Maria Isabel Silva Curbelo; al Suroeste 43 metros lindando con los padrones 13092, propiedad de Lucia Gadea Moreno, 2693 propiedad de los cónyuges José Néstor Silvera Cruzado y Zilda Irene Silveira Souza y 2696 propiedad de Carlos Robaina Alvariza, cuya prescripción se solicita, y al último titular registral y/o sus sucesores a cualquier titulo del padrón lindero 2697, todos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Treinta y Tres, 12 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
16) $ 32314 10/p 14975 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Lauro Julio Paulette Degregorio, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Ignacio y el misterio de la escalera acostada", (Literatura infantil), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 21 de julio de 2025.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16735 Jul 22- Jul 22

Graciela Curbelo López, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Breves relatos del más acá", (Cuento), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16700 Jul 22- Jul 22

Omar Hugo Cancela Domínguez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"El 1% que lo cambia todo", (Proyecto deportivo- social), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16682 Jul 22- Jul 22

Diego Sierra Márquez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL INCREÍBLE VIAJE DE GINO", (Narrativa), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16667 Jul 22- Jul 22

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "NAKLE, GONZALO y otro - CONCURSO LEY 18387" IUE 2-46831/2025, se hace saber que por auto Nº 1639/2025 de fecha 17/07/2025, se declaró el CONCURSO NECESARIO de SECURI SRL, RUT 215005750017, con domicilio en AVDA. GRAL. FLORES 3825

y de GONZALO NAKLE, C.I. 3.745.359-5 con domicilio en BENITO LAMAS 2840, tratándose de PEQUEÑO CONCURSO. Se suspendió la legitimación de los concursados para disponer y obligar a la masa del concurso y se designó Síndico a APCU. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se convoca a JUNTA DE ACREEDORES para el día 16/10/2025, a las 14:30hs para SECURI SRL y a las 15hs. para Gonzalo Nakle, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132, 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de julio de dos mil veinticinco..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16767 Jul 22- Jul 24

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPES, SONIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52786/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SONIA MARIA LOPES Y JULIO CESAR BALAO, inscripta el día 04/01/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 1, en el sentido que: Donde dice de mil novecientos "ochenta y siete" debe decir "ochenta y ocho" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 16 de julio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 16435 Jul 17- Ago 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CALABRESE, ALVARO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4007/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALVARO SEBASTIAN PEREZ, inscripta el día 27/02/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA OF. 7 DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 321, en el sentido que: DONDE DICE "CALABREZE" DEBE DECIR "CALABRESE" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 16 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14296 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ LAUREIRO, RAQUEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -" IUE 2-23180/2025, se ha solicitado la rectificación de : 1) Partida de Nacimiento de MARIA ZELMIRA LAUREIRO HERNÁNDEZ , Acta Nº313, inscripta 21/09/1919 ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que, en el cuerpo de la partida, donde dice: "hija legítima de... ANTONIA HERNÁNDEZ, ORIENTAL", debe decir: "hija legítima de... ANTONIA HERNÁNDEZ, ESPAÑOLA ". 2) Partida de Matrimonio de MARIA CELMIRA LAUREIRO HERNANDEZ con ISABELINO RODRIGUEZ, Acta N.º 38, inscripta el día 12/06/1940, ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª del Departamento de Canelones , en el sentido que, donde dice : "CELMIRA", debe decir: "ZELMIRA". 3) Partida de Nacimiento de RAQUEL ONOFRE RODRIGUEZ LAUREIRO, Acta N.º 234 Inscripta el día 01/10/1945 ante el Oficial del Estado Civil de la 10ª Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que, en donde dice: "CELMIRA" debe decir: "ZELMIRA".

Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15465 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PICCIMINO, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-96784/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA CANDELARIA PEDETTI, inscripta el día 06/11/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2249, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: I) "DE ESTADO CIVIL SOLTERO" DEBE DECIR "DE ESTADO CIVIL CASADO"; II) "MARÍA JOSÉ PÉREZ PICCININO" DEBE DECIR: "MARÍA JOSÉ PÉREZ PICCIMINO"; III) "MIRIAM YOCONDA PICCININO" DEBE DECIR: "MIRIAM GIOCONDA PICCIMINO" por así corresponder.

Montevideo, 16 de julio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16429 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDREA ISABEL HELBLING SCHNYDER, inscripta el día 15/03/1972, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 199, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "Y POR LÍNEA MATERNA DE JUAN CARLOS SCHNYDER" DEBE DECIR: "Y POR LÍNEA MATERNA DE JUAN CARLOS SCHNYDER Y DE DELIA QUESADA" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15297 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATHALIE JULIENNE HELBLING CÁCERES, inscripta el día 03/09/2009, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 333, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE NILO HELBLING Y DE YOLANDA SCHNYDER" DEBE DECIR: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE NILO ARIEL HELBLING Y DE YOLANDA GABRIELA SCHNYDER" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15293 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NICOLE MARIE HELBLING CÁCERES, inscripta el día 16/10/2007, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 356, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE NILO HELBLING Y DE YOLANDA SCHNYDER" DEBE DECIR: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE NILO ARIEL HELBLING Y DE YOLANDA GABRIELA SCHNYDER" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15292 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MÓNICA CÁCERES CON EDUARDO HELBLING, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 106, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "HIJO DE NILO HELBLING, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, DE ESTADO CASADO, DE PROFESIÓN EMPLEADO, DOMICILIADO EN COLONIA, Y DE YOLANDA SCHNYDER" DEBE DECIR: "HIJO DE NILO ARIEL HELBLING, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, DE ESTADO CASADO, DE PROFESIÓN EMPLEADO, DOMICILIADO EN COLONIA, Y DE YOLANDA GABRIELA SCHNYDER"; Y EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "EDUARDO HELBLING" DEBE DECIR: "EDUARDO CARLOS HELBLING" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15284 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: YOLANDA GABRIELA SCHNYDER Y NILO ARIEL HELBLING , inscripta el día 04/02/1966, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 3, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "Y DOÑA YOLANDA GABRIELA SCHNYDER, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDA EL DÍA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, EN TARARIRAS" DEBE DECIR: "Y DOÑA YOLANDA GABRIELA SCHNYDER, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDA EL DÍA SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, EN JOAQUÍN SUAREZ, DEPARTAMENTO DE COLONIA" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15277 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: YOLANDA GABRIELA SCHNYDER QUESADA, inscripta el día 13/06/2011, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 101, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "QUE FINAD ERA HIJ" DEBE DECIR: "QUE LA FINADA ERA HIJA DE JUAN CARLOS SCHNYDER Y DE DELIA QUESADA" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15276 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DELIA QUESADA, inscripta el día 10/02/1995, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 5, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "QUE FINAD ERA HIJ" DEBE DECIR: "QUE LA FINADA ERA HIJA DE JUSTA BUSCHIAZZO Y DE LEOPOLDO QUESADA" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15272 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DELIA QUESADA BUSCHIAZZO Y JUAN CARLOS SCHNYDER, inscripta el día 28/09/1935, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 26, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "NACIDA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS EN MINUANO" DEBE DECIR " NACIDA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS EN EL MINUANO, DEPARTAMENTO DE COLONIA" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15271 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DELIA QUESADA, inscripta el día 08/03/1916, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 24, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "Y POR LÍNEA MATERNA DE NASARIO BUSCHIAZZO, ORIENTAL, DE CINCUENTA AÑOS" DEBE DECIR: "Y POR LÍNEA MATERNA DE CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, ORIENTAL, DE CINCUENTA Y SEIS AÑOS" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15270 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUSTA BUSCHIAZZO , inscripta el día 19/10/1919, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 35, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: I) "NACIDA EN EL MINUANO" DEBE DECIR "NACIDA EN EL MIGUELETE, DEPARTAMENTO DE COLONIA"; II) "QUE LA FINADA ERA HIJA LEGÍTIMA DE DON NAZARIO BUSCHIAZZO, ORIENTAL, DE SESENTA Y CUATRO AÑOS" DEBE DECIR "QUE LA FINADA ERA HIJA LEGÍTIMA DE DON CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, ORIENTAL, DE SESENTA AÑOS DE EDAD" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15216 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUSTA BUSCHIAZZO Y LEOPOLDO GUADALUPE QUESADA, inscripta el día 15/09/1915, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 22, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: I) "Y DOÑA JUSTA C. BUSCHIAZZO" DEBE DECIR "Y DOÑA JUSTA BUSCHIAZZO"; II) "NACIDA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE AGOSTO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO" DEBE DECIR: "NACIDA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS"; III) "HIJA LEGÍTIMA DE NAZARIO BUSCHIAZZO" DEBE DECIR: "HIJA LEGÍTIMA DE CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO"; Y EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "JUSTA C. BUSCHIAZZO" DEBE DECIR "JUSTA BUSCHIAZZO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15215 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUSTA

BUSCHIAZZO, inscripta el día 03/10/1892, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 69, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: I) "COMPARECIÓ DON NAZARIO BUSQUIAZO DE TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR: "COMPARECIÓ DON CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, DE TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD"; II) "QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE DON JUAN BUSQUIAZO DE SESENTA AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR: "QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE DON GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO DE SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD"; Y EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "JUSTA BUSQUIAZO" DEBE DECIR: "JUSTA BUSCHIAZZO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15214 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, inscripta el día 08/05/1935, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 11, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA: DONDE DICE: I) "FALLECIÓ NAZARIO BUSCHIAZZO, DEL SEXO MASCULINO, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDO EN MINUANO" DEBE DECIR: "FALLECIÓ CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, DEL SEXO MASCULINO, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDO EN VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE COLONIA; II) "QUE EL FINADO ERA HIJO LEGÍTIMO DE DON JUAN BUSCHIAZZO Y DE DOÑA JUSTA VIERA" DEBE DECIR: "QUE EL FINADO ERA HIJO LEGÍTIMO DE DON GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO Y DE DOÑA JUSTA VIERA"; Y EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "NAZARIO BUSCHIAZZO" DEBE DECIR "CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15211 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO Y GABRIELA VILLANUEVA, inscripta el día 02/09/1882, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 18, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: I) "COMPARECIÓ DN. NACARIO BUSQUIAZO" DEBE DECIR: "COMPARECIÓ DN. CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO"; II) "HIJO LEGÍTIMO DE DN. JUAN BUSQUIAZO, ITALIANO, DE CINCUENTA Y SEIS AÑOS" DEBE DECIR: "HIJO LEGÍTIMO DE DN. GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO, ITALIANO, DE CINCUENTA Y NUEVE AÑOS"; III) "DN. NAZARIO BUSQUIAZO, SOLTERO, DE VIEINTE Y TRES AÑOS DE EDAD, NATURAL DE ESTA PARROQUIA, HIJO LEGÍTIMO DE DN. JUAN BUSQUIAZO" DEBE DECIR "DN. CIRIACO NAZARIO BUSCHIAZZO, SOLTERO, DE VEINTE Y TRES AÑOS DE EDAD, NATURAL DE ESTA PARROQUIA, HIJO LEGÍTIMO DE DN. GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15209 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HELBLING, EDUARDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12031/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO, inscripta el día 25/09/1894, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Colonia, Acta Nº 147, en el sentido que: EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE: "HA FALLECIDO DN. JUAN BUSQUIAZO DE NACIONALIDAD ITALIANO NACIDO EN IGNORAN (DE ITALIA) DE SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD" DEBE DECIR: "HA FALLECIDO DN. GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO NACIDO EN GIUSVALLA, PROVINCIA DE SAVONA, ITALIA, DE SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD" ; Y DONDE DICE "ERA HIJO LEGÍTIMO DE AMBROSIO BUSQUIAZO Y DE JOSEFA ANSELMI" DEBE DECIR: "ERA HIJO LEGÍTIMO DE AMBROGIO BUSCHIAZZO Y DE GIUSEPPA ANSELMI" ; Y EN EL MARGEN DE LA PARTIDA: DONDE DICE: "JUAN BUSQUIAZO" DEBE DECIR: "GIOVANNI GIUSEPPE RAIMONDO BUSCHIAZZO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15208 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ZABALLA MORENO, ROXANA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49404/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TERESITA GUADIELA MORENO ARISMENDI, inscripta el día 10/09/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1714, en el sentido que: DONDE DICE "VIUDO" DEBE DECIR "DIVORCIADA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14850 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SEROLINI BLANCO, SEBASTIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47105/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIAN ALEX SEROLINI BLANCO, inscripta el día 22/02/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NUMERO 9 DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 228, en el sentido que: DONDE DICE "JAQUELIN" DEBE DECIR "JACQUELIN" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 18 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14505 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ PESQUERA, ALBERTO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38664/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Carlo Francesco Peschiera, inscripta el día 27/04/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 146, en el sentido que: en donde dice "...Carlos Peschera..." debe decir "...Carlo Francesco Peschiera..."; donde dice "...nacido en Cremona (Italia)..." debe decir "...nacido en Gussola, Cremona, Italia..."; donde dice "... hijo de Antonio Peschera..." debe decir "...hijo de Antonio Emilio Peschiera..."; donde dice "...y de Lucía Ardoli..." debe decir "...María Ardoli..."; y donde dice respecto al apellido de los hijos "...Peschera..." debe decir "... Peschiera..." por así corresponder.

Montevideo, 21 de julio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16772 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ PESQUERA, ALBERTO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38664/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alberto Bautista Pesquera, inscripta el día 21/07/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 399, en el sentido que: en donde dice "...Carlo Pesquera..." debe decir "...Carlo Francesco Peschiera..."; donde dice de "...cuarenta y un años..." debe decir "...de cuarenta y dos

años..."; donde dice que es nieto por línea paterna de "...Antonio Pesquera..." debe decir "...Antonio Emilio Peschiera..." y donde dice "...de Lucía Ardoli..." debe decir "... María Ardoli..."; y donde dice en el márgen de la partida "...Pesquera..." debe decir "... Peschiera..." por así corresponder.

Montevideo, 21 de julio de 2025.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16771 Jul 22- Ago 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUE SERPA, RICARDO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54855/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RENATA VICTORIA SERPA, inscripta el día 16/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2105, en el sentido que: Donde dice "... Ricardo Enrique Serpa..." debe de decir "... Ricardo Enrique Enrique Serpa..." por así corresponder.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16673 Jul 22- Ago 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "URRUTIA BAN, LIBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8725/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Amaranto Benito Urrutia y Julia Isabel Ban, inscripta el día 08/10/1970, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 700, en el sentido que: donde dice Josefa Mendez debe decir y de Orizontina Castillo por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15379 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ILLIONE, ANDRES RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26414/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLO ILLIONE, inscripta el día 15/12/1927, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 478, en el sentido que: DONDE DICE QUE FALLECIO "CARLOS ILLIONE", DEBE DECIR "CARLO ILLIONE", DONDE DICE "SE IGNORA", DEBE DECIR EN "PARETO, ALESSANDRIA, ITALIA", DONDE DICE "SETENTA AÑOS", DEBE DECIR "SESENTA Y OCHO AÑOS". Y DONDE DICE QUE ERA HIJO DE "SE IGNORA", DEBE DECIR QUE ERA HIJO DE "FRANCESCO ILLIONE" Y "MARGHERITA SCAIOLA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13956 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ILLIONE, ANDRES RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26414/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAFAEL JOSE ILLIONE LAPEIRADA O LAPEYDARE, inscripta el día 27/10/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 246, en el sentido que: DONDE DICE QUE COMPARECE "CARLOS ILLIONE", DEBE DECIR QUE COMPARECE "CARLO ILLIONE", DONDE DICE DE CUARENTA Y CINCO AÑOS", DEBE DECIR "CUARENTA AÑOS", DONDE DICE QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE "FRANCISCO ILLIONE" Y DE "MARGARITA SCAYOLA", DEBE DECIR "FRANCESCO ILLIONE" Y "MARGHERITA SCAIOLA".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13938 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ILLIONE, ANDRES RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26414/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANDRES MARCEL ILLIONE AMADO, inscripta el día 16/03/1880, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE DICE QUE COMPARECE "CARLOS DE LEON", DEBE DECIR "CARLO ILLIONE", TANTO EN EL CUERPO DE LA PARTIDA COMO EN SU MARGEN, DONDE DICE QUE TIENE " 24 AÑOS ", DEBE DECIR "20AÑOS". RESPECTO DEL NOMBRE Y APELLIDO DE SUS PADRES, DONDE DICE "FRANCISCO DE LEON", DEBE DECIR " FRANCESCO ILLIONE", Y DONDE DICE QUE LA MADRE ES "MARGARITA ESCAYOLA", DEBE DECIR "MARGHERITA SCAIOLA", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13923 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ILLIONE, ANDRES RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-26414/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANDRES MARCEL ILLIONE AMADO, inscripta el día 16/03/1880, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE DICE QUE COMPARECE CARLOS DE LEON, DEBE DECIR "CARLO ILLIONE", TANTO EN EL CUERPO DE LA PARTIDA COMO EN SU MARGEN. DONDE DICE QUE TIENE "24 AÑOS", DEBE DECIR "20 AÑOS". RESPECTO DEL NOMBRE Y APELLIDO DE SUS PADRES, DONDE DICE QUE ES HIJO DE "FRANCISCO DE LEON", DEBE DECIR "FRANCISCO ILLIONE", Y DONDE DICE QUE LA MADRE ES MARGARITA ESCAYOLA, DEBE DECIR "MARGHERITA SCAIOLA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 12 de junio de 2025.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13916 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ REGNIER, ALVARO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73645/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SERGIO CARLOS ESTEVEZ COLOMBO, inscripta el día 27/03/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 146, en el sentido que: donde dice "Doña Carolina Colombo, Italiana, treinta y seis años" debe decir "Doña Carolina Colombo, Italiana, cuarenta y un años" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 14641 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BRUN GANDOLFO, RAÚL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-53512/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Gladys Maria Gandolfo Solari , inscripta el día 26/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-902, en el sentido que: donde dice ..."viudo"... debe decir ..."divorciada"... por así corresponder.

Montevideo, 24 de junio de 2025.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15044 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "BALDI HERRERA, ESTHER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56324/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Esther Lilia Baldi Herrera y Hugo Luis Banchero , inscripta el día 30/08/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Colonia, Acta Nº 88, en el sentido que: donde dice ..."nacido el día veintidós"... debe decir ..."nacido el día veintitrés"... por así corresponder.

Montevideo, 16 de julio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16470 Jul 21- Ago 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN BAUTISTA LUIS PISANO MEIRANA, inscripta el día 15/02/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: Donde dice "JOSE", debe decir "JUAN" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15372 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RUPERTO RAMON DE LOS DOLORES PISANO, inscripta el día 04/05/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 3, en el sentido que: Donde dice que el nombre de su padre es "JOSE" debe decir " JUAN" y Donde dice que el lugar de nacimiento es "FLORIDA" debe decir "CANELONES". por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15371 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RUPERTO RAMON DE LOS DOLORES PISANO, inscripta el día 25/02/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 1, en el sentido que: Donde dice que el nombre de su padre "JOSE", debe decir "JUAN". por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15370 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARMELO SIMON PISANO , inscripta el día 08/11/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 55, en el sentido que: Donde dice "CIMON" debe decir "SIMON PISANO" y donde dice que el nombre de su abuelo es "JOSE" debe decir "JUAN" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15369 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARMELO SIMON PISANO, inscripta el día 17/07/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Durazno, Acta Nº 17, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15368 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARMELO MARTIN PISANO, inscripta el día 22/12/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Durazno, Acta Nº 129, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15366 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARMELO MARTIN PISANO, inscripta el día 06/03/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 105, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15365 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARMELO MARTIN PISANO, inscripta el día 02/08/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 719, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15364 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RITA PISANO, inscripta el día 06/03/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ADJUNTA del Departamento de Montevideo, Acta Nº 38, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15363 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RITA PISANO, inscripta el día 07/06/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 449, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15362 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA CRISTINA PISANO, inscripta el día 06/03/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 37, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15361 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA BELLO PISANO , inscripta el día 12/11/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1829, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15360 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLO PIZANO, SOFIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-15263/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CRISTINA PISANO, inscripta el día 16/04/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que: Donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO" por así corresponder.

Montevideo, 26 de junio de 2025.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15359 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ANSELMI, JORGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-107479/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WASHINGTON ANSELMI GUTIERREZ, inscripta el día 18/01/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 25, en el sentido que: donde dice que fallecio "WASHINGTON ANSELMI GUTIÉRREZ" debe decir que fallecio "WASHINGTON ANSELMO GUTIÉRREZ" tanto en el cuerpo de la partida como en su margen; donde dice que era hijo y se omite el dato, debe decir que era hijo de "GIOVANNI BATTISTA ANSELMO y AMABILIA GUTIERREZ" por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 30 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15532 Jul 16- Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BON TORTEROLO, SHAMILA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56380/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOGAN ARENAS DE-BON, inscripta el día 22/10/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1951, en el sentido que: Donde dice: "FRANCO ARENAS", DEBE DECIR "FRANCO CARBAJAL", POR ASÍ CORRESPONDER.Y dónde dice "QUE ES NIETO DE" debe agregarse; "Cristian Javier CARBAJAL ARANDA, de nacionalidad uruguayo, de estado civil divorciado". Es una solicitud de los gestionantes: Shamila De- Bon Torterolo, y Franco Carbajal Arenas. por así corresponder.

Atlántida, 16 de julio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16388 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FABRA, ADOLFO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57972/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARGARITA IRIS FABRA PEREZ, inscripta el día 23/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-359, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil: soltero" debe decir: "Estado Civil: viuda" por así corresponder.

Las Piedras, 16 de julio de 2025.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16391 Jul 17- Jul 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CORRALES, LORENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50502/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAXIMINO AGUSTIN CALLE GARCIA, inscripta el día 28/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 647, en el sentido que: DONDE DICE " EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2012"; DEBE DECIR " EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2014" POR SER LO CORRECTO. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 26 de junio de 2025.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15377 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO LOPEZ, MARCOS - ACCIÓN DE NULIDAD", IUE 2-55950/2025, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: MARCOS MACHADO LOPEZ, inscripta el día 05/07/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DEL ESTADO CIVIL DE LA TERCERA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 182.
Río Branco, 16 de julio de 2025.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16460 Jul 17- Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DÁVILA, FACUNDORECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 227-53/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Oscar DÁVILA ACUÑA y Francisca Martina BATISTA, inscripta el día 26/02/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª sección (Ombués de Lavalle) del Departamento de Colonia, Acta Nº 7, en el sentido que: en donde dice "Martina María Elena Batista" debe decir: "Francisca Martina Batista Meza" y donde dice "nació en la fecha 30 de enero de 1920" debe decir: "nació en la fecha 30 de enero de 1914" por así corresponder.

Carmelo, 30 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15610 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DÁVILA, FACUNDORECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE 227-53/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Orlando DÁVILA, inscripta el día 19/10/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª sección (Ombués de Lavalle) del Departamento de Colonia, Acta Nº 96, en el sentido que: en donde dice "Martina María Elena Batista" debe decir: "Francisca Martina Batista Meza" por así corresponder.

Carmelo, 30 de junio de 2025.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15609 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LUEIRO PEREZ, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-46952/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUEL LUEIRO, inscripta el día 15/07/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3era del Departamento de Colonia, Acta Nº 174, en el sentido que: donde dice que es hijo legítimo de "Griselda" "uruguaya" deber decir "Luciana" "española" por así corresponder.

Rosario, 30 de junio de 2025.
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15617 Jul 16- Jul 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARREL RIVERO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47345/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA DE LOURDES GARREL RIVERO y CARLOS PIRIZ ROJAS, inscripta el día 20/02/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice "CARLOS ESTEBAN PIRIZ" debe decir "CARLOS PIRIZ ROJAS" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 18 de junio de 2025.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14570 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ BASTARECH, CLAUDIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50060/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIO FABIAN SANCHEZ BASTARECH, inscripta el día 22/12/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 979, en el sentido que: donde dice que es hijo de "Carmen Ida BASTARECH" debe decir de "Carmen Ida BASTERECH" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 25 de junio de 2025.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15116 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑA AGESTA, NICOLÁS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34256/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Nicolás PIÑA AGESTA, inscripta el día 02/01/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice "Myriam AGESTA" debe decir "Mirian AGESTA", por así corresponder. Asimismo, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Matías PIÑA AGESTA, inscripta el día 21/06/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 450, en el sentido que donde dice "Myriam Mabel AGESTA" debe decir "Mirian Mabel AGESTA" y de la partida de Matrimonio de Saúl Moises PIÑA y Myrian Mabel AGESTA inscripta el día 11/02/1972, ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 2, en el sentido que donde dice "Myrian Mabel AGESTA" debe decir "Mirian Mabel AGESTA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 23 de junio de 2025.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14839 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ZALAZAR SUAREZ, MARIA VALENTINA Y ACEBEDO BALLARDO, ROMULO RENZO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45565/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULINA ZALAZAR ACEBEDO, inscripta el día 31/03/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 143, en el sentido que: donde dice "Zalazar" debe decir "Salazar" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 11 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13823 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VITTORI CHOLLET, CAMILA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20380/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Juan Vittori y Josefina Odella, inscripta el día 21/07/1885, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 9, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno del cónyuge, en virtud de lo cual donde dice: "...Victtori..." debe decir; "...Vittori..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 15343 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VITTORI CHOLLET, CAMILA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20380/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Juan Vittori y Emilia Zabaleta, inscripta el día 15/06/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 14, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno del cónyuge tanto en el cuerpo de la partida como en su margen, en virtud de lo cual donde dice: "...Victtori..." debe decir; "...Vittori..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 15342 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VITTORI CHOLLET, CAMILA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20380/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Norberto VITTORI, inscripta el día 12/06/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 131, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno tanto en el cuerpo de la partida como en su margen, en virtud de lo cual donde dice: "...Victtori..." debe decir; "... Vittori..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 26 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 15341 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ, GESNER Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-47808/2025 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gesner Gomez Montesdeoca, acta Nº 14 de fecha 16/02/1978, de la 10ma Sección de Rivera. Donde dice "Gesner Gomez Montesdeoca", debe decir "Gesner Gómez Montesdeoca", y en el cuerpo donde dice "Norberto Gomez Dutra" debe decir "Norberto Gómez Tejera", y donde dice "nieto por línea paterna de Avelino Gomez", debe decir "Avelino Gómez". Asimismo, en nombre de la abuela paterna donde dice "Romualda Dutra" debe decir "Romualda Tejera Dutra", por así corresponder. También se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Cristian Gomez Ferraz, acta Nº 614 de fecha 05/04/1994 de la 1ra Sección de Rivera. Al margen donde dice "Cristian Gomez Ferraz", debe decir "Cristian Gómez Ferraz", y en el cuerpo donde dice "Gesner Gomez Montesdeoca", debe decir "Gesner Gómez Montesdeoca", y donde dice "nieto por línea paterna de Norberto Gomez Dutra" debe decir " Noberto Gómez Tejera", por así corresponder.

Rivera, 24 de junio de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14950 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA DA COSTA, RITA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-53417/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Sofhia Alves Barboza, inscripta el día 07/01/2009, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Rivera, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice "02517836689" debe decir "5048073323". Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio, por así corresponder.

Rivera, 17 de julio de 2025.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16677 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAS PIREZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54584/2023, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: Soledad Diaz Pirez, inscripta el día 03/02/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 2.
Rivera, 24 de junio de 2025.
MARÍA CECILIA de FREITAS CHEBLE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14942 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "TRINDADE CUNHA FLORES, CLAUDIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39235/2025 se hace saber que en autos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Giuliano Andrés Viera Cunha Flores, expedida por el Oficial de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del departamento de Rivera, acta Nº 590 de fecha 20/04/2004 donde dice "Giuliano Andrés VIERA CUNHA FLORES" (margen) debe decir "Giuliano Andrés VIERA TRINDADE", donde dice "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA" debe decir "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA y Carlos TRINDADE MARTINS". También se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Antonio, expedida por el Oficial de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del departamento de Rivera, acta Nº 573 de fecha 08/05/2006, donde dice "José Antonio" (margen) debe decir "José Antonio VIERA TRINDADE", donde dice "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA" debe decir "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA y Carlos TRINDADE MARTINS". Asimismo, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Felipe Brum Cunha Flores, expedida por el Oficial de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del departamento de Rivera, acta Nº 1768 de fecha 13/12/2009, donde dice "Juan Felipe BRUM CUNHA FLORES" (margen) debe decir "Juan Felipe BRUM TRINDADE", donde dice "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA" debe decir "por línea materna de Zulma CUNHA FLORES ROSA y Carlos TRINDADE MARTINS", por así corresponder. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría de Oficio por lo que goza de auxiliatoria de pobreza (art. 89 CGP).

Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 14869 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO, ESLAINE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44857/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Eslaine Machado, inscripta el día 20/06/1969, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Rivera, Acta Nº 140, en el sentido que: donde dice "Antonia Gomez de Morales" debe decir "Antonia Morales Gomes", y donde dice "Machado Gomes de Morales Eslaine" debe decir "Machado Morales Eslaine"; trámite patrocinado por Defensoría Pública, por así corresponder.

Rivera, 23 de junio de 2025.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 14867 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PENHA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34303/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carlos Eduardo FONSECA PENHA C.INº 6.043.599-2 , inscripta el día 28/09/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Direcciòn General del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 167, en el sentido que: donde dice: "...naciò Carlos Eduardo Fonseca Penha" debe decir: "...naciò Carlos Eduardo Penha Fonseca" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 25 de junio de 2025.
GABRIELA GUERRA CIACCHINI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15187 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PENHA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34303/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marìa Ninna LANZARO FONSECA C.INº 6.393.165-4, inscripta el día 01/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la

Of. 1era. del Departamento de Rocha, Acta Nº 430, en el sentido que: donde dice: ..."se le ha puesto el nombre de Marìa Ninna LANZARO FONSECA" debe decir: "se le ha puesto el nombre de Marìa Ninna LANZARO PENHA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 25 de junio de 2025.
GABRIELA GUERRA CIACCHINI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15183 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ARREDONDO, BRUNO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49982/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO ALEJANDRO PEREIRA ARREDONDO, inscripta el día 20/09/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 5ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 156, en el sentido que: donde dice: "..y de la compareciente Ana Lucia Arredondo.."; debe de decir: "...y de la compareciente Ana Lucia Arredondo Da Silva..."; por ser lo correcto, verdadero y por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 20 de junio de 2025.
ALEJANDRA SILVERA LIMA ACEVEDO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 14724 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PEREZ, FATIMA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6035/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCO VALENTÍN DA SILVA CORREA, inscripta el día 10/06/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1200, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, en el renglón Nº 12, donde dice: "Elizabeth Correa", debe decir: "Fátima Elizabeth Correa", por así corresponder.

Salto, 17 de julio de 2025.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16670 Jul 22- Ago 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "JORGE TEXEIRA, TABARE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39270/2025, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de: FRANCHESCO ROMAN TEXEIRA MENDIETA, inscripta el día 19/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-73, en el sentido que: en el cuerpo de la partida, respecto del "progenitor" y del "inscripto", donde dice "TEXEIRA" debe decir "JORGE". 2) Partida de Nacimiento de: MATEO BENJAMÍN TEXEIRA MENDIETA, inscripta el día 19/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1987, en el sentido que: al margen de la partida, donde dice "TEXEIRA", debe decir "JORGE"; y, en el cuerpo de la misma, donde dice "Tabaré Jesús Texeira", debe decir "Tabaré Jesús Jorge". 3) Partida de Nacimiento de: ASHLY NICOL TEXEIRA MENDIETA, inscripta el día 07/11/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2220, en el sentido que: al margen de la partida, donde dice "TEXEIRA", debe decir "JORGE"; y, en el cuerpo de la misma, donde dice "Tabaré Jesús Texeira", debe decir "Tabaré Jesús Jorge". 4) Partida de Nacimiento de: JESÚS NICOLÁS TEXEIRA MENDIETA, inscripta el día 07/11/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 2221, en el sentido que: al margen de la partida, donde dice "TEXEIRA", debe decir "JORGE"; y, en el cuerpo de la misma, donde dice "Tabaré Jesús Texeira", debe decir "Tabaré Jesús Jorge". 5) Partida de Nacimiento de: LUZMILA MILAGROS TEXEIRA MENDIETA, inscripta el día 04/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1757, en el sentido que: al margen de la partida, donde dice "TEXEIRA", debe decir "JORGE"; y, en el cuerpo de la misma, donde dice "Tabaré Jesús Texeira", debe decir "Tabaré Jesús Jorge". Se deja constancia que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 17 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 16587 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BONINI ECHENIQUE, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48549/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO BARRETTO PEREIRA DAS NEVES , inscripta el día 03/06/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-525, en el sentido que: donde dice "BARRETO" debe decir "BARRETTO" por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 24 de junio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 15041 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTEZOR RODRIGUEZ, GRACIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44112/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALTEZOR RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL , inscripta el día 30/04/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 926, en el sentido que: Donde dice que el reconocimiento fue realizado por Elvio Altezor, deberá decir Elvio Altesor y en la anotación marginal donde dice ALTEZOR RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL deberá decir ALTESOR RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL. por así corresponder.

Libertad, 16 de julio de 2025.
ROSSINA RODRIGUEZ ELHORDOY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16372 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTEZOR RODRIGUEZ, GRACIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44112/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GRACIELA MABEL ALTEZOR RODRIGUEZ , inscripta el día 17/07/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 473, en el sentido que: Donde dice que el reconocimiento fue realizado por Elvio Altezor, deberá decir Elvio Altesor y en la anotación marginal donde dice ALTEZOR RODRIGUEZ GRACIELA MABEL deberá decir ALTESOR RODRIGUEZ GRACIELA MABEL por así corresponder.

Libertad, 24 de junio de 2025.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14981 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA MOREIRA BACCINO, DONALDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -", IUE 2-52900/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Donaldo Ernesto ACOSTA MOREIRA BACINO, inscripta el día 14/03/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 18, en el sentido que: en donde dice "Donaldo Ernesto ACOSTA BACINO" debe

decir "Donaldo Ernesto ACOSTA MOREIRA BACINO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 30 de junio de 2025.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15552 Jul 16- Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA GIMÉNEZ, MARCELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50754/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Teo Baltasar MARTINEZ FERREIRA , inscripta el día 28/11/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-330, en el sentido que: DONDE DICE "Teo Baltasar Martinez Ferreira" DEBE DECIR "Teo Baltasar Ferreira Martinez" por así corresponder.

Treinta y Tres, 18 de junio de 2025.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14586 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-192/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017, presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 1 CUBRE AUTO IMPERMEABLE, 4 COLCHAS POLARES DE 2P, 4 COLCHAS POLARES DE 1P, 2 ACOLCHADOS POLARES DE 2P, 17 JUEGOS DE SABANAS DE 2P, 8 JUEGOS DE SABANAS AJUSTABLES, 56 MADEJAS DE HILO, 12 ENCENDEDORES BIC, 1 CARENADO DE MOTO HONDA CROSS, 5 ALFOMBRAS DE 2X2MTS, 2 PARES DE CALZADO DEPORTIVO QUE DICEN SER NIKE, 11 PANTALONES DE JEAN, 4 PANTALONES DE JEAN DE NIÑO, 4 PANTALONES CARGO DE JEAN DE NIÑO, 11 CALZAS DE LYCRA, 30 REMERAS DE ALGODÓN DE NIÑO, 19 PANTALONES DE ALGODÓN DE NIÑO, 18 CANGUROS DE ALGODÓN DE NIÑO, 4 CANGUROS DE ADULTOS, 3 BUZOS DE ALGODÓN NIÑO, 9 BUZOS DE ALGODÓN, 4 CANGUROS POLAR NIÑO, 36 BUZOS ALGODÓN NIÑO, 20 CALZAS DE ALGODÓN NIÑO, 36 BOMBACHAS DE NIÑA, 12 CORPIÑOS DE NIÑA, 10 REMERAS NIÑO, 9 JEAN DE NIÑA, 12 PANTALONES DEPORTIVOS NIÑA Y 1 PIJAMA POLAR NIÑO.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 4189 1/p 16693 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-70/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017 presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 20 PARES DE OJOTAS DE BANDA QUE DICEN SER NIKE, 72 PARES DE CALZADOS DEPORTIVOS QUE SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: 38 PARES DICEN SER MARCA NIKE, 19 PARES DICEN SER MARCA PUMA, 8 PARES DICEN SER MARCA ADIDAS, 5 PARES DICEN SER MARCA NEW BALANCE Y 2 PARES DICEN SER MARCA VANS, 2 ESTUCHES PARA CELULAR FUNDA DOBLE, 14 PARES DE CALZADO DE NIÑO QUE SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 PARES DICEN SER MARCA NIKE, 7 PARES DICEN SER MARCA ADIDAS, 1 PAR DICEN SER MARCA NEW BALANCE, 121 FUNDAS DE CELULAR, 9 TERMOS DICE SER STANLEY DIFERENTES MEDIDAS, 49 VIDRIOS TEMPLADOS PARA CELULAR, 8 JARRAS TERMICAS DICE SER STANLEY DIFERENTES MEDIDAS, 2 LONA PARA SILLAS PLEGABLES, 2 TERMOS DICE SER STANLEY DE 500ML, 10 ENCENDEDORES ELECTRONICOS, 3 DESHUMIFICADORES DE AIRE CON LUZ LED MARCA B-MAX, 22 REMERAS MANGA CORTA, 2 BOXER MASCULINOS DICEN SER CALVIN KLEIN, 4 JUEGOS DE SABANAS 1.50x2.20MT, 1 CONJUNTO DE SHORT, TOP Y VESTIDO DE DAMA, 6 PACK DE PIJAMA REMERA Y SHORT DE NIÑA, 6 CAMARAS PANORAMICAS CON LAMPARA LED MARCA EKS TECH, 3 MINI PROCESADORES 250ML, 4 SMARTWATCH, 1 MATE DE METAL DE 260ML, 1 AURICULAR INALAMBRICO REDMI, 1 MAQUINA DE CORTAR CABELLO MARCA TIMERJUST, 2 COLGANTES DE CELULAR, 2 BOTELLAS DE PLASTICO INFANTILES Y 1 PARLANTE JBL M.GO3.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 5186 1/p 16692 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-68/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017 presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 40 JUEGOS DE SÁBANAS DE 2 PLAZAS MARCA BRASLAR, 19 PARES DE OJOTAS HAVAIANAS, 2 MANGUERAS DE LUCES NAVIDEÑAS DE 2 METROS APROXIMADAMENTE, 5 PACK DE ADORNOS NAVIDEÑOS CON CHIRIMBOLOS x 6 UNIDADES, 1 PAR DE OJOTAS DE BANDA QUE DICE SER NIKE, 1 CONJUNTO DE ROPA INTERIOR DE DAMA, 1 CINTO DE DAMA SIMIL CUERO, 6 SHORT ALGODÓN, 2 PANTALONES DE TELA DE DAMA, 8 REMERAS MANGA CORTA, 1 TRAJE DE BAÑO DE 2 PIEZAS DE DAMA, 1 SHORT DE JEAN DE NIÑO, 1 ENTERITO DE JEAN DE NIÑO, 2 VESTIDO DE NIÑA, 1 BLUSA DE DAMA, 1 MONO DE TELA DE DAMA CORTO, 4 TOP DE DAMA, 1 PLANCHA PARA CABELLO MARCA ZMYET, 1 LÁMPARA UV PARA UÑAS, 216 GORROS DE VISERA Y 15 PARES DE CALZADOS DEPORTIVOS QUE SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 PAR QUE DICEN SER MARCA PUMA, 1 PAR QUE DICEN SER MARCA VIA APPLE UNITED, 8 PARES QUE DICEN SER MARCA NIKE, 1 PAR QUE DICEN SER MARCA VANS, 1 PAR QUE DICEN SER MARCA NEW BALANCE Y 3 PARES QUE DICEN SER MARCA ADIDAS.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 4694 1/p 16691 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-691/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017 presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 1 BATERIA DE COCINA MGC 14 UNIDADES, 1 BATERIA DE COCINA JIO 10 UNIDADES, 47 PARES DE CALZADO DEPORTIVO DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 28 PARES QUE DICEN SER MARCA NIKE, 10 PARES QUE DICEN SER MARCA ADIDAS, 6 PARES QUE DICEN SER MARCA PUMA, 2 PARES QUE DICEN SER MARCA VANS Y 1 PAR SIN MARCA, 8 PARES DE SANDALIAS DE TACO DAKOTA RAMALIN, 2 PARES DE BOTAS CAÑA ALTA RAMALIN, 11 VASOS DE ALUMINIO 40 OZ., 3 VASOS DE ALUMINIO 420ML, 10 TRIMMER PROFESIONAL (GENERICO) 5W CON CABLE USB, 35 PARES DE OJOTAS, 1 TOALLA DE BAÑO, 12 PARES DE MEDIAS DE NIÑO, 1 AURICULAR USB-C (GENERICO), 1 TERMO METALICO (BEER PINT) CON TERMOMETRO 500ML; 1 PARLANTE ALAXE 5W WIRELESS V5.1, 8 AURICULARES AIRPOD MAX IMITACION APPLE TIPO VINCHA.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 4003 1/p 16690 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "// FISCO C/REINIER ELEJALDE CHACON- CONTRABANDO -" IUE 442-487/2023, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017, presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 1 MAC MINI 8GB SSD DE 512GB, 1 MACBOOK PRO 16,2/M2 MAX 12, la cual no contiene cargador.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2567 1/p 16689 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "// FISCO C/AGUSTIN OTEGUI FERRES- CONTRABANDO -" IUE 442-129/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017, presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 1 DRON EASA CLASS C1.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2394 1/p 16688 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-74/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017, presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 1 JUEGO DE ESTRIBOS PARA VW AMAROK 2010, 13 VENTILADORES DUO 18" PIE Y PARED, 30 MATES ACERO DICE SER STANLEY DE 240ML, 20 JARRAS DICE SER STANLEY DE 500ML, 10 MUSCULOSAS DE BASKETBALL, 5 TOP DEPORTIVOS DE DAMA DICE SER NIKE, 7 CALZAS DE DAMA CORTA, 12 CONJUNTOS DE ALGODÓN NIÑO DICE SER ADIDAS, 1 CONTROL PLAY STATION DUAL SHOCK 4 SONY, 1 SANDALIA DE DAMA DICE SER ADIDAS, 6 PANTALONES DE ALGODÓN DAMA, 3 POLLERAS DE JEAN, 1 BERMUDA JEAN, 4 SHORT DAMA, 24 VESTIDOS DE DAMA, 20 TOP, 1 CAMPERA DE TELA DE DAMA, 1 CALZA NIÑO, 4 SET DE SABANAS SINGLE BRASLAR, 5 SET DE SABANAS QUEEN GOLDSUN, 5 CARGADORES DE CELULARES, 11 HUMIDIFICADOR DE AIRE CON LUZ LED, 6 AURICULARES INALAMBRICOS, 3 CARGADORES C/ CABLE USB CARGA RAPIDA, 8 CABLES USB 1MT APPLE, 12 PINCELES PARA MAQUILLAJE PARIS NIGHT, 10 BLUSAS DE DAMA, 9 VAQUEROS DE JEAN, 3 PARES DE OJOTAS DE BANDA, 4 GORRAS VISERA INFANTILES, 18 REMERAS MANGA CORTA, 2 SET DE COLCHA+SABANAS+CORTINA QUEEN, 2 CONJUNTOS TOP Y REMERA DE DAMA, 6 TERMOS PLASTICOS INFANTILES CON TAPA, 7 SET DE TERMO PLASTICO C/ CARAMAÑOLA DE 2 LTS, 3 PARLANTES INALAMBRICOS MINI SPEAKER, 4 PICADORAS MANUALES KAPBOM DE 200 GRS, 600 MODELADORES DE UÑAS DE PLASTICO PARIS NIGHT, 110 ESTUCHES DE SILICONA P/ CELULAR, 20 SET DE ACCESORIOS DE UÑAS CITY GIRLS, 10 ALICATES PARA UÑAS CHERIMOYA, 2 MINI JUEGOS PORTATILES LEHMOX, 3 PUZZLE ELECTRONICO GAME MACHINE, 1 MINI PROCESADOR DE ALIMENTOS B-MAX, 1 TRIFASICO, 2 CABLES USB, 12 PAQUETES DE ACCESORIOS PARA UÑAS, 7 TABLAS DE ESCRIBIR LCD DE 8.5" Y 28 PARES DE CALZADO DEPORTIVO QUE SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: 12 PARES QUE DICEN SER MARCA NIKE, 3 PARES QUE DICEN SER MARCA PUMA, 5 PARES QUE DICEN SER MARCA VANS Y 8 PARES QUE DICEN SER MARCA ADIDAS.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 6370 1/p 16687 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-69/2024, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017 presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 12 PARES DE MEDIAS SOQUETES, 47 REMERAS MANGA CORTA, 140 BLUSAS DE DAMA, 20 CAMISETAS DEPORTIVAS, 29 CALZAS DE DAMA, 2 TOALLAS DE BAÑO INFANTILES, 1 APOYA BRAZO CENTRAL DELANTERO UNIVERSAL PARA AUTOMOVIL, 22 VESTIDOS DE DAMA, 1 BLUSA DE NIÑA, 57 CONJUNTOS DEPORTIVOS (CAMISETA Y SHORT) PARA NIÑO/A, 1 CONJUNTO DE JEAN (SHORT + TOP) DE DAMA, 1 CARETA PARA FORD RANGER 2013/2016, 1 PAR DE SANDALIAS DE DAMA, 4 TASAS PARA LLANTAS DE FIAT, 1 CONJUNTO DE ROPA INTERIOR DE DAMA, 6 SHORT DE DAMA, 4 BIKINIS DE DOS PIEZAS, 7 PARES DE OJOTAS, 3 BOXER, 1 ROLLO DE CINTA DEPORTIVA PARA MÚSCULOS, 6 PARES DE OJOTAS DE BANDA, 18 CONJUNTOS DE BASKET (CAMISETA Y SHORT) PARA NIÑO/A, 2 MONOS CORTOS DE DAMA, 1 KIT BONDAGE (LÁTIGO Y ANTIFAZ), 7 MUSCULOSAS DEPORTIVAS DE DAMA, 1 CONJUNTO DE DAMA (BLAZER, TOP Y POLLERA), 3 BERMUDAS DE JEAN, 1 CINTURON DE CUERINA Y 23 PARES DE CALZADOS DEPORTIVOS QUE SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: 9 PARES DE CALZADO QUE DICEN SER MARCA PUMA, 10 PARES DE CALZADO QUE DICEN SER MARCA POLO, 2 PARES DE CALZADO QUE DICEN SER MARCA NEW BALANCE Y 2 PARES DE CALZADO QUE DICEN SER MARCA NIKE.- SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4960 1/p 16686 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 31 de Julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Garzón 1516, la rematadora Victoria Molina, Mat. 7202, RUT 219373420017, presidido por el Sr/a. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) " FISCO C/ RODRIGO EDUARDO PEREIRA AVELLANEDA – CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACIÓN" IUE 442-44/2024: 60 remeras de algodón varios talles y modelos y 85 gorros visera diferentes marcas que dicen ser Guess, Armani, Balenciaga, Jordan otros con logos de equipo de beisbol. II) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-308/2024: 22 mantas de hilo. III) " ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-309/2024: 10 unidades de brazos de suspensión delantera. IV) "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-313/2024: 1 chaleco, 8 chalecos imitación corderito, 64 poleras, 22 pantalones, 12 buzos canguros, 9 buzos deportivos, 6 camperas canguro, 2 camperas deportivas, 7 camperas, 38 pantalones deportivos, 6 buzos tejidos, 78 pares de medias, 1 par de championes, 5 valijas. V) " FISCO C/LAURA ELIZABETH CHAO. CONTRABANDO" IUE 442-314/2024: 4 pastillas de frenos para vehículo marca Mini Cooper. VI) " ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-690/2024: 1 bateria de cocina (6 unidades), 2 termos 1200ml Cavuum Plask, 21 remeras deportivas, 1 conjunto de niño (remera y pantalón), 15 pares de championes deportivos de niño que se discriminan de la siguiente manera: 4 pares que dicen ser marca Adidas, 3 que dicen ser marca Vans y 8 que dicen ser marca Nike, 5 pares de championes deportivos de adulto que se discriminan de la siguiente manera: 2 pares que dicen ser marca Converse, 1 par que dicen ser marca Nike y 2 pares que dicen ser Adidas, 4 mates de acero inox. 200ml, 2 jarras eléctricas 1500W 1.8 lt, 5 pack (termo 1 lt. y mate), 18 short deportivo, 1 vaso infantil con luz, 1 conjunto de niño (buzo y pantalón), 4 pantalones de jean infantil, 1 estantería de metal para baño, 10 short de algodón, 5 calzas largas, 5 calzas cortas, 1 pantalon de jean de adulto, 1 campera de ecocuero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6104 1/p 16685 Jul 22- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-409/2024, se hace saber que el 24 de julio de 2025, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457, el Señor Rematador Michel Mauad Mat. 3950 R.U.T. 214297450010, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 1 cápsula de vacío con tracción delantera S-10 Blazer 4x4; 1 kit de tapas copas cambio F-250/350/4000; 1 amortiguador de motor para Hilux 2.8 2016 turbo diésel; 1 cambio piloto eje S-10 Blazer 2.4 2000/2012, 25 dientes; 1 engranaje 5ª. Móvil S-10 2.8 4x2/ 4x4, 53 dientes; 1 engranaje 6ª. Fija S-10 2.8 4x2/4x4 VW Delivery Ex2017; 1 horquilla tracción delantera S-10 4x4/2012; 1 leva sincronizada 3ª/4ª de Uno, Palio 2002, motor Fire; 1 anillo semieje trasero S-10 Traib Blazer 2016 43 dientes; 1 carretao (engranaje) cambio S-10 Blazer 2.4 2012; 52 folletos Patral; 28 lapiceras con logo Patral; 20 mouse-pad con logo Patral; 30 calibres de plástico con logo Patral; 21 catálogos tipo libro Patral; 26 llaveros mini navaja con logo Patral y 1 valija negra. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de julio de 2025.
MARÍA VICTORIA SALVATIERRA SOUTO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3803 1/p 16678 Jul 22- Jul 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: I) " Administración de Aduanas Salto, Solicitud de Remate, IUE 451-41/2025" y II) Fisco Funcionario Aduanero Pablo Cuña con Salem Ibraim Abdallah, Incautación de Mercadería en Presunta Infracción Aduanera de Contrabando, IUE 451-34/2021" se hace saber que el día 31 de julio de 2025, a la hora 14, en el local sito sobre el km 627,5 de Ruta 3, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, un Automóvil marca Chevrolet modelo Monza Mega, matrícula HAF 435 y miles de prendas de vestir tales como bodys, polleras, pantalones, babuchas, camisetas, buzos, camisas, conjuntos, enteritos, sacos, bermudas, chalecos, camperas, shorts, musculosas, blusas, sacos, canguros, (según detalle en el propio expediente). SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación. A los efectos legales se hace esta publicación

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Bella Unión, 09 de julio de 2025.
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES, Actuario.

Única Publicación

20) $ 3431 1/p 16702 Jul 22- Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "NOYA POSSE, JUAN c/ ORECCHIA, DAILY Y OTRO - VIA DE APREMIO -" IUE 2-3188/2023, EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Canelones de 2do. turno,en autos caratulado,"NOYA POSSE JAUN c/ORECHIA DAILY Y OTRO. VIA DE APREMIO.-IUE 2-3188/2023.Por disposición del Sr. Juez Letrado de Canelones de 2doTurno,se hace saber que el próximo 31 de Julio de 2025 a la hora 15.00 en el local Comercial e Industrial de Canelones ,sito en calle Tolentino González 320,se procederá por intermedio del Rematador Pablo Fattorini,matricula 4477,R.U.T. 21 210357 0019 y presidida por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta en moneda nacional,sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Inmueble fracción de campo y demás mejoras que le acceden,sito en la décimo tercera sección judicial y catastral del departamento de Canelones,zona rural,empadronada con el número sesenta y un mil cuatrocientos cuatro(61.404),antes padrones 1844 y 16.242, solar número 2 del plano de mensura y división del Agrimensor Fernando Lema de agosto de 1999,inscripto en la Dirección Nacional de Catastro,Oficina Delegada de Canelones el 2 de setiembre del mismo año con el número 11972,según el cual se compone de una superficie de una(1) hectárea docientos cuarenta y nueve(249)metros cuadrados,que se deslindan así:126 metros 23 centímetros al Noroeste dando frente a Camino Vecinal,al noreste 83 metros 14 centímetros lindando con solar 1 del mismo plano,al sureste 120 metros 31 centímetros lindando con solar 1 referido anteriormente y al suroeste 83

metros 35 centímetros lindando con padrón 24712. Sobre el inmueble Padrón 61404, existe servidumbre de paso de 4 metros de ancho de noroeste a sureste.- PREVENCIONES:1) Se subasta el 100% del padrón número 61404 de la 13era. Sección Judicial de Canelones. 2) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la misma. 3)Sera de cargo del mejor postor la comisión del martillero(3%) más IVA (0,66%)totalizando 3.66% del precio del remate,que deberá pagarse en el acto. 4) Será de cargo del expediente,la comisión de venta del rematador,(1%) mas IVA(0,22%) más 1% de impuesto Departamental(Ley 12.700)totalizando un 2.22% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que pone a su cargo.- 5)Solo son imputable al precio los tributos necesarios para la escrituración(Contribución Inmobiliaria y Primaria)que adeudaren a la fecha del remate(ITP e IRPF si correspondiere,se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6)El plazo de consignar el saldo de precio será de 20 días corridos,contados a partir del día hábil siguiente al de notificación del auto aprobatorio del remate,no interrumpiéndose por la feria judicial ni turismo.- 7)El mejor postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta de conformidad con lo establecido en el Art.387 del CGP y su remisión al Art.71 del mismo cuerpo normativo.- 8)Se desconoce si el bien inmueble mantiene deuda ante la Intendencia de Canelones por concepto de Contribución inmobiliaria e impuesto a enseñanza Primaria,BPS. De autos surge que el inmueble objeto de la subasta está ocupado por sus titulares. 9)El pago de la seña así como el saldo deberá realizarse conforme a lo dispuesto por Ley 19.210 y decretos reglamentarios en caso que el producto de la almoneda supere el monto imponible establecido por la Ley 19.889.- 10) Se exonera a la parte ejecutante de consignar la seña y el precio de resultar mejor postor en los terminos establecidos por el art.387.4 del CGP 11)Se rematara en las condiciones judiciales y materiales que surgen del expediente,la documentación la información registral,municipal y catastral que resulten agregados en autos,la que se encuentran en caja de seguridad de la Sede a disposición de los interesados para su estudio previo al remate(Rivera 351 esquina Treinta y Tres-Canelones.-

Canelones, 17 de julio de 2025.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8497 1/p 16787 Jul 22- Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ ZULMA PECORA GURGITANO JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-610/2009, se hace saber que el día 29 de julio de 2025, a las 14:00 horas en las puertas de dicha sede (Independencia y Barreiro, Florida), en la calle Independencia 800 en la cuidad de Florida, el martillero Pablo Martínez Núñez, matricula Nº6745, RUT 090246660010, asistido por la Sra. Alguacil de la sede, sacara a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el bien inmueble embargado en autos : fracción de terreno y demás mejoras, empadronado con el número 7093, de la Localidad Catastral Florida, Departamento del mismo nombre primera sección judicial, que según Plano de Mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julián Peluffo Fortunato de mayo de 1952 aprobado por el Gobierno Departamental de Florida el 30 de abril de 1952 con el No.728 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el 2 de julio de 1952 con el No.125, señalada como la Fracción 26 en el referido plano, posee una superficie de 605 metros con 16 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 12 metros, de frente a calle de 17 metros; al Suroeste 50,22 metros lindando con la fracción 25 del mismo plano; al Noroeste 12 metros lindando con parte del padrón 5125; y al Noreste 50,65 metros lindando con la fracción 27 del mismo plano. – SE PREVIENE QUE: 1) Que el o los mejores postores deberán consignar la seña (fijada en el 30% de su oferta) en el acto y en efectivo, pero si el precio total de lo rematado superare el monto de 1.000.000 en Unidades Indexadas, el pago se deberá hacer con cualquiera de los medios de pago establecidos en la Ley de Inclusión Financiera, letra de cambio, cheque diferido o trasferencia electrónica de una entidad bancaria de Plaza, cumpliendo así con la ley 19.210 y 19.478, decretos reglamentarios, modificativas y en especial por lo estipulado por la Ley 19.889 (Ley de urgente Consideración); 2) El mejor postor deberá integrar totalmente el precio ofrecido en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, en la cuenta abierta en Banco de la República Oriental del Uruguay a nombre de la sede y bajo el rubro de autos. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de la escritura, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del rematador más IVA (3,66%), y demás gastos que la ley ponga a su cargo. 4) Se desconoce la actual ocupación y el estado material del bien.- 5) Se desconoce la existencia de adeudos por aportes a la construcción (BPS). 6) El inmueble posee DEUDAS por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 7) Que solo podrán descontarse del saldo de precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución y primaria) generados hasta la fecha del remate por la parte vendedora. 8) el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales, de la documentación agregada, en autos y de los títulos, antecedentes y planos que se encuentran a a disposición de los interesados en la Sede Judicial ubicada en la calle Independencia 800 de la ciudad de Florida.

Florida, 17 de julio de 2025.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7593 1/p 16710 Jul 22- Jul 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que el día 5 de Agosto de 2025, a la hora 14:30, en el local ubicado en Socorro Turnes 448 Rivera, por intermedio del Sr. Enrique Díaz, matrícula Nº 4636, RUT 14068510018 y por la Sra. Alguacil de la Sede, Sra. Graciela Coitiño Darnauchans, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, de los vehículos incautados que surgen de los expedientes: 331-109/2024 (moto Honda CG125, mat. IOQ8311); 331-131/2024 (automóvil GM Classic Life, mat. INA8194); 331-158/2024 (automóvil Volkswagen Gol, mat IOF6973); 331-319/2020 (automóvil Ford Escort, mat. IBQ5672); 331-172/2024 (automóvil Volkswagen Gol 1.0, mat. MEW1618); 331-293/2024 (moto Honda CG 160 Titan, mat. JBL1H32) y 331-250/2020 (automóvil Fiat Uno Fire, mat. IKE5569); SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20 % ; b) que serán de cargo de los respectivos expedientes el 2,44 % por concepto de comisión e impuestos, el 1 % del Impuesto municipal, más partidas accesorias y los gastos que puedan originarse por el traslado de los objetos del remate; c) una vez concluída la subasta, el objeto del remate (vehículos) quedará a cargo de quien resulta mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; d) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado. Dr. Roberto Soria Sena Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

Rivera, 17 de julio de 2025.
ROBERTO RICARDO SORIA SENA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 3750 1/p 16725 Jul 22- Jul 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, dictada en autos: " DENUNCIA NRO: 9606413 DE OLIVERA, MARIA JOSE INFRACCION ADUANERA" IUE 332-19/2020, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno, dictada en autos "DE OLIVERA, MARÍA JOSÉ. INFRACCIÓN ADUANERA", IUE 332-19/2020, se hace saber que el día 05 de Agosto 2025, a la hora 14.30, en el local ubicado en Socorro Turnes 448 Rivera, por intermedio del rematador Enrique Díaz, matrícula nro. 4636, RUT 14068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor de los vehículos incautados que surgen de los expedientes IUE: 332-19/2020, 332-284/2024, 332-331/2024, 332-421/2024, 332-183/2024 , SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos

legales 12,20%; b) que serán de cargo de los respectivos expedientes el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del Impuesto Municipal, más partidas accesorias y los gastos que puedan originarse por el traslado de los objetos del remate; c) los vehículos se rematan en el estado en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamo de especie alguna; d) una vez concluída la subasta, el objeto del remate quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quién deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; e) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado. Dra. Viviana dos Santos Castelar. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.

Rivera, 17 de julio de 2025.
VIVIANA MARIEL DOS SANTOS CASTELAR, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación
20) $ 3883 1/p 16726 Jul 22- Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO; AZAMBUYA, ALEXIS Y OTROS C/SANABRIA, WALTER LEOPOLDO INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 355-148/2024, Se hace saber que el dia 6 de Agosto del año 2025 a la hora 14.30 en el Local de Av.Liber Seregni 1382 de la ciudad de Salto, el martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, con Mat. 4706, Rut 160353270016 procederá a vender en Pública subasta en moneda Nacional y de conformidad al art.253.2 y 253.3 del CAROU y 387 del CGP, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN PESOS URUGUAYOS el siguiente vehículo: Camioneta Isuzu Modelo TFR 54H001993 -Tipo Pick up – Chasis :JAATFR54HN7114581- MOTOR 693695 Extranjera. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e Impuestos de cargo del comprador. A los efectos legales se hace ésta publicación, Actuario Adjunto Fabricio Bonilla Gonzalez.

Salto, 17 de julio de 2025.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2261 1/p 16762 Jul 22- Jul 22

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 8º Turno, dictada en autos: "Trindade Rodriguez, Yamila Dayana; Bica Richard Eduardo - infracción Aduanera de Contrabando; IUE 354-830/2017" IUE 354-830/2017, Se hace saber que el día miércoles 6 de agosto de 2025, a la hora 14:30, en Local de Av. Liber Seregni 1382, el martillero Alfonso Carvallo, con mat. 6932 y RUT 160353270016, procederá a vender en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor; y de conformidad con el Art. 253 del CAROU y 387 del CGP el siguiente vehículo y mercadería: A) auto Volkswagen, modelo GOL Hatch, matricula argentina AB 337 JX, motor Nº CFZR79346, chasis Nº 9BWAB45U9HT057816. B) Laptop MAC BOOK AIR 13 INCH Nº SERIE HXJJV0Q91WG2. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes así lo dispongan. 2) el vehículo y Computadora Laptop se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. A los efectos legales se hace esta publicación. Actuario Adjunto Fabricio Bonilla Gonzalez.

Salto, 17 de julio de 2025.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2952 1/p 16759 Jul 22- Jul 22

Sociedades de Responsabilidad Ltda. SRL

TQUM ASOCIADOS LTDA
Cesión de cuotas

Contrato: 13/03/2025
Inscripción: 4929 del 25/03/2025
Cedentes: José Rodrigo Goñi Romero (20) Francisco Alfredo Finozzi Saucedo (10).
Cesionarios: Gonzalo Miguel Pérez Murad (6), Pablo Enrique Pérez Murad (6), Virginia Faride Pérez Murad (6), José Ignacio Pérez Murad (6), Agustín (3) y Florencia (3) Zuñiga Pérez
Administración: Gonzalo Miguel Pérez Murad.

Única Publicación
22) $ 4049 1/p 16797 Jul 22- Jul 22

GOLB S.R.L.
MODIFICACION FORMA DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

Declaratoria: 03/10/2024
Registro: 09/10/2024- Nº 15815
Administración y Representación: Gustavo Andrés OSORES PRADO únicamente.

Única Publicación
22) $ 1591 1/p 16796 Jul 22- Jul 22

Alderan SRL
(antes Alderan SA)

Asamblea General Extraordinaria 3/6/2025 modificó el tipo social pasando a ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 630.000 dividido en 630.000 cuotas de $ 1 cada una.
Socios: Gregorio Victor Tchinnosian 629.999 cuotas y Pedro Balzarini 1 cuota.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles y/o inmuebles. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: Nº 8903 el 4/6/2025.

Única Publicación
22) $ 12146 1/p 16795 Jul 22- Jul 22

REFIT URUGUAY S.A.S. - (Ex REFIT URUGUAY S.R.L.)

Modificación tipo social a Sociedad por Acciones Simplificada, resuelto el 1/03/2024.
Objeto: la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años. Capital Social: $ 50.000.
Registro: 22/05/2025, Nº 8219.

Única Publicación
22) $ 3036 1/p 16794 Jul 22- Jul 22

TQUM ASOCIADOS LTDA
Cesión de cuotas

Contrato: 11/11/2004
Inscripción: 10252 del 30/12/2004
Cedentes: César Amado Signorelli Goncalves (10) y Julio Nelson Aguirrezabal Nario (10).-
Cesionarios: José Rodrigo Goñi Romero (10, total 20) Francisco Alfredo Finozzi Saucedo (10)
Administración: José Rodrigo Goñi Romero.

Única Publicación
22) $ 3036 1/p 16793 Jul 22- Jul 22

LA TENTACION SRL

Inscripción en Registro de Comercio: 5296/2025
Reactivación y modificación plazo: 30 años a contar del vencimiento del plazo anterior, prorrogable automáticamente por periodos de 2 años.

Única Publicación
22) $ 2097 1/p 16791 Jul 22- Jul 22

Pedro Cocina SRL
Cesión

Contrato: 17/6/2025
Inscripción: 7169/2025
Cedente: Miguel Angel Merola 13 cuotas
Cesionarios: Emiliano Nicolás Perrota 7 cuotas y Santiago Rosselló 6 cuotas.

Única Publicación
22) $ 1807 1/p 16785 Jul 22- Jul 22

LUCLAGAB S.R.L
Cesión

Contrato: 27/mayo/2025
Inscripción: Nº 8624/2025
Cedentes: Gabriel Omar VIDAL PURTSCHER (2), Claudio Alexis GARCÍA BERTOLETTI (3)
Cesionarios: Valeria Nieves GARCÍA FALERO (5)
ADMINISTRACIÓN: Ambos socios en forma indistinta.

Única Publicación
22) $ 2241 1/p 16783 Jul 22- Jul 22

BRAIN LTDA.

Modificación del Contrato Social: 16/03/2024
Inscripción Nº 7393 fecha 9 de Mayo 2025
Rescisión parcial en lo que respecta a los socios Pablo María Sequeira Urta, Eduardo Antonio Ferrari Devoto y Gerardo Caffera Morandi, reduciéndose el capital social en la suma de $ 64.134.- (pesos uruguayos sesenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro).
Como consecuencia de la rescisión parcial, el capital social asciende a $ 135.866.- (pesos uruguayos ciento treinta y cinco mil ochocientos sesenta y seis), dividido en 135.866 cuotas de valor nominal $ 1.- (pesos uruguayos uno) cada una, siendo los socios: Daniel Aníbal González Cotelo, titular de 30.832 cuotas; José Antonio Rodríguez Vázquez, titular de 26.945 cuotas; Fernando de Posadas Trambauer, titular de 32.789 cuotas; María Elena de Posadas Trambauer, titular de 21.961 cuotas; Juan Bautista Defféminis Paiva, titular de 19.331; y Camilo Preve Tarán, titular de 4.008 cuotas.

Única Publicación
22) $ 10483 1/p 16782 Jul 22- Jul 22

BRAIN LTDA.

Modificación del Contrato Social: 19/03/2024
Inscripción Nº 7394 de fecha 9 de Mayo 2025
Capital Social: $ 200.000.- (pesos uruguayos doscientos mil) dividido en 200.000 cuotas de valor nominal $ 1.- (pesos uruguayos uno).
Socios: Daniel Aníbal González Cotelo, titular de 26.606 cuotas; José Antonio Rodríguez Vázquez, titular de 22.966 cuotas; Fernando de Posadas Trambauer, titular de 31.432 cuotas; María Elena de Posadas Trambauer, titular de 22.660 cuotas; Juan Bautista Defféminis Paiva, titular de 17.609 cuotas; Camilo Preve Tarán, titular de 19.479 cuotas; Diego Cuenca Bonino, titular de 12.986 cuotas; Lucía Elia Carbajal Acosta, titular de 8.928 cuotas; Valeria Techera Barreiro, titular de 8.928 cuotas; Matías José Rachetti Butler, titular de 8.928 cuotas; Lucía Barrios Dominguez, titular de 6.493 cuotas; Andrés José Aznarez Elorza, titular de 6.493 cuotas; Federico Mario Peñasco Irazabal, titular de 3.246 cuotas y María Victoria Garabato Moure titular de 3.246 cuotas.

Única Publicación
22) $ 10628 1/p 16781 Jul 22- Jul 22

EMPUR LTDA
CESIÓN y MODIFICACIÓN

CESION: 22/04/2025
INSCRIPCIÓN: Nº 6682, 25/04/2025
CEDENTES: Graciela Raquel MENENDEZ KOMES (50 cuotas)
Elisa Laura LOPEZ GUTIÉRREZ (8 cuotas)
CESIONARIOS: Lucía FERNANDEZ LÓPEZ (58 cuotas)
MODIFICACIÓN: solamente Lucía FERNANDEZ LÓPEZ.

Única Publicación
22) $ 2530 1/p 16777 Jul 22- Jul 22

TORRES & MARRERO LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.

FECHA: 25/4/2025
INSCRIPCION: Nº 7642/2025
Cedentes: Eugenio Adolfo MARRERO UMPIÉRREZ y Paola Zahida SORIA BAZ (totalidad de cuotas)
Cesionario: Fernando Andrés TORRES PEREYRA (3 cuotas)
Walter Martin MARTINEZ PRIETO (24 cuotas).

Única Publicación
22) $ 2820 1/p 16775 Jul 22- Jul 22

AGERIL SRL

Documento: 4/11/2016
Inscripción: Nº 13096, 17/8/2016.
Cedentes: Osvaldo Mosi (4.499 cuotas sociales)
Eugenia Clavijo: (4.500 cuotas sociales)
Cesionario: Kimsa Mayu SRL (8.999 cuotas sociales)
Administración: Kimsa Mayu SRL.

Única Publicación
22) $ 2169 1/p 16774 Jul 22- Jul 22

TRIAMSA LTDA
CESION DE CUOTAS

CONTRATO 26/5/2025
INSCRIPCION 11693/2025
CEDENTES Christian Fabian MOREIRA DE LOS SANTOS (7 cuotas)
CECIONARIOS Ana Karen PÉREZ MORALES (adquiere 7 cuotas).

Única Publicación
22) $ 1880 1/p 16756 Jul 22- Jul 22

LA NOVILLADA'S SRL
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y OTROS

CONTRATO: 05/05/2025 Inscripción Nº 7071
ROBERTO DANIEL AVILA ALMADA CEDE a 14 DE AGOSTO SAS, 100 cuotas sociales.
MODIFICACIONES: La administración y la representación de la sociedad será ejercida por SERGIO MARCELO DARDANO RODRIGUEZ. C.I 3.862.172-5. Para actos y gestiones ante Organismos Públicos, Privados, Paraestatales, se podrá nombrar a terceros dando poder para la realización de tales actos. Se modifica clausula 17a. contrato 14/09/2012: Para gestionar créditos, prendar, hipotecar y enajenar los bienes sociales será suficiente con la firma de un solo socio, cualquiera de ellos.

Única Publicación
22) $ 6868 1/p 16751 Jul 22- Jul 22

S.R.L.

"SPA THERMAL MED S.R.L." SEBASTIAN OLAIZOLA MARAZZANO Y MARECLA SCHELOTTO MUSETTIA ceden todas las cuotas a Gustavo Daniel Gómez Viera y Gonzalo Abelleira Linardi. Capital pesos doscientos diez mil dividido en 210 cuotas de un mil. Adquieren 35 cuotas Gustavo Daniel Gómez Viera y 35 cuotas Gonzalo Abelleira Linardi. Plazo 5 años prórroga automática. Salto 22/12/2022. Registro de Comercio nº 4828 del 24/03/2025.

Única Publicación
22) $ 4555 1/p 16746 Jul 22- Jul 22

Venta de Comercios

LLAMADO A ACREEDORES — LEY 2904

Enajenante: Elzeario Boix
Adquirente: Winston Roosevelt Cardozo
Derechos de explotación de la frecuencia 88.9 Mghz (Canal CXA 205) de San José de Mayo, departamento de San José.
Acreedores: Presentarse en Peatonal Asamblea 579, planta baja, San José de Mayo, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.
25) $ 4022 20/p 16023 Jul 11- Ago 08

SOCIEDAD ANONIMA
VENTA DE COMERCIO LEY 2904

"GUSTAVO GUILLERMO GILARDI RODRIGUEZ, CI 1.317.417-9, RUT 213584580015, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado "FARMACIA EL BALDE", que gira en el ramo de farmacia en Avenida Enrique Erro (ex Avenida Transversal) sin numero, casi calle Restinga, manzana 323 solar 2, Lomas de Solymar, Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. "Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.
25) $ 4022 20/p 15877 Jul 08- Ago 05

LEY 26/9/1904
BLANCA NELA PEREZ ACOSTA RUT 150033500013 prometió enajenar a DUBAI FREE S.R.L. RUT 150325210015, el establecimiento comercial que en el ramo de Free Shop gira en Chuy, departamento de Rocha, Avda. Brasil 615, bajo la denominación de Free shop Dubai.
Acreedores presentarse en Amarales 3420/106 de Montevideo, teléfono 094437585 11 a 16 horas en el término legal.
25) $ 4022 20/p 15706 Jul 03- Jul 31

Sergio Eugenio Obrusnik Pajoluk CI 3.898.924-8, prometió vender establecimiento comercial con razón social TRANSPORTE VALEMAR SAS, inscripta en BPS con el Nº7693292 y en DGI con el RUT 120395220018, a Manuel Leonardo Cabrera Neves CI 5.095454-8. Acreedores presentarse en Leandro Gómez 844 de la ciudad de Paysandú, por un plazo de 30 días a contar del día de la fecha de la presente publicación.
25) $ 4022 20/p 15071 Jun 26- Jul 24

Niñez y Adolescencia

NA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRECHE MORALES, YANINA c/ RODRÍGUEZ PÉREZ, ANTHONI - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-39635/2025, se cita, llama y emplaza a ANTHONI MICHAEL RODRÍGUEZ PÉREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15302 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VEDIA PELLA, SERGIO y otro c/ PEREZ ALVAREZ, ANA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-40105/2025, se cita, llama y emplaza a Ana Pérez Alvarez y demás miembros de la familia de origen de la niña Mira Pérez Alvarez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14595 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA CABRERA, LUCIA c/ ALVEZ SANCHEZ, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-50995/2025, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto ALVEZ SÁNCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14594 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PINTOS, ROSINA c/ LOPEZ ACEDERO, SILVIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-47220/2025, se cita, llama y emplaza a Silvio Omar LÓPEZ ACEDERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14593 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL VALLE, MONICA c/ TECHEIRA, ROGER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-51004/2025, se cita, llama y emplaza a Roger Fabian TECHEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14592 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "VENDITTO FULCO, PAOLA - TUTELA" IUE 2-25647/2024, se hace saber que por Resolución Nº 2919/2024 de fecha 29/05/2024, dictada por este Juzgado, se ha designado tutora provisoria de Belen Garcia Correa a la Sra. Paola Venditto Fulco, quien aceptó el cargo con fecha 29/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 03 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 7370 10/p 16763 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA DE LEON, ALEXANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50434/2025, se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL SCAPPA ANCHETTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15356 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MADRUGA, LUCIANA c/ FERNANDEZ, WASHINGTON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-42191/2025, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14862 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PAULLIER, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55116/2025, se cita, llama y emplaza a NESTOR FABIAN TAÑO MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16394 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY CORTES, LUCIA c/ GONZALEZ RUIZ, IGNACIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-51180/2025, se cita, llama y emplaza a IGNACIO GONZALEZ RUIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15492 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "AGUIRRE AMORENA, ALVARO y otro c/ ACOSTA ALCORTA, NATALIA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-107816/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA GISSEL ACOSTA ALCORTA Y RUBEN DARIO ALCORTA VILLAR y demás integrantes de la familia biológica, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 03 de junio de 2025.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12901 Jun 04- Jun 30

Jul 16- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ GONZALEZ, LORENA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-29393/2025, Emplazándose por edictos a JESSICA LUCIANA TORRES ACUÑA (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 22 de mayo de 2025.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 11808 May 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "CASTAÑAL PERANICH, ARMANDO Y OTRO C/ DUARTE PEREIRA, ANA. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-119797/2024, se dispuso emplazar a ANA LAURA PEREIRA PEREIRA y familiares biológicos de la niña ANA LUCIA DUARTE PEREIRA, que pudieren tener interés en autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Montevideo, 30 de mayo de 2025.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12645 Jun 02- Jun 30

Jul 16- Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CALDES CARDOZO, NANCY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-120343/2024, se cita, llama y emplaza a MARIA GIMENA ANDRIOLO OLAZA y GONZALO DAMIAN RIVERO CALDES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
MICAELA SILVA GUTIÉRREZ, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15290 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FREIRE ROSANO, MARIA y otro c/ CUMINI, RENE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-5539/2025, se cita, llama y emplaza a los abuelos paternos del niño Benjamín Ezequiel CUMINI FREIRE, los Sres.RENE CUMINI y ZULMA ACOSTA , y demás integrantes de la familia de origen , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 16410 Jul 17- Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SCOPPE MAZZEO, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-14021/2025, se cita, llama y emplaza a Mathías Ezequiel Artigas Irureta, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
FLAVIA FOLINI IRIGOYEN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14864 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNINI LOPEZ, HAYDEE c/ ALVEZ MAGNINI, MELANY y otro - TENENCIA", IUE 2-49864/2025, se cita, llama y emplaza a MELANY ANTONELLA ALVEZ MAGNINI y FELIPE FACUNDO SALDIVIA RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de junio de 2025.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14579 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLER FARIÑA, VIRGINIA y otro c/ SILVA DA SILVA, BLANCA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-110800/2024, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN Y/O BIOLOGICA de AILEN ESTEFANIA SILVA DA SILVA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16474 Jul 21- Ago 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA FERNANDEZ, ANGELICA c/ GUILLERMELO, MARCELO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-6569/2025, se cita, llama y emplaza a MARCELO GUILLERMELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15212 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FERREIRA, PAMELA c/ MANCINI, MICHAEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48087/2025, se cita, llama y emplaza a MICHAEL ADEMAR MANCINI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15000 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ VIERA, JUAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51729/2025, se cita, llama y emplaza a ANDREA PAOLA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16675 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ MENDOZA, JUAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55097/2025, se cita, llama y emplaza a ELIZABETH GONZALEZ y JONATHAN ALBORNOZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16674 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BIANCHI, AMILCAR c/ PEREIRA BURGOS, ANA - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)", IUE 2-48835/2025, se cita, llama y emplaza a ANA KARINA PEREIRA BURGOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 14851 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA LOPEZ, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30295/2024, se dispuso notificar al Sr/a. MIGUEL ANGEL ESPONDABURU, del decreto Nº 1848/2024 y 2647/2025 de fecha 17/06/2025 que se transcribe: "Decreto 1848/2024 Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores, en el domicilio denunciado a fs. 14 vto y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".

Montevideo, 30 de junio de 2025.
CINTHIA PESTANA VAUCHER, Actuario.
26) $ 7370 10/p 16215 Jul 16- Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "DALUZ, SUSI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-47618/2025, se dispuso notificar al Sr/a. PABLO LATORRE Y EVELYN MAGALLANES, del decreto Nº 2691/2025 de fecha 16/06/2025 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTANA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14643 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA, STEFANIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-46620/2025, se dispuso notificar al Sr/a. FEDERICO MARCELO PÉREZ MENA, del decreto Nº 2663/2025 de fecha 12/06/2025 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de junio de 2025.
CINTHIA PESTANA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14640 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ PEREZ, JOHAYSE c/ SEQUERA FIGUERA, LUIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-43637/2025, se cita, llama y emplaza a Luis Miguel Sequera Figuera, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de julio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 16656 Jul 21- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "SIGALES, MONICA c/ PINTOS, SEBASTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52754/2025, se cita, llama y emplaza a Sebastián Gabriel Pintos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 15043 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Ago 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "LOBELCHO, VANESA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50146/2025, se cita, llama y emplaza a Nelson Nicolas Cruz Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de junio de 2025.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 14136 Jun 16- Jun 30

Jul 16- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "REYNOSO LAPORTA, DANIELA c/ GIMENEZ NUÑEZ, ROBERT - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-43589/2025, se cita, llama y emplaza a Robert Andrés Gimenez Nuñez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2025.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 13816 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ LEMOS, CATERINE c/ ESCOBAL MARRONE, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-35280/2025, se cita, llama y emplaza a Luis Escobal Marrone, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11983 May 26- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PETITO, SHARON c/ CAVALLO MAYER, FEDERICO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-13614/2025, se cita, llama y emplaza a Federico Genaro Cavallo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de mayo de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 11826 May 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ TEDROS, ELENA c/ CHARQUERO, RONALD PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48085/2025, se cita, llama y emplaza a Ronald Alfredo Charquero, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 14798 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA ALZAMENDI, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43919/2025, se cita, llama y emplaza a Christian Javier Correa y Natalia Soledad Baiz, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de junio de 2025.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 13237 Jun 09- Jun 30

Jul 16- Ago 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "INTURIAS BLANCO, LIZETH c/ CARABALLO, JAVIER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-53807/2025, se cita, llama y emplaza a JAVIER ROQUE CARABALLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16464 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE AGUIAR, DAIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-44570/2025, se cita, llama y emplaza a PABLO SANCHEZ SELLER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16462 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "REY VIDAL, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51878/2025, se cita, llama y emplaza a JORGE RUBEN CRUDELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16459 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CELESTINO MIRANDA, MARGARITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-50234/2025, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN MARTIN CARAVALLO ALANIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16461 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVIANO MARICHAL, CAROLINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-45379/2025, se cita, llama y emplaza a JHOEL NICOLAS GOMEZ FERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16458 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SIGALES, MONICA c/ ABELLA, HECTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52768/2025, se cita, llama y emplaza a HECTOR ANIBAL ABELLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de junio de 2025.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15423 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, MATEO CNA ART 132", IUE 538-304/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RODRIGO ISMAEL FERNANDEZ OLIVERA, C.I. 5.185.262-4, del decreto Nº 4648/2024, Sentencia Nº 333/2025 del TAF 2º Turno, 2574/2025 de fecha 18/06/2025 que se transcribe: "Montevideo, 20 de Junio 2025. Decreto Nº 4648/2024 Dispónese la incorporación provisoria y en forma inmediata

de en una familia seleccionada por el Departamento de adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2o del art. 158 del CNA, , con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto en el literal B) del art. 132, oficiandose. Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado disponiendo que de Mateo Fernandez se encuentra en condicion de adoptabilidad y sea incorporado a una familia del RUA .Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados. Sentencia Nº 333/2025 Confírmase la sentencia recurrida. Decreto Nº 2574/2025 Comuniquese a INAU que el progenitor no pudo ser notificado en su domicilio debiendo notificarse por edictos. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de junio de 2025.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14979 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BERTALMIO PINTOS, MARTIN Y OTRO C/ LEIVA TECHERA, ESTEFANI-ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-128280/2023, se cita, llama y emplaza a LEONARDO MARIANO GONCALVEZ, A CELIA TECHERA, LORENA LEIVA Y A TODOS LOS MIEMBROS DE SUS RESPECTIVAS FAMILIAS DE ORIGEN PATERNO Y MATERNO DEL MENOR BAYRON., a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 11 de junio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 13808 Jun 13- Jun 30

Jul 16- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ANDREA y SOSA DIEGO C/BIANCHI KEILA Y OTROSEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 526-90/2025, se cita, llama y emplaza a KEILA NOEMI BIANCHI Y ANTONIO GABRIEL FERNANDEZ LOZANO, con último domicilio conocido:Calle Domingo Mellado Nº 160, Artigas, familia biológica y familia ampliada de ambos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 11 de junio de 2025.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 13792 Jun 12- Jun 30

Jul 16- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCO FLORES, AYELEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-29879/2025, se dispuso notificar al Sr/a. NELSON MIRASO, del decreto Nº 918/2025 de fecha 23/04/2025 que se transcribe: "se dispuso notificar al Sr. NELSON MIRASO, de las presentes actuaciones por el tèrmino de 60 dìas. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 26 de junio de 2025.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15295 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, THAMARA c/ RODRÍGUEZ FORTUNATTO, ANDRES - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-49844/2025, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS GUSTAVO RODRÍGUEZ FORTUNATTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16770 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERBER JAUME, RICARDO y otro c/ FERREIRA ESCOBAL, DAIANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-36744/2025, se cita, llama y emplaza a DAIANA STEFANY FERREIRA ESCOBAL Y DEMÁS FAMILIARES DE ORIGEN DEL NIÑO RAYAN DUNIXI FERREIRA ESCOBAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12559 Jun 02- Jun 30

Jul 16- Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS VIERA, LORELEY c/ ERREGUERENA, SANTIAGO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52174/2025, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO DANIEL ERREGUERENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 23 de junio de 2025.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14842 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMETO BARCO, CLAUDIA y otro c/ DE LARROSA, MARTA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-40701/2025, se cita, llama y emplaza a LA FAMILIA BIOLÓGICA O EXTENSA DE LA NIÑA JUANA SOFÍA MAÑANA DE LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 28 de mayo de 2025.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12425 May 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, SANDRA c/

CASTRO, LUZ y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-53774/2025, se cita, llama y emplaza a LUZ MARIANELA CASTRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 17 de julio de 2025.
MARTA PATRICIA GARCIA PARODI, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 16680 Jul 22- Ago 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, LUIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-9234/2025, se cita, llama y emplaza a ROXANA NELLY VELLOZZO y OSCAR PEREGRINO MARTINEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Las Piedras, 23 de junio de 2025.
MARTA PATRICIA GARCIA PARODI, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 16213 Jul 16- Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRANDA BERMUDEZ, SABRINA y otro c/ VIERA BALENZUELA, NOELIA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-51937/2025, se cita, llama y emplaza a NOELIA LORELEY VIERA BALENZUELA y RUBEN ADRIÁN MATTO BERROA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 26 de junio de 2025.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15345 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA RODRIGUEZ, CARINA c/ BUZZALINO SANTOS, MARCELO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-50440/2025, se cita, llama y emplaza a MARCELO JAVIER BUZZALINO SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 30 de junio de 2025.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15616 Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAMBILLETE PIFANO, ROMINA c/ MACHIN ACOSTA, SILVIO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-113215/2024, se cita, llama y emplaza a SILVIO MAURICIO MACHIN ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Pando, 25 de junio de 2025.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15139 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "AMARO PÉREZ, ABIGAIL y OTRO c/ PEREIRA, IRMA y OTRO. ADOPCIÓN PLENA" IUE 2-35535/2025, se cita, llama y emplaza a los Sres. JORGE SEBASTIÁN REY e IRMA BEATRIZ PEREIRA por el término de 30 días a comparecer en estos autos a estar a derecho por el término establecido bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el cual se continuarán estas actuaciones.

Florida, 16 de julio de 2025.
MARIÁNGEL COLOMBO BRUNO, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16485 Jul 21- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "MOREIRA DORADO, MARIA VICTORIA ART. 132 CNA" IUE 432-427/2024, se cita, llama y emplaza a la Sra.Mayra Dorado, progenitora de la adolescente de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.(art. 89 y 127.3 del CGP)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 26 de junio de 2025.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15384 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ DI LORENZO ANDRES Y TORRINI PORRAS ANA PATRICIA C/ PEREIRA PEREIRA ROMINA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-37250/2025, se cita, llama y emplaza a ROMINA PEREIRA PEREIRA y a los INTERESADOS HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 16 de julio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16383 Jul 17- Jul 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVITOLA GARCÍA CLAUDIA JACKELINE C/ VALDEZ CUFRE EUGENIA RAQUEL Y GIMÉNEZ GARCÍA PABLO DANIEL - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCIÓN", IUE 2-66577/2024, se cita, llama y emplaza a EUGENIA RAQUEL VALDÉZ CUFRÉ y PABLO DANIEL GIMÉNEZ GARCÍA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 30 de junio de 2025.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15551 Jul 16- Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos

de 3º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos: "SANCHEZ PINTOS, MADISON NATASHA ART. 132 CNA Familia" IUE 683-308/2025, se emplaza a la SRA. ROSANA BEATRIZ SANCHEZ PINTOS en su calidad de progenitora de la menor Madison Natasha Sánchez Pintos, a efectos de que se sirva tomar conocimiento del inicio de la presente acción, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
San Carlos, 03 de junio de 2025.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 12938 Jun 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FLORES, YENNY Y OTRO C/ LOPEZ, SEBASTIAN Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-114668/2024, se cita, llama y emplaza a MARIA GIMENA LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Fray Bentos, 30 de junio de 2025.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15615 Jul 16- Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO LEMOS, PEDRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-46646/2025, se cita, llama y emplaza a ANA GISSELL FRANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 89 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de junio de 2025.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14601 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "NÚÑEZ VIERA, CLAUDIA c/ URUZULA DE LEÓN, JACINTO - PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-79025/2024, se cita, llama y emplaza a JACINTO RAÚL URUZULA DE LEÓN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de junio de 2025.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14858 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS, ESTEFANI c/ CHERIFF, LUIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49390/2025, se cita, llama y emplaza a LUIS CARLOS CHERIFF , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de julio de 2025.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16780 Jul 22- Ago 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "PINTADO LARRAURA, HEBER RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-48610/2025, se dispuso emplazar a la madre del menor Santiago Nicolas PINTADO FERNÁNDEZ, la Sra. María del Carmen FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 30 de junio de 2025.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15538 Jul 16- Jul 30

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

Ministerio de Ambiente

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

El Ministerio de Ambiente convoca a audiencia pública a fin de habilitar la participación ciudadana en relación a las Solicitudes de Autorización Ambiental Previa presentadas por Searcher Geodata UK Limited y APA Exploration LDC - Sucursal Uruguay para sus proyectos de prospección sísmica offshore tridimensional en los bloques OFF-1, OFF-2 y OFF-4 al OFF-7, en la Zona Económica Exclusiva.

La audiencia pública se celebrará el día martes 5 de agosto de 2025, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural del Municipio de Maldonado, sito en la calle Agapito Parabera Nº 20000 de la ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 16715 Jul 22- Jul 22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 76/2025 ITALMA SAS solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de HIERRO, TIERRAS RARAS, ORO, PLATA, COBRE y ZINC. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nro. 1023, 1030, 1031, 1043, 1046, 2308, 3962, 5431, 7918, 8509, 9325, 10223, 13291, 13292, 13293, de la Sección Catastral 5 del Departamento de RIVERA.
CN/jd
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
Primera Publicación
27) $ 5027 3/p 16753 Jul 22- Jul 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 24.- 006 de 10 de junio de 2024, designó los inmuebles afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15kV, a los efectos de suministrar energía eléctrica al padrón Nº12.080 ubicado en la 4ta Sección Catastral del departamento de Salto, la cual se transcribe a continuación:
// tevideo,
R 24.-006 (LET/IND)
VISTO: el expediente EX23008895 en el cual la Gerencia de División Asesoría Legal y Notarial eleva las actuaciones realizadas por la Subgerencia Asuntos Industriales, relacionadas con la imposición de servidumbre de electrificación rural, a los efectos de suministrar energía eléctrica al padrón Nº 12.080 perteneciente a la 4ª Sección Catastral del departamento de Salto.
RESULTANDO: Que la referida línea se realizará para suministrar energía eléctrica al padrón referido "ut supra", para lo cual se debe afectar con la servidumbre al padrón 3150, ubicado en la 4ª Sección Catastral del departamento de Salto;
CONSIDERANDO: Lo informado por el Departamento de Proyectos (Gerencia de Sector Regional 1 Norte) y por la Subgerencia Asuntos Industriales;
ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto Ley No. 14.694 del 1º de Setiembre de 1977 y los artículos 100 y siguientes del decreto No. 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, es necesario que se designen los inmuebles que serán afectados por la servidumbre impuesta a favor de la línea a que aluden estas actuaciones por la Gerencia Asesoría Técnico Jurídica, en uso de atribuciones delegadas por R 21.-838 de fecha 23 de setiembre de 2021;
LA GERENCIA DE ÁREA ASESORÍA TÉCNICO JURIDICA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR R 21.-838 DEL 23 DE SETIEMBRE DE 2021 RESUELVE:
1º.- Designar como afectados por la servidumbre impuesta a favor de la línea de conducción de energía eléctrica de electrificación rural a los inmuebles que se detallan a continuación:
LÍNEA DE 5 KV
4º SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
12.080, GABRIELA MARIA VADORA GARCÍA;
3.150, JUAN EDMUNDO URDINEZ Y GRACIELA PALLAVICINI.
2º.- Cometer a la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica la redacción del edicto correspondiente, cuya publicación deberá coordinar con el Departamento de Gestión Publicitaria y Medios de Comunicación. Así como también la realización de los trámites pertinentes, conforme a los dispuesto por R.93.-2692 de fecha 13 de octubre de 1993 13/10/1993 (Reglamento Interno de Imposición de Servidumbres de líneas de conducción de energía eléctrica).
3º.- Elévese a la Gerencia de Sector Secretaria General para que dé cuenta al Directorio.
Pase a sus efectos a la Gerencia de División Asesoría Legal y Notarial.
A los efectos de deducir oposición, cuentan con un plazo de 10 días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo Nro. 43 de la Ley Nro 20.333 del 11 de setiembre del 2024, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo).
27) (Cta. Cte.) 10/p 16655 Jul 21- Ago 01

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU

NOTIFICACIÓN
Resolución SSF-2025-319

WECRED S.A.

Se pone en su conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 27 de junio de 2025, adoptó la Resolución SSF-2025-319, cuyo texto se transcribe a continuación:

"1. Denegar la solicitud presentada por WECRED S.A. para su inscripción en el registro de empresas administradoras de crédito.

2. Notificar la presente a la solicitante, comunicándole que no podrá desarrollar actividades como empresa administradora de créditos, so pena de la aplicación de las sanciones que correspondiere.

3. Emitir una Comunicación informando lo resuelto en el numeral 1)."

Expediente N° 2022/00030

Banco Central del Uruguay

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16657 Jul 22- Jul 24

BCU

NOTIFICACIÓN
Resolución SSF-2025-316

Sr. Damián Andrés Marizza

Se pone en su conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 25 de junio de 2025, adoptó la Resolución SSF-2025-316, cuyo texto se transcribe a continuación:

"1. Dar por concluida la instrucción del sumario administrativo referido en el VISTO, disponiéndose su clausura y archivo.

2. Notificar al interesado."

"VISTO: la Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° RR-SSF-2024-409, de fecha 26 de agosto de 2024, que dispuso instruir sumario administrativo al Sr. Damián Andrés Marizza a efectos de determinar su responsabilidad en los hechos irregulares constatados en la entidad BIG CAPITAL S.R.L."

Expediente N° 2024-501-01262

Banco Central del Uruguay

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16632 Jul 22- Jul 24

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se notifica a NESTOR JUAN DIAZ CI: 32447286, que por resolución Nº DP89/2024 fue denegada su solicitud de Pensión Invalidez Nº 188859091 por no cumplir con los extremos exigidos en la normativa: ART. 162, LEY NRO. 20.130 de 02/05/2023; los cuales fueron especificados en la vista previa otorgada. Contará con 10 días hábiles desde la última publicación de este aviso para presentar los recursos correspondientes en Sucursal Pando, calle 18 de julio 880, Prestaciones de Pasividad, según lo establecido en los artículos 80,83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2-2015.
Sucursal Pando
Departamento de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16609 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se le da VISTA de que cuenta con servicios denegados y de que no cumple con los requisitos necesarios para configurar la causal de jubilación solicitada, a los siguientes titulares. Desde el día hábil siguiente a la última publicación de este aviso contará con 10 días hábiles para presentar sus descargos, las correspondientes probanzas y articular su defensa, en Montevideo, Colonia 1851 Planta Baja, Mesa de Entrada, conforme al artículo 69 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D 40-2/97 y R.D 15-2/15. Vencido el plazo se proyectará Resolución denegatoria.
Nombre, C.I., Expediente
CARLOS CESAR RODRIGUEZ GONZALEZ 16146513 2022-28-1-065069
JUAN GONZALEZ VILLOZ 15432183 2022-28-1-072070
SERGIO DANIEL CARROZZINI LEBIECH 19238030 2024-28-1-005913
Gerencia de Sector Trámites Prestaciones de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16608 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se notifica a la persona que se dirá, de la Resolución Nº 01-936-2024-1221, que el subsidio por desempleo usufructuado del 01/08/2021 al 06/06/2022 referido en el expediente indicado, será dado de baja por no cumplir con las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, lo que generará un cobro indebido. El expediente se encuentra a su disposición y el titular podrá consultarlo y acceder a los detalles del mismo concurriendo a la dependencia del BPS de su conveniencia.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
3.288.571-1, Nelson Daniel Origoni Lezcano, 2023-28-1-114277
Gerencia de Unidades Descentralizadas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16607 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se le da VISTA del monto determinado por Cobro Indebido a los siguientes titulares. Desde el día hábil siguiente a la última publicación de este aviso contará con 10 días hábiles para presentar sus descargos, las correspondientes probanzas y articular su defensa, en Montevideo, Colonia 1851 Planta Baja, Mesa de Entrada, conforme al artículo 69 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D 40-2/97 y R.D 15-2/15. Vencido el plazo se realizaràn las acciones correspondientes para su recupero a través de la Gerencia de Asuntos Judiciales conforme a lo dispuesto en R.D. Nº 14-9/2004 de fecha 12/05/2004.
Nombre, C.I., Monto, Expediente
NATALIA NOEMI ALVAREZ CACERES, 56000028 $1.077.192,19 2021-28-1-014334
HERMES ORLANDO BRAVO BRITO 62856607 $196.479,94 2018-28-1-155870
Gerencia de Sector Trámites Prestaciones de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16605 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución en la que se deniega su solicitud de Pensión Invalidez. Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer a la sucursal del BPS más cercana a su domicilio para presentar sus descargos con firma letrada, las correspondientes probanzas y articular su defensa (art. 371 de la Constitución de

Publicaciones Jurídicas

la República y art. 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 40-2/97).
C.I, NOMBRE, RESOLUCIÒN
4.158.476-8, Martin Marcelo Norvay Monzón, 198068818 DP65/2025 de fecha 06/05/2025
Agencia Chuy
Departamento de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16601 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución en la que se deniega su solicitud de Pensión Invalidez. Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer a la sucursal del BPS más cercana a su domicilio para presentar sus descargos con firma letrada, las correspondientes probanzas y articular su defensa (art. 371 de la Constitución de la República y art. 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 40-2/97).
C.I, NOMBRE, RESOLUCIÒN
53142908, LUIS MIGUEL ACOSTA ALVAREZ, 197150454 DP50/2025 del 08/04/2025
Agencia Castillos
Departamento de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16600 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se cita a la persona que se dirá, a comparecer en BPS - Sucursal Ciudad del Plata, en Ruta 1 Km. 31.500, Sector Pasivos.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, PRESTACIÓN
44925163,CECILIO ABEL MENDEZ OLMEDO, 2024-28-1-023059, JUBILACIÓN INCAPACIDAD TOTAL RS LEY 20.130
Sucursal Ciudad del Plata
Departamento de San Josè.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16599 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se notifica a las personas que se dirán, que por resolución fueron denegadas sus solicitudes de Pensión Invalidez por no cumplir con los extremos exigidos en la normativa (Art. 162, Ley Nº 20.130 de 02/05/2023), los cuales fueron especificados en la vista previa otorgada. Contarán con 10 días hábiles desde la última publicación de este aviso para presentar los recursos correspondientes en Sucursal Pando, calle 18 de julio 880, Prestaciones de Pasividad, según lo establecido en los artículos 80,83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2-2015.
C.I., NOMBRE, RESOLUCIÒN, SOLICITUD
62381480, JULIETA AGUSTINA DALERIO RAMOS, DP66/2024, Nº 189812086
47161354, LAURA MARCELA DE JESUS, DP77/2024, Nº 190208781
Sucursal Pando
Departamento de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16596 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se notifica a las personas que se dirán, de las resoluciones por las cuales culminan los procedimientos administrativos iniciados. Quedan agotadas las vías administrativas en la fecha de la última publicación de este aviso, lo que implica que únicamente se podrá continuar ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro de los sesenta días después de la notificación. (Ley 15.869 de 22 de junio de 1987 y Com 09/2004 del 09/07/2004).
C.I., NOMBRE, RESOLUCION
47088012, JESUS VAINE TAROCO BENAVIDEZ, 193625526 DP12/2025 de fecha 29 de enero de 2025
50557796, JONATHAN ALFREDO RIVERO RODRIGUEZ, 194493338 DP12/2025 de fecha 29 de enero de 2025
Sucursal Rivera
Departamento de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16595 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, piso 1, oficina Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
5535316, COELHO FIGUEROA ELIRA, 2023-28-1-135227, Nº Resolución 556271
1529, LANDINI DEPAULI EDUARDO RAUL, 2024-28-1-143016, Nº Resolución 556272
3551635, DAUSSON RALTO ANA NELLY, 2024-28-1-137019, Nº Resolución 556274
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16594 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se notifica a los siguientes titulares de la resolución por la cual culmina el procedimiento administrativo iniciado, denegando el acceso a la prestación solicitada. Desde el día hábil siguiente a la última publicación de este aviso contará con 10 días hábiles para presentar los recursos correspondientes, en Sucursal Salto, Uruguay 627, sección Pasividades, conforme a los Artículos 80, 83 y 112, del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2/2015).
NOMBRE, C.I, RESOLUCIÒN, EXPEDIENTE
JUAN CARLOS SILVEIRA, 35595501, DP114/2024 -19/07/2024, 2023-28-1-053133
LUCAS EMILIANO ESCOBAL, 54581096, DP151/2024-17/09/2024, 2024-28-1-077051
DANIEL ANTONIO RIVERO, 36710405, DP38/2025-19/03/2025, 2024-28-1-135976
MERCEDES MARÍA GOÑI, 38647656, DP54/2025-21/04/2025, 2025-28-1-025595
Sucursal Salto
Departamento de Salto.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16593 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se notifica a IRIS MERELLI PERCIVALE C.I.1.820.787-6 que por resolución Nº DP167/2024 fue denegada su solicitud de Pensión por sobrevivencia Nº 192869155 por no cumplir con los extremos exigidos en la normativa (Arts. 56, 57 y 62 de la ley 20130 del 02/05/2023). Contará con 10 días hábiles desde la última publicación de este aviso para presentar los recursos correspondientes en Sucursal Pando, calle 18 de julio 880, Prestaciones de Pasividad, según lo establecido en los artículos 80,83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 15-2-2015.
Sucursal Pando
Departamento de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16592 Jul 21- Jul 23

Instituto de Seguridad Social

Se confiere vista a la persona que se dirá, que el subsidio por maternidad usufructuado por los períodos 14/05/2009 al 05/08/2009 y 18/09/2019 al 24/12/2019, que el subsidio por enfermedad por el período 07/09/2019 al 16/09/2019 y Asignación familiar Ley Nº 15084 por el período 02/2009 a 08/2009, referidos en el expediente indicado, serán dados de baja por no cumplir con las exigencias legales para configurar el derecho a estas prestaciones, lo

que generará un cobro indebido. El expediente se encuentra a su disposición y la titular podrá consultarlo y acceder a los detalles del mismo concurriendo a la dependencia de BPS de su conveniencia.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
50180830, Silvia Romina Orona Britos, 2019-28-1-166546
Gerencia de Unidades Descentralizadas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16591 Jul 21- Jul 23

Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de conferirle Vista, en Montevideo, calle Colonia 1881, primer piso, sección Inspecciones GPRE, dentro del plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por los artículos 69 y 224 a 227 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, RD 40-2/97 y RD 12-2/2015.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE
7342387, QUINTANA CASTRO SABRINA, 2022-28-1-078502
Gerencia de Prestaciones Econòmicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16590 Jul 21- Jul 23

Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución en la que se deniega su solicitud de Pensión Invalidez. Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer a la sucursal del BPS más cercana a su domicilio para presentar sus descargos con firma letrada, las correspondientes probanzas y articular su defensa (art. 371 de la Constitución de la República y art. 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 40-2/97).
C.I, NOMBRE, RESOLUCIÒN
6.281.205-7, Melany Nicole Dembovich Mendez, 196719712 DP38/2025 de fecha 19/03/2025.
Sucursal Rocha
Departamento de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16524 Jul 21- Jul 23

Se notifica a la persona que se dirá, de la Resolución Nº 01-936-2024-2008, que el subsidio por desempleo usufructuado del 01/10/2021 al 31/03/2022 referido en el expediente indicado, será dado de baja por no cumplir con las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, lo que generará un cobro indebido. El expediente se encuentra a su disposición y el titular podrá consultarlo y acceder a los detalles del mismo concurriendo a la dependencia del BPS de su conveniencia.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
41644871, Marcelo Andres Caresani Aulet, 2023-28-1-058015
Gerencia de Unidades Descentralizadas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16523 Jul 21- Jul 23

Se intima por 30 días corridos a los titulares que se dirán a comparecer en Montevideo, Colonia 1851, Sección Pensiones a fin de continuar el trámite iniciado, el que se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia. De no presentarse en el plazo señalado, se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Art. 78 del Reglamento de Procedimiento Administrativo RD 40-2/97).
Documento, Titular, Expediente:
17080134 JORGE MACIEL, 2020-28-1-023743
15788978 ALICIA LABOURDETTE, 2022-28-1-085856
17632559 NADIA CAPUTTO, 2021-28-1-081490
60797853 KAIRO FORT - 59461930 NAZARENO FORT, 2022-28-1-067828
39773339 MARIA JOSE AMIGO, 2021-28-1-101882
52859479 GUZMAN LOPEZ, 2021-28-1-046201
57874323 GABRIEL GONZALO RODRIGUEZ, 2021-28-1-134730
F6255580 (doc argentino) IRMA COLIQUEO, 2023-28-1-121850
54974667 OLIVIA MUSCIO, 2021-28-1-097371
19406598 BIBIANA LOPEZ, 2023-28-1-110938
48377629 MIGUEL UMPIERREZ, 2022-28-1-034715
Gerencia de Prestaciones Económicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16522 Jul 21- Jul 23

Se notifica a la persona que se dirá, de la resolución en la que se deniega su solicitud de Pensión Invalidez. Por el término de 10 días hábiles podrá comparecer a la sucursal del BPS más cercana a su domicilio para presentar sus descargos con firma letrada, las correspondientes probanzas y articular su defensa (art. 371 de la Constitución de la República y art. 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, R.D. 40-2/97).
C.I, NOMBRE, RESOLUCIÓN
32369686, EVANGELINA - OLIVERA RODRIGUEZ, 195485057 DP163/2024 del 20/10/2024
Agencia Castillos
Departamento de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16521 Jul 21- Jul 23

Se confiere vista a las personas que se dirán, que los subsidios por desempleo usufructuados referidos en los expedientes indicados, serán dados de baja por no cumplir con las exigencias legales, generando un cobro indebido. Los expedientes se encuentran a disposición y el titular podrá consultarlo y acceder a los detalles del mismo concurriendo a la dependencia del BPS de su conveniencia.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE
31010014, José Martín Sugo Rodríguez, 2024-28-1-093662
41111234, Ruben Darío Cutti Silva, 2024-28-1-098160
Gerencia de Unidades Descentralizadas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16520 Jul 21- Jul 23

Se intima por 30 días corridos a los titulares que se dirán a comparecer en Montevideo, Colonia 1851, primer piso - Sección Informaciones Patronales a fin de continuar el trámite iniciado, el que se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia. De no presentarse en el plazo señalado, se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Art. 78 del Reglamento de Procedimiento Administrativo RD 40-2/97).
Titular, Documento, Expediente:
María Cristina Rodríguez Pereira, 17575078, 2025-28-1-022290
María Rosa Cirigliano Nande, 17995395, 2024-28-1-089306
Susana Raquel Lotito Mesa, 39283520, 2024-28-1-153520
Noemí Helguera Hernández, 17076044, 2025-28-1-036750
Elena Gammella Moline, 14396742, 2025-28-1-041251
Gerencia de Prestaciones Económicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16519 Jul 21- Jul 23

Se notifica a la persona que se dirá, que la solicitud referida al expediente indicado, fue denegada por no cumplir con las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, así como del monto del cobro indebido el cual deberá ser reintegrado al BPS. Por consultas del expediente debe dirigirse a Montevideo, calle Colonia 1921 - Planta Baja, Gerencia Atención Personalizada Prestaciones de Actividad.

C.I., Nombre, Expediente, Resolución, Subsidio
4.593.164-4, Paula Stephanie Figueroa Gree, 2022-28-1-077664, 01-864-2025-724, SENF
Gerencia Atención Personalizada Prestaciones de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16510 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se confiere Vista a las personas que se detallan a continuación, que los subsidios por desempleo usufructuados o en curso de pago referidos a los expedientes indicados, serán dados de baja por no cumplir con las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, lo que generará un cobro indebido. Para consultar el expediente deberán concurrir en Montevideo a Colonia 1921, planta baja, Gerencia Atención Personalizada Trámites de Actividad.
C.I., Nombre, Expediente
54502212, Araceli Arrizalaga, 2025-28-1-026293
14812786, Roberto Pastoriza, 2022-28-1-093360
50669404, Nilton Acosta, 2023-28-1-076809
50540438, Viviana Fernandez, 2025-28-1-011806
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16509 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se notifica a las personas que se dirán, de las resoluciones por las cuales culminan los procedimientos administrativos iniciados.
Quedan agotadas las vías administrativas en la fecha de la última publicación de este aviso, lo que implica que únicamente se podrá continuar ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro de los sesenta días después de la notificación. (Ley 15.869 de 22 de junio de 1987 y Com 09/2004 del 09/07/2004).
C.I., NOMBRE, RESOLUCION
35897765, Sandra Magela Gutierrez Soto, 195079209 DP16/2025 de fecha 05 de febrero de 2025
42937059, Bruno Valdez Gonzalez, Nº 194283388 DP12/2025 de fecha 29 de enero de 2025
Sucursal Rivera
Departamento de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16508 Jul 21- Jul 23

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a la empresa que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Sucursal Atlántida, en Ciudad de Montevideo S/N entre calles 11 y 13, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificada, cuenta con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
6799004, TRUJILLO OLIVERA NELIDA RENEE, 2024-28-1-143890, Nº Resolución 554470
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16456 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de la persona que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, primer piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacua la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
M0000000103113, HENDERSON BAIN ROBIN JAMES NF, 2025-28-1-062133, Actuación 1107061
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16454 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a la empresa que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Sucursal Mercedes, en De Castro y Careaga 508, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificadas, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
7431842, LOPEZ MARTINEZ JORGE EDUARDO, 2020-28-1-076403, Nº Resolución 485351
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16453 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a las empresas que se dirán, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, Planta Baja, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificadas, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8798535, OLEAGA FEDOR YLICH, 2025-28-1-023514, Actuación 1060661 ver. 1
6482632, PETESGUIL MUZZI ARISTEO, 2014-28-1-080453, Actuación 708822 ver. 1
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16451 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a la empresa que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Sucursal Ciudad de la Costa, en Av. Giannattasio Km. 20,500, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8285742, CASTRO VIEYTES LEONARDO EZEQUIEL, 2024-28-1-045269, Nº Resolución 555389
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16450 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de la persona que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Sucursal Trinidad, en Zorrilla de San Martin s/n- esquina Pablo Davyt - Ombúes de Lavalle -Colonia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
6851283, PASSERHAUT FERNANDEZ HEDDY -, 2025-28-1-028198, Actuación 1071066
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16446 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las persona que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Agencia Nueva Helvecia, en Av. Federico Gilomen 1271, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8764126, DOMINGUEZ DE FREITAS ROSICLER, 2025-28-1-122967, Nº Resolución 558129
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16443 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se dirán, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, 1er piso, Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8580262, CARDOZO VIERA NESTOR, 2024-28-1-079629, 559308
8687011, LUNA ALEMAN ELBA UBALDINA, 2024-28-1-144816, 557014
8643362, FERREIRA TERRA BLANCA ILDA, 2024-28-1-137740, 558359
3834718, GUTIERREZ HERRERA ELENA LUISA, 2024-28-1-094257, 558399
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16442 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de la persona que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Agencia Rosario - Colonia, Av. Sarandí 599, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8057571, DIAZ CABRERA ANIBAL, 2022-28-1-133058, Nº Resolución 510546
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16441 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de las personas que se dirán, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, 1er piso, Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8633763, DE LOS SANTOS DE AVILA VELIA, 2024-28-1-150836, 1059241
8728837, LUZARDO GONZALEZ ZULMA, 2024-28-1-159950, 1086417
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16439 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de la persona que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Sucursal Rivera, en Uruguay 783, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
6472061, FERNANDEZ LUIS ALBERTO, 2014-28-1-068970, Actuación 849015
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16438 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de las personas que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Sucursal Trinidad, Dr. Luis Alberto de Herrera 599, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
3798727, PEÑA BESSONART MAURICIO RAUL, 2025-28-1-012285, Actuación 1101529
El textado de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16437 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se dirán, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, 1er piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8614940, GRILLI PASSARINI MARIA ELENA, 2024-28-1-130241, Nº Resolución 554363
8614876, ROCHON D´ANDREA HILDA, 2024-28-1-097428, Nº Resoluciòn 554372
557208, OLIVET ROMERO RODOLFO LUIS, 2024-28-1-107970, NºResoluciòn 554374
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16413 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a la empresa que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, 1º Piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificada, cuenta con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8684890, BONJOUR VIERA LIBER CELESTE, 2024-28-1-125748, DT Nº 1063992
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16412 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se diran, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, 1erpiso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8365015, ENRIQUETA BOBADILLA, 2024-28-1-130241, Resolución 552040.
8578515, ROMANA ANCHORDOQUI, 2024-28-1-078006, Resolución 552036.
8458054, FERNANDO DANIEL FERNANDEZ GARCIA, 2024-28-1-048978, Resolución 552035.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16403 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a la empresa que se dirá, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificada, cuenta con un plazo de 15 días hábiles para evacuar la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTUACIÒN
3258920, BULA SKUNCA NESTOR FABIAN, 2024-28-1-027909, DT Nº 1063541
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización - ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16399 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a la empresa que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, primer piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificada, cuenta con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
7888467, RODRIGUEZ GOMEZ JONATHAN XAVIER, 2024-28-1-075883, Nº Resolución 556243
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16398 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, tomar vista y eventualmente presentar descargos, a los sucesores de las personas que se dirán, del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, primer piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 15 días hábiles para evacua la referida vista ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
6806696, LOPEZ FERNANDEZ JUAN CARLOS, 2024-28-1-143712, Actuación 1095952
6964295, ROSSI LIMA ALVARO DANIEL, 2024-28-1-101975, Actuación 1064257
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16368 Jul 17- Jul 22

Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse, y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de la persona que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, primer piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario y art. 213 de la Ley 20.130. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
NOMBRE SOCIO FALLECIDO, C.I., EMPRESA, REGISTRO, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
MUÑOZ ALCORCILLO ALBERTO RUBEN, 8821208, BRITANICO LTDA, 4737065, 2024-28-1-066692, Resolución 551750
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16367 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se dirán, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, primer piso, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
8638625, FONSALIA NOSEI DIEGO, 2024-28-1-112975, Nº Resolución 556121
3729402, GALIANA BAGNUOLI MARIA DEL ROSARIO, 2023-28-1-105159. Nº Resolución 556234
4949523, GARCIA ODINO NANCY ESPERANZA, 2024-28-1-026721, Nº Resolución 556231
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16366 Jul 17- Jul 22

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita y llama para notificarse y eventualmente presentar los recursos administrativos correspondientes, a los sucesores de las personas que se dirá, de la Resolución de Determinación Tributaria dictada por la Gerencia de Fiscalización, en Montevideo, Colonia 1921, piso 1, oficina Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario. Notificados, cuentan con un plazo de 10 días hábiles para interponer los recursos de revocación y jerárquico ante la oficina indicada.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTO QUE SE NOTIFICA
5535316, COELHO FIGUEROA ELIRA, 2023-28-1-135227, Nº Resolución 556271
1529, LANDINI DEPAULI EDUARDO RAUL, 2024-28-1-143016, Nº Resolución 556272
3551635, DAUSSON RALTO ANA NELLY, 2024-28-1-137019, Nº Resolución 556274
El texto de la presente notificación obedece al límite impuesto por el Art. 47 del Código Tributario.
Gerencia de Fiscalización-ATYR.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16365 Jul 17- Jul 22

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
RECTORIA
EXP. N.º 011150-000049-24
RES. Nº 53 - CDC – 01-07-2025

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA NOTIFICA AL SR. MAURICIO ZANONIANI:
VISTO: El recurso de revocación interpuesto por el Sr. Mauricio Zanoniani, contra la resolución del Consejo Delegado de Gestión Nro. 2 de fecha 11/11/2024.
RESULTANDO: I- Que por dicha resolución se lo destituyó de su cargo TAS por la causal omisión.
II- Que contra el referido acto, el Sr. Zanoniani interpuso recurso de revocación solicitando su revocatoria alegando múltiples agravios.
III- Que en tal sentido, el impugnante expresa que en octubre de 2023 el Sr. Rector Prof. Arim resolvió iniciarle sumario administrativo sin tener en cuenta que tenía en trámite un procedimiento de aptitud funcional por certificaciones prolongadas en el año 2022 y 2023.
IV- Que agrega que la propuesta de destitución del Sr. Rector fue recurrida sin éxito ya que por "un error administrativo nunca llegó a formarse un expediente recursivo".
V- Que manifiesta que se tomó como agravante dos sanciones de 3 días en 2022 y 11 días en 2023, debido a inasistencias que el funcionario incurrió, cuando estuvo con depresión severa y por algunos períodos certificado.
VI- Que con respecto a la destitución, el recurrente señala que todos sus compañeros realizaron una solicitud de cambiar dicha decisión de destitución, indicando dicha nota que "tras superar el difícil momento familiar... ha demostrado un compromiso total con sus labores en la UdelaR que es un excelente compañero y colabora con el buen funcionamiento del área...".
VII- Que a su juicio se verifica lesión al principio de buena administración alegando que "no es concebible que en el actuar diario de UdelaR se manejen de forma arbitraria las cuestiones personales...".
VIII- Que sostiene que la resolución resistida carece de motivación porque no contiene fundamentos basándose en informes previos promovidos por jerarquías "que son falsos e inexactos por lo que aún lo escuetamente expresado en la insuficiente motivación se halla viciado de falsedad".
IX- Que entiende que el proceder de la Administración fue desviado porque existe un vicio en el acto administrativo que persigue un fin distinto y contrario al querido por la normativa aplicable.
XII- Que finalmente, el impugnante alega que la recurrida carece de razonabilidad y que el ejercicio de la potestad disciplinaria implica el principio de proporcionalidad o adecuación por el cual "la sanción debe ser proporcional o adecuada en relación con la falta cometida".
CONSIDERANDO: I- Que inicialmente emerge de los antecedentes del caso, que la resolución por la que se instruyó sumario administrativo al Sr. Zanoniani y que culminará con la sanción atacada, no fue impugnada por el citado funcionario, encontrándose firme a su respecto.
II- Que con relación al primer agravio formulado por el recurrente, si bien se dispuso sumario administrativo a su respecto (resolución del Sr. Rector de fecha 2/10/2023), encontrándose en trámite un procedimiento de aptitud funcional, ello no afecta la regularidad jurídica de los mentados procedimientos.
Que surge del expediente de aptitud funcional (Nro. 001000-000032-23), que ante las constantes faltas desde agosto de 2022 del hoy recurrente se solicitó la aplicación a su respecto de la Ordenanza sobre aptitud funcional, a lo cual se accedió por el Sr. Rector decretando por resolución de fecha 27/02/2023 la investigación sumaria correspondiente.
Que por su parte, el procedimiento disciplinario dispuesto por dicha autoridad se basó en la existencia de una presunta falta administrativa al encontrarse individualizado un responsable, habiéndose decretado dicho sumario a los efectos de determinar su responsabilidad en los hechos denunciados.
Que por ello, se trata de dos procedimientos con objetos y fines diversos, y justamente en la investigación sumaria de aptitud se determinó que el Sr. Zanoniani cuenta con aptitud psicofísica total para el desempeño del cargo. Dicho dictamen no fue objeto de reparos por parte del recurrente, procediéndose posteriormente al archivo del citado expediente.
Que en consecuencia, ningún impacto puede generar las resultancias del mencionado procedimiento en la sanción de destitución impuesta al funcionario en cuestión, atento a que se concluyó por los técnicos intervinientes que contaba con aptitud total para desarrollar las tareas de su cargo.
III- Que sin perjuicio de lo anterior, las posibles defensas vinculadas a trastornos de salud y a las certificaciones médicas a las que refiere en su escrito recursivo o cualquier planteo defensivo que pretendiera hacer valer, debió efectuarlo en la etapa respectiva del sumario administrativo (vista), siendo extemporáneo las consideraciones que efectúa en dicho recurso.
IV- Que debe tenerse especialmente en cuenta que el sumario es un procedimiento disciplinario esencialmente reglado en su forma y cuyo objeto debe circunscribirse a las imputaciones que le dieron mérito, sin que la plataforma fáctica pueda luego variarse, excepto que se disponga una revisión.
Que dicha alteración de la plataforma fáctica a posteriori, no es posible ni por parte del sumariado ni de la Administración; proceder de esa forma importaría vulnerar las garantías formales y sustanciales de que está dotado todo procedimiento disciplinario. Que en efecto, debe especialmente resguardarse el derecho defensa del sumariado, lo que implica entre otras cosas, la debida valoración de la prueba producida en la etapa instructoria por parte del Instructor designado, quien actúa con total apego al principio de imparcialidad; siendo éste quien determina fundadamente cuales hechos resultaron debidamente acreditados, emitiendo los informes respectivos.
Que por lo tanto, es claro que no es posible introducir hechos que aunque vinculados al objeto del sumario, no surgieron ni fueron objeto de investigación en la instrucción.
Que en el caso, el procedimiento sumarial de marras se encuentra culminado en su totalidad, habiéndose dispuesto la sanción recurrida con total apego a la legitimidad, la

debida motivación y observando las garantías del debido procedimiento.
V- Que a su vez, se observa que mediante la interposición de recursos administrativos se pretende por una vía oblicua, generar una revisión del sumario cuando dicho instituto no fue dispuesto por autoridad competente (art. 156 de la Ordenanza sobre procedimiento administrativo para la Udelar).
VI- Que en lo que dice relación a que la propuesta de destitución del Sr. Rector fue recurrida sin éxito, ya que según afirma el Sr. Zanoniani por "un error administrativo nunca llegó a formarse un expediente recursivo", ello no es correcto, en tanto se formó el expediente Nro. 001000-000103-24, donde la Dirección General Jurídica analizó dicho recurso realizándose el informe correspondiente.
Que justamente, la citada Dirección concluyó que correspondía desestimar el recurso de revocación planteado.
VII- Que en referencia al agravio vinculado a que se tomó como agravante dos sanciones de 3 días en 2022 y 11 días en 2023 (debido según se alega a inasistencias que el funcionario incurrió, cuando estuvo con depresión severa y por algunos períodos certificado), tampoco es de recibo, por cuanto es claro que se trata de sanciones impuestas por actos administrativos firmes.
Que en el caso, dichos antecedentes negativos no pueden desconocerse por la Administración al momento de aplicar la sanción (art. 173 de la Ordenanza sobre procedimiento para la Udelar).
VIII- Que con relación a la alegada lesión al principio de buena fe por para de la Udelar, sumado a la existencia de una carta de apoyo de 25 compañeros, corresponde consignar que en el sumario administrativo se acreditó que el Sr. Zanoniani incurrió en falta administrativa grave por violación a sus deberes funcionales, siendo de rechazo el mencionado agravio.
Que precisamente, el Instructor actuante Dr. Da Rocha concluyó en dicho procedimiento: "resulta acreditado, atento a la prueba existente, que el funcionario Mauricio Zanoniani incurrió en falta administrativa, al haber presentado 21 inasistencias al Servicio, sin causal justificada, en el período comprendido entre agosto y octubre de 2023, atento a lo informado por la Sección Personal y el reconocimiento de ello, por parte del propio sumariado. Asimismo, corresponde considerar que emergen como deméritos, dos sanciones al sumariado por inasistencias aplicadas los días 25/07/2022 (suspensión por 3 días sin goce de sueldo) y 02/08/2023 (suspensión sin goce de sueldo por 11 días) (Fs. 49).
La falta administrativa en orden a su entidad, y considerando la reiteración en la conducta, se califica como grave".
IX- Que por otra parte, el recurrente entiende que la resolución resistida carece de motivación y que -a su entender- lo escuetamente expresado en la insuficiente motivación se halla viciado de falsedad.
Que dicho agravio es de franco rechazo, en tanto, la motivación del acto surge no solo del propio cuerpo de la resolución resistida sino de los antecedentes de este. Del análisis de la resolución surge que relaciona las resultancias del sumario cumplido, donde se concluyó que el recurrente cometió falta administrativa grave.
Que a su vez, se destaca la previa propuesta de destitución del Sr. Rector, los dos antecedentes negativos del funcionario, así como también el informe letrado de la ONSC, en el cual se señala que no existen impedimentos para la destitución del Sr. Zanoniani y la resolución de la Comisión del citado organismo, por la cual, se acompaña la destitución proyectada.
X- Que en cuanto a la alegada falsedad en los motivos en que se habría basado la Institución para proceder a la destitución, ello constituye una mera alegación del recurrente carente de todo respaldo probatorio, ya que del análisis del sumario administrativo no se observan elementos que hagan suponer la existencia de alguna falsedad en los informes previos producidos, máxime cuando el sumariado reconoció que incurrió en 21 inasistencias injustificadas entre agosto a octubre de 2023.
Que sin perjuicio de ello, nada se alegó por el sumariado al momento de conferirse vista para formular descargos, por cuanto dicha vista no fue evacuada por el hoy recurrente.
XI- Que tampoco es de recibo el planteo del recurrente vinculado a que el proceder de la Administración fue desviado, en tanto, no se observa que la Institución en el caso haya perseguido un fin distinto y contrario al querido por la normativa aplicable.
XII- Que finalmente, con respecto a la alegada falta de razonabilidad y específicamente a que "la sanción debe ser proporcional o adecuada en relación con la falta cometida", es claro que en el caso la Administración no desconoció dichos extremos.
Que en ese sentido, la sanción impuesta (destitución) no se exhibe desproporcionada o que carezca de razonabilidad considerando la entidad de la falta cometida, la cual fue debidamente acreditada en el sumario.
Que precisamente, de acuerdo a las resultancias del citado procedimiento era un acto debido imponer una sanción al funcionario.
XIII- Que a ese respecto, no puede soslayarse que de acuerdo al art. 167 c) de la Ordenanza sobre procedimiento administrativo para la Udelar, al constatarse una falta grave (como en la especie) puede imponerse la sanción de destitución.
ATENTO: A lo dispuesto por el art. 317 de la Constitución, la Ordenanza sobre procedimiento administrativo para la Udelar y a lo informado por la Dirección General Jurídica, (Distribuido Nº 314.25);
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESUELVE:
I - No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el Sr. Mauricio Zanoniani, contra la resolución del Consejo Delegado de Gestión Nro. 2 de fecha 11/11/2024, por la que se lo destituyó de su cargo TAS por la causal omisión.
II - Notifíquese personalmente.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 16750 Jul 22- Jul 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE.

Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a propietarios y/o a todas las personas con derechos reales o personales con respecto al bien que se dirá, que por Resolución de Directorio de O.S.E. Nº 1387/24 de fecha 27/11/2024 se declaró sujeta a Servidumbre de Paso y Acueducto, la fracción de terreno, sita en la Localidad Catastral Cañada de Nieto, Departamento de Soriano, zona urbana, Padrón Nº 9 (p) la que conforme al Plano de Mensura - Servidumbre de Paso y Acueducto del Ing. Agrim. Guillermo MInutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano) el 2/3/2023 con el Nº 11172, se identifica como Área A, tiene una superficie afectada de 226m² 86dm² y se deslinda así: al Noreste, línea recta de 5 metros 04 centímetros de frente a calle Ventura Graña; al Sureste, línea recta de 45 metros 37 centímetros lindando con parte del mismo Padrón Nº 9; al Suroeste, línea recta de 5 metros 04 centímetros lindando con parte del Padrón Nº 161 y al Noroeste, línea recta de 45 metros 37 centímetros, lindando con parte del Padrón Nº 211 y área sin empadronar. La indemnización fue tasada en la suma de U.R. 108,0174. El expediente Nº 1424/23 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275 de Montevideo, 5º piso, Oficina 40. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16719 Jul 22- Jul 24

Comunicado de interés para los clientes de la Ciudad de Paysandú – Red de Saneamiento BARRIO CHAPLIN – AMANECER 3.

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados frente a las calles que se detallan a continuación de la ciudad de Paysandú, departamento de Paysandú que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.

* Solano García desde Avda. Salto hasta Andresito.
* Proyectada 26 Norte desde Solano García 46 metros al Oeste.
* Proyectada 28 Norte desde Solano García 78 metros al Oeste.
* Proyectada 34 Norte desde Solano García hasta Grito de Asencio.
* Industrias desde Solano García hasta Grito de Asencio.

La ley 18840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a:

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse al Centro de Servicio de la localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871 o desde su celular al *1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16356 Jul 17- Jul 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO LIBERTAD 2632 c/ SUCESORES O CAUSHABIENTES, DE JUAN CARLOS - EJECUCIÓN DE HIPOTECA", IUE 2-90520/2024, se dispuso intimar a LOS SUCESORES Y/O HEREDEROS A CUALQUIER TITULO DE JUAN CARLOS COLOBBIO, POR LA SUMA DE $ 77.777,07 PESOS (SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 07/100) E ILIQUIDOS, POR CONCEPTO DE GASTOS COMUNES ADEUDADOS DESDE EL PERIODO DE FECHA 1/10/2022 AL 31/3/2024. A CUMPLIRSE EN EL TERMINO DE 3 DIAS HABILES, segun lo ordenado , del decreto Nº 3668/2024 de fecha 15/11/2024 que se transcribe: "Previamente a proveer escrito de fs. 24/25, cúmplase la intimación de pago (fs. 4). Practíquese la misma por Edictos atento al fallecimiento del Sr. Juan Carlos Colobbio , a sus sucesores, y/o herederos a cualquier título.".

Montevideo, 16 de diciembre de 2024.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
27) $ 20479 10/p 16631 Jul 21- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GIL LOPEZ, ALAICNA ART 132PIEZA DE IUE: 665-517/2023", IUE 665-649/2023, se dispuso notificar a JENIFER GIL LOPEZ C.I. 4.803.149-5 ; JULIO CESAR DE LOS SANTOS C.I. 5.125.551-1, del decreto Nº 127/2024; 2002/2024: 1576/2025; de fecha 27/03/2025 que se transcribe: "Decreto Nº 127/2024 de fecha 19/01/2024 :Resuelve: 1.- Disponese la inserción provisional de la niña Alai Gil López, nacida el día 16/09/2023, en una familia seleccionada del Registro Único de aspirantes por INAU, debiéndose prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada, oficiándose. 2.- Respecto a los informes sicológicos y sociales dispuestos por el art. 132.1 y 132.2 del C.N.A., estese a lo dispuesto por Providencia Nº 5849/2023 (fs. 48). 3.- Estese a la audiencia convocada en autos. 4.- Notifiquese personalmente. Interlocutoria Nº 2002/2024 de fecha 24/05/2024: RESUELVO: 1) Ratifícase la medida cautelar dispuesta oportunamente por providencia 127/2024, fs. 75, y en consecuencia procédase a la integración familiar de la niña Alai Gil López, con fines de adopción; habiéndose verificado la condición de adoptabilidad de la misma. 2) Encárgase el cumplimiento de la presente resolución judicial de inserción adoptiva de la niño al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), a través del equipo técnico de adopciones previsto en el Artículo 158 del CNA, quien deberá dar estricto cumplimiento al literal D) de la mencionada disposición, debiendo informar a éste Tribunal de todas las actuaciones del equipo técnico, detallando el proceso de decisión y los fundamentos de su resolución. 3) Expídase testimonio. 4) Notifíquese en el domicilio electrónico al abuelo paterno; a la progenitora; a INAU y a la curadora de la niña. 5) Notifíquese en el domicilio real a la abuela materna de la niña. 6) Notifíquese a los progenitores la providencia 127/2024 y la presente resolución mediante Edictos de acuerdo al artículo 89 del CGP; controlándose su cumplimiento por la oficina actuaria. 7) Notifíquese a los progenitores la providencia 127/2024 y la presente resolución también en el domicilio real referido por la progenitora; oficiándose y controlándose su cumplimiento por la oficina actuaria. 8) Oportunamente, archívese; así como su acordonado; previo desacordonamiento. Decreto Nº 1576/2025 de fecha 27/03/2025: Por presentada. Practiquese las notificaciones pendientes mediante edictos conforme art. 127 del CGP. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de junio de 2025.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 15242 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Propietario del bien padrón 8688 sito en DR AQUILES R LANZA 1305 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas, por lo que corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada, literal b, que implica un incremento del 100% en el monto de la Contribución Inmobiliaria. Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16613 Jul 21- Jul 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CCZ 14

Se da vista de la multa establecida en las actuaciones de referencia a la Sra. Elia Matilde Miguez Barreto, C.I.4.626.017-9, domiciliada en Las Margaritas Nº10 Ciudad de La Paz, Departamento de Canelones,Código postal Nº 15900, en su carácter de prominente adquiriente del predio padrón Nº401.256,Nº401.256, sito en Carlos María de Pena Nº4855.
Sanción: multa 10 UR (artículo 16, numeral 1º, apartado 2, literal A, sección XIII, Decreto 21626).
Expediente Nº 2025-3360-98-000100.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16611 Jul 21- Jul 23

VARIOS

C.O.E.T.C.
COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO
COMUNICADO

C.O.E.T.C. (COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO), COMUNICA QUE SUCESORES DEL EX SOCIO COOPERADOR SR. GUSTAVO RAMON LOPEZ QUIAN DOCUMENTO DE IDENTIDAD NRO. 1.726977-4 HAN DENUNCIADO EL EXTRAVÍO DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE COETC.
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DE LOS ESTATUTOS, SE HACE SABER QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE C.O.E.T.C. EN SESIÓN DEL DÍA 16-07-2025, HA RESUELTO EXPEDIR UN NUEVO CERTIFICADO A NOMBRE DEL REFERIDO SOCIO FALLECIDO SR. GUSTAVO RAMON LOPEZ QUIAN, Y DE HECHO DECLARAR NULO EL ANTERIOR.

Única Publicación
27) $ 1290 1/p 16773 Jul 22- Jul 22

REFORMAS

HESPERY COMPANY S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/06/2025, se resolvió reducir el capital integrado a $ 85.159.177,45 (pesos uruguayos ochenta y cinco millones ciento cincuenta y nueve mil ciento setenta y siete con 45/100) rescatando acciones por un valor nominal total de $ 31.265.368,61. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.

Primera Publicación
28) $ 57115 10/p 16799 Jul 22- Ago 04

CODINI INTERNACIONAL S.A.
(antes Padnel Company S.A.)
Reforma

Asamblea: 18/2/2025.
Inscripción: 7900 (16/05/2025).
Art. 1º.- Nueva Denominación: CODINI INTERNACIONAL S.A.

Única Publicación
28) $ 1446 1/p 16786 Jul 22- Jul 22

VIGAR S.A.
REFORMA

Asamblea: 9/mayo/2024
Cláusula 3a Capital: $ 20.000
Inscripción: No. 2394, 19/febrero/2025.

Única Publicación
28) $ 1012 1/p 16784 Jul 22- Jul 22

ONE618 SECURITIES AGENTE DE VALORES S.A.
antes
TPCG FINANCIAL SERVICES AGENTE DE VALORES S.A.

ACTA 15/04/2025 modifica art. 1 del Estatuto ARTÍCULO 1.- La sociedad se denomina ONE618 Securities Agente de Valores S.A.
Inscripción: 14/05/2025 Nº 7.656.

Única Publicación
28) $ 2675 1/p 16776 Jul 22- Jul 22

PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A., ITACARÉ S.A., PLESIR S.A. Y PLUCKY S.A.
COMPROMISO DE FUSIÓN

Según Asambleas Extraordinarias de Accionistas de PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A., ITACARÉ S.A., PLESIR S.A. Y PLUCKY S.A. celebradas el 27 de junio de 2025, y Compromiso de Fusión de la misma fecha, se resolvió la operación de fusión por incorporación prevista en la Ley Nº 16.060, por la que, las Sociedades absorbidas, disolviéndose sin liquidarse, transmitirán la totalidad de su patrimonio a título universal a favor de la Sociedad absorbente.
Sociedad absorbente: PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A. (capital integrado de $ 1.877.408.429,53).
Sociedades absorbidas: ITACARÉ S.A. (capital integrado de $ 319.269.838,38), PLESIR S.A. (capital integrado de $ 840.000) y PLUCKY S.A. (capital integrado de $ 559.030,34).
Convócase a los acreedores en Cno. Edison 4599 (sede de PANIFICADORA BIMBO DEL URUGUAY S.A. y PLUCKY S.A.) y Timote 4600 (sede de ITACARÉ S.A. y PLESIR S.A), a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones en el plazo de veinte días (20) desde la última publicación, pudiendo examinar el Compromiso de Fusión y los balances correspondientes (art. 126 Ley 16.060).
28) $ 132304 10/p 16424 Jul 17- Jul 31

SPICE INVESTMENTS MERCOSUR S.A.
Reducción de Capital Integrado.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 30/05/2025.
Acreedores: oposición 30 días desde la última publicación.
Documentación: Jaime Zudáñez 2627, Montevideo, horario de 10:00 a 16:00.
28) $ 22412 10/p 16169 Jul 15- Jul 29

DUBLOX TRADING S.A.

Asamblea Extraordinaria 31/10/2024
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 23135 10/p 16087 Jul 14- Jul 28

URUQUIM S.A. — CARRASCO RE S.A.
Compromiso de Escisión sin disolución
Ley 16.060 Art. 117

Fecha: 31/05/2025
Asambleas Extraordinarias de las sociedades: 31/05/2025
URUQUIM S.A. Capital Social $ 50.000.000.-; Integrado $ 19.500.000.-
CARRASCO RE S.A. Capital Social 20.000.000.- ; Integrado $ 19.500.000.-
Por resolución de asamblea: se aprueba la escisión de URUQUIM SOCIEDAD ANONIMA sin disolución de ésta, transfiriendo parte de sus activos a CARRASCO RE S.A.
Documentación - oposiciones: a disposición de accionistas y acreedores en el domicilio constituido: Cno. Carrasco 7371, Montevideo.
Plazo: veinte días a contar desde la última publicación.
28) $ 66513 10/p 16045 Jul 11- Jul 25

SHERWIN WILLIAMS URUGUAY S.A
Reducción de Capital Integrado

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 2 de enero de 2025, se resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Av. Italia 3950, Montevideo, en el horario de 10 a 16 hs.
El Directorio.

Última Publicación
28) $ 50608 10/p 15870 Jul 08- Jul 22

Cantidad de avisos de fecha 22/07/2025 publicados en esta edición: 142.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra([2])
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.....$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.....$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.
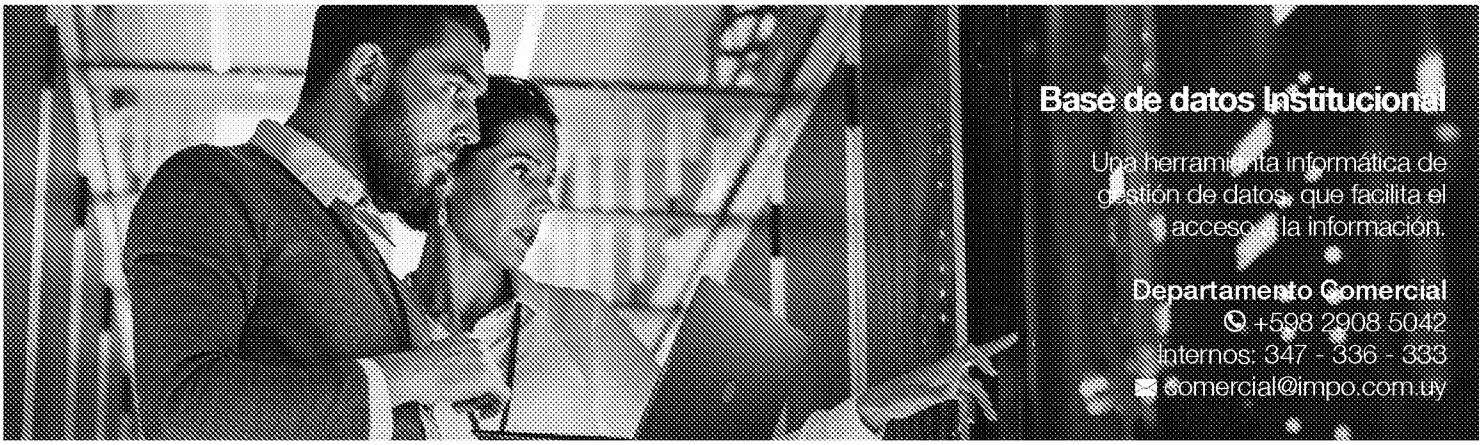
www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy